



CEU

*Universidad
San Pablo*

**MEMORIA ACADÉMICA
CURSO 2008-2009**

UNIVERSIDAD SAN PABLO-CEU



CEU

*Universidad
San Pablo*

ACTO DE APERTURA:

- **Lectura de la memoria**
- **Lección Magistral**
- **Discurso de Apertura**
- **Intervención del Gran Canciller**
- **Inauguración del Curso por la Directora General de Universidades e Investigación de la CAM**

LECTURA DE LA MEMORIA DEL CURSO 2007-2008

Excmo. Sr. Gran Canciller de la Universidad,
Excmo. y Magfco. Sr. Rector,
Ilma. Sra. Directora General de Universidades e Investigación de la Comunidad de Madrid,
Excmos. y Magfcos. Sres. Rectores Honorarios,
Excmos. e Ilmos. Sres. Patronos de la Universidad, miembros del Consejo de Gobierno,
Directivos de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU, y miembros de la Asociación Católica de Propagandistas,
Dignísimas Autoridades civiles y militares,
Compañeros del Claustro de Profesores,
Personal de Administración y Servicios,
Queridos alumnos,
Sras. y Sres., amigos todos de la Universidad CEU San Pablo



Tengo el honor de intervenir por segundo año consecutivo, en este Solemne Acto de Apertura oficial del nuevo curso académico, para hacer públicas ante Uds. las numerosas actividades que se han llevado a cabo durante el pasado año.

En mi espíritu y deseo está el expresar precisamente en este dignísimo marco, el merecido reconocimiento a todos aquellos que estáis detrás de cada dato y de cada cifra y que con vuestro esfuerzo, dedicación e ilusión hacéis posibles estos buenos resultados.

Pero prudencia y brevedad obligan, y aunque como dijera Alejandro Dumas “todo cabe en lo breve”, no puedo sino comenzar disculpándome de antemano y apelando a vuestra comprensión por el importante dato o detalle que seguro omitiré en mi intervención oral.

Me dispongo sin más dilación a resumir la Memoria de actividades de nuestra Universidad correspondiente al curso 2007-2008, cuyo texto escrito de mayor extensión, como viene siendo habitual, se difundirá en la Web de la Universidad.

1 GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD

En lo que se refiere al Gobierno de la Universidad, en el Patronato, presidido por su Gran Canciller, Excmo. Sr. Don Alfredo Dagnino Guerra, se produjeron los siguientes cambios: cesaron por cumplimiento de su mandato los Patronos D. José Manuel Otero Novas y D. Juan Manuel Llopis Giner y fueron nombrados D. Antonio Rendón Luna de Dueñas, D. Rafael Sánchez Sáus, D. Juan Jurado Ballesta y D. José Masip Marzá. Dicho Patronato celebró 12 reuniones.

Por su parte, el Pleno del Consejo de Gobierno celebró 6 sesiones, y su Comisión Permanente, 25, 3 de las cuales fueron presididas por el Gran Canciller.

La composición del Consejo de Gobierno ha variado, habiéndose producido los siguientes nombramientos, algunos de ellos con efectos del curso actual que hoy inauguramos:

D. Agustín Probanza, sucede desde el pasado 15 de septiembre a Don Miguel Julián como Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado. Ocupa su anterior cargo D.^a Beatriz de Pascual-Teresa, nueva Decana de la Facultad de Farmacia.

D.^a Inma Castilla de Cortázar, fue nombrada Decana de la Facultad de Medicina y D. Rafael Rubio de Urquía, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en noviembre de 2007.

D. Andrés Gutiérrez, es el Representante de los Directores de Departamento de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en el Consejo de Gobierno, desde el pasado mes de junio.

Tanto a los que han pasado a ejercer otros cargos como a los que vuelven a sus actividades docentes e investigadoras, debemos manifestarles nuestro más sincero agradecimiento.

2 OTROS NOMBRAMIENTOS

De otro lado, se han producido los siguientes nombramientos en los equipos de gobierno de los Centros.

EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN:

D.^a Karen Sanders, como Directora del Departamento de Publicidad y Comunicación Institucional,

D.^a Pilar Fernández Martínez, como Directora del Departamento de Periodismo,

D. José Manuel Varela, como Responsable del Servicio de Planificación de Profesorado,

y D.^a Isabel Pérez Cuenca, como Responsable del Servicio de Planificación Académica.

EN LA FACULTAD DE DERECHO:

D. Pablo Gallego, como Secretario Técnico de la Secretaría General.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA:

D. Jesús Peláez, como Vicedecano de Hospitales,

D. Luis Fernández Rosa, como Secretario Académico,

D. Juan Martínez López de Letona, como Director del Departamento de Ciencias Médicas Clínicas,

D. José Manuel Pozuelo, como Director del Departamento de Ciencias Médicas Básicas,
D. Manuel Fernández Domínguez, como Director del Departamento de Estomatología,
D. Amable Cima, como Director del Departamento de Psicología,
y D.^a Elena Postigo, como Responsable del Servicio de Apoyo a la Investigación.

EN LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR:

D. Aitor Goitia, como Subdirector de Organización y Recursos Académicos,
D. David Santos, como Director de la División de Ingeniería,
D.^a Carmen Díez, como Directora del Departamento de Teoría y Proyectos en Arquitectura y Urbanismo,
y D. José Manuel Vázquez, como Director del Departamento de Ingeniería de Sistemas de Información y Telecomunicación,

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES:

D.^a Cristina Elorza, y D. Ángel Algarra, como Vicedecanos,
D.^a Elena García-Cuevas, como Secretaria Académica,
D. Andrés Gutiérrez, como Director del Departamento de Métodos Cuantitativos e Informáticos,
D. Antonio Sáinz, como Director del Departamento de Empresa,
D. Ricardo Palomo, como Director del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad,
D.^a Lucía Cabañes, como Directora del Departamento de Teoría Económica e Historia y
D. José M.^a García Alonso, como Director del Departamento de Economía Aplicada

EN CUANTO A LAS NUEVAS ENSEÑANZAS Y A LA SITUACIÓN DE LAS EXISTENTES

Durante el curso pasado, se ha trabajado intensamente en el diseño de los nuevos planes de estudios de Grado adaptados a lo establecido en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, que regula la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Se ha procedido a la armonización de criterios generales en las Universidades del CEU para la elaboración de los nuevos planes de estudio, al objeto de garantizar la calidad e identidad del proyecto educativo CEU. Tras los procesos internos de aprobación por el Consejo de Gobierno y el Patronato de la Universidad CEU San Pablo, se han presentado finalmente para su verificación por el Consejo de Universidades y su posterior autorización por la Comunidad Autónoma, un total de 17 nuevos planes de estudios de Grado.

Así pues, no habiéndose implantado aún nuevas enseñanzas, la oferta académica de la Universidad durante el pasado curso ha sido la tradicional: 16 licenciaturas, 2 ingenierías superiores y 2 técnicas, arquitectura superior y técnica, 7 diplomaturas, 7 títulos propios y 22 titulaciones simultáneas, habiéndose ampliado la oferta de titulaciones bilingües hasta un total de 19 enseñanzas de las impartidas por la Universidad.

De otro lado, el Patronato aprobó el pasado curso, la propuesta del Consejo de Gobierno de solicitar a la Comunidad de Madrid 8 nuevos programas de postgrado oficiales para el curso 2008-2009. Estos programas más 1 nuevo presentado posteriormente, fueron objeto de aprobación con lo que el número total de postgrados oficiales que oferta la Universidad es de 28.

Varios programas de Doctorado han renovado este año la Mención de Calidad: El Derecho Concursal de la Facultad de Derecho; y Biología y Patología Perinatales además de Química Médica en el marco de los programas de la Facultad de Farmacia.

Asimismo, se solicitó por parte de la Universidad un incremento de plazas de las enseñanzas conducentes al título de Licenciado en Medicina, de 75 a 110, para el curso actual, aumento que fue autorizado.

La Universidad y el Grupo Hospital de Madrid firmaron el pasado abril un convenio de colaboración para la docencia de las enseñanzas de Ciencias de la Salud dependientes de la Facultad de Medicina, con objeto de permitir el desarrollo de programas de formación de grado, postgrado y especialización; programas de cooperación educativa y realización de prácticas, así como otros proyectos y actividades de investigación e innovación tecnológica.

Este convenio con el primer grupo hospitalario de la Comunidad de Madrid permite una ampliación del marco docente y de los niveles investigadores, que viene a sumarse al marco posibilitado hasta ahora gracias al convenio de la Universidad con el Hospital Central de la Defensa "Gómez Ulla".

CIÑÉNDONOS AL ÁMBITO ESTRICTO DE LA ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Entre las novedades, cabe destacar la aprobación por parte del Patronato del nuevo Título Propio en Liderazgo y Habilidades Profesionales, que sustituirá al Título Propio en Formación Humanística y Profesional y será de carácter voluntario. El área de liderazgo será impartida por el Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala, mientras que el área de Habilidades profesionales correrá a cargo del COIE.

El Patronato también aprobó una "Reforma de los criterios selectivos" para los alumnos de la Universidad al objeto de adaptar dichos criterios fijados hasta entonces porcentualmente, al número de créditos de las distintas asignaturas de los planes de estudios.

Además, han sido aprobadas por el Patronato de la Universidad varias reestructuraciones Departamentales en diversos Centros, con la finalidad de lograr una mejor distribución de la docencia y del profesorado para el desarrollo de los planes de estudios. En este ámbito, el Departamento de Unidad para la Calidad y su Directora, D^a Montserrat Cabello, ha prestado un destacado apoyo en la coordinación de las memorias de los nuevos planes de estudio. También ha organizado un curso de formación sobre temas de calidad que tuvo gran acogida entre el personal de nuestra comunidad universitaria.

Conscientes de lo importante que es mantener la información actualizada y accesible sobre nuestras enseñanzas, durante el curso académico 2007-2008 el Departamento de Marketing de la Universidad puso en marcha un nuevo diseño de página Web, según las directrices aprobadas por la imagen corporativa.

La Gerencia de la Universidad ha apoyado a los Centros y a los distintos servicios y entre otros proyectos ha iniciado la sustitución de más de 250 equipos informáticos en las distintas Aulas de Informática de la Universidad.

LA ACTIVIDAD DE LOS INSTITUTOS TAMBIÉN HA SIDO INTENSA

El Instituto Universitario de Estudios Europeos ha impartido docencia de postgrado y cursos de especialización; ha celebrado 18 seminarios, 3 jornadas y conferencias y 1 congreso internacional. Ha continuado con publicaciones de calidad y con proyectos de investigación con diversas entidades como la Comisión Europea, el Ministerio de Educación o la Comunidad de Madrid.

El Instituto de Humanidades CEU Ángel Ayala ha continuado su labor docente y de investigación en relación con las asignaturas de libre configuración y Doctrina Social de la Iglesia. Para ello ha contado durante el curso pasado con 114 profesores, que han impartido 21 asignaturas y 6 cursos, a más de 8.000 alumnos.

El Instituto de Estudios de la Democracia ha seguido creciendo en el campo de la investigación, destacando el Proyecto Coordinado sobre Televisión e Infancia, financiado por la Comunidad de Madrid y dirigido por el profesor Núñez Ladevéze. En el ámbito de la divulgación, ha continuado con las actividades de los seminarios "Lucas Beltrán" de pensamiento económico, dirigidos por el profesor Schwartz, y del Aula Política, bajo la dirección de D. José Manuel Otero Novas.

El Instituto de Estudios de la Familia ha organizado la 2.^a edición de los Premios de investigación y difusión Balbuena de la Rosa-CEU. En su faceta de servicio social, ha colaborado con la Red de Madres de la Comunidad de Madrid y ha continuado prestando atención psicológica a matrimonios y particulares en su Unidad de Terapia Familiar, en colaboración con el Departamento de Psicología de la Facultad de Medicina de esta Universidad.

EN CUANTO A LAS RELACIONES INTERNACIONALES

El Vicerrectorado ha organizado la Summer University CEU San Pablo, en su tercera edición. Se han desarrollado durante los meses de junio y julio, un total de 12 cursos, 9 de ellos en dos de los Campus de la Universidad y tres en el extranjero: Boston, Chicago y Venecia. Son cursos sobre diversas ramas del saber impartidos en español, inglés e italiano, buen ejemplo del objetivo del Vicerrectorado de continuar con el proceso de internacionalización de la Universidad. Otra buena muestra de ello es la 1.^a edición de la Internacional Teaching Week, gracias a la cual nos han visitado destacados profesores de universidades-socio y la III Feria Internacional Erasmus CEU San Pablo.

Se ha presentado la I Convocatoria de becas para la movilidad internacional del PAS y del personal docente de la Universidad, con fines de formación, que se encuadra dentro del programa de aprendizaje permanente de la Comisión Europea.

EN LO QUE SE REFIERE AL PROFESORADO

El número total de profesores que han impartido docencia en la Universidad ha sido de 890. De ellos, 473 tienen dedicación a tiempo completo, 126 a media jornada y 291 a tiempo parcial. El número total de personal no docente ha sido de 226.

El profesorado ha seguido promocionando durante este curso académico con el resultado de 3 Catedráticos, 10 profesores agregados y 2 profesores adjuntos.

Han alcanzado el grado de Doctor por la Universidad CEU San Pablo 24 personas, de las cuales 11 son profesores de nuestra Universidad y son 238 los profesores de la Universidad que cuentan a fecha de hoy con acreditación de la ACAP o la ANECA.

Han sido concedidas ayudas a la movilidad, convocadas por la Fundación Universitaria San Pablo-CEU, a un total de 14 profesores e investigadores de la Universidad.

LOS DATOS DE ALUMNADO MUESTRAN QUE

Los alumnos matriculados durante el pasado curso académico han sido 7.643 en Primer y Segundo Ciclo, 151 en Tercer Ciclo y 295 en Postgrados. En la Vniversitas Senioribvs han estudiado 205 alumnos.

El Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) ha ofrecido 3.574 prácticas profesionales y 1.963 alumnos las han realizado. En lo que respecta a la situación del empleo, la tasa de inserción laboral se sitúa en el 98,1%. El COIE se posiciona como la segunda vía de acceso al empleo. Y también ha participado en Proyectos de Investigación con objeto de mejorar la empleabilidad de nuestros titulados.

Son numerosos los alumnos que han recibido diversos premios y distinciones, así el alumno Javier Antonio Gómez Casla obtuvo el "Premio Fin de Carrera" al mejor expediente académico de ADE del curso 2006-2007, otorgado por el Ilustre Colegio Central de Titulados Mercantiles y Empresariales.

MUCHOS HAN SIDO LOS ACTOS ACADÉMICOS, CELEBRADOS EN NUESTRA UNIVERSIDAD.

El 26 de septiembre de 2007 tuvo lugar el acto de Apertura oficial del curso académico, cuya Lección Magistral fue dictada por el Prof. Dr. D. Sergio Rábade Romeo, Rector Honorario de la Universidad. El Acto estuvo presidido por la Excma. Sra. D.^a Lucía Figar de Lacalle, Consejera de Educación de la Comunidad de Madrid.

El 28 de enero de 2008 se conmemoró la festividad de Santo Tomás de Aquino, cuya Lección magistral fue impartida por D. Elio Alfonso Gallego García, Profesor Doctor de la Facultad de Derecho.

El Exmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Rouco acudió el 18 de abril a su ya tradicional encuentro con nuestra comunidad educativa. Se trata de su decimotercera visita pastoral para reflexionar sobre el papel de la Universidad en la misión de la Iglesia.

El día 26 de junio tuvo lugar el solemne acto académico en el que fueron investidos Doctores Honoris Causa por la Universidad CEU San Pablo el historiador D. Vicente Palacio Atard y el filólogo D. Francisco Rodríguez Adrados, por sus méritos en los campos de la historia contemporánea y de las lenguas clásicas respectivamente y por el dilatado magisterio de ambos. Las "laudatios" fueron pronunciadas por los profesores Dres. D. Juan Antonio Sánchez García-Saúco y D.^a M.^a Dolores de Asís Garrote.

Los Centros celebraron con brillantez las distintas festividades patronales, los Actos de graduación de alumnos y organizaron interesantes seminarios y conferencias como la impartida por el Premio Nobel de Economía del año 2000 Mr. James Heckman.

A propuesta de la ACdP, la Universidad acordó igualmente rendir homenaje a dos de sus ilustres miembros: D. Rafael Alcalá-Santaella y D. José María Pemán, dando sus nombres a las bibliotecas de los Campus de Montepríncipe y Moncloa respectivamente. La Universidad quiso rendir igualmente homenaje a D. Enrique Hedo, concediendo su nombre al Gimnasio de Julián Romea 23.

Nuestra Universidad ha adquirido una gran dimensión pública con actos como el 9º Congreso Católicos y Vida Pública y el 4º Congreso Internacional de Víctimas del Terrorismo. Éste último celebrado los días 22 y 23 de enero constituye buena muestra de

la vocación de servicio por parte de nuestra Universidad a la sociedad española, como viene haciendo desde hace décadas. El Congreso contó con la presencia de 433 víctimas. Fue inaugurado por Sus Altezas Reales, los Príncipes de Asturias y clausurado por el Defensor del Pueblo, D. Enrique Múgica.

El Instituto de Estudios de la Democracia organizó el I Congreso Internacional "La Televisión y la Infancia", con presencia de investigadores relevantes y de Su Alteza Real la Princesa de Asturias, Dña. Leticia Ortiz, quien clausuró el citado Congreso.

La Universidad CEU San Pablo organizó junto con el Ministerio de Defensa y la Academia de Ingenieros, el III Acto voluntario de Juramento o Promesa ante la Bandera de España, para personal, alumnos o familiares de todos los Centros del CEU.

Asimismo, la Universidad ha tomado parte en diversas ferias, como AULA o LA SEMANA DE LA CIENCIA.

Nuestra Universidad ha seguido apostando por la investigación, habiéndose desarrollado más de 60 proyectos con financiación externa, concedido 32 becas de formación de personal investigador e implantado nuevos modelos de colaboración con empresas como el convenio con EADS-CASA que permite que 10 investigadores postdoctorales de universidades polacas se integren durante cuatro años en grupos de investigación de la Facultad de Farmacia.

Asimismo, se ha adquirido un espectrómetro de masas de última generación, de más de medio millón de euros, del que sólo hay otra unidad de similares características en España, sufragado íntegramente con financiación externa.

SERVICIOS

Los distintos servicios han seguido aumentando y mejorando sus funciones: Actividades Culturales, ha presentado una mayor y más diversa propuesta cultural a favor de la formación integral de los alumnos; Biblioteca ha completado la nueva página Web que permite el acceso a los recursos desde fuera de la red interna y ha ampliado el Proyecto Rey con la incorporación de la producción científica de varios profesores; el Defensor Universitario, que ha sido renovado en su cargo, continúa prestando una eficaz labor en la mejora de la vida universitaria; Pastoral ha llevado a cabo numerosas actividades litúrgicas, además de contar con una nueva Capilla en la Facultad de Derecho, inaugurada por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. César Augusto Franco Martínez y el Aula de Voluntariado ha promovido diversas acciones en Perú, Argentina o Lourdes.

El Archivo General ha recibido y digitalizado nuevos fondos y ha impartido un Curso de Clasificación on-line; el Centro de Documentación Europea organizó un stand informativo sobre la Unión Europea. Deportes ha promovido la participación en nuevas competiciones; el Gabinete Médico y el Gabinete Psicológico han seguido dando asistencia y orientación gratuita a los alumnos; Promoción Universitaria continúa en su tarea de invitar a jóvenes a la educación superior. La OTRI ha mantenido el apoyo a los investigadores de nuestra comunidad universitaria. Por su parte, el Gabinete de Comunicación ha cubierto más de 300 actos, además de seguir potenciando la presencia internacional con entrevistas a expertos en medios tan prestigiosos como la BBC o Radio Francia Internacional; el Servicio de Publicaciones ha seguido con la actividad editorial; y el Departamento de Ayuda Escolar ha continuado beneficiando la vida académica de muchos jóvenes.

COMO SIEMPRE, LLEGA EN ESTA MEMORIA EL APARTADO MAS DIFÍCIL DE LEER:
LA PÉRDIDA DOLOROSA DE ALGUNOS COMPAÑEROS.

El curso pasado falleció D. Miguel Ángel Montesinos Vales, profesor de Fisioterapia de la Facultad de Medicina. Y nuestro compañero D. Enrique Hedo García, que fue durante muchos años el Director del Servicio de Deportes de la Universidad. No podemos sino dedicar a ambos nuestro más afectuoso recuerdo.

Y termino ya casi como he comenzado. Son muchas las personas que han permitido alcanzar estos brillantes resultados y que contribuyen a hacer de la Universidad CEU San Pablo una institución de referencia, siempre fiel a los principios de exigencia y compromiso. Si como dijo un conocido médico estadounidense: “la recompensa del trabajo bien hecho es la oportunidad de hacer más trabajo bien hecho”, sigamos por ese camino del bien hacer que es el que nos enseñaron nuestros maestros.

A todos los miembros de esta gran familia universitaria y a todos los aquí presentes por vuestra amable atención, muchas gracias.

Marta Villar Ezcurra
Secretaria General

¿EXISTE LA PRIVACIDAD?

El Presidente y co-fundador (en 1982) de Sun Microsystems, Scott McNEALY, llegó a decir ya en 1999 que debemos resignarnos a no tener privacidad: “You already have zero privacy. Get over it”¹. A veces ha matizado algo su afirmación, en un sentido en mi opinión igual de descorazonador (o más, si cabe): si tenemos privacidad es porque alguien tolera que la tengamos². Según el barómetro del CIS, realizado en febrero, más del 80% de los españoles se muestran muy o bastante preocupados por la protección de datos y el uso de información personal por otros³.



Soy consciente de que no pocos consideran que el término privacidad no es acertado. Asumo que es un concepto controvertido, neologismo para unos, barbarismo para otros⁴, al que a veces se da un contenido que puede ser confuso⁵. Lo utilizo ahora, conscientemente, como término no coincidente con el de intimidad, cuyos contornos y alcance son más limitados. En cualquier caso, está incluido en el Diccionario de la Real Academia, que define privacidad como “ámbito de la vida privada que se tiene derecho a proteger de cualquier intromisión”. El *Oxford English Dictionary* define *Privacy* como “estado en que uno no es observado o disturbado por otros” (“a state in which one is not observed or disturbed by others”). Y, sobre todo, es un concepto con presencia y contenido en el ámbito de las ciencias y de la investigación. Filósofos, sociólogos, psicólogos, arquitectos, ambientalistas, economistas, médicos y por supuesto juristas se han ocupado de la privacidad como tal. Por eso en los próximos minutos me atreveré a proponer algunas reflexiones sobre la misma. Reflexiones que girarán en torno a tres puntos. Primero, intentaré ofrecer una definición de privacidad; a continuación me referiré a los riesgos reales a los que la privacidad está hoy sometida; por último veremos las soluciones que desde el Derecho pueden ofrecerse para intentar garantizar un nivel mínimo de privacidad. Todo ello, por supuesto centrado en torno al ser humano en cuanto titular del derecho a la privacidad.

1 Ver Daniel J. SOLOVE, *The Digital Person. Technology and Privacy in the Information Age*, New York University Press, 2004, pág. 224. Se ha señalado que la fuente original de tal cita se desconoce dadas las fuertes críticas que por ella recibió McNealy; vid. Colin J. BENNETT y Charles D. RAAB, *The Governance of Privacy. Policy Instruments in Global Perspective*, The MIT Press, Cambridge-Londres, 2006, págs. 8 y 298.

2 Frase tomada de la Conferencia pronunciada en el marco de la *IAPP Privacy Summit, 2007*, Washington, 7 de marzo de 2007.

3 A la pregunta “Querría que me dijera, para cada uno de los temas que le voy a leer, si le preocupan mucho, bastante, poco o nada”, y en relación con “La protección de datos y el uso de información personal por otras personas”, las respuestas fueron: Mucho, 27,9%, Bastante, 43,1%, Poco, 17,0%, Nada, 9,1%, N.S., 2,4%, N.C., 4%. Los resultados totales del Barómetro pueden consultarse en http://217.140.16.129/pdf/Es2754mar_A.pdf.

4 Ver José Antonio DIAZ ROJO, “Privacidad, ¿Neologismo o barbarismo?”, en *Espéculo. Revista de Estudios Literarios*, nº 21, 2002. También en <http://www.ucm.es/info/especulo/numero21/privaci.html>.

5 Ver por ejemplo la STS, Sala 3ª, de 28 de mayo de 2008, donde el término privacidad se utiliza como sinónimo de carácter privado de una actividad en contraposición a su carácter público.

I.- EN TORNO AL CONCEPTO DE PRIVACIDAD.

Cuando hablo de privacidad no pretendo referirme en general a la “vida privada”⁶, sino a un concepto más reciente, que en su configuración actual ha surgido seguramente a finales del siglo XIX. Desde luego no es nada sencillo definir la privacidad. Robert GELLMAN advierte que ninguna definición es posible (“no definition is possible”)⁷ y Judith Jarvis THOMSON ha dicho que “nadie parece tener una clara idea de lo que es” (“nobody seems to have any very clear idea what it is”)⁸. El propio Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha señalado que el de privacidad es “un concepto amplio no susceptible de una definición exhaustiva” (“Private life is a broad term not susceptible to exhaustive definition”)⁹.

Quizá ha sido en el campo de la psicología y la filosofía donde con más ímpetu se ha propuesto un concepto de privacidad¹⁰. Autores como ALTMAN¹¹, PEDERSEN¹² o NEWELL¹³ son referencia obligada. También, por supuesto, en el campo del Derecho¹⁴. Aquí es obligada la referencia al juez americano Thomas COOLEY que ya en 1888 acuñó la conocidísima definición de privacidad como “the right to be let alone”¹⁵, el derecho a ser dejado solo, a ser dejado en paz; definición que hicieron famosa WARREN y BRANDEIS en su también famoso artículo “The Right to Privacy”¹⁶, al que más adelante volveré a referirme. Tal concepto, aunque todavía digno de ser tenido muy en cuenta, ha sido desde luego superado¹⁷. En este sentido, las aportaciones de WESTIN son sin duda de capital importancia¹⁸. A él se debe precisamente la definición de privacidad en términos de autodeterminación, de “*self determination*”¹⁹, concepto éste que más tarde fue expresamente asumido por el Tribunal Constitucional Federal Alemán en su conocida sentencia de 15 de diciembre de 1983 sobre el Censo, y que también ha sido utilizado por nuestro Tribunal Constitucional²⁰, como más adelante veremos.

WESTIN identificó cuatro tipos de privacidad, que PEDERSEN amplió hasta cinco: soledad,

6 Véase la importante obra en cinco volúmenes dirigida por Philippe ARIÈS y George DUBY, *Historia de la vida privada*, Taurus, Madrid, 1987 a 1989.

7 “Does privacy Law work?”, en Philip E. AGREE y Marc ROTENBERG (Eds.), *Technology and Privacy: The new Landscape*, The MIT Press, 1998, pág. 193.

8 “Perhaps the most striking thing about the right to privacy is that nobody seems to have any clear idea what it is”, en “The Right to Privacy”, recogido en Ferdinand David SCHOEMAN, *Philosophical Dimensions of Privacy: An Anthology*, Cambridge University Press, 1984 (reedición de 2007), pág. 272. Citado también por James Q. WHITMAN, “The two Western Cultures of Privacy: Dignity versus Liberty”, en *Yale Law Journal*, Vol. 113, Abril 2004, págs. 1151 y ss. También puede consultarse en <http://papers.ssrn.com/abstract=476041>.

9 Sentencia del TEDH de 28 de enero de 2003, asunto *Peck contra Reino Unido*, epígrafe 57. El Tribunal añade: “The Court has already held that elements such as gender identification, name, sexual orientation and sexual life are important elements of the personal sphere protected by Article 8. That Article also protects a right to identity and personal development, and the right to establish and develop relationships with other human beings and the outside world and it may include activities of a professional or business nature. There is, therefore, a zone of interaction of a person with others, even in a public context, which may fall within the scope of “private life” (see *P.G. and J.H. v. the United Kingdom*, no. 44787/98, § 56, ECHR 2001-IX...)”.

10 Un buen resumen de las diferentes definiciones de privacidad en la doctrina norteamericana puede verse en Markku LAUKKA, *Criteria for Privacy Supporting System*, http://www.tml.hut.fi/Research/TeSSA/Papers/Laukka/Laukka_nordsec2000.pdf.

11 Irwin ALTMAN, *The Environment and Social Behavior: Privacy, Personal Space, Territory, Crowding*, Brooks/Cole, Monterey, CA, 1975.

12 Darhl M. PEDERSEN, “Psychological Functions of Privacy”, en *Journal of Environmental Psychology*, nº 17, 1997, p. 147-156.

13 Patricia Brierley NEWELL, “A Cross-Cultural Comparison of Privacy Definitions and Functions: a System Approach”, en *Journal of Environmental Psychology*, Volumen 18, nº 4, Diciembre 1998, páginas 351-371.

14 Una interesante exposición de algunos intentos de definir la privacidad puede consultarse en Daniel J. SOLOVE, Marc ROTENBERG y Paul M. SCHWARTZ, *Information Privacy Law*, Aspen, New York, 2ª ed., 2006, págs. 40 y ss.

15 *A Treatise on the Law of Torts or the Wrongs which arise independent of contract*, Callaghan 2ª ed., Chicago, 1888, p. 29.

16 *Harvard Law Review*, Vol IV, 15 de diciembre de 1890, nº 5. El título completo del artículo es “The Right to Privacy (The implicit made explicit)”. También se recoge en Ferdinand D. SCHOEMAN, *Philosophical dimensions...*, op. cit., págs. 75 y ss.. Hay edición bilingüe, italiano e inglés, editada por el Garante per la Protezione dei Dati Personali: *Il Diritto alla Privacy. The Right to Privacy*, Roma, 2005. Contiene una muy interesante “Introduzione”. A tan importante artículo volvía a referirse no hace mucho Stefano RODOTA: *Intervista su Privacy e Libertà*, a cargo de Paolo CONTI, Editori Laterza, Roma-Bari, 2005, pp. 7 y ss.

17 Véase Stefano RODOTA, *La vita e le regole. Tra diritto e non diritto*, Feltrinelli, Milán, 2006, pág. 100.

18 Alan F. WESTIN, *Privacy and Freedom*, Atheneum, New York, 1967. Hay edición de 1970.

19 Como ha recordado Jan HOLVAST, “History of privacy”, en Karl DE LEEUW y Jan BERGSTRÄ (eds.), *The History of Information Security. A Comprehensive Handbook*, Elsevier, Amsterdam, 2007, págs. 737 y ss.

20 Sobre el concepto, vid., por todos, Pablo LUCAS MURILLO DE LA CUEVA, *El derecho a la autodeterminación informativa*, Tecnos, Madrid, 1990 y, más recientemente, “La Constitución y el derecho a la autodeterminación informativa”, en *Cuadernos de Derecho Público*, nº 19-20 (2003), monográfico sobre *Protección de Datos*, págs. 27 y ss. También Ricard MARTINEZ, *Una aproximación crítica a la autodeterminación informativa*, Civitas, Madrid, 2004.

aislamiento, reserva, intimidad y anonimato. La primera, la soledad, se refiere a la situación en virtud de la cual los demás no pueden ver u oír lo que una persona está haciendo; el aislamiento implica la existencia de una distancia física para separarnos de los demás; reserva significa controlar la revelación verbal de información a los otros; y el anonimato se consigue no siendo identificado entre la multitud. También, como señalaba, se habla de intimidad. Intimidad con los amigos e intimidad con la familia, que permitiría estar sólo con un grupo de personas excluyendo a los otros. Pero lo que identifica por igual a los expresados tipos de privacidad es que en todos ellos el individuo debe poder controlar el nivel de interacción con los otros. La idea del control es la clave esencial de la privacidad, ocupa el papel central. WESTIN, como antes adelantaba, es quizá quien primero y con más énfasis ha resaltado la importancia del control: la privacidad implica libertad para elegir qué se desea comunicar, cuándo y a quién, manteniendo el control personal sobre la propia información²¹. Se ha hablado de la privacidad como “el derecho a controlar la información”²².

Este poder de control ha de ponerse en íntima relación con el consentimiento, que ha de ser el título esencial que justifique ingerencias en nuestra privacidad. No el único, pues es posible prever supuestos en que, incluso sin consentimiento de la persona, se permita el uso legítimo de la información que le concierna. Pero estamos introduciendo ya elementos jurídicos en la definición que en principio quería tener un alcance más general.

Incluso estudios empíricos han demostrado que para el individuo ese control es capital: se ha constatado que quienes perciben que mantienen el control sobre el uso que se hace de sus datos tras haberlos facilitado a un tercero sienten su privacidad menos invadida que quienes piensan que han perdido el control sobre ellos. De hecho, la violación del derecho de una persona a controlar su esfera privada, sea ésta física o informativa, constituye el factor más importante para que se sienta invadida la privacidad. No es para ello necesario que la información sea más o menos importante o sensible. Una persona puede hacer pública información que le afecte sin que por ello considere violada su privacidad. Pero si pierde el control sobre ella, si alguien se la apropia, entonces pensará que su intimidad ha sido violada²³. Quien en alguna ocasión ha facilitado o ha permitido el acceso a su propia información no por ello renuncia a su privacidad

Una reciente Sentencia de nuestro Tribunal Supremo²⁴, analizando el alcance del derecho a la intimidad²⁵, ha declarado que no es posible “fisgar” (*sic*) en la intimidad de las personas para satisfacer

21 *Privacy and Freedom*, op. cit.

22 Hal ABELSON, Ken LEDDEN y Harry LEWIS, *Blown to Bits. Your Life, Liberty and Happiness after the Digital Explosion*, Addison-Wesley, 2008, pág. 68.

23 Vid. M. LAUKKA, “Criteria for Privacy...”, op. cit. Se basa en estudios de FUSILIER y HOYER, en TOLCHINSKY y otros, “Employee perception of invasion of Privacy”, *Journal of Applied Psychology*, nº 66 (1981), págs. 308 y ss.

24 En el momento de escribir estas líneas no he podido comprobar la fecha exacta de la sentencia. Tomo la información del Diario EL PAIS, 3 de septiembre de 2008, pág. 27.

25 En particular, en su relación con la libertad de expresión e información. Sobre la diferencia entre libertad de expresión y libertad de información es sumamente clara la STS de 25 de febrero de 2008, cuyo fundamento jurídico cuarto merece la pena transcribir: “CUARTO. - El derecho al honor y la libertad de expresión e información.

El art. 20.1 d) CE, en relación con el artículo 53.2 CE, reconoce como derecho fundamental especialmente protegido mediante los recursos de amparo constitucional y judicial el derecho a comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión y el art. 18.1 CE reconoce con igual grado de protección el derecho al honor.

Cuando se produce una colisión entre ambos derechos debe prevalecer la protección del derecho a la información siempre que su objeto tenga interés general, es decir, verse sobre asunto de relevancia pública por la materia y por las personas y la información sea veraz (STS, entre otras, de 19 de julio de 2006, rec. 2448/2002, y 18 de julio de 2007, rec. 5623/2000, y SSTC 54/2004, de 15 de abril, ciento 58/2003, de 15 de septiembre y 61/2004, de 19 de abril).

La libertad de expresión, igualmente reconocida en el art. 20 CE, tiene un campo de acción más amplio que la libertad de información (SSTC 104/1986, de 17 de julio y 139/2007, de 4 de junio), porque en tanto ésta se refiere a la narración de hechos, la de expresión alude a la emisión de juicios personales y subjetivos, creencias, pensamientos y opiniones. Comprende la crítica de la conducta de otro, aun cuando sea desabrida y pueda molestar, inquietar o disgustar a aquel contra quien se dirige (SSTC 6/2000, de 17 de enero, F. 5; 49/2001, de 26 de febrero, F. 4; y 204/2001, de 15 de octubre, F. 4), pues así lo requieren el pluralismo, la tolerancia y el espíritu de apertura, sin los cuales no existe «sociedad democrática» (SSTEDH de 23 de abril de 1992, Castells c. España, § 42, y de 29 de febrero de 2000, Fuentes Bobo c. España, § 43). Fuera del ámbito de protección de dicho derecho se sitúan las frases y expresiones ultrajantes u ofensivas, sin relación con las ideas u opiniones que se expongan, y por tanto, innecesarias a este propósito, dado que el art. 20.1 a) CE no reconoce un pretendido derecho al insulto, que sería, por lo demás, incompatible con la norma fundamental (SSTC 204/1997, de 25 de noviembre, F. 2; 134/1999, de 15 de julio, F. 3; 6/2000, de 17 de enero, F. 5; 11/2000, de 17 de enero, F. 7; 110/2000, de 5 de mayo, F. 8; 297/2000, de 11 de diciembre, F. 7; 49/2001, de 26 de febrero, F. 5; y 148/2001, de 15 de octubre, F. 4, SSTC 127/2004, de 19 de julio, 198/2004, de 15 de noviembre, y 39/2005, de 28 de febrero).

Con carácter general, los requisitos que debe reunir la información para que la libertad inherente a ella deba ser considerada

el “chismorreo” (*sic*) de la gente sin el consentimiento del interesado. Ratifica la condena a una revista “del corazón” y subraya que obtener fotografías a una famosa cantante en su finca particular sin su conocimiento y publicarlas sin su consentimiento constituye una intromisión ilegítima en la intimidad. El derecho a la propia imagen, dice la sentencia, tiene un aspecto positivo, que es la facultad del interesado de difundir o publicar su propia imagen, pero esto no elimina “su facultad de no autorizar o impedir la reproducción de su imagen, siempre que no se encuentre en lugar público, al tratarse de una persona con proyección pública”. Analiza también el alcance del consentimiento del afectado: el consentimiento prestado en otras ocasiones anteriores a que se publicasen fotografías tomadas en su finca “no puede suponer que se autorice para lo sucesivo que, de modo subrepticio y utilizando medios ópticos de fotografía capaces de obtener imágenes a notable distancia” se puedan reproducir las escenas captadas. El consentimiento “debe versar sobre la obtención de la imagen y sobre su concreta publicación en un determinado medio de comunicación social”. Y deja claro que “los usos sociales no justifican indagar –“fisgar”- en los asuntos que pertenecen a la esfera exclusiva de otros y divulgar su resultado con el fin de satisfacer la curiosidad o el chismorreo de los consumidores de este tipo de revelaciones o comentarios”. Como podemos comprobar se pone el acento en el control sobre la propia información, sobre ese poder de disposición a que me refiero.

El sentido de privacidad, la posibilidad de actuar y expresarse libremente, sin miedo a perder el control sobre la propia información, genera “bienestar físico y psicológico, así como espiritual” como se ha demostrado desde la psicología²⁶. La pérdida de la privacidad le producía a William FAULKNER tal sentimiento que pensaba que con ello desaparecía el “sueño americano”, el sueño del individuo libre²⁷. Se ha afirmado incluso que la función principal de la privacidad es la protección de la estabilidad y del bienestar psicológico de las personas²⁸. Estudios recientes, incluso, han empezado a hablar del llamado “*Síndrome del Show de Truman*”, en alusión a la conocida película: el pasado 29 de agosto, hace apenas unos días por tanto, algunos medios se hacía eco de la advertencia que algunos psiquiatras y psicólogos habían hecho afirmando que la sociedad de la vigilancia está provocando un nuevo tipo de psicosis generado por la idea de estar constantemente vigilado por video cámaras o a través de Internet²⁹.

Nuestro Tribunal Constitucional, en la Sentencia 233/2005, de 26 de septiembre (Fundamento Jurídico 4) afirma que “el derecho a la intimidad personal garantizado por el art. 18.1 CE, en cuanto derivación de la dignidad de la persona reconocida en el art. 10.1 CE, implica “la existencia de un ámbito propio y reservado frente a la acción y el conocimiento de los demás, necesario, según las pautas de nuestra cultura, para mantener una calidad mínima de la vida humana” (STC 70/2002, de 3 de abril, FJ 10.a; en el mismo sentido la STC 231/1988, de 2 de diciembre, FJ 3)”. Incluso el desasosiego y las molestias difícilmente soportables que produce el exceso de ruido se han reconducido hacia su consideración como violación de la intimidad personal y familiar, como ya propusiera hace años entre nosotros Lorenzo MARTIN-RETORTILLO³⁰

Esa posibilidad de control sobre la propia información, excluye, desde luego, el control por otros. Somos nosotros mismos los que hemos de poder controlar el grado de privacidad que deseamos tener, y hasta donde queremos abrirnos a los demás sin ingerencias externas injustificadas. Como

prevalente respecto al derecho al honor son, en suma, los de interés general, veracidad y exposición no injuriosa o insultante”.

26 S.M. JOURARD, “Some Psychological aspects of Privacy”, *Law and Contemporary Problems*, nº 31 (1966), págs. 307 y ss. P. B. NEWELL, “A Systems Model of Privacy”, *Journal of Environmental Psychology*, nº 14 (1994), págs. 65 y ss. A ellos se refiere LAUKKA, “Criteria...”, op. cit.

27 “On Privacy (The American Dream: what happened to it?)”, edición bilingüe en inglés e italiano, editado por el Garante per la protezione dei dati personali, en el Volumen *Privacy*, Roma, 2001. Incluye también un interesante Ensayo de Piero BOITANI, “Il Paradiso perduto della Privacy”, págs. 58 y ss.

28 LAUKKA, op. ult. cit, en base a las opiniones de PEDERSEN, NEWELL y KELVIN.

29 <http://blog.wired.com/27bstroke6/surveillance/index.html>

30 Vid sobre todo “La defensa frente al ruido ante el Tribunal Constitucional”, en *Revista de Administración Pública*, nº 115, págs. 214 y ss., y “Medio ambiente sonoro”, en ESTEVE PARDO (Coord.), *Derecho del medio ambiente y Administración Local*, Civitas-Diputación de Barcelona, 1996, págs. 227 y ss. Véanse asimismo Alberto DIAZ-ROMERAL, “La protección del medio ambiente urbano: la contaminación por el ruido en las ciudades y la sostenibilidad en el desarrollo urbano”; Patricia VALCARCEL, “Contaminación acústica y desarrollo sostenible en el marco de la actividad aeroportuaria. Algunas soluciones. En particular: ¿Servidumbres acústicas en la lucha contra el ruido?”, ambos trabajos en PIÑAR MAÑAS (Dir.) *Desarrollo Sostenible y Protección del Medio Ambiente*, Civitas-Universidad San Pablo CEU, Madrid, 2002, págs. 255 y ss., y 207 y ss., respectivamente.

recuerda RODOTA³¹, L. M. FRIEDMAN ha señalado que la privacidad se basa en la “tutela de las opciones vitales contra cualquier forma de control público y de estigmatización social”³² y F. RIGAUX ha llamado la atención acerca de la necesidad de garantizar “la libertad de las opciones existenciales”³³. La privacidad es una condición de independencia respecto a la influencia y el poder de otros³⁴.

En definitiva, el fundamento de la privacidad se encuentra en el respeto a la identidad y dignidad de las personas, así como a la libertad. No creo que sea tan evidente la diferencia entre los modelos americano y europeo que en cuanto al lugar que ocupa la dignidad en este campo ha señalado WHITMAN³⁵, que parte de la inexistencia de una común “intuición” acerca de lo que debe entenderse por privacidad. No es cierto, dice, que la privacidad sea un valor absoluto en todo momento y lugar porque hay ejemplos en la historia y en las sociedades de situaciones que hoy consideramos claramente contrarias a la intimidad y que en absoluto eran tenidas como tales. Reconduciendo el dilema a parámetros jurídicos actuales, WHITMAN afirma que los sistemas europeos de protección de la privacidad son, en el fondo, “formas de protección del derecho a ser respetado y a la dignidad personal”. En su esencia, el derecho a la privacidad es el derecho a la propia imagen, nombre y reputación; el derecho a controlar la información que se refiera a nosotros mismos, a la autodeterminación informativa, según el concepto acuñado por la doctrina alemana. Por el contrario, América se orienta hacia los valores de la libertad, y sobre todo libertad frente al Estado. El núcleo del derecho, en este caso, es el derecho a la libertad frente a las intrusiones del Estado. El principal riesgo es que “la santidad de nuestros hogares”, “the sanctity of [our] homes,” se vea amenazada por los poderes públicos. He aquí, para WHITMAN, la diferencia, el contraste entre ambos sistemas: “Por un lado tenemos un Viejo Mundo en el que aparece extraordinariamente importante no perder la propia imagen pública; por otro lado, un Nuevo Mundo en el que lo importante es preservar el propio hogar como fortaleza de la soberanía del individuo”³⁶

Como antes decía, no creo que tal planteamiento sea correcto³⁷. Ya hemos visto más atrás que, desde la obra de WESTIN, la idea del control sobre la propia información está también en la base de la moderna concepción norteamericana de privacidad. Ésta, allí y en Europa, es esencial para considerar respetada la dignidad del ser humano y para su propia libertad. Stefano RODOTA lo ha demostrado genialmente y hasta la saciedad³⁸: sin privacidad, tanto la dignidad como la libertad resultan sustancialmente afectadas hasta el extremo de poder, sencillamente, desaparecer o ser meramente testimoniales.

La privacidad es, pues, condición indispensable para poder afirmar que una sociedad es democrática y respetuosa con los derechos fundamentales, pues sin ella, como acabo de decir, no puede hablarse ni de respeto a la dignidad ni de libertad. La pregunta entonces es: ¿realmente vivimos en un mundo en el que puede afirmarse que la privacidad existe? ¿Es verdad que las amenazas y tensiones a que está sometida sólo pueden conducirnos, como aventuraba Scott McNEALY, a la resignación ante la idea de que no tenemos privacidad o, si la tenemos, es porque alguien así lo tolera? ¿Cuáles son los ataques a los que hoy está sometida la privacidad?

II.- LOS ATAQUES A QUE HOY ESTA SOMETIDA LA PRIVACIDAD.

En mi opinión la privacidad está sometida a diversos retos o tensiones que podrían reconducirse a las existentes en relación con la libertad de expresión, con la transparencia y acceso a la información, con

31 “Il corpo e il post-umano”, texto original amablemente cedido por el autor, pág. 5.

32 *The Republic of Choice. Law, Authority and Culture*, Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1990, pág. 184.

33 *La protection de la vie privée et des autres biens de la personnalité*, Bruylant, Bruselas-Paris, 1990, pág. 167.

34 LAUKKA, “Criteria...”, op. cit.

35 “The two Western Cultures of Privacy: Dignity versus Liberty”, en *Yale Law Journal*, Vol. 113, Abril 2004, pags. 1151 y ss. También puede consultarse en <http://papers.ssrn.com/abstract=476041>.

36 “The two Western Cultures of Privacy...”, op. cit., págs. 10 a 13 del texto disponible en <http://papers.ssrn.com/abstract=476041>.

37 Entre la doctrina norteamericana ha resaltado la estrecha relación entre privacidad y dignidad Edgard J. BLOUSTEIN: “Privacy as an aspect of human dignity. An Answer to Dean Prosser”, *New York University Law Review*, nº 39 (1964), págs. 962 y ss., también recogido en SCHOEMAN, *Philosophical Dimensions*....., op. cit., págs. 156 y ss.

38 Recientemente en *La vita e le regole*....., op. cit., págs. 103 y ss.

los intereses y evolución del mercado y con la lucha por la seguridad ciudadana³⁹. A ellas debe añadirse la derivada del siempre creciente interés por apropiarse de información ajena para fines delictivos. En muchas ocasiones la tensión se convierte en amenaza, sobre todo en lo que se refiere a la seguridad, el mercado⁴⁰ y las conductas delictivas. Y tienen siempre el común denominador de basarse en la utilización muchas veces torticera de las nuevas tecnologías, lo que al final puede llevarnos a considerar que la verdadera amenaza para la privacidad proviene del avance tecnológico que se produce en la era de la información. En particular, y en aras de una mayor seguridad mundial, la Patriot Act de 2001, aprobada en Estados Unidos tras los terribles y execrables atentados del 11 de septiembre, es una prueba más que evidente de cómo pueden justificarse medidas intrusivas de la privacidad puestas en práctica por los poderes públicos y apoyándose para ello en el uso de nuevas tecnologías, en ocasiones sin conocimiento de los afectados.

Como ya he señalado en otras ocasiones⁴¹, nunca antes como hoy había sido posible, utilizando las tecnologías que están ya al alcance de casi cualquiera, invadir la privacidad de las personas hasta los límites a los que se está llegando. Pensemos que hoy es posible conocer los contenidos de los correos electrónicos, de las llamadas efectuadas o recibidas mediante teléfonos móviles; que pueden tratarse para múltiples finalidades los datos genéticos; que el uso de datos biométricos está casi a la orden del día; que las nuevas tecnologías pueden afectar grave e intensamente a los derechos fundamentales e incluso pueden condicionar el contenido de las normas jurídicas⁴²; que mediante dispositivos de radiofrecuencia⁴³ es posible no sólo controlar las ventas en un centro comercial sino también localizar personas; que la capacidad de los ordenadores personales y sus funcionalidades se incrementan constantemente al tiempo que se reduce el coste de tales innovaciones -como expresa la llamada "Ley de MOORE"⁴⁴- implicando riesgos potenciales para la privacidad y para la protección de datos personales⁴⁵; que cada vez son más los casos en que se exigen tratamientos y transferencias internacionales de datos, así como retenciones de datos en aras de la seguridad ciudadana; que la sociedad corre el riesgo de verse sometida a una videovigilancia constante⁴⁶.

Piénsese por ejemplo⁴⁷ en el uso de las tecnologías de radiofrecuencia (RFID), que permiten sin

39 Me he referido a tales tensiones en relación con la protección de datos, recientemente en "El derecho fundamental a la protección de datos. Contenido esencial y retos actuales. En torno al nuevo Reglamento de Protección de Datos", en PIÑAR MAÑAS y CANALES GIL, *Legislación de Protección de Datos*, Iustel, Madrid, 2008, págs. 91 y ss.

40 RODOTA se ha referido hace poco también a los riesgos que para la privacidad supone el mercado y la lucha por la seguridad: "Innovación, nuevas tecnologías, participación política y protección de datos. Un equilibrio para mejorar la democracia", conferencia impartida en los Cursos de Verano de la Universidad del País Vasco, en el marco del Seminario *El acceso a la Información Parlamentaria*, impartida el 28 de julio de 2008. Utilizo el texto original que amablemente me ha facilitado el autor.

41 Recientemente en "Consideraciones introductorias sobre el derecho fundamental a la protección de datos de carácter personal", *Boletín del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid*, monográfico sobre *La Protección de Datos (I)*, núm. 36, 3ª época, abril 2007, págs. 13 y ss.

42 Sobre ello vid. N. IRTI y E. SEVERINO *Dialogo su Diritto e Tecnica*, Editori Laterza, Roma-Bari, 2001; S. RODOTA *Tecnologie e diritti*, Il Mulino, Bari, 1995; *Tecnopolitica. La democrazia e le nuove tecnologie della comunicazione*, Editori Laterza, Roma-Bari, 1997. Hay traducción al español: *Tecnopolítica. La democracia y las nuevas tecnologías de la información*, Losada, Buenos Aires, 2000; J.L. PIÑAR MAÑAS, "Revolución tecnológica, Derecho Administrativo y Administración Pública. Notas provisionales para una Reflexión", en T.R. FERNANDEZ y otros, *La Autorización administrativa. La Administración Electrónica. La Enseñanza del Derecho Administrativo*, Aranzadi, 2007.

43 Los llamados RFID, "identificadores por radiofrecuencia"

44 El coste económico de los avances tecnológicos y de nuevos dispositivos es cada vez menor, lo que facilita aún más su uso e implantación. Gordon MOORE expuso su visión del futuro de las tecnologías en un breve artículo, de apenas cuatro páginas, publicado en 1965, en términos que más adelante se conocerían (y así se conocen hoy) como la "Ley de Moore". Avanzó entonces que "The complexity for minimum component costs has increased at a rate of roughly a factor of two per year Certainly over the short term this rate can be expected to continue, if not to increase. Over the longer term, the rate of increase is a bit more uncertain, although there is no reason to believe it will not remain nearly constant for at least 10 years": "Cramming more components onto integrated circuits", *Electronics*, Volumen 38, Número 8, 19 de Abril de 1965.

45 Vid. CASTELLS, Manuel, *La era de la información. Vol. 1, La sociedad red*, Alianza Editorial, Madrid, 3ª ed., 2005, pág. 70.

46 El incremento de las cámaras de vigilancia en las calles es ya tan alarmante como algo desgraciadamente normal. Plantea problemas de gran importancia sobre la privacidad y la protección de datos. Vid. el *Dictamen de la Comisión de Venecia sobre la videovigilancia en lugares públicos por parte de las autoridades públicas y la protección de los derechos humanos*, en *Revista Española de Protección de Datos*, nº 3 (julio-diciembre 2007), págs. 427 y ss. La Agencia Española de Protección de Datos ha dictado la Instrucción 1/2006, de 8 de noviembre, sobre el tratamiento de datos personales con fines de vigilancia a través de sistemas de cámaras o de videocámaras (BOE de 12 de diciembre de 2006). La Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos celebrada en Londres durante los días 1 a 3 de noviembre de 2006 tuvo por tema precisamente la necesidad de adecuar la videovigilancia a las exigencias del derecho fundamental a la protección de datos.

47 Las siguientes reflexiones están tomadas de mi trabajo "Seguridad, Transparencia y Protección de Datos: el futuro de un necesario e incierto equilibrio", 2008.

grandes complicaciones localizar a cualquier persona. Dispositivos tecnológicamente muy simples que hace apenas unos años se consideraban ciencia ficción. Isaac ASIMOV incluye esta conversación en su obra *Los Límites de la Fundación*:

“Pelorat dijo:

- Me parece, Golan, que el avance de la civilización no es más que un ejercicio en la limitación de la intimidad.

- Quizá tenga razón. Sin embargo, antes o después tenemos que movernos por el hiperespacio o estaremos condenados a permanecer dentro de un radio de uno o dos pársecs de Términus durante el resto de nuestras vidas. Entonces seremos incapaces de emprender viajes interestelares. Además, al pasar por el hiperespacio sufrimos una discontinuidad en el espacio ordinario. Pasamos de aquí allí, y me refiero a un vacío de cientos de pársecs, algunas veces, en un instante de tiempo experimentado. De repente estamos enormemente lejos en una dirección que es muy difícil predecir y, en un sentido práctico, ya no podemos ser detectados.

- Lo comprendo. Sí.

- A menos, naturalmente, que hayan colocado un hiperrelé a bordo. El hiperrelé envía una señal a través del hiperespacio, una señal característica de esta nave, y las autoridades de Términus saben dónde estamos en todo momento. Esto responde a su pregunta, ¿verdad? No habría ningún lugar en la Galaxia donde pudiéramos escondernos y ninguna combinación de saltos por el hiperespacio nos permitiría eludir sus instrumentos.

- Pero, Golan -dijo Pelorat con suavidad-, ¿acaso no necesitamos la protección de la Fundación?

- Sí, Janov, pero no siempre. Usted ha dicho que el avance de la civilización significaba la continua restricción de la intimidad. Bueno, yo no quiero estar tan avanzado. Quiero libertad para moverme a mi antojo sin ser detectado, a menos que quiera protección. De modo que me sentiría mejor, mucho mejor, si no hubiera un hiperrelé a bordo.

- ¿Lo ha encontrado, Golan?

- No, aún no. En todo caso, podría volverlo inoperante de alguna manera.

- ¿Reconocería uno si lo viera?

- Esta es una de las dificultades. Quizá no lo reconociera. Sé cómo suele ser un hiperrelé y sé cómo examinar un objeto sospechoso..., pero ésta es una nave último modelo, diseñada para misiones especiales. El hiperrelé puede haber sido incorporado a su diseño de forma que no de ninguna muestra de su presencia”⁴⁸.

Dispositivos, pues, casi invisibles que a distancia nos controlan sin nosotros saberlo. Algo que ya no es un futuro, sino una realidad. El 19 de julio de 2004 el Primer Ministro Británico declaró que existía la intención de “etiquetar y controlar” vía satélite a los cinco mil criminales ingleses más peligrosos⁴⁹.

Piénsese también en el uso de datos genéticos, con consecuencias potencialmente gravísimas para las personas⁵⁰ pues puede llegarse a situaciones inimaginables de discriminación. No en vano el Congreso de los Estados Unidos, tras más de diez años de debate en la opinión pública y entre las fuerzas políticas, acaba de aprobar una Ley que prohíbe la discriminación por motivos genéticos, una vez aprobada por el Senado⁵¹, basada en una lógica aplastante: nadie puede sufrir consecuencias negativas por algo que, como la herencia genética, está totalmente fuera de su control. Como ocurre con los datos raciales o étnicos, cuyo uso ilegítimo puede también producir situaciones gravemente discriminatorias para las personas⁵²

Microsoft ha presentado ante la Oficina de Patentes de EEUU el programa “Monitoring System 500” que podría estar en el mercado dentro de un año y que permite controlar y analizar prácticamente todos los aspectos del comportamiento de los usuarios de equipos informáticos. El sistema opera mediante sensores inalámbricos instalados en el ordenador que permiten la captación y análisis de las palabras y números utilizados por el usuario así como las páginas web visitadas, pero también el ritmo cardíaco, la respiración, temperatura, presión arterial o expresión facial. A partir de la información obtenida, el sistema puede de inmediato (en tiempo real) detectar el estado de ánimo del usuario, sus frustraciones o situaciones de stress, pudiendo ofrecer en su caso las medidas que se consideren

⁴⁸ Isaac ASIMOV, *Los Límites de la Fundación*, pág. 64 de la edición disponible en www.eBooket.com.

⁴⁹ Así nos lo ha recordado RODOTA, “Il corpo...”, op. cit., pág. 10.

⁵⁰ Sobre ello recientemente vid. S. RODOTA *La vita e le regole.... op. cit.*, págs. 174 y ss. Ellen ALDERMAN y Caroline KENNEDY consideraban ya hace más de diez años que la protección de la información genética era sin duda el tema más importante en el futuro de la protección de datos: *The Right to Privacy*, Vintage Books, New York, 1997, pág. 336.

⁵¹ Véase Michael KINSLEY, “Inherited Properties. The U.S. Congress voted to ban genetic discrimination. But how much equality do Americans Really want?”, en *Time*, 19 de mayo de 2008, pág. 60.

⁵² Sobre ello vid. Andrea KRIZSÁN (Ed.), *Ethnic Monitoring and Data Protection. The European Context*, CPS Books, Budapest, 2001. Es esclarecedor el trabajo en este libro de James A. GOLDSTON, “Race and Ethnic Data: a Missing Resource in the Fight against Discrimination”, págs. 19 y ss.

convenientes para superar la situación. Incluso podría detectarse información referente a la honestidad del usuario o, en manos de las fuerzas de seguridad, información sobre conductas ilícitas⁵³.

Mucho más avanzados están los sistemas de reconocimiento facial, *face recognition technologies*⁵⁴, que mediante cámaras de videovigilancia permiten el reconocimiento facial de las personas; sistema ya en aplicación en algunos lugares y que comenzó a implantarse tras los atentados del 11-S.

Hoy a través de los teléfonos móviles es posible localizar prácticamente a cualquier usuario, y lo malo es que puede hacerse sin conocimiento del interesado y por tanto sin su consentimiento. La Universidad de Bath viene experimentando desde hace tres años y ya puede poner en marcha programas de rastreo de personas a través del sistema de conexión Bluetooth⁵⁵

El desarrollo de lo que se ha venido en llamar *ubiquitous computing*⁵⁶ puede llegar a permitir un seguimiento omnipresente de las personas mediante la interconexión de muy diferentes aparatos y sistemas, lo que a su vez permitirá obtener una información completa de aquéllas sin que tengan conciencia de ello.

La nanotecnología permite ya elaborar dispositivos capaces de captar y elaborar información hasta extremos insospechados y de un modo totalmente desapercibido; tal es el caso de los llamados *robotflies*, o de los *nanobots*⁵⁷.

La evolución tecnológica, además, no puede evaluarse en términos meramente cuantitativos. Una diferencia sustancial de la revolución tecnológica de ahora en relación con la revolución industrial o los avances científicos que se han producido hasta los años ochenta del siglo pasado es que ahora las nuevas tecnologías son capaces ellas mismas de generar conocimiento, lo que tiene una especial trascendencia al hablar de la privacidad y la protección de datos. El Premio Nobel Gerald EDELMAN ha confirmado ya que en el futuro (un futuro además no muy lejano) será posible crear máquinas conscientes, capaces de usar su memoria y aprender y adoptar estrategias.

Pero si lo que acabo de exponer son en parte proyectos de futuro (muy cercano, por lo demás, casi presente), lo cierto es que los supuestos reales de violación de la privacidad son cada vez más notorios y numerosos. Y no sólo en países con bajo nivel de desarrollo. Desde enero de 2005 hasta el 31 de julio de 2008 los fallos de seguridad informática notificados en Estados Unidos han afectado a un total de 234,467,328 ficheros⁵⁸. En Alemania acaba de conocerse que por 850 Euros es posible acceder ilegalmente a más de seis millones de datos personales, entre ellos números de cuentas bancarias, direcciones, teléfonos, etc.⁵⁹ Deutsche Telekom, la mayor empresa de Telecomunicaciones de Europa, ha reconocido haber revisado ilegalmente grabaciones de llamadas telefónicas en 2005. En Reino Unido los casos se multiplican: un dispositivo informático con datos personales de 10.000

53 http://technology.timesonline.co.uk/tol/news/tech_and_web/article3193223.ece. *The Times*, 16 de enero de 2008.

54 Ver por ejemplo K.W. BOWYER, "Face recognition technology: security versus privacy", *Technology and Society Magazine, IEEE*, Primavera de 2004, Volumen 23, páginas 9 y ss. Jay STANLEY y Barry STEINHARDT. "Face-Recognition Technology Threatens Individual Privacy." *Opposing Viewpoints: Civil Liberties*. Ed. Tamara L. Roleff. San Diego: Greenhaven Press, 2004. Ver <http://www.enotes.com/civil-liberties-article/41394>. Ver un ejemplo de tal sistema en HOLTZMAN, *Privacy lost. How Technology is endangering your Privacy*, Jossey-Bass, San Francisco, 2006, pág. 6.

55 Ver Tim KINDBERG y Timothy JONES "Merolyn the Phone": A Study of bluetooth Naming Practices, en <http://www.cs.bath.ac.uk/pervasive/publications/ubicomp07.pdf>.

56 El término se utilizó por primera vez en torno a 1988 por Mark WEISER. Ver su trabajo *The Computer for the 21st Century*, <http://www.ubiq.com/hypertext/weiser/SciAmDraft3.html>. Ver Reijo AARNIO, "Data Protection and New Technologies: "Ubiquitous Computing"", en VARIOS AUTORES, *Proceedings of the First European Congress on Data Protection. Madrid, 29-31 March 2006*, Fundación BBVA, Madrid, 2008, págs. 107 y ss. Asimismo Marc LANGHEINRICH, "Privacy by Design-Principles of Privacy-Aware Ubiquitous Systems", 2001, en <http://www.vs.inf.ethz.ch/res/papers/privacy-principles.pdf>

57 CLIPPINGER, *A Crowd of one. . The Future of Individual Identity*, Public Affairs, New York, 2007, págs. 28 y 32.

58 <http://www.privacyrights.org/ar/ChronDataBreaches.htm#CP>. Información sobre los fallos de seguridad producidos en Estados Unidos puede también obtenerse en www.attrition.org/security/dataloss.html y en la web de la National Association of Information Destruction -- NAIDDirect, www.naidonline.org

59 El escándalo de la venta ilegal de datos en Alemana ha puesto en marcha una propuesta para reformar la ley de protección de datos para hacerla más exigente y garantista. Con la nueva ley, cuyo primer texto quiere tenerse para el próximo mes de noviembre, se exigirá el consentimiento expreso de los interesados para la cesión de sus datos con fines comerciales. Hasta ahora, los datos personales de clientes pueden ser cedidos con tales fines si el afectado no se ha opuesto expresamente: <http://www.dw-world.de/dw/article/0,2144,3576639,00.html>

delincuentes reincidentes y de 84.000 presos internados en las cárceles de Inglaterra y Gales se ha extraviado recientemente en un nuevo caso de pérdida de documentos confidenciales, que ha confirmado el Ministerio del Interior; el Ministerio de Defensa admitió el pasado mes de julio el robo o el extravío de 747 ordenadores portátiles que guardaban información de ese departamento durante los últimos cuatro años; el Gobierno perdió en junio pasado documentos confidenciales en varios trenes de cercanías, algunos de ellos con datos sobre la red terrorista Al Qaeda y sobre Irak; a finales de 2007, igualmente, un disco informático que contenía nombres y números de cuentas bancarias de millones de personas que reciben subsidios en ese país se perdió cuando era enviado por correo desde una oficina gubernamental a otra. En Italia, a primeros del mes de mayo pasado se hicieron públicos durante unas horas en Internet los datos correspondientes a las declaraciones de la Renta de todos los contribuyentes italianos. Además, hace unos meses se hicieron públicas las conversaciones privadas de numerosas personas que habían sido sometidas a escuchas legales e ilegales. Hace apenas unos días se ha sabido que ocho millones de datos (entre ellos el número de cuenta corriente o tarjeta de crédito) de usuarios de la cadena Best Western han sido robados y, parece, puestos a disposición de grupos mafiosos.

Los ejemplos podrían multiplicarse casi hasta el infinito, y muy bien podría decirse que cualquier situación o circunstancia imaginable es ya posible. Pese a resultar un lugar común citarlo en estos casos, es necesario recordar de nuevo la famosa denuncia orwelliana del Gran Hermano que todo lo sabe y todo lo escruta, sin posibilidad de eludir su insaciable afán de vigilante omnipresente. Vuelve incluso a recuperarse la idea del *Panóptico* de Jeremy BENTHAM, esa cárcel cuyo diseño permite al carcelero vigilar a todos los reclusos sin que estos sepan siquiera que están siendo observados, lo que haría de ellos dóciles sujetos, al saberse constantemente vigilados. Idea que más adelante teorizó Michael FOUCAULT⁶⁰ como forma de vigilancia constante y control social⁶¹. Se habla de la “vigilancia total”⁶². Algo que las nuevas tecnologías pueden hacer realidad⁶³. Como Jeffrey ROSEN ha señalado, estamos sometidos a una “mirada no deseada”, que puede destruir nuestra privacidad⁶⁴

No son simples “*horror stories*” sobre el carácter intrusivo de las nuevas tecnologías, sobre el uso y abuso de datos personales⁶⁵. Son situaciones reales que deben hacernos reflexionar sobre cómo es nuestra vida en el entorno de las nuevas tecnologías: cómo es nuestra vida, nuestra libertad y nuestra felicidad tras la explosión digital, según han estudiado ABELSON, LEDDEN y LEWIS⁶⁶. Se ha hablado de la muerte de la privacidad en el Siglo XXI⁶⁷. Desde luego es cierto que hay quien, como Amitai ATZIONI, considera que el exceso de privacidad es contraproducente para la sociedad, y, proponiendo un concepto “comunitario de privacidad” (*communitarian conception of privacy*) aboga por un mayor peso del interés general⁶⁸. Pero aún así no es exagerado afirmar, no me canso de repetirlo, que la dignidad y la libertad están en juego. Y que para ello es imprescindible resaltar con decisión y convicción la importancia que tiene la privacidad y el derecho a la protección de datos de carácter personal. No podemos perder nuestra privacidad como consecuencia de la implantación de nuevas tecnologías⁶⁹

Dicho lo anterior, debo hacer dos consideraciones a modo casi de advertencia.

60 *Vigilar y castigar*, Ed. Siglo XXI, México, 1976. A ello se ha referido también Daniel J. SOLOVE, *The Digital Person*. *op. cit.*, págs. 30-31.

61 Vid. BENNETT y RAAB, *The Governance*...., *op. cit.*, págs. 16 y ss.

62 Reg WHITAKER, *The End of Privacy: how Total Surveillance is Becoming a Reality*, New Press, New York, 1999. Cit. por BENNETT y RAAB, *op. cit.*, pág. 338. Existe traducción al español de la obra de WHITAKER: *El fin de la privacidad. Como la vigilancia total se está convirtiendo en realidad*, Paidós, 1999.

63 Vid. David. H. HOLTZMAN, *Privacy lost*. *op. cit.*, págs. 265 y ss.

64 J. ROSEN, *The Unwanted Gaze. The Destruction of Privacy in America*, Vintage Books, New York, 2000.

65 Vid. R. SMITH, *War Stories: Accounts of Persons Victimized by Invasions of Privacy*, *Privacy Journal*, 1993. Cit. por BENNETT y RABB, *Governance of Privacy*...., *op. cit.*, pág. 7.

66 *Blown to Bits*.... *op. cit.* Se trata de un muy interesante libro con reveladoras reflexiones acerca del futuro que pueden depararnos las nuevas tecnologías.

67 Simson GARFINKEL, *Database Nation: the Death of Privacy in 21st Century*, O'Reilly Media, Sebastopol, California, 2001.

68 *The limits of Privacy*, Basic Books, New York, 1999. A lo largo de toda la obra se exponen los *detrimental effects* de un exceso de privacidad y se proponen soluciones alternativas que pasan, como digo en el texto, por una definición de la privacidad en términos “comunitarios”, dando mayor importancia al interés general.

69 Vid. David. H. HOLTZMAN, *Privacy lost*. *Op. cit.*

Primera, hay un peligro extraordinariamente grave en relación con la situación que vengo exponiendo: el de considerar que todas esas medidas amenazantes para la privacidad del ser humano son no solo adecuadas, sino absolutamente necesarias para nuestra seguridad, y que por tanto debemos aceptarlas no sólo resignada sino convencidamente. Medidas que poco a poco van incorporándose a nuestra vida cotidiana y que aceptamos como algo inevitable e incluso positivo. Se incorporan a nuestro moderno y normal modo de vida como un integrante más que ya ni se cuestiona. Hace meses un conocido periodista llegó a escribir una pequeña columna titulada “Es nuestra seguridad, estúpidos”, en la que abiertamente justificaba la adopción de medidas intrusivas para la privacidad en aras de una mayor seguridad. Venía de alguna manera a recuperar una vez más aquel ya viejo planteamiento de que quien quiere proteger su intimidad es porque tiene algo que ocultar. Quizá en este momento deberíamos recordar con especial convicción la famosa frase de FRANKLIN: “Quien sacrifica la libertad en aras de la seguridad no merece ninguna de las dos” (“*He who sacrifices freedom for security deserves neither*”).

Debemos reaccionar frente a quienes pretenden convencernos que son medidas beneficiosas para la Humanidad y siempre necesarias para garantizar nuestra seguridad, o que son consecuencias inevitables derivadas de nuestra convivencia con la tecnología. La realidad, muy al contrario, es que la alienación que produce el “juego” de otros con nuestra identidad (utilizando información personal, nuestros datos, y convirtiéndonos en uno más de un conjunto de elementos iguales) pone en riesgo la que Erich FROMM llama “libertad positiva”, que “como realización del yo, implica la realización plena del carácter único del individuo”⁷⁰. Por otra parte, al ser invadida nuestra privacidad, al ser sometidos a perfiles (al ser subsumidos o clasificados en perfiles) al diseñar nuestra identidad desde fuera como consecuencia del ataque desapercibido de nuestra privacidad, intimidad o datos personales, al ser o sentirnos constantemente vigilados ¿podemos ser espontáneos y por tanto libres en el sentido de FROMM?⁷¹ Es indudable que un sistema de vigilancia y control constante y omnicomprensivo es contrario a la espontaneidad y por tanto a la libertad. RODOTA ha señalado que “la posibilidad de construir libremente la propia esfera privada, deriva directamente de una situación en la cual no exista un programa que, de diversos modos, se imponga a la persona”⁷², y se ha preguntado: “¿en qué se convertirán las ciudades, no ya concebidas como espacios de libertad, sino como lugares de vigilancia permanente?”⁷³.

Segunda. En la gran mayoría de las ocasiones, las violaciones a nuestra privacidad nos pasan desapercibidas. No somos ni siquiera conscientes de que se han producido o de que están produciéndose en un momento determinado. Cuando lo cierto es que en la era digital dejamos rastro de casi todo lo que hacemos o decimos, sin ser conscientes tampoco de ello, y sin serlo, por tanto, de que ese rastro puede ser fácilmente seguido, hasta el punto de afirmarse que ninguna faceta de nuestras vidas podrá escaparse de la posibilidad de ser digitalizada⁷⁴. Estoy seguro de que la privacidad de todos los que estamos aquí ha sido hoy mismo amenazada cuando no violada por alguien en algún lugar cercano o remoto. Alguna videocámara, legal o ilegalmente instalada, ha tomado nuestras imágenes; alguien se ha hecho con nuestra dirección de correo electrónico; alguien está utilizando nuestra dirección postal para remitirnos publicidad no deseada. Pero del mismo modo nuestros datos están siendo recabados, sin saberlo, de forma legítima: la ley exige que los operadores de telecomunicaciones retengan los datos de las llamadas que efectuamos o recibimos por nuestros teléfonos móviles; las compañías aéreas deben retener y remitir a Estados Unidos todos los datos de los pasajeros que vayan a volar o ha hacer escala en aquél país; si hacemos una transferencia financiera internacional, los datos de la misma podrán ser consultados por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos; cuando nos alojamos en un hotel, nuestros datos son pasados de inmediato a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

⁷⁰ *El miedo a la libertad*, utilizo la edición de Paidós, Buenos Aires, 4ª ed., 1978, pág. 308.

⁷¹ Op. Ult. Cit., pág. 302.

⁷² “Il corpo...”, op. Cit., pág. 9.

⁷³ *La vita e le regole...*, op. cit., pág. 114. Y advierte RODOTA: “Se libertà e spontaneità si rifugeranno soltanto nei nostri spazi rigorosamente intimi e privati, saremo portati a considerare lontano e ostile tutto quello che stá nel mondo esterno. Qui può essere il germe di nuovi conflitti, e dunque di una permanente e pi`radicale insicurezza”.

⁷⁴ LANGHEINRICH, “Privacy by Design...”, op. cit., pág. 7.

¿Debemos pues resignarnos a perder la privacidad? ¿Hay algo que podamos hacer?

Ante todo hemos de ser conscientes de que somos nosotros los que primero debemos actuar en defensa de nuestra privacidad. Como vimos más atrás, el control sobre la esfera privada es esencial para considerar respetada nuestra privacidad. En este sentido, son varias las dimensiones de la privacidad en sentido amplio. BURGOON⁷⁵ ha distinguido las dimensiones física, social, psicológica y la referente al tratamiento de nuestros datos personales (“information privacy”⁷⁶). Y hay que decir que mientras que el control es más fácil en relación con la privacidad física y social, no lo es tanto respecto a sus dos ulteriores dimensiones. En el caso de la privacidad psicológica y la protección de datos, el acceso por terceros a la información personal puede implicar que el afectado pierda casi definitivamente el control sobre la misma. Esto significa que en relación con cierta información, el individuo sólo tiene la opción de revelarla o no, pues una vez que se pone a disposición de terceros, no tiene posibilidad de recuperarla, lo que hace diferente la gestión de los datos personales respecto a otras dimensiones de la privacidad, pues en este caso es posible cometer “errores irreversibles”⁷⁷. Por eso, como digo, somos nosotros mismos los que primero hemos de poner todas las armas sobre la mesa y adoptar todas las cautelas posibles para proteger nuestra privacidad.

Pero si esa fuese la única solución estaríamos abocados a la más absoluta de las melancolías, pues poco podemos hacer por nosotros mismos ante la potencialidad de las nuevas tecnologías, que de forma invisible y, como antes decía, ajena a nuestro conocimiento y voluntad, son capaces de recabar información hasta niveles inimaginables. ¿Es entonces posible la defensa y garantía efectiva de la privacidad? ¿Qué podemos hacer, desde nuestra modesta posición, los juristas?

III.- ¿ES POSIBLE LA DEFENSA Y GARANTIA EFECTIVAS DE LA PRIVACIDAD?

Como más atrás ya adelantaba, en 1888 Thomas COOLEY habló ya del “derecho a ser dejado solo”, a ser dejado en paz; “the right to be let alone”⁷⁸. En 1890 Samuel WARREN y Louis BRANDEIS publican en la *Harvard Law Review*⁷⁹ su famoso artículo “The Right to Privacy”. En aquel entonces WARREN y BRANDEIS, impulsados por la necesidad de poner coto a una situación personal en que se había encontrado la esposa de uno de ellos, que sufrió la invasión de su vida privada por diversos periodistas⁸⁰, hablaron de un nuevo derecho: “Los cambios políticos, sociales y económicos – expusieron entonces- traen consigo el reconocimiento de nuevos derechos, y el *common law*, en su eterna juventud, acierta a satisfacer las nuevas demandas de la sociedad”. Al principio el derecho actuaba sólo frente a las interferencias físicas de la vida y la propiedad. Más tarde se reconoció la naturaleza espiritual del hombre. Gradualmente el objeto de los derechos se fue ampliando, y ahora el derecho a la vida ha pasado a significar derecho a disfrutar de la vida, que incluye el derecho a que te dejen estar solo. El derecho debe preservarnos frente a las invasiones de los “sagrados límites de nuestra vida privada y doméstica”. El derecho a la privacidad supone, pues, el derecho a poder estar solo, con el alcance que cada uno desee, incluso completamente solo, sin sufrir ingerencias no deseadas y sin interferir en el derecho de los demás⁸¹.

La evolución que desde entonces se ha producido ha sido imparable. Los tribunales americanos

75 Al que sigue LAUKKA, op. ult. cit.

76 El concepto de “information privacy” se acerca mucho, en su contenido, al de protección de datos. Véase por todos SOLOVE, ROTEMBERG y SCHWARTZ, *Information Privacy Law*, op. cit. Como señalan los autores, “Information Privacy concerns the collection, use, and disclosure of personal information” (pág. 1). Como señalan BENNETT y RAAB, los conceptos de “information privacy” y “protección de datos” surgieron casi al mismo tiempo en los años sesenta y setenta: *The Governance*, op. cit., pág. 8.

77 Así lo ha apuntado Markku LAUKKA “Criteria for privacy...”, op. cit.

78 *A Treatise on the Law of Torts*, op. cit. p. 29.

79 Vol IV, 15 de diciembre de 1890, nº 5, op. cit.

80 Lo cual es importante, pues el artículo de WARREN y BRANDEIS llama la atención acerca de la necesidad de que el derecho reaccione frente a los ataques a la privacidad no sólo por parte del Gobierno, sino también desde sujetos privados. E. ALDERMAN y C. KENNEDY han llamado la atención acerca de ello, señalando que la Constitución americana sólo protege a los individuos frente a la acción del Gobierno, lo que refuerza el alcance novedoso de la aportación hecha por aquéllos: *The Right to Privacy*, op. cit., pág. 155.

81 Ver Amitai ETZIONI, *The limits of Privacy*, op. cit, pág. 190.

comenzaron a aplicar y reconocer el nuevo derecho a la privacidad⁸², aún más tras las aportaciones de PROSSER y su construcción teórica en torno al concepto de los daños derivados de la invasión de la privacidad (*privacy torts*)⁸³, mientras que en Europa tanto a nivel constitucional como legislativo y jurisprudencial se ha consolidado ya desde hace años el derecho a la intimidad, a la privacidad y, más recientemente (a partir de los años setenta del pasado siglo) el derecho a la protección de datos.

El derecho al respeto a la vida privada ha sido incorporado a la práctica totalidad de los grandes instrumentos internacionales de reconocimiento de derechos fundamentales. El artículo 12 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de 10 de diciembre de 1948⁸⁴, el artículo 11 de la Convención Americana de Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica), de 1966⁸⁵, el artículo 17 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 19 de diciembre del mismo año 1966⁸⁶, el artículo 8 del Convenio Europeo de Derechos Humanos de 4 de noviembre de 1950⁸⁷ son ejemplo de ello. Como lo es la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea suscrita en Niza el 7 de diciembre de 2000⁸⁸, sobre la que luego volveré. Por otra parte, la práctica totalidad de los textos Constitucionales reconocen asimismo el derecho a la intimidad o privacidad, cuya regulación se deja en manos de legislación específica.

Dicho lo anterior, es posible afirmar que el proceso normativo reciente en relación con la regulación del derecho a la privacidad nace en los años sesenta y setenta del siglo XX.

En 1967 se constituyó en el seno del Consejo de Europa una Comisión Consultiva para estudiar las tecnologías de información y su potencial agresividad hacia los Derechos de las personas, especialmente en relación con su Derecho a no sufrir ingerencias en la vida privada. De tal Comisión Consultiva surgió la Resolución 509 de la Asamblea del Consejo Europa sobre "*los Derechos humanos y los nuevos logros científicos y técnicos*", que respondía a una inquietud existente en toda Europa.

Es lugar común citar la Ley de Protección de Datos del Estado alemán de Hesse, la primera ley de protección de datos de la historia. En 1973 el Departamento de Salud, Educación y Bienestar de Estados Unidos elabora un Informe sobre las bases de datos telemáticas del Gobierno⁸⁹ y propone un Código de buenas prácticas que recogería los principios que han de regir el uso de información por parte del Gobierno (*Fair Information Practices* o *Fair Information Principles*): no deben existir bases de

⁸² Ya incluso en 1890, es decir el mismo año en que se publicó el repetido artículo, como recuerda PROSSER en "Privacy (A legal Analysis)", *California Law Review*, nº 48 (1960), págs. 338 y ss., también recogido en Ferdinand D. SCHOEMAN, *Philosophical dimensions*..., op. cit., págs. 104 y ss, y en particular, pág. 105. Puede consultarse una amplia selección de casos a lo largo de toda la obra de SOLOVE, ROTENBERG y SCHWARTZ, *Information Privacy Law*, op. cit., y en ALDERMAN y KENNEDY, *The Right to Privacy*, op. cit., *in toto*.

⁸³ William PROSSER, que es muy crítico con el artículo de WARREN y BRANDEIS, distingue hasta cuatro diferentes daños derivados del ataque a la privacidad: la intrusión en los asuntos privados del afectado; revelar información privada referente al mismo; la posibilidad de ofrecer al público una falsa imagen del afectado ("false light in the public eye"); y la apropiación de información de aquél: "Privacy (A legal Analysis)", op. cit. Vid. ALDERMAN y KENNEDY, *The Right to Privacy*, op. cit., págs. 155-156; BENNETT y RAAB, *The Governance*..., op. cit., pág. 126. HOLTZMAN analiza "the four torts" propuestos por PROSSER en *Privacy Lost*..., op. cit., págs. 94 y ss., así como SOLOVE en *The Digital Person*..., op. cit., págs. 57 y ss. Edgard J. BLOUSTEIN ha sido, por su parte, crítico con las posiciones de PROSSER: "Privacy as an aspect of human dignity", op. cit.

⁸⁴ "Artículo 12. Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques".

⁸⁵ "Artículo 11. Protección de la Honra y de la Dignidad 1. Toda persona tiene derecho al respeto de su honra y al reconocimiento de su dignidad. 2. Nadie puede ser objeto de injerencias arbitrarias o abusivas en su vida privada, en la de su familia, en su domicilio o en su correspondencia, ni de ataques ilegales a su honra o reputación. 3. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra esas injerencias o esos ataques".

⁸⁶ Artículo 17. 1. Nadie será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques ilegales a su honra y reputación. 2. Toda persona tiene derecho a la protección de la Ley contra esas injerencias o esos ataques.

⁸⁷ "Artículo 8. Derecho al respeto a la vida privada y familiar.

1. Toda persona tiene derecho al respeto de su vida privada y familiar, de su domicilio y de su correspondencia.

2. No podrá haber injerencia de la autoridad pública en el ejercicio de este derecho, sino en tanto en cuanto esta injerencia esté prevista por la ley y constituya una medida que, en una sociedad democrática, sea necesaria para la seguridad nacional, la seguridad pública, el bienestar económico del país, la defensa del orden y la prevención del delito, la protección de la salud o de la moral, o la protección de los derechos y las libertades de los demás".

⁸⁸ DOCE C 364-1, de 18 de diciembre de 2000.

⁸⁹ U.S. Department of Health, Education & Welfare, *Records, Computers and the Rights of Citizens: Report of the Secretary's Advisory Committee on Automated Personal Data System*. Vid. SOLOVE, ROTENBERG y SCHWARTZ, *Information Privacy Law*, op. cit., págs. 35-36 y 577-578.

datos secretas, se ha de reconocer el derecho de acceso y rectificación de los datos personales, ha de respetarse el principio de finalidad, debe respetarse el principio de calidad y han de adoptarse medidas de seguridad. Un año más tarde, y en base a tal Informe, se aprueba la Privacy Act de Estados Unidos, y van poniéndose las bases de los principios esenciales configuradores del núcleo esencial del derecho a la privacidad. Como se ha señalado, de los *privacy principles* se pasa a las *privacy laws*⁹⁰. Veremos que tales principios fueron en parte el embrión de los que más tarde se recogerían en textos internacionales y en normas europeas y nacionales⁹¹.

El 8 de mayo de 1979 el Parlamento Europeo aprueba una Resolución sobre "*La tutela de los Derechos del individuo frente al creciente progreso técnico en el sector de la informática*". En los años ochenta, desde el Consejo de Europa se dará un respaldo definitivo a la protección de la intimidad frente a la informática mediante el Convenio nº 108 para la Protección de las Personas con respecto al tratamiento automatizado de los datos de carácter personal (1.981). Este Convenio establece los principios y Derechos que cualquier legislación estatal debe recoger a la hora proteger los datos de carácter personal e intenta conciliar el Derecho al respeto de la vida privada de las personas con la libertad de información, facilitando la cooperación internacional en el ámbito de la protección de datos y limitando los riesgos de desviaciones en las legislaciones nacionales.

En fin, también la OCDE publica en 1980 dos importantes Recomendaciones en esta materia: la Recomendación sobre "*Circulación internacional de datos personales para la protección de la intimidad*" y la Recomendación relativa a la "*Seguridad de los sistemas de información*", y unos años más tarde, el 15 de diciembre 1983, el Tribunal Constitucional Alemán dicta su capital Sentencia sobre el Censo en el que, como ya he apuntado más atrás, se reflejan las aportaciones que desde la doctrina (principalmente norteamericana y en particular de la mano de WESTIN) se habían producido en orden a destacar el papel capital que tiene el control sobre la propia información en la configuración del derecho a la privacidad y a la protección de datos. El Tribunal Constitucional Alemán completó los derechos constitucionales de la personalidad a pesar de la inexistencia en la Ley Fundamental de 1.949 de un derecho específico. Sobre la base del derecho a la dignidad humana y al libre desarrollo de la personalidad el Tribunal garantizó la continuidad de las libertades básicas, consagradas con anterioridad, con la formulación de un nuevo derecho, el derecho a la autodeterminación informativa. En la clave de bóveda del ordenamiento de la Ley Fundamental, dice el Tribunal, se encuentra la dignidad de la persona, que actúa con libre autodeterminación como miembro de una sociedad libre. El derecho general de la personalidad abarca la facultad del individuo, derivada de la autodeterminación, de decidir básicamente por sí mismo cuándo y dentro de qué límites procede revelar situaciones referentes a la propia vida, protegiéndole contra la recogida, el almacenamiento, la utilización y la transmisión ilimitada de los datos concernientes a la persona. Se garantiza así la facultad

90 BENNETT y RAAB, *The Governance...*, op. cit., pág. 121.

91 En la XXVII Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos celebrada en Montreux, Suiza, los días 13 a 15 de septiembre de 2005 se aprobó una Declaración Final sobre "*The protection of personal data and privacy in a globalised world: a universal right respecting diversities* », en la que se hace una referencia expresa a los principios del derecho a la protección de datos:

16. Recognising that the principles of data protection derive from international legal binding and non binding instruments such as the OECD Guidelines governing the Protection of Privacy and Transborder Flows of Personal Data, the Council of Europe Convention for the Protection of Individuals with regard to Automatic Processing of Personal Data, the United Nations Guidelines concerning Computerized Personal Data Files, the European Union Directive on the Protection of Individuals with regard to the Processing of Personal Data and on the Free Movement of Such Data and the Asia Pacific Economic Cooperation Privacy Framework,
17. Recalling that these principles are in particular the following:
 - Principle of lawful and fair data collection and processing,
 - Principle of accuracy,
 - Principle of purpose-specification and -limitation,
 - Principle of proportionality,
 - Principle of transparency,
 - Principle of individual participation and in particular the guarantee of the right of access of the person concerned,
 - Principle of non-discrimination,
 - Principle of data security,
 - Principle of responsibility,
 - Principle of independent supervision and legal sanction,
 - Principle of adequate level of protection in case of transborder flows of personal data.

del individuo de decidir básicamente por sí sólo sobre la difusión y utilización de sus datos personales. El tratamiento automatizado de datos ha incrementado en una medida hasta ahora desconocida las posibilidades de incidir sobre la conducta del individuo. El que no pueda percibir con seguridad suficiente qué informaciones relativas a su persona son conocidas en determinados sectores de su entorno social y no pueda saber en consecuencia qué se sabe de él, puede coartar substancialmente su libertad de planificar o decidir. Por ejemplo, quien sepa de antemano que su participación en una reunión o iniciativa ciudadana va a ser registrada por las autoridades y que podrán derivarse riesgos para él por este motivo renunciará presumiblemente a lo que supone un ejercicio de sus derechos fundamentales. De modo que un dato carente en sí mismo de interés puede cobrar un nuevo valor de referencia y, en esta medida, concluye el Tribunal que ya no existe, desde la perspectiva del tratamiento automatizado de datos, ninguno “sin interés”.

A partir de esta sentencia, que incorpora a los principios esenciales del derecho a la privacidad el del consentimiento, tal derecho y el derecho a la protección de datos ya no fueron lo mismo en Europa. Aunque todavía faltaba mucho por andar.

En la década de los noventa se incorpora un elemento fundamental al debate. La construcción europea, que requiere ineludiblemente la constitución del mercado interior, exige que se garantice la libre circulación de los datos personales, dado el valor económico que los mismos tienen en las transacciones comerciales, sobre todo en el marco de una economía cada vez más globalizada y transfronteriza. En este escenario se mueve la Directiva 95/46/CE⁹² sobre protección de datos, que es sin duda la pieza jurídica más importante que sobre protección de datos existe⁹³. Norma que, junto con la jurisprudencia del Tribunal de Justicia dictada sobre la materia⁹⁴, ha influido decisivamente en el desarrollo no ya a nivel europeo sino mundial (sin exageración alguna) del derecho a la privacidad y en particular del derecho a la protección de datos⁹⁵.

En el año 2000 la situación experimenta un giro copernicano tanto en Europa como en España. Se abre una nueva etapa, en la que ahora nos encontramos, que se basa en la consideración de la protección de datos de carácter personal como un verdadero Derecho fundamental autónomo e independiente del Derecho a la intimidad. Tan radical innovación deriva fundamentalmente de la Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos⁹⁶ y de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, que consolida definitivamente la diferencia entre el derecho a la privacidad y el derecho a la protección de datos. Al primero dedica un artículo, el 7^o⁹⁷, mientras que el 8^o reconoce de forma expresa y diferenciada el derecho fundamental a la protección de datos de

92 Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de octubre de 1995 relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos

93 La bibliografía sobre la Directiva es abundantísima. Vid., recientemente, Christopher KUNNER, *European Data Protection Law: Corporate Compliance and Regulation*, Oxford University Press, 2ª ed., 2007.

94 Vid. PIÑAR MAÑAS “El derecho a la protección de datos de carácter personal en la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas”, *Cuadernos de Derecho Público*, nº 19-20, Monográfico sobre *Protección de Datos*, págs. 45 y ss. Ha sido traducido al inglés: “ECJ Case Law on the Right to Protection of Personal Data. Part. 1”, *BNA International. World Data Protection Report*, Volumen 6, Nº 1, enero 2006. Págs. 3-11; La 2.ª parte, en la misma Revista, Volumen 6, Nº 2. Febr. 2006. Págs. 23-32.

95 En la interpretación y desarrollo de la Directiva ha tenido y tiene un protagonismo esencial la labor del llamado Grupo del Artículo 29 de la Directiva, “Art. 29 Working Party”, así denominado por haber sido creado por el artículo 29 de la Directiva. Según el nº 1 de este precepto, “Se crea un grupo de protección de las personas en lo que respecta al tratamiento de datos personales, que tendrá carácter consultivo e independiente”. En el repetido artículo 29 y en el 30 se establece su naturaleza, régimen y funciones. Sobre el Grupo del Artículo 29 vid. Peter SCHAAR, “The Work of the Article 29 Working Party”, en VARIOS AUTORES, *Proceedings of the First European Congress on Data Protection. Madrid, 29-31 March 2006*, Fundación BBVA, Madrid, 2008, págs. 107 y ss. También desarrolla un importante cometido en lo que se refiere al tratamiento de datos por parte de las Instituciones europeas, el Supervisor Europeo de Protección de Datos. Sobre esta figura vid. Peter J. HUSTINX, “Data Protection in the European Institutions”, en VARIOS AUTORES, *Proceedings of the First European Congress....., op. cit.*, págs. 113 y ss; HIJMANS, Hielke, “The European data protection supervisor: the institutions of the EC controlled by and independent authority”, *Common Market Law Review*. Vol. 43 (2006), nº. 5, págs. 1313-1342.

96 De aquél año son las importantes sentencias dictadas en los asuntos Amann contra Suiza, de 16 de febrero de 2000 y Rotaru contra Rumania, de 4 de mayo de 2000.

97 “Artículo 7. Respeto de la vida privada y familiar

Toda persona tiene derecho al respeto de su vida privada y familiar, de su domicilio y de sus comunicaciones”.

carácter personal⁹⁸. El carácter autónomo del derecho a la protección de datos⁹⁹ adquiere así carta de naturaleza al más alto nivel normativo. Privacidad, intimidad y protección de datos no son conceptos equivalentes. Como ha señalado RODOTA, el reconocimiento de la protección de datos como derecho independiente contribuye a la “constitucionalización” de la persona, que el Preámbulo de la Carta sitúa en el centro de la acción de la Unión Europea¹⁰⁰.

Hay que decir, por cierto, que en virtud del artículo 2º de la Ley Orgánica 1/2008, de 30 de julio, por la que se autoriza la ratificación por España del Tratado de Lisboa, las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán también de conformidad con lo dispuesto en la Carta¹⁰¹.

En España, ese cambio hacia la consideración del Derecho a la protección de datos como un verdadero Derecho autónomo e independiente viene de la mano de dos importantísimas sentencias del Tribunal Constitucional: las números 290 y 292 de 2000, ambas de 30 de noviembre¹⁰².

La segunda de ellas, en particular, reconoce que el Derecho fundamental a la protección de datos personales deriva directamente de la Constitución y debe considerarse como un Derecho autónomo e independiente. El Fundamento Jurídico Séptimo es sin duda esencial, por lo que creo oportuno transcribirlo:

7. De todo lo dicho resulta que el contenido del Derecho fundamental a la protección de datos consiste en un poder de disposición y de control sobre los datos personales que faculta a la persona para decidir cuáles de esos datos proporcionar a un tercero, sea el Estado o un particular, o cuáles puede este tercero recabar, y que también permite al individuo saber quién posee esos datos personales y para qué, pudiendo oponerse a esa posesión o uso. Estos poderes de disposición y control sobre los datos personales, que constituyen parte del contenido del Derecho fundamental a la protección de datos se concretan jurídicamente en la facultad de consentir la recogida, la obtención y el acceso a los datos personales, su posterior almacenamiento y tratamiento, así como su uso o

98 “Artículo 8. Protección de datos de carácter personal.

1. Toda persona tiene derecho a la protección de los datos de carácter personal que la conciernan.

2. Estos datos se tratarán de modo leal, para fines concretos y sobre la base del consentimiento de la persona afectada o en virtud de otro fundamento legítimo previsto por la ley. Toda persona tiene derecho a acceder a los datos recogidos que la conciernan y a su rectificación.

3. El respeto de estas normas quedará sujeto al control de una autoridad independiente”.

99 A ello me he referido en “El derecho fundamental a la protección de datos personales. Algunos retos de presente y futuro”, en *Asamblea. Revista Parlamentaria de la Asamblea de Madrid*, nº 13, dic. 2005, pág. 21 y ss.

100 “Privacy and the Future: Some Opening Reflections”, en VARIOS AUTORES, *Proceedings of the First European Congress on Data Protection. Madrid, 29-31 March 2006*, Fundación BBVA, Madrid, 2008, pág. 20.

101 LEY ORGÁNICA 1/2008, de 30 de julio, por la que se autoriza la ratificación por España del Tratado de Lisboa, por el que se modifican el Tratado de la Unión Europea y el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, firmado en la capital portuguesa el 13 de diciembre de 2007.

El artículo 2º es del siguiente tenor: “Artículo 2. Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

A tenor de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 10 de la Constitución española y en el apartado 8 del artículo 1 del Tratado de Lisboa, las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán también de conformidad con lo dispuesto en la Carta de los Derechos Fundamentales publicada en el «Diario Oficial de la Unión Europea» de 14 de diciembre de 2007, cuyo texto íntegro se reproduce a continuación: (a continuación el texto íntegro de la Carta).

102 La primera ratifica la constitucionalidad de la existencia de la Agencia Española de Protección de Datos, con competencias en todo el territorio nacional, en cuanto garante de un Derecho fundamental que debe tener un contenido homogéneo para todas las personas (físicas). La segunda consolida una evolución jurisprudencial constitucional que ha ido configurando el Derecho a la protección de datos, desde el reconocimiento del Derecho a la intimidad y privacidad, pasando por el llamado Derecho a la autodeterminación informática o informativa. Merece la pena recordar también las Sentencias constitucionales 110/84, 254/93, 143/94, 94/98, 11/98, 144/99 y 202/99 que resuelven básicamente recursos de Amparo, frente a tratamientos ilícitos, contrarios al principio de “autodeterminación informativa”, que se traduce en el Derecho de control sobre los datos relativos a la propia persona o, lo que es lo mismo, el Derecho a controlar el uso de los mismos datos personales por parte de su titular. Así las sentencias 144/99 y 202/1999, dictadas frente a la utilización por RENFE de los datos de diversos trabajadores relativos a su afiliación sindical. Resoluciones anteriores relacionan el Derecho a la protección de datos de carácter personal con el Derecho a la intimidad (SSTC 143/1994, 254/1993 y 110/1984), proclamando con carácter general “*El reconocimiento global de un Derecho a la intimidad o a la vida privada que abarque su defensa frente las intromisiones que por cualquier medio puedan realizarse en ese ámbito reservado de vida*”. En particular, la STC 254/1993 señala que la Constitución de 1978 ha incorporado el “Derecho a la libertad frente a las potenciales agresiones a la dignidad y a la libertad de la persona provenientes de un uso ilegítimo del tratamiento automatizado de datos”. Añade que no es posible aceptar que “el Derecho fundamental a la intimidad agota su contenido en facultades puramente negativas, de exclusión. Las facultades precisas para conocer la existencia, los fines y los responsables de los ficheros automatizados... son absolutamente necesarias para que los intereses protegidos por el art.18 de la Constitución, y que dan vida al Derecho fundamental a la intimidad, resulten real y efectivamente protegidos”. Para un análisis de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional en la materia, vid. E. GUICHOT, *Datos personales y Administración Pública*, Thomson-Civitas, 2005, págs. 68 y ss.

usos posibles, por un tercero, sea el Estado o un particular.

Y ese Derecho a consentir el conocimiento y el tratamiento, informático o no, de los datos personales, requiere como complementos indispensables, por un lado, la facultad de saber en todo momento quién dispone de esos datos personales y a qué uso los está sometiendo, y, por otro lado, el poder oponerse a esa posesión y usos.

En fin, son elementos característicos de la definición constitucional del Derecho fundamental a la protección de datos personales los Derechos del afectado a consentir sobre la recogida y uso de sus datos personales y a saber de los mismos.

Y resultan indispensables para hacer efectivo ese contenido el reconocimiento del Derecho a ser informado de quién posee sus datos personales y con qué fin, y el Derecho a poder oponerse a esa posesión y uso requiriendo a quien corresponda que ponga fin a la posesión y empleo de los datos. Es decir, exigiendo del titular del fichero que le informe de qué datos posee sobre su persona, accediendo a sus oportunos registros y asientos, y qué destino han tenido, lo que alcanza también a posibles cesionarios; y, en su caso, requerirle para que los rectifique o los cancele¹⁰³.

Reconocida ya de forma indudable la existencia de un nuevo derecho, el de la protección de datos, cuya efectividad es esencial para la existencia misma de la privacidad, hay que definir los principios que lo configuran¹⁰⁴. Tales principios pueden reconducirse a los que quizá son más nucleares en la configuración del derecho: Consentimiento, información, finalidad, calidad de los datos, con especial referencia a la proporcionalidad, seguridad. Principios todos ellos recogidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos, artículos 4 y ss., a los que puede añadirse el de utilización leal de los datos y el de minimización en el uso de los datos (éste, por cierto, reconducible, también, en mi opinión, al de proporcionalidad). Principios que para ser efectivos requieren el reconocimiento, garantía y tutela de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (regulados, en nuestro caso, en los artículos 15 y ss. de la LOPD).

Los anteriores principios alcanzan pleno significado desde el reconocimiento de que el derecho a la protección de datos se fundamenta en el poder de disposición de los datos personales por su titular, y en que tales datos son sometidos a tratamiento. Lo que se traduce en que quien trata datos personales trata datos ajenos, no propios, que debe utilizar con estricto respeto a los derechos del interesado. Esta construcción nos reconduce al respeto a la dignidad de la persona, base fundamental de la protección de datos. Y explica perfectamente los principios que antes he mencionado.

En efecto, si los datos sometidos a tratamiento son datos ajenos y su utilización ha de hacerse en el marco del respeto a la dignidad de la persona y a su poder de disposición sobre los datos, es lógico que cuando se recaben datos deba informarse al interesado (arts. 10 y 11 de la Directiva 95/46/CE; art. 5º de la LOPD y arts. 18 y 19 del Reglamento). Que el tratamiento deba estar amparado en un

¹⁰³ La doctrina del Tribunal Constitucional ha sido asumida totalmente por los Tribunales. Véase la magnífica obra coordinada por Carlos LESMES SERRANO, *La ley de Protección de Datos. Análisis y comentario de su jurisprudencia*, Lex Nova, Valladolid, 2008. Como ejemplo de tal asunción, he aquí un párrafo de la reciente Sentencia del Tribunal Supremo de 26 de junio de 2008, en el que además se distingue una vez más entre intimidad y protección de datos: "En nuestra Sentencia de 13 de Septiembre de 2.002 (Rec.92/1999) nos fijamos en que el art. 18 de la Constitución garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen en su párrafo 1º y en su apartado 4º consagra lo que: "la jurisprudencia constitucional ha denominado el "derecho fundamental a la protección de datos personales", derecho fundamental estrechamente conectado con el reconocido en el apartado 1º del mismo precepto, aunque con un contenido propio y diferenciado, que —en palabras de la STC 292/2000, de 30 de noviembre - "impone a los poderes públicos la prohibición de que se conviertan en fuentes de esa información sin las debidas garantías; y también el deber de prevenir los riesgos que puedan derivarse del acceso o divulgación indebidas de dicha información", habiéndose de tener en cuenta que, como dice esta misma sentencia constitucional, "el objeto de protección del derecho fundamental a la protección de datos no se reduce sólo a los datos íntimos de la persona, sino a cualquier tipo de dato personal, sea o no íntimo, cuyo conocimiento o empleo por terceros pueda afectar a sus derechos, sean o no fundamentales, porque su objeto no es sólo la intimidad individual, que para ello está la protección que el art. 18.1 CE otorga, sino los datos de carácter personal. Por consiguiente, también alcanza a aquellos datos personales públicos, que por el hecho de serlo, de ser accesibles al conocimiento de cualquiera, no escapan al poder de disposición del afectado porque así lo garantiza su derecho a la protección de datos. También por ello, el que los datos sean de carácter personal no significa que sólo tengan protección los relativos a la vida privada o íntima de la persona, sino que los datos amparados son todos aquellos que identifiquen o permitan la identificación de la persona, pudiendo servir para la confección de su perfil ideológico, racial, sexual, económico o de cualquier otra índole, o que sirvan para cualquier otra utilidad que en determinadas circunstancias constituya una amenaza para el individuo"; de forma que, en conclusión, "el contenido del derecho fundamental a la protección de datos consiste en un poder de disposición y de control sobre los datos personales que faculta a la persona para decidir cuáles de esos datos proporcionar a un tercero, sea el Estado o un particular, o cuáles puede este tercero recabar, y que también permite al individuo saber quién posee esos datos personales y para qué, pudiendo oponerse a esa posesión o uso".

¹⁰⁴ Las siguientes consideraciones ya las he expuesto en "El derecho fundamental a la protección de datos. Contenido esencial...", op. cit., págs. 26 y ss.

título que habilite su utilización, siendo esencial el consentimiento del titular de los datos (art. 7 de la Directiva y art. 8 de la Carta Europea de Derechos Fundamentales; arts. 6, 7 y 11 de la LOPD; arts. 12 a 17 del Reglamento). Que los datos sólo puedan utilizarse para la o las finalidades legítimas para las que fueron recabados (art. 6.1.a de la Directiva; art. 4 de la LOPD; arts. 8º y 9º del Reglamento), y que ha de respetarse el principio de proporcionalidad y mínima ingerencia en su tratamiento, así como uso leal y lícito (art. 6 de la Directiva; y, de nuevo, art. 4 de la LOPD y arts. 8º y 9º del Reglamento). Y que deben tratarse con seguridad (arts. 16 y 17 de la Directiva; art. 9 de la LOPD; arts. 79 y ss. del Reglamento). Todo ello, además, como he señalado, garantizado a su vez por el reconocimiento a los titulares de los datos de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (arts. 12 y sigs. de la Directiva; arts. 15 y ss. de la LOPD; arts. 23 y ss. del Reglamento), imprescindibles para garantizar ese derecho de disposición de los datos que está en la base misma del sistema.

Además, la Carta Europea de Derechos Humanos, siguiendo ya la tónica de textos anteriores, da un paso capital a favor de otro de los principios que ya son inherentes a la protección de datos: el principio que podría denominarse de control independiente. En efecto, al disponer que *“El respeto de estas normas [de protección de datos] quedará sujeto al control de una autoridad independiente”* está exigiendo la existencia de tal autoridad como requisito para considerar que el derecho a la protección de datos está suficientemente garantizado. De modo que se presume que, faltando esa autoridad, no es posible en ningún caso considerar aceptable el marco jurídico regulador del derecho. Precisamente uno de los puntos esenciales de las decisiones de adecuación que hasta ahora ha aprobado la Comisión Europea en relación con la protección ofrecida por terceros países es la de la existencia de una autoridad independiente de control.

En cuanto a la privacidad, se ha dejado firmemente sentado que es un derecho que ha de reconocerse a todas las personas. El Tribunal Constitucional, así lo ha recordado, por ej., en relación con los presos. En las Sentencias 89/2006, de 27 de marzo, y 89/1987, de 3 de junio ha señalado que *“una de las consecuencias más dolorosas de la pérdida de la libertad es la reducción de lo íntimo casi al ámbito de la vida interior, quedando, por el contrario, expuestas al público e incluso necesitadas de autorización muchas actuaciones que normalmente se consideran privadas e íntimas”*, lo que exige preservar especialmente los ámbitos de intimidad no concernidos por la pena o medida y por su ejecución, y de declarar *“ilegítimas, como violación de la intimidad y por eso también degradantes, aquellas medidas que la reduzcan más allá de lo que la ordenada vida de la prisión requiere”* 105.

También ha subrayado el Tribunal (Sentencia 233/05, F.J. 4, último párrafo) que “para que la afectación del ámbito de intimidad constitucionalmente protegido resulte conforme con el art. 18.1 CE, es preciso que concurren cuatro requisitos: en primer lugar, que exista un fin constitucionalmente legítimo; en segundo lugar, que la intromisión en el derecho esté prevista en la ley; en tercer lugar (sólo como regla general), que la injerencia en la esfera de privacidad constitucionalmente protegida se acuerde mediante una resolución judicial motivada; y, finalmente, que se observe el principio de proporcionalidad, esto es, que la medida adoptada sea idónea para alcanzar el fin constitucionalmente legítimo perseguido con ella, que sea necesaria o imprescindible al efecto (que no existan otras medidas más moderadas o menos agresivas para la consecución de tal propósito con igual eficacia) y, finalmente, que sea proporcionada en sentido estricto (ponderada o equilibrada por derivarse de ella más beneficios o ventajas para el interés general que perjuicios sobre otros bienes o valores en conflicto) [SSTC 207/1996, de 16 de diciembre, FJ 4; y 70/2002, de 3 de abril, FJ 10 a)”. En la Sentencia 89/2006, de 27 de marzo, el Tribunal ha señalado: “En este sentido, hemos destacado (SSTC 66/1995 y 55/1996) que, para comprobar si una medida restrictiva de un derecho fundamental supera el juicio de proporcionalidad, es necesario constatar si cumple los tres siguientes requisitos o condiciones: “si tal medida es susceptible de conseguir el objetivo propuesto (juicio de idoneidad); si, además, es necesaria, en el sentido de que no exista otra medida más moderada para la consecución de tal propósito con igual eficacia (juicio de necesidad); y, finalmente, si la misma es ponderada o equilibrada, por derivarse de ella más beneficios o ventajas para el interés general que perjuicios sobre otros bienes o valores en conflicto (juicio de proporcionalidad en sentido estricto)” (STC 207/1996, de

16 de diciembre, FJ 4.e)”

Vemos por tanto que el artículo 18 de la Constitución de 1978, en sus cuatro apartados, es el punto de referencia entre nosotros¹⁰⁶. Y con él, las leyes que lo han desarrollado, de entre las que me permitiría destacar la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, con sus modificaciones¹⁰⁷, los diversos preceptos del Código Penal referentes al tema, y la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, complementada por el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la misma¹⁰⁸. Además, son múltiples las leyes que directa o indirectamente regulan aspectos relacionados con la privacidad¹⁰⁹.

Desde el Derecho, pues, se articulan instrumentos de reacción frente a las constantes amenazas a que está sometida nuestra privacidad, sobre todo, como vengo insistiendo, frente al uso de las nuevas tecnologías. No en vano las primeras leyes sobre protección de datos nacen precisamente en los años setenta del siglo XX, cuando comienza a implantarse el uso de los primeros computadores o cerebros electrónicos, que ahora nos parecen absolutamente rudimentarios. El legislador supo reaccionar a tiempo y, a través de textos internacionales, leyes nacionales, y de la jurisprudencia se han ido fijando las reglas del juego que, con el valor de lo jurídico –no siempre suficientemente efectivo, hay que decir– pretenden evitar la desaparición de la privacidad y la protección de datos.

Pero, ¿es suficiente la respuesta del derecho tal como acabo de exponerla? BENNETT y RAAB consideran que las leyes de protección de la privacidad y de protección de datos sólo pueden tener un “impacto marginal” en el desarrollo de la sociedad de la vigilancia¹¹⁰. HOLTZMAN considera que las leyes de protección de datos “no funcionan particularmente bien”¹¹¹. RULE considera incluso que en no pocas ocasiones las leyes que regulan el derecho a la privacidad son utilizadas para legitimar la introducción de nuevos sistemas de vigilancia¹¹². LAPERRIÈRE ha señalado que la legislación de protección de datos parece una solución del pasado¹¹³. GELLMAN se ha preguntado directamente si el derecho a la privacidad realmente funciona¹¹⁴.

Tales críticas provienen del otro lado del Atlántico, de la doctrina Norteamericana. Pero no cabe duda de que algo de verdad hay en lo que dicen. Porque parece evidente que el recurso a la ley, a la heterorregulación no es quizá por sí sólo remedio suficiente para garantizar de forma efectiva nuestro derecho a la privacidad y, más en particular, a la protección de datos de carácter personal.

¹⁰⁶ Sobre la importancia del artículo 18.4 en relación con el derecho a la protección de datos, vid recientemente el “Prólogo” de Tomás DE LA QUADRA SALCEDO, al libro coordinado por Juan ZABIA DE LA MATA, *Protección de datos. Comentarios al Reglamento*, Lex Nova, Valladolid, 2008, págs. 7 y ss.

¹⁰⁷ Ley Orgánica 3/1985, de 29 de mayo, Ley Orgánica 5/1992, de 29 de octubre, y Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre.

¹⁰⁸ Sobre el Reglamento vid Juan ZABIA DE LA MATA (Coord.), *Protección de Datos. Comentarios al Reglamento*, op. cit. PIÑAR MAÑAS y CANALES GIL, *Legislación de Protección de Datos*, op. cit. PIÑAR MAÑAS, “El porqué de un reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos”, en *Revista Española de Protección de Datos*, nº 3 (julio-diciembre 2007), págs. 9 y ss.; PIÑAR MAÑAS, “Strengthening Legal Certainty: New Regulations Developing the LOPD (Organic Data Protection Act)”, en VARIOS AUTORES, *Proceedings of the First European Congress.....*, págs. 33 y ss.; Antonio TRONCOSO, “Regulatory Development of the LOPD”, en VARIOS AUTORES, *Proceedings.....*, op. cit., págs. 51 y ss.; Belén VELEIRO, “Regulatory Development of the LOPD from a Business Perspective”, en VARIOS AUTORES, *Proceedings.....*, op. cit., págs. 81 y ss. Juan Manuel FERNANDEZ LOPEZ, “Algunas reflexiones sobre los aspectos generales que regula el reglamento de desarrollo de la LOPD”, en *Revista Española de Protección de Datos*, nº 3 (julio-diciembre 2007), págs. 35 y ss.

¹⁰⁹ Gran parte de ellas pueden consultarse en el *Código de Protección de Datos*, edición preparada por la Agencia Española de Protección de Datos, Ed. La Ley, Madrid, 2005. Deben tenerse especialmente en cuenta la Ley 19/1993, de 28 de diciembre, sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales; la Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto, por la que se regula la utilización de videocámaras por las fuerzas y cuerpos de seguridad en lugares públicos; la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica; la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos; la Ley Orgánica 10/2007, de 8 de octubre, reguladora de bases de datos policiales sobre identificadores obtenidos a partir del ADN; la Ley 30/2007, de contratos del sector público; la Ley 25/2007, de 18 de octubre, de conservación de datos relativos a las comunicaciones electrónicas y a las redes públicas de comunicaciones, o la Ley 56/2007, de 28 de diciembre, de Medidas de Impulso de la Sociedad de la Información.

¹¹⁰ *The Governance of Privacy.....*, op. cit., pág. 19.

¹¹¹ “The good news is that there is legal protection for privacy. The bad news is that it doesn’t work particularly well”: *Privacy Lost....*, op. cit., pág. 119.

¹¹² James RULE y otros, *The Politics of Privacy: Planning for Personal Data Systems as Powerful Technologies*, Elsevier, New York, 1980, págs. 68 y ss.

¹¹³ Cit. por BENNETT y RAAB, *The Governance.....*, op. cit., pág. 147.

¹¹⁴ “Does Privacy Law work?”, op. cit., págs. 193 y ss.

Lo anterior en absoluto debe interpretarse en el sentido de que la ley es un instrumento ineficaz. En Europa, en los sistemas del *Civil Law*, seguimos creyendo en la bondad de la ley. Sobre todo si consideramos que estamos ante derechos fundamentales cuya regulación debe reservarse precisamente a la ley. Además, la interpretación que de la ley hacen los jueces y tribunales permite avanzar en el reconocimiento de los derechos y en una nueva configuración de los mismos adaptada a la nueva realidad social y, también, tecnológica. El Derecho, ante los avances tecnológicos, sigue evolucionando para hacer frente a nuevos y sofisticados ataques que pueden amenazar su contenido y razón de ser. En este sentido, y vuelvo al Tribunal Constitucional Alemán, tan importante como ejemplar es su Sentencia de 27 de febrero de 2008¹¹⁵. La sentencia es fruto del recurso interpuesto contra la reforma de la ley de los servicios de inteligencia del Estado de Renania del Norte Westfalia, en virtud de la cual se permitía expresamente que tales servicios pudiesen utilizar de forma secreta *spywares* troyanos para espiar los ordenadores de cualquier sospechoso: penetran en los ordenadores y captan todo tipo de información, que luego puede ser analizada. El Tribunal declara inconstitucional la reforma y configura, por primera vez, lo que se ha considerado ya como un nuevo derecho fundamental a la protección de la confidencialidad e integridad de los sistemas tecnológicos de información. El Tribunal de Karlsruhe da así un paso más en el reconocimiento, primero, del derecho a la autodeterminación informativa (en 1983 como ya sabemos) y más tarde del derecho a la protección absoluta de la zona nuclear (“core area”) del comportamiento privado (“private conduct of life”). El Tribunal llega al siguiente razonamiento: “De la relevancia del uso de los sistemas tecnológicos de información para expresar la personalidad y de los peligros que para la personalidad representa tal uso, deriva una necesidad de protección que es significativa para los derechos fundamentales. El individuo depende de que el Estado respete las expectativas justificables de confidencialidad e integridad de tales sistemas de cara a la irrestricta expresión de su personalidad”¹¹⁶. Los sistemas de información protegidos por este nuevo derecho son todos aquellos (ordenadores personales, PDAs, teléfonos móviles...) que solos o interconectados con otros pueden contener datos personales del afectado de modo que el acceso al sistema permite hacerse una idea sobre aspectos relevantes del comportamiento vital de una persona o incluso obtener una imagen representativa de su personalidad¹¹⁷. Este derecho a la integridad y confidencialidad de los sistemas tecnológicos de información, que tendría la consideración de verdadero derecho constitucional, sólo puede ser restringido en casos muy limitados. Sólo en casos de evidencia de un peligro concreto para la vida, la integridad física o la libertad de las personas, así como para los fundamentos del Estado, los poderes públicos pueden hacer uso de técnicas de registro online. Técnicas que, en consecuencia, no pueden ser utilizadas en las investigaciones relacionadas con delitos “normales” ni en la actividad genérica de los servicios de inteligencia. Y que en cualquier caso requieren la adopción de medidas para proteger el núcleo central de la vida privada (“core area of private conduct of life”), que incluye la información relativa a las relaciones y los sentimientos personales. Por ello, el Tribunal señala que en caso de que de forma accidental se recabasen datos referidos a esa área vital, deben ser suprimidos de inmediato sin que puedan ser utilizados en ningún caso.

Es decir, el derecho a la privacidad alcanza también a los dispositivos informáticos que utilizamos y que forman parte ya de nuestra propia vida, que contienen información que nos identifica y que puede dar una imagen de nuestra personalidad.

Es éste, pues, un paso de gigante en la evolución del derecho a la privacidad y a la protección de datos. Pero los problemas siguen siendo muchos y las herramientas con que contamos no siempre son eficaces. Por eso es necesario buscar nuevas soluciones complementarias.

En este sentido la autorregulación es un instrumento que parece extraordinariamente útil y oportuno. De hecho el modelo norteamericano pivota en gran medida en torno a la autorregulación, a los códigos de conducta, a las políticas de privacidad¹¹⁸. Y también en Europa se ha apostado decididamente

115 A esta Sentencia se ha referido también recientemente RODOTA, “Innovación, nuevas tecnologías,”, op. cit.

116 Epígrafe 181 de la Sentencia.

117 Epígrafe 203.

118 Sobre los instrumentos de autorregulación, vid., entre otros, BENNETT y RAAB, *The Governance...*, op. cit., págs. 151 y ss.

por esta vía. Así lo hace la Directiva 95/46/CE; así lo hacen las leyes de los Estados miembros de la Unión Europea; y así lo hace la Ley Orgánica de Protección de Datos de 1999, sobre todo tras la aprobación del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la LOPD, cuyos artículos 71 a 78 contienen una muy razonable regulación de los llamados códigos tipo 119.

También resulta imprescindible reforzar la posición de las autoridades independientes de protección de datos. Ya hemos visto cómo el de control independiente es uno de los principios configuradores del contenido esencial del derecho a la protección de datos¹²⁰. La existencia de tales entidades es requisito imprescindible para que la Unión Europea reconozca respecto de un tercer país que cuenta con un nivel adecuado de protección lo que facilita sobremanera la transferencia internacional de datos. No hace mucho las autoridades de Reino Unido, Alemania y Francia han reclamado mayores competencias y un sistema más riguroso de control y tratamiento de la información.

Por otra parte, la privacidad y el derecho a la protección de datos han de enfrentarse a procesos de globalización y de construcción de instrumentos que permitan garantizar al máximo su eficacia frente a ataques que no saben de límites fronterizos y que provienen en innumerables ocasiones de países en los que no hay en absoluto un marco jurídico de la protección de la intimidad y en los que por tanto es imposible intentar siquiera poner en marcha mecanismos efectivos de *enforcement*¹²¹. Uno de los mayores obstáculos que hoy se presentan para conseguir una efectiva garantía y tutela de la privacidad es la falta de instrumentos jurídicos que afirmen la extraterritorialidad de las conductas ilícitas de tratamiento informatizado de la información, en relación con las cuales el territorio físico no tiene, sencillamente, trascendencia alguna.

Asímismo es muy necesario tener en cuenta que numerosas normas y actividades, públicas y privadas, tienen un considerable impacto sobre la privacidad y el derecho a la protección de datos, que no siempre es identificado por quienes elaboran unas o llevan a cabo las otras. Es más, me atrevería a afirmar que la gran mayoría de las disposiciones que se adoptan, legales o reglamentarias, tienen una repercusión directa o indirecta sobre los derechos que ahora analizamos. Por ello creo que sería imprescindible introducir mecanismos y/o procedimientos de evaluación de impacto sobre la privacidad¹²². En el ámbito de las nuevas tecnologías cada vez se habla con más frecuencia de la *Privacy Impact Assessment* (“PIA”) como metodología que identifica las cuestiones relativas a la privacidad y los potenciales riesgos que para la misma pueden venir asociados con la implantación de nuevas tecnologías¹²³. Se trata, pues, de integrar la protección de datos y la privacidad en la actuación de las organizaciones y en el proceso normativo.

En fin, se habla ya de un nuevo principio de la privacidad, el llamado “*Privacy by Design*”¹²⁴ en virtud del cual las consideraciones sobre privacidad deben ser incorporadas previamente al diseño de los sistemas informáticos, incluyendo medidas de seguridad para los componentes físicos, así como políticas y protocolos sobre privacidad. Tal modo de actuar, además, ahorrará tiempo y esfuerzos a largo plazo¹²⁵. Principio que en realidad pone en relación el derecho y la técnica, algo esencial en el

119 Vid los comentarios de María José BLANCO ANTON a los artículos citados en Juan ZABIA DE LA MATA (Coord.), *Protección de Datos. Comentarios al Reglamento*, op. cit., págs. 635 y ss.

120 A ello me he referido con cierta extensión en “El derecho fundamental a la protección de datos personales. Algunos retos de presente y futuro”, op. cit.

121 A ello me he referido ya en “El derecho fundamental a la protección de datos. Contenido esencial...”, op. cit., pág. 91.

122 Sobre la “evaluation of impact” vid. BENNETT y RAAB, *Governance of Privacy...”, op. cit., págs. 235 y ss. A la evaluación del impacto se ha referido también RODOTA, en “Innovación, nuevas tecnologías, ...”, op. cit.*

123 WHITE, “The use of Privacy Impacts Assessments in Canada”, *Privacy Files*, nº 4, 2001, pág. 2.

124 Vid. Marc LANGHEINRICH, *Privacy by Design -Principles of Privacy-Aware Ubiquitous Systems*, op. cit. El Supervisor Europeo de Protección de Datos ha resaltado la necesidad de reforzar ese principio en su Documento de 28 de abril de 2008 “*The EDPS and EU Research and Technological Development*”, que puede consultarse en la dirección http://www.edps.europa.eu/EDPSWEB/webdav/site/mySite/shared/Documents/EDPS/Publications/Papers/PolicyP/08-04-28_PP_RT_D_EN.pdf.

125 Marit HANSEN, Ari SCHWARTZAND y Alissa COOPER, “Privacy and Identity Management”, *IEEE Security & Privacy*, Marzo-abril, 2008, pág. 39.

desarrollo de la privacidad y la protección de datos¹²⁶.

IV.- CONCLUSIÓN

En efecto, y ya concluyo, cuando hablamos de la necesidad de contar con un marco jurídico de garantía de la privacidad y de la protección de datos es imprescindible partir de un diálogo constructivo entre el derecho y la técnica. Se ha dicho que las leyes sólo son posibles si van de la mano de la realidad social y tecnológica, no contra ellas¹²⁷.

En un apasionante diálogo entre Natalino IRTI y Emanuele SEVERINO¹²⁸ el primero mantiene que la técnica puede ser capaz de condicionar el derecho, pero no es capaz de hacer desaparecer la diferencia entre “la regla y el regulado”, es decir, entre derecho y técnica¹²⁹. El Derecho “actúa siempre como principio ordenador respecto a la materia regulada”¹³⁰. SEVERINO, sin embargo va mucho más allá. A partir de su tesis de la “inevitabilidad del dominio de la técnica”, mantiene que “el hombre está destinado a abandonar la ilusión de servirse de la técnica para ser feliz y está destinado a cumplir la voluntad de la técnica, que se aprovecha, para mayor gloria de su propia fuerza, de la vida y de la felicidad humana”¹³¹. En este escenario, las relaciones entre derecho y técnica se traducen en el hecho de que el primero se convierte en “medio de la técnica”. “No será ya la voluntad jurídica la que se sirva de la técnica para elaborar un cierto ordenamiento jurídico, sino que será la técnica la que se sirva del afán de lucro y de la voluntad jurídica para poder incrementar hasta el infinito su fuerza... La técnica está destinada a convertirse en la regla y todo el resto en lo regulado”¹³². ¿Qué podemos hacer los juristas ante tan espectacular como inevitable reto? No hay más alternativa que reivindicar de nuevo el valor de los derechos fundamentales, y muy en particular de la dignidad y libertad del ser humano. En el diálogo, además, hay que dar entrada a un interlocutor más, la ética. Pero sin perder de vista que los avances tecnológicos son imparables y que tienen a su alcance obviar (torear, en términos taurinos y más gráficos aunque menos eruditos) las herramientas de que hoy dispone el derecho para luchar contra la invasión de nuestra privacidad. Pensemos solo, por ejemplo, que la lucha contra el *spam* es prácticamente imposible dado que la gran mayoría de los correos basura que recibimos provienen de países en los que no hay legislación garantizadora de la protección de datos, y eso cuando se acierta a identificar la fuente originaria del *spam*, algo casi siempre imposible¹³³. Por ello es imprescindible establecer mecanismos internacionales eficaces contra los ataques a la privacidad; ataques que, como ya he dicho, no saben de fronteras. La era de la información, la era digital, insisto, ha superado hace ya mucho la división territorial de los viejos Estados.

También es imprescindible que todos estemos concienciados sobre los riesgos a que nuestra privacidad está sometida. Concienciados no es agobiados, desde luego, pero tampoco debemos resignarnos a carecer de privacidad o asumirlo como algo inevitable en la sociedad moderna.

Imaginemos que estamos tranquilamente en nuestras casas. Alguien entra y tras decirnos que no nos preocupemos y que sigamos con lo que estamos haciendo, van tomando nota del programa de televisión que estamos viendo, de la página web que estamos visitando y de las que hemos visitado,

126 Sobre la necesidad de que los soportes y sistemas de información tengan en cuenta las medidas de seguridad necesarias para garantizar la protección de datos, véanse los artículos 5.2 y 79 y ss. del Reglamento de Desarrollo de la LOPD, aprobado por Real Decreto 1720/2007. Asimismo, la Disposición Adicional única del Reglamento, en virtud de la cual “los productos de software destinados al tratamiento automatizado de datos personales deberán incluir en su descripción técnica el nivel de seguridad, básico, medio o alto que permitan alcanzar de acuerdo con lo establecido en el título VIII de este Reglamento”.

127 M. LANGHEINRICH, *Privacy by Design...*, op. cit., pág. 16. Y afirma: “Si ciertas previsiones legales no pueden imponerse, es necesario encontrar soluciones tecnológicas o procedimentales alternativas, o la ley deberá cambiarse”.

128 IRTI, Natalino, y SEVERINO, Emanuele, *Dialogo su Diritto e Tecnica*, Editori Laterza, Roma-Bari, 2001

129 Op. cit., pág. 14.

130 “Si pone sempre come principio ordinatore rispetto alla materia regolata”. Op. cit., pág. 15.

131 “L'uomo è destinato ad abbandonare l'illusione di servirsi della tecnica per essere felice, ed è destinato a fare la volontà della tecnica, che si serve, per la gloria della propria potenza, della vita e della felicità umane”. Op. cit., pág. 39.

132 “Non sarà più la volontà giuridica a servirsi della tecnica per realizzare un certo ordinamento giuridico, ma sarà la tecnica a servirsi della volontà di profitto e della volontà giuridica per incrementare all'infinito la propria potenza... La tecnica è destinata a diventare al regola e tutto il resto il regolato”. Id. Pág. 80.

133 Para luchar contra el *spam* y otras amenazas internacionales para la privacidad se constituyó en Londres, el 11 de octubre de 2004 el llamado *London Action Plan*, integrado por representantes de más de 27 países. Vid. <http://www.londonactionplan.org/>

de la llamada telefónica que estamos haciendo y de las que hemos hecho y recibido en el último año. Por encima de nuestro hombro cotillean el texto del correo electrónico que estamos escribiendo y a quién se lo enviamos. Abren nuestra cartera y toman nota de los números de nuestras tarjetas de crédito, de nuestro DNI. Con parsimonia escrutan todos los movimientos de nuestras cuentas corrientes, las revistas a las que estamos suscritos, las estancias en hoteles que hemos efectuado, los viajes realizados. Van al cajón donde tenemos nuestros papeles de los médicos, nuestras radiografías, análisis de sangre; escanean todo y lo guardan. Salimos de casa y nos siguen, a nuestro lado, sin dejarnos. Recibimos una llamada en nuestro móvil y colocan un dispositivo para escuchar y grabar la conversación. Decimos a nuestro vigilante que nos deje en paz, que nos deje sólo, y nos contesta que lo siente, que no está en nuestras manos consentir o no su presencia. Que él siempre estará.

No es ciencia ficción. No es una pesadilla. Es una realidad. Virtual, de vigilancia invisible, pero real. Nuestra vida, queramos o no, es o puede ser así.

Marlon BRANDO reclamaba la privacidad no como un mero derecho, sino como una absoluta necesidad¹³⁴. De Greta GARBO son estas palabras: “nunca he dicho que quiero estar sola. Sólo he dicho que quiero poder estar sola. Esta es la diferencia”¹³⁵.

Quizá todavía estemos a tiempo de preservar nuestra privacidad. La solución no está ni sólo ni siempre en nuestras manos. Agudicemos el ingenio jurídico para, de la mano de la técnica pero no bajo su dictadura, encontrar soluciones ingeniosas y eficaces que nos permitan seguir siendo libres con dignidad.

Madrid, 18 de septiembre de 2008

José Luis Piñar Mañas
Catedrático de Derecho Administrativo

¹³⁴ “Privacy is not something that I’m merely entitled to; it’s an absolute prerequisite”. Cit. Por David H. HOLTZMAN, *Privacy lost: How Technology.....*, pág. 3.

¹³⁵ “I never said, “I want to be alone”. I only said “I want to be left alone”. There is all the difference”. Cit. Por David H. HOLTZMAN, *Privacy lost.....*, pág. 211. La cita original está tomada de la película Gran Hotel. También citada por RODOTA, *La vita e le regole.....*, op. cit., pág. 99.

DISCURSO DE APERTURA

Excmo. Sr. Presidente de la Asociación Católica de Propagandistas y Gran Canciller de la Universidad CEU San Pablo,
Miembros del Patronato de la Universidad CEU San Pablo y del Consejo Nacional de la Asociación Católica de Propagandistas,
Ilma. Sra. Directora General de Universidades de la Comunidad de Madrid,
Autoridades,
Excmos. e Ilmos. Señores miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad CEU San Pablo,
Profesores, alumnos, Personal de Administración y Servicios,
Señoras y Señores.



Cuando en septiembre del pasado año pronuncié mi primer discurso de apertura del año académico en la Universidad CEU San Pablo, que intencionadamente tenía un marcado carácter programático, dediqué aproximadamente la mitad de mi intervención a hablar de los problemas que para el curso 2007/2008 se derivaban de la necesidad de acometer de inmediato la realización de nuevos planes de estudios adaptados a una normativa que todavía no había sido publicada en el Boletín Oficial del Estado. Como anuncié entonces, y aún temiendo que la mayor parte de las Universidades españolas optara por implantar de inmediato las nuevas titulaciones (lo que no ha sucedido, y creo habla a favor de la seriedad de nuestro sistema universitario), mi propósito era tratar de tener preparada la documentación necesaria antes del 15 de febrero de 2008, último plazo que daba la legislación para solicitar nuevos títulos para el curso académico 2008/2009, pero no presentarla a no ser que resultara estrictamente necesario. Incluso, como sin duda recordará la Directora General de Universidades, planteé la posibilidad de que fuera la propia Comunidad Autónoma la que aconsejase retrasar el proceso hasta un año después.

Lo cierto es que fueran cuales fueran los propósitos iniciales la enorme complejidad de los formularios que habían de ser rellenados, y el laudable deseo de armonizar en la medida de lo posible los planes de estudios de las tres universidades del CEU, hicieron totalmente imposible solicitar nuevas titulaciones antes del 15 de febrero. Es más, no fue hasta el 31 de julio, tras un par de semanas de intensa pelea con la aplicación informática de la ANECA, cuando conseguimos entregar la petición de los 17 grados (nombre bárbaro con el que hemos remplazado las tradicionales licenciaturas) que nos proponíamos implantar el curso 2009/2010. Por cuestiones de diverso tipo (en algunas ingenierías ni tan siquiera hoy se ha llegado a un acuerdo definitivo ratificado por el Ministerio), la Facultad de Medicina y la Escuela Politécnica Superior, sin que ello supusiera renunciar a implantar sus

grados el ya mencionado año académico, optaron por retrasar la entrega de su documentación hasta los meses de octubre o noviembre.

Del proceso largo y tortuoso que, felizmente, hemos concluido en la mayor parte de las titulaciones y en las restantes estamos a punto de concluir, tan sólo cabe decir que hemos de dar gracias al Señor por su término. Gracias también a cuantos han participado en el mismo por las innumerables horas que han dedicado a una tarea que, siendo en sí fascinante, acaba por volverse tediosa cuando se han redactado los doscientos o trescientos primeros folios. Gracias, muy especialmente, al Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Julián Viñals, que ha pilotado el proceso cual capitán experto en medio de la borrasca; a Montse Cabello, Directora de nuestra Unidad de Calidad, por su buen hacer e ingente capacidad de trabajo, y a todos los equipos decanales, que han sabido llevar a buen término una tarea que en ocasiones parecía imposible. Gracias por último, y además perdón, a cuantos habiendo deseado implicarse más en el proceso no han encontrado, a pesar de nuestros esfuerzos, los cauces apropiados para ello.

¿Tendremos pues, después de esta ingente labor, nuevas titulaciones para el curso 2009/2010? No me gustaría que cundiera la alarma antes de tiempo, pero no es seguro. La ANECA, que debía garantizar que en un plazo de seis meses el Consejo de Universidades pudiera informar sobre los títulos que se le elevaran, no sólo ha reforzado sus equipos evaluadores, sino también su estructura jurídica, y mediante una, a la par brillante e ingeniosa alusión a la ley de procedimiento administrativo, ha convertido en nueve los seis meses de que inicialmente disponía, con lo que todo se vuelve más complicado, pues si el plazo se lleva al máximo no podríamos confirmar nuestro nuevo mapa de titulaciones hasta el 31 de marzo de 2009, fecha imposible, pues la campaña de captación de alumnos comienza en febrero, y ya antes deberíamos haber remitido información a diversos ámbitos.

En cualquier caso, y aunque pueda parecer paradójico, para la Universidad CEU San Pablo se trata en estos momentos de un tema relativamente menor. Hemos realizado nuestros deberes con respecto a las nuevas titulaciones, por lo que no tenemos el menor problema para implantarlas, máxime cuando desde hace varios años nos hemos preparado metodológicamente para ello, y tenemos unos planes de estudios en vigor, plenamente rodados, que pueden mantenerse un año más sin mayores problemas en caso de que fuera necesario.

Este año, por tanto, debe ser un año tranquilo, un año en el que reflexionemos sobre la experiencia adquirida durante el largo periodo en que nos hemos preparado para hacer frente a los retos que la evolución de la sociedad y las nuevas características del alumnado han introducido en el mundo universitario. Es el momento de terminar de perfilar en cada facultad y cada titulación el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, utilizando el enorme bagaje de conocimientos empíricos adquiridos a lo largo de los ocho años de Gobierno de los Rectores Parejo y Pérez de Ayala.

Y la Universidad necesita años tranquilos, en los que podamos centrarnos en la docencia y la investigación, en formar magníficos profesionales y mejores personas, en crear pensamiento (en el caso de una Universidad como la nuestra de crear y potenciar pensamiento católico en medio de una intensa ofensiva laicista). Necesitamos reducir la burocracia, algo que reconocía en el Consejo de Coordinación Universitaria del pasado día 16 de septiembre la propia directora de la ANECA, aunque no por ello albergo grandes esperanzas de que el Estado nos vaya a facilitar la labor.

Desgraciadamente, los historiadores tenemos memoria, y no una memoria histórica parcial y caprichosa como la auspiciada en los últimos tiempos, sino una memoria que en la medida de nuestras posibilidades trata de ser exhaustiva y autocrítica. Decía al principio

de mi intervención que había dedicado la mitad del discurso del pasado año a hablar de la problemática que suponía la necesidad de elaborar cuanto antes las nuevas titulaciones de grado, pero mi discurso tenía otra parte en la que esbozaba una serie de líneas de actuación que me proponía desarrollar a lo largo del curso. Y de lo que allí planteaba se ha hecho poco, pues conseguir sacar adelante los planes de estudios ha ocupado casi todo el tiempo del equipo rectoral.

Si tal y como espero, en septiembre de 2009, y gracias a la tranquilidad de la que sería deseable disfrutar, hemos conseguido avanzar en los aspectos que allí se planteaban, será el momento de incidir sobre el tema. Pero hay una idea de las allí expresadas que considero inexcusable repetir. Para que una Universidad pueda realizar el proceso de mejora constante que le es propio es necesario contar con la colaboración y esfuerzo de toda la comunidad universitaria: profesores, alumnos y personal de administración y servicios, y, como no, de su Gran Canciller y de su Patronato. Tras la experiencia de los últimos meses, no tengo la menor duda de que tan sólo cabe daros las gracias por anticipado por la implicación y el compromiso que sé que todos vais a mostrar.

Muchas gracias.

Alfonso Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera
Rector

DISCURSO DEL GRAN CANCELLER

Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad CEU San Pablo,
Excmo. Sr. Rector Honorario de la Universidad, don José Luis Pérez de Ayala,
Ilma. Sra. Directora General de Universidades e Investigación de la Comunidad de Madrid,
Excmo. Sr. don José Luis Piñar Mañas,
Ilma. Sra. Secretaria General de la Universidad CEU San Pablo,
Excmos. e Ilmos. Sres. Miembros del Consejo Nacional de la Asociación Católica de Propagandistas y del Patronato de la Fundación San Pablo-CEU y, muy especialmente, de su Universidad CEU San Pablo,
Excmas. e Ilmas autoridades académicas, eclesiásticas, civiles y militares,
Excmo. Sres. miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad CEU San Pablo,
Miembros del equipo directivo de la Fundación,
Queridos y distinguidos profesores, miembros de la administración y de los servicios de la Universidad,
Queridos capellanes,
Queridos alumnos, padres y familiares de esta gran familia universitaria que es el CEU.



A todos, mi agradecimiento más sincero ya que vuestra presencia –como suelo decirviene a reafirmar y ser testimonio de comunidad y de comunión en nuestra vida universitaria, caracterizada como proclama la constitución Ex Corde Ecclesiae sobre las Universidades Católicas, por la constante búsqueda de la verdad mediante la investigación, la conservación y la comunicación del saber para el bien de la sociedad.

Como Presidente de la Fundación San Pablo-CEU y Gran Canciller de esta Universidad, me cabe de nuevo un año más el alto honor de compartir con todos vosotros este Solemne Acto en el que celebramos la Apertura del curso académico y ello es siempre –como nos ha recordado nuestro querido Consiliario Nacional- motivo de ilusión y, al propio tiempo, de esperanza.

Permitidme que comience mi intervención expresando, en nombre de la Fundación y de la Universidad, y en el mío propio, mi agradecimiento a la Ilma. Sra. Directora General de Universidades e Investigación de la Comunidad de Madrid por la deferencia que ha tenido de acompañarnos en este Acto Solemne. Su presencia nos honra.

También quiero hacer extensiva mi felicitación a don José Luis Piñar por su brillante lección magistral, con el que comparto inquietudes académicas y nuestra vocación y nuestra pasión por el derecho público y, muy especialmente, por el derecho

administrativo. Al Rector, por su discurso, y a nuestra querida Secretaria General por su siempre magnífica lectura de la memoria. Y deseo también agradecer muy sinceramente –no tengo palabras suficientes de agradecimiento- a nuestro Consiliario Nacional y responsable de la pastoral de las obras educativas de la Asociación Católica de Propagandistas, por haber presidido la Eucaristía que ha precedido a este acto académico y por las reflexiones que ha expresado en la homilía de la Eucaristía.

No han sido pocas las ocasiones, desde hace año y medio que asumí la presidencia de la Asociación Católica de Propagandistas, en las que he tenido la oportunidad de dirigirme a la comunidad universitaria de todas nuestras Universidades del CEU.

Permitidme que hoy, transcurridos quince años, desde que la Universidad CEU San Pablo fuera reconocida la primera universidad privada autorizada por las Cortes Españolas por Ley de 19 abril de 1993, aproveche la ocasión que me brinda este Acto Solemne para agradecer a todos los que hacéis posible el día a día de esta Universidad, los que hacéis real lo que hoy es el CEU, y muy especialmente esta Universidad y un recuerdo muy especial a todos aquellos que a lo largo de la historia han hecho posible que esta Universidad sea una realidad, a quienes fueron los artífices del Centro de Enseñanza Superior del colegio universitario, a directivos, docentes y demás personal, muchos de ellos aquí presentes hoy y que nos acompañan. Es de justicia reconocer que, gracias a ellos, estamos hoy aquí.

Mi agradecimiento a los alumnos que, decididamente y con una firmeza inusual, expresan su deseo de incorporarse a nuestro proyecto universitario y, además, a asumir nuestra propuesta educativa. Una propuesta que, como ha recordado el Consiliario Nacional persigue formar -por supuesto- que buenos profesionales, pero sobre todo hombres. Hombres íntegros, hombres libres, hombres formados en la firmeza y en la solidez de los principios, de las convicciones arraigadas, hombres que no sucumban a los riesgos que nos depara ese agónico mundo cultural actual, que no sucumban al riesgo de la erosión, al riesgo de la desorientación, del desconcierto, de la pérdida de la luz, al riesgo de las carencias, del nihilismo, del relativismo.

Mi agradecimiento también a todos aquellos otros jóvenes estudiantes que llegan año tras año y, este año no es una excepción, porque amigos, padres, parientes les describieron que nuestra Universidad CEU San Pablo es una institución que puede satisfacer sus aspiraciones. Nuestro ánimo estará junto a ellos para que sus lógicas dudas iniciales se tornen, por la fuerza misma de los hechos, en compromiso firme con esta Universidad y su espíritu para de esta forma construir, día a día, el proyecto coherente de vida al que aspiramos en esta Universidad. Un proyecto en el que ante todo está el hombre con su rostro y con su dignidad inalienable, la dignidad de la persona humana, una persona en la que brilla el ser frente al tener, en el que resplandezca el humanismo, el auténtico humanismo integral al que se refiere de manera constante el Papa Benedicto XVI.

Una Universidad que debe hacer cuanto esté en su mano para garantizar su debida atención y su plena integración, para que sepan ver cuánto la Universidad les ofrece y que va mucho más allá de una docencia por exquisita y excelente que sea, o de unas enseñanzas regladas indispensables para su graduación al fin y al cabo, seminarios, lecciones magistrales, ciclos de conferencias impartidas por nuestros maestros y distinguidos profesores, convivencias, actividades de la pastoral universitaria, actividades culturales y deportivas, solo tienen un fin: la formación de un universitario en el más profundo y auténtico sentido de la expresión, lejos del universitario blando e indolente, con todo resuelto, participe de una vida risueña, desde el CEU aspiramos a que los alumnos sean ese joven consistente, esa roca sobre la que poder cimentar una sociedad digna de la condición humana, más justa y más verdadera, ese pedernal nada propicio a la erosión del viento o del agua, sino un punto de referencia y lugar al que asirse siempre los más débiles de nuestra sociedad.

Por utilizar las palabras del Cardenal Newman, la Universidad CEU San Pablo debe ser el lugar donde se forman y capacitan hombres del mundo para vivir en él.

Mi agradecimiento también a los padres y familiares, muchos de lugares alejados de Madrid, otros de entornos más cercanos. Su gesto de elegirnos como la Universidad en la que se forman sus hijos, nos conmueve y nos obliga mucho. Confían a esta Universidad lo que más quieren: aquello que es carne de su carne y sangre de su sangre, y en esta casa no puede pasar desapercibido ese acto de entrega, para una tarea magna y delicada, como es la formación y el cuidado de sus hijos.

Pero si a alguien debo agradecer lo que es la Universidad hoy, debo hacerlo a quien es un elemento insustituible, la clave de la bóveda de cualquier Universidad: vosotros, queridos y distinguidos profesores. Siempre me lo habéis oído: que la Universidad será lo que sean sus profesores, por supuesto que, por su solvencia profesional, técnica y académica, pero también por su humanidad, demostrada día a día en las aulas, por su compromiso, por la vivencia de su vocación, por el testimonio de sus convicciones, por el ejemplo de vida con el que se confrontan con los alumnos. Sois germen fecundo en los magníficos resultados de esta Universidad, sin vuestro quehacer el balance de todos estos años sería una realidad muy diferente. Vuestro saber, vuestra generosidad, vuestro compromiso con la Universidad os hace merecedores del calificativo -con toda honestidad- de universitarios en los que brilla la excelencia y el rigor. Excelencia que, lejos de recrearse en la autocomplacencia, debe convertirse en un estímulo constante y acicate cotidiano en la labor de formación de aquellos jóvenes que se nos confían.

No hay mejor tarea – lo ha recordado el Papa Benedicto XVI por activa y por pasiva en diferentes discursos y alocuciones- ni más trascendente hoy que la formación de nuestros niños, de nuestros jóvenes, de nuestros adolescentes. No hay mejor recompensa que gozar, al modo en que lo hace el jardinero al ver los frutos de su cultivo, en ver crecer a esos jóvenes, en todos los órdenes, verlos crecer en saberes, en humanidad y verlos también crecer en principios morales, que sean referentes vitales y que les sirvan en el mundo difícil de hoy para discernir entre el bien y el mal, entre lo justo y lo injusto.

Contempláis, y debéis seguir haciéndolo con máxima cercanía, el proceso de educación y de formación, con respeto a su libertad, pero anunciando que la libertad sólo tiene sentido cuando se encamina al bien integral del hombre y a la promoción del bien común de la sociedad, y desde la luz de la fidelidad a nuestros principios, al Evangelio y al magisterio de la Iglesia, según es presentado por la tradición católica.

El alumno en vuestra docencia y en esa gran tarea que con tanto esmero ejercéis para su bien, encuentra una oportunidad inigualable para el crecimiento como persona, para su integración social y profesional, teniendo siempre presente que ante todo y sobre todo está ahí la persona humana con ese rostro y esa dignidad inalienable revestida de la máxima dignidad en cuanto criatura creada a imagen y semejanza del Creador. Que nadie ni siquiera él mismo está autorizado a mancillar, a menospreciar.

Seguid transmitiéndoles estos conocimientos científicos, llenos de rigor, la necesidad de la autoestima, del afán de superación. No cabe duda de que vuestra labor con los jóvenes es hoy más que nunca una misión trascendente, al servicio del bien común de la sociedad y por eso me permito la licencia de pedirlos que sigáis en esta magna tarea que es la educación, que no os canséis, sin tacha ante los que atentamente os observan.

Id como proclamaba el Cardenal Newman un paso por delante, estando seguros de que os siguen con atención y os pido que no seáis solo docentes sino auténticos maestros de nuestros alumnos, que les dediquéis el tiempo necesario y les prestéis la atención debida, que se prolongue la enseñanza con el trato personal y la cercanía a ellos.

Permitidme también que no silencie, en estos momentos, los esfuerzos más allá de lo exigible, que el personal de la administración, de la gestión de los servicios realiza y cuyos frutos se hacen presentes de manera significativa en el quehacer cotidiano de la Universidad. Siempre están donde se les necesita y su cordialidad envuelve y colma la necesidad de cuantos demandan su atención y servicios en la vida cotidiana de la Universidad.

A los miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad, mi gratitud y mi admiración. El entusiasmo comprometido de todos sus miembros con el quehacer universitario, agravado -como ha dicho el Rector- en este primer año con el cambio de la ordenación de las enseñanzas universitarias, y que sigue siendo soporte inigualable para quien, en definitiva, asume las tareas de gobierno académico de la Universidad.

Permitidme, por ello, un recuerdo hacia todos vosotros y hacia todos los que os han precedido en vuestros cargos. Muy especialmente quiero tener un recuerdo -lo ha hecho el Sr. Rector también- hacia Miguel Julián, Vicerrector de Ordenación Académica, que sale del Consejo de Gobierno; mi reconocimiento no sólo a su buen hacer académico, sino a su bondad y sentido apostólico. También mi reconocimiento a Agustín Probanza, nuevo Vicerrector de Ordenación Académica, y a la nueva Decana de Farmacia, Beatriz de Pascual. Mi reconocimiento a todos ellos y mi reconocimiento más profundo a los Patronatos de la Fundación y de la Universidad que tengo el honor de presidir, ellos son guía segura en el gobierno y en la administración de la Universidad y de la Fundación. Son depositarios de una responsabilidad especialmente trascendente: velar porque nuestras obras educativas se cumplan en la misión fundamental de la Asociación Católica de Propagandistas, una asociación apostólica que está llamada a cumplir dentro de pocos meses su centenario. En años, desde que el padre Ángel Ayala convocase a ocho jóvenes -lo vamos a celebrar dentro de unos días en el entorno de Areneros- y esos ocho jóvenes fueron la piedra sobre la que construyó la entonces Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas, una asociación vanguardista y señera que se anticipó a lo que luego vendría en el Concilio Vaticano II y que tiene por misión formar hombres, formar auténticos líderes bien instruidos intelectualmente para que puedan servir después al servicio del bien común y a la causa de la Iglesia en todas las actividades de la vida del hombre: en la educación, en la política, en la comunicación, en todas las actividades, repito, humanas y temporales.

Precisamente, querida Directora General, al servicio de esa inspiración fundacional nació el CEU, una institución que cumple -como bien sabéis todos vosotros- 75 años y que estamos celebrando y que celebraremos a lo largo de este curso académico.

Debo insistir en la importancia que supone hoy el contar con obras educativas como es la Asociación Católica de Propagandistas. La educación hoy es la primera responsabilidad en los padres y en las sociedades que aspiren a formar hombres y mujeres capaces de construir una sociedad digna de la condición humana, pero desde una perspectiva cristiana tenemos una obligación añadida, desde esta perspectiva se trata de formar personas llamadas a vivir en plenitud la dignidad de ser hijos de Dios, según las bases de la antropología y de la cosmovisión cristiana. Por eso nos ha recordado el papa Benedicto XVI y lo ha hecho recientemente desde la Universidad Católica de Washington, que la escuela y la universidad hoy son ámbitos privilegiados para la educación y para el apostolado y la evangelización a través de esta actividad.

Por eso, es una gran dicha y una gracia, pero también una enorme responsabilidad, el tener como tiene la Asociación Católica de Propagandistas obras educativas. Debemos saber transmitir a los niños, a los jóvenes, a los adolescentes de hoy, que son los hombres y dirigentes del mañana, las certezas y las convicciones básicas. Eso corresponde, en primer lugar, a la familia, escuela primaria y fundamental de virtudes, pero también a la Escuela y también después a la Universidad.

Decía hace poco el papa Benedicto XVI que, ni siquiera hoy, los valores más grandes del pasado pueden ser simplemente heredados, tienen que ser asumidos y renovados a través de una opción personal, a menudo costosa. Esa es la magna tarea que tenemos hoy la escuela y la universidad católica, que ponen el centro de exigencia fundamental de todo educador cristiano en la transmisión de la verdad, no sólo con palabras sino también con el ejemplo y con el testimonio explícito de vida, una enseñanza que proponga una visión cristiana del hombre y del mundo, que ofrezca a los jóvenes la posibilidad de un diálogo fecundo entre la fe y la razón, algo en lo que insiste desde los comienzos de su pontificado el Santo Padre: la verdad, el bien y la belleza son bienes fundamentales en centros educativos católicos.

Ante el panorama actual antropológico, sociológico, político y cultural, el CEU debe proponer, a través de sus escuelas y a través de sus universidades, un verdadero y propio proyecto educativo que permita a los jóvenes, no sólo adquirir una madurez humana, moral y espiritual, sino empeñarse también en la transformación de la sociedad, preocupándose en colaborar en el establecimiento del reino de Dios entre nosotros. Y en el centro de todo tiene que estar la persona humana, la dignidad de todo ser humano, el reconocimiento de todos los derechos fundamentales.

Recordaba el Papa Benedicto XVI en una alocución ante la diócesis de Roma, que evangelizar es humanizar, es educar. Evangelizar es llevar a cabo la obra de renovación de la humanidad con hombres y mujeres nuevos, con la verdad y novedad del Evangelio. Evangelizar es ayudar a aprender el arte de vivir, de ser hombre, en conformidad con quien es la verdad del hombre y con quien debemos facilitar el encuentro en nuestras obras: la persona de Jesucristo. De ahí la responsabilidad y magna tarea que tenemos. Desde esta perspectiva la Universidad Católica, las Universidades del CEU, son signo vivo y prometedor de la inteligencia cristiana en el corazón de la cultura, y ello nos procura una fundada esperanza del florecimiento de la cultura cristiana en el contexto de nuestro tiempo, más aún el diálogo entre la fe y la cultura en nuestro tiempo es el ámbito vital en el que se juega el destino de la iglesia y del mundo en los umbrales del tercer milenio.

No hay más que una cultura: la humana, y la del hombre y para el hombre, y la iglesia, experta en la humanidad como decía el Papa Pablo VI, investiga también, gracias a todas sus Universidades Católicas y al inmenso patrimonio humanístico y científico, los misterios del hombre y del mundo a la luz de la Revelación. De ahí el honor y la inmensa responsabilidad que tenemos. Pero esta ansia por tener auténticas Universidades Católicas no nos puede dispensar de tener las mejores Universidades. Nuestra apuesta -como ha recordado el Rector-, por la excelencia y el rigor es algo que nos llama a una gran responsabilidad. La catolicidad no disculpa en modo alguno del buen hacer universitario, antes al contrario, lo exige y viceversa. Sin excelencia no habrá nunca identidad.

De ahí la labor titánica que se está haciendo y que se ha hecho en el pasado. Si volvemos hoy la mirada atrás, podemos ciertamente estar orgullosos del recorrido hecho desde 1933, desde que el CEU se creara por decisión de la Asamblea General del año 32 de la Asociación Católica de Propagandistas, en un piso de la calle Alfonso XI, hoy es la magnífica y señera obra educativa que contemplamos.

El CEU ha hecho en el terreno universitario una labor titánica: ha creado y desarrollado numerosos centros universitarios adscritos a universidades públicas, ha creado numerosos colegios, ha creado escuelas de negocios, institutos de postgrado... Ahora nos toca el reto de hacer de nuestras Universidades, auténticas Universidades en lo docente y en la investigación y auténticas Universidades Católicas y, para eso, tenemos que tener esperanza y sólo una esperanza fiable, como dice Benedicto XVI, puede ser el alma de la educación como de toda la vida.

Por eso, no puedo concluir mis palabras sin formular mi invitación a poner nuestra esperanza en Dios. Sólo Él es la esperanza que supera todas las decepciones, sólo su amor no puede ser destruido por la muerte, sólo su justicia y su misericordia puede sanar las injusticias y recompensar los sufrimientos soportados. La esperanza que se dirige a Dios no es jamás una esperanza personal, sólo para nosotros, es siempre una esperanza para los demás, para el prójimo. No nos aísla, al contrario, nos hace solidarios en el bien, nos estimula a educarnos recíprocamente en la verdad, en la justicia y en el amor.

Este es, querida Directora General, nuestro proyecto y nuestra vocación. La vieja aspiración de la Asociación Católica de Propagandistas que ya lo era antes de 1933, cuando Ángel Herrera Oria, el siervo de Dios, fue a ver a Benedicto XV y le presentó el proyecto del CEU y le dijo el Papa, según cuentan los testimonios de referencia: mientras que no tengáis la educación y la cultura superior no tendréis nada, cuando tengáis la educación y la cultura superior lo tendréis todo.

Ese es nuestro proyecto y sólo le pido a Dios, a la Santísima Virgen y al Apóstol San Pablo en este año paulino, que nos iluminen en esta andadura, anticipando por delante mi agradecimiento por vuestra labor en el pasado, en el presente y en el futuro.

Muchas gracias.

Alfredo Dagnino Guerra
Gran Canciller

INAUGURACIÓN DEL CURSO

Excmo. Gran Canciller de la Universidad CEU San Pablo,
Excmo. Sr. Rector y Ex Rector,
Miembros del Patronato de la Universidad,
Miembros del Consejo de Gobierno y del Claustro,
Gestores,
Profesorado y estudiantes.



Es para mí un honor participar hoy en el Acto de Apertura de un nuevo año universitario, en el que todos nosotros como comunidad universitaria, de la que sin duda yo me siento parte, volvemos a hacer aquello que queremos hacer y a lo que nos dedicamos.

Intentaré ser breve y compartir con ustedes algunas reflexiones sobre el presente y el futuro de la Universidad, al hilo de las que ya hemos tenido anteriormente. Esta semana, hace apenas unos días, Lehman Brothers tras 158 años de vida, ha desaparecido. El sistema financiero internacional globalizado asiste, entre sorprendido y preocupado, a una quiebra que ha venido precedida de claras señales de crisis y que podría ser seguida de otra por las otras instituciones de similar prestigio. Distintos gobiernos, bancos centrales, instituciones financieras han saltado inmediatamente en ayuda del sistema financiero internacional, a fin de evitar quiebras en cadena, caídas en cadena, a fin de evitar que la crisis que todos conocemos como una crisis financiera internacional de largo alcance, tenga un alcance mayor al que tiene en estos días. Nuestro futuro depende de ello, por eso se está interviniendo y, por eso, se están intentando tomar las medidas que se toman.

Dependemos de un sistema financiero estable, predecible y capaz de dar a la sociedad los servicios que ésta necesita para seguir siendo una sociedad desarrollada, que genere riqueza y que contribuya a mejorar el bienestar de la población, no sólo en aquellos países que ya somos desarrollados, sino en aquellos que aspiran a serlo.

Pero nuestro futuro no depende de un sistema financiero estable y predecible internacionalmente, nuestro futuro depende de un activo mucho más importante que éste depende de un factor que todos conocemos como capital humano y depende, por tanto de las instituciones que contribuyen a su formación, y la universidad es históricamente la institución encargada de dar esa formación a nivel superior.

Y si me permiten, aunque se me pueda calificar de pesimista, yo diría hoy aquí que la universidad como institución –no estoy hablando de ninguna en particular - creo que está en crisis. Está en crisis y mi gran preocupación es que no somos capaces de reconocerlo. Y es una crisis cuyas consecuencias serán menos inmediatas que las derivadas de la crisis de las instituciones financieras, pero también más difíciles de solucionar a medio y largo plazo.

Algunos indicadores de por qué estamos en crisis y, si realmente lo estamos o no, lo estamos como institución. Yo creo que los tenemos en la prensa todos los días a nuestro alrededor. Tenemos elevadas tasas de fracaso, 30% en España; de abandono de los estudios, en torno a otro 30%; de excesiva duración de los estudios, altísimo en nuestro país; tenemos un muy reducido diferencial –en el caso de España estoy hablando- salarial entre los licenciados universitarios y los no universitarios, lo cual quiere decir que la sociedad valora muy pobremente la labor que, como instituciones de formación superior, hacemos con los estudiantes. Y finalmente, tenemos una muy escasa vinculación con el sector empresarial, tanto por lo que nos demandan de estudiantes en términos de formación, como por la producción científica vinculada a las necesidades en términos de innovación, invención, etc. para seguir manteniéndose en la frontera de sus actividades.

Ahora bien, la crisis no se percibe, no la percibimos -entre otras cosas- porque la mayor parte de las instituciones de enseñanza superior, la mayor parte de las universidades no están abocadas a una quiebra como ha sucedido con Lehman Brothers, en parte porque están financiadas públicamente, pero también porque ha habido una intervención previa de los sectores públicos que han decidido mantener públicamente el servicio. También sabemos que cuando una institución falla y no da los servicios que la sociedad pide de ella, es sustituida por otra.

En el caso de la universidad, tenemos varios ejemplos históricos. Cuando no ha dado los servicios, ha sido reemplazada. Podemos ver las sociedades científicas en el siglo XVIII, las Sociedades de Amigos del País e incluso, si venimos más recientemente, el hecho de que muchas grandes empresas estén diseñando sus propios cursos de formación, estén diseñando lo que se llama como universidad corporativa, que no es sino el hecho de que están decidiendo dar ellos mismos los cursos de formación que nosotros, como institución, no hemos conseguido darles, con la calidad del servicio que necesitan.

Yo creo que la universidad, aunque nos pueda parecer un símil forzado, guarda muchos más parecidos con el sistema financiero de los que a menudo sospechamos, incluso quienes formamos parte de ellas como gestores, profesores o universidades. Yo creo que guardamos un parecido tremendo en dos aspectos, que yo consideraría que son las dos caras de una misma moneda: la internacionalización del servicio y la movilidad.

La movilidad entre los estudiantes y profesores de enseñanzas no universitarias es prácticamente inexistente; bueno, es un tópico, es más limitada. No hay nada más que ver la contaminación de Madrid esta semana y el tráfico, lo caótico que se ha vuelto, con miles de estudiantes no universitarios siendo transportados de un extremo a otro de nuestra ciudad, pero no tienen el grado de movilidad que tienen los estudiantes y los profesores universitarios.

Lo hay, es muy elevado, hay un mercado internacional universitario, querámoslo o no. Y lo hay especialmente en lo que se refiere al principal input universitario: el profesorado, pero también desde el punto de vista de los clientes, de los usuarios del sistema, de los estudiantes. Y no únicamente en función de la renta. No. No son únicamente aquellos cuyos padres pueden pagarles los estudios en las mejores universidades los que tienen acceso a ellas, porque esas grandes universidades saben que son grandes gracias a sus profesores y a sus estudiantes, y están dispuestos a buscar el talento donde esté y

financiarle para que pueda estudiar, independientemente de su renta, en sus universidades y de esta forma, hacerlas grandes.

Este mercado internacional de la enseñanza superior universitaria tiene un calado mucho mayor en la cúspide y se va reduciendo: es mucho mayor a nivel de estudios de doctorado, menor en los másteres y mucho menor, en los grados; pero existe y está ahí, y no podemos ignorarlos y como institución debemos saber en qué segmento del mercado nos situamos y qué señales nos da la internacionalización de la universidad, para encontrar nuestro lugar e intentar ser mejores, porque no todas tienen por qué estar en el mismo sitio, igual que no todos los bancos, todas las instituciones de crédito tienen la misma proyección internacional.

La otra cara de la moneda a la que me refería es la movilidad, que va ligada a la internacionalización. A mayor presencia en el mercado internacional, mayor movilidad de los miembros de la comunidad universitaria de una institución en concreto, mayor será su nivel de calidad.

¿Qué pueden hacer en este contexto las administraciones o gobiernos para facilitarles a las universidades que son las que saben hacerlo: dar formación o investigar, para hacerlas dinámicas, competitivas, verdaderamente internacionales y en último extremo, capaces de evitar esa crisis que ya hoy nos está afectando?

¿Qué está haciendo la vieja Europa? La Europa, cuna de la universidad como libre asociación entre maestro y aprendiz en las grandes ramas del saber: la teología, el derecho o la medicina en su momento, más o menos coetánea al nacimiento del desarrollo de los primeros instrumentos de pago internacionales, que están en la base del crecimiento económico y del bienestar europeo. Y centro más tarde, a comienzos del XIX, de la primera gran reforma de la institución universitaria debido a la crisis precedente, crisis a la que me referí con la aparición de otras instituciones como las sociedades científicas, en sustitución de una universidad que había dejado de satisfacer a la sociedad. La gran refundación de la universidad humboldtiana o napoleónica a comienzos del siglo XIX.

¿Qué ha hecho, si descendemos a niveles más concretos, que ha hecho la Europa continental? Y yo marcaría una gran división entre la Europa continental y el mundo anglosajón, en relación a una institución crucial como es ésta, tan importante o más como el sistema financiero para el futuro entre los países desarrollados del mundo ¿Qué ha hecho España? ¿Qué podemos hacer nosotros en Madrid?

Me van a permitir que siga siendo crítica y, en este caso, con la Unión Europea. Yo creo que la Unión Europea, nosotros como miembros de la Unión Europea, somos todos europeos y por tanto corresponsables de no hacer las cosas bien, creo que el primer problema que –digamos- hemos dejado sobre la mesa en relación a las universidades, es no identificar claramente el objetivo a alcanzar, que es mejorar -a mi entender- el grado de internacionalización de nuestras universidades. Es decir, darles las herramientas para que pueda participar en ese sistema y que cada institución decida en qué y cómo participa y a qué nivel participa.

Por el contrario, hemos centrado las reformas en objetivos que, aunque puedan ser legítimos en sí mismos, poco o nada tienen que ver, desde mi punto de vista, con la internacionalización y, por tanto, con la calidad de la universidad y en consecuencia, no la van a ayudar a salir de la crisis en la que estamos, no nos va ayudar como país, como sociedad, españoles y europeos, en nuestro futuro.

A diferencia de lo que se ha dicho estos días, y que estoy segura de que todos los economistas que aquí hay serían capaces de sostener y discutir distintas tesis, se ha dicho

que el sistema financiero está en crisis por falta de intervención, por falta de regulación, repito que sería discutible, pero no vamos a entrar en ello, no es nuestro tema. Yo creo que si la universidad sufre hoy una crisis es precisamente por exceso de intervención y regulación en una institución en la que el término autonomía es casi sagrado, y por una parte ha impedido el ejercicio correcto de la responsabilidad y de la rendición de cuentas, y en este caso me refiero fundamentalmente a las universidades financiadas con fondos públicos, pero que al mismo tiempo nos ha permitido olvidarnos de los dos principios claves de esa autonomía universitaria que se deben basar en la libertad de cátedra y en la menos conocida, menos discutida pero no menos importante, libertad de elegir maestro por parte de los estudiantes, que son básicas para la salud y fuerza de la institución.

¿Cuál ha sido la respuesta en términos concretos? ¿Qué es ese exceso de intervencionismo o mal enfoque de las respuestas propuestas que, yo entiendo que la Unión Europa como tal, y en especial lo que se refiere a los países continentales, nos está sometiendo a todos? Voy a poner un par de ejemplos nada más y, seguro, que a todos ustedes se les ocurren multitud de ellos. Erasmus es un gran programa y no lo voy a negar. Es un programa que ha permitido que nuestros estudiantes que, en el caso de España en las últimas décadas han dejado de cambiar de lugares de residencia, puesto que tenemos universidades a la puerta prácticamente todos nosotros, hayan podido moverse por Europa, hayan podido conocer otros países, otras culturas, otras formas de ser universitario y eso es bueno, sobre todo eso es bueno para hacernos europeos, para que esas generaciones sean verdaderos europeos el día de mañana. Pero hemos entendido que esta movilidad de estudiantes y, en menor grado, de profesores es la que nos sitúa en el entorno internacional porque nos hace verdaderamente internacionales y eso es falso. Estamos simplemente hablando de cuotas de estudiantes a las que llegamos a acuerdos entre universidades, entre instituciones: tú me mandas 30, yo te mando 30. La verdadera movilidad es la del estudiante que decide con quién quiere estudiar, qué quiere estudiar y dónde quiere estudiar y accede a ella, no alguien a quien simplemente se le ofrece la oportunidad de pasar un año conociendo otro sistema.

Pero yo creo que lo más grave en las derivadas del programa Erasmus, es que Erasmus ha tenido un hijastro y ese hijastro se llama Bolonia; y a fin de facilitar la transferencia de créditos, es decir, la labor burocrática de decir si un estudiante ha cubierto todas las asignaturas en unos países, créditos en otras, materias en una tercera, entre unos países y otros, nos hemos dejado someter a una corriente llamada Bolonia que implica que todos tenemos que ir en la misma dirección, porque vamos a uniformar la enseñanza superior. Algo que no cabe en cabeza alguna y que sé que en los claustros es ampliamente discutido, y que las tesis que estoy sometiendo ahora a ustedes son compartidas, supongo que no por todos, pero sí en algunos casos.

La verdadera revolución de la enseñanza superior que permita a la universidad situarse en la frontera de la sociedad, abriendo camino y dando nuevas soluciones no vendrá nunca impuesta desde arriba por más regulación y no vendrá por supuesto en la medida en que interfiere con el más sagrado principio en el que se basa la institución universitaria que es la verdadera autonomía de cátedra, libertad de cátedra, responsabilidad de cátedra, Cuando digo de cátedra siempre me refiero por parte del profesor, como por parte del estudiante.

Lo han dicho algunas personas que me han precedido en el uso de la palabra. La calidad del servicio que presta la universidad determina el grado de internacionalización de la institución es Y se mide y es a la vez el resultado de su capacidad para atraer y retener profesores y estudiantes altamente cualificados. La calidad de una universidad nunca podrá ser superior a la de sus profesores y estudiantes, por lo que un proceso de selección exigente y riguroso no sólo en el acceso, sino en la permanencia de unos y otros es clave si queremos tener universidades competitivas.

Esta crisis que yo he centrado más bien en el sistema europeo y europeo continental, general en el mundo, lo ha sido, lo que pasa es que algunos países han tenido la suerte de tener gobiernos que han reaccionado y que a mi entender los están llevando en la dirección adecuada.

Tomemos un ejemplo en el que, por lo general, no nos fijamos: China. Tras haber suprimido las universidades –que ya es un paso- tras la revolución cultural de Mao Zedong, en los últimos años después de haberlas vuelto a abrir en las condiciones que más o menos conocemos, ha decidido que realmente la universidad deber ser el motor del cambio de la sociedad china, el motor que garantice el crecimiento del bienestar de una sociedad china y estamos hablando de algo más de mil millones de habitantes.

¿Y en qué se basa la nueva universidad china? Pues tras décadas cerradas al exterior, algo que en Europa no hemos sufrido, pero que ellos sí han sufrido y tras unos pequeños comienzos de apertura con unas universidades provincianas e intervenidas, China ha optado claramente por la internacionalización de sus universidades. Por supuesto no de todas en la misma medida, sería impensable, inalcanzable, ni en todos los campos del saber, ha tenido que decidir. Pero este cambio pasa por aceptar competir por los recursos humanos en un entorno de gran movilidad, en el mercado internacional y el éxito de las universidades chinas hoy, que nos sorprenderá muy pronto, es que han sabido facilitar el retorno masivo de decenas de miles de doctores que habían formado en el extranjero, que quizá por las circunstancias que habían vivido en su país, salieron al extranjero, estudiaron en las mejores universidades, y hoy forman parte del claustro de las mejores universidades de este mundo, y que masivamente están volviendo a su país. Les suena la leyenda de que en España somos capaces de mandar gente fuera y no somos capaces de recuperarlos. China lo está haciendo a una escala desconocida para nosotros, y creo que una de las obligaciones que tenemos en España, en Europa en general, es facilitar ese retorno.

Ese camino para intentar salir de una crisis, de ese aletargamiento de la universidad como institución, ya lo tomaron antes otros países: Australia, Nueva Zelanda, iniciaron sus reformas en los noventa, se abrieron, trajeron profesorado de cualquier país y nacionalidad, siempre y cuando tuviera la calidad requerida y, hoy por hoy, son las universidades que están a la cabeza en las zonas asiáticas, de ahí que China haya decidido “nosotros también vamos a seguir el mismo camino”

En la Unión Europea no todos estamos siguiendo los dictados de la Unión como tal, de Bruselas o de Bolonia, con el mismo entusiasmo. Alemania no lo está haciendo. Alemania ha entendido el problema y ha decidido concentrar recursos allí donde son necesarios: en las mejores universidades. Francia está abriendo procesos similares. Se puede hacer. En Inglaterra lo iniciaron ya hace unos años, no hay más que ver la envidia que nos dan las universidades británicas, donde varios centenares de graduados españoles, de los mejores que tenemos, ejercen hoy su magisterio.

¿Qué les pediríamos nosotros como universitarios al gobierno español? Yo les pediría básicamente tres cosas: Flexibilización en la implantación de Bolonia, suprimiendo las rigideces y peculiaridades que han introducido porque, además de no ser buenas en términos generales para toda Europa, en este país se han acentuado y las que se han introducido nos alejan de Europa, nos alejan del mundo, e impiden nuestra internacionalización, impiden que compitamos en el mercado internacional.

Yo pediría grados optativos de tres o cuatro años, a decisión del claustro, que es quien tiene la competencia para saber lo que es adecuado o no en cada momento, lo que es adecuado hoy puede no serlo mañana para la formación de nuestros titulados, la misma

flexibilidad que sí han permitido los posgrados: uno o dos años de duración y que por razones inexplicables que se basan en un mal análisis de los problemas a los que uno se quiere enfrentar con determinadas políticas, nos van a llevar a un nuevo desastre educativo en este país.

En segundo lugar, le pediría transparencia en los indicadores de calidad del sistema, el establecimiento de unos indicadores claves y claros para todos, que podamos entender no sólo nosotros como miembros de ese sistema activos, sino fundamentalmente los usuarios, que los estudiantes sean capaces de poder elegir dónde van a pasar los próximos cinco o seis años de su vida, cruciales para ellos, en una enseñanza que, aunque pueda ser gratuita, les cuesta cinco años de su vida.

Creo que hay que hacer política de incentivos por objetivos y, por supuesto, evaluación ex post nunca ex ante y creo que aquí, como comunidad universitaria, deberíamos hacer de nuevo un ejercicio de rigor y de sinceridad con nosotros mismos y reconocer que los instrumentos de evaluación que nos hemos dado, no sirven.

ANECA somos todos y, más que todos, lo somos quienes trabajamos en la universidad pública y sé que estoy hablando en una universidad privada y somos nosotros mismos una vez más evaluándonos a nosotros mismos y dejando, en muchas ocasiones, que todas las diferencias que, lo largo de toda una carrera académica pueden surgir entre colegas, se manifiesten a la hora de decidir aprobar o no un programa, en el que los prejuicios de quien trabaja en la pública hacia quien ejerce las labores que constitucionalmente están permitidas de ejercer en una universidad privada, los prejuicios de quienes consideran que esos derechos deben ser recortados y que no debemos tener universidades privadas. Todos esos prejuicios se están manifestando. Debemos ser conscientes de ellos y debemos poder decir bien alto: ANECA somos todos y no lo estamos haciendo bien. Y no podemos hacerlo bien. Tenemos que alejarnos de nosotros mismos, tenemos que pedir evaluaciones externas, ajenas, de fuera de nuestro país, para que realmente sean eficaces.

En plan positivo, porque creo que también se pueden tomar medidas positivas, yo le pediría al gobierno central la eliminación de las barreras que hoy día existen y son muchísimas para la recuperación del talento formado y residente en el extranjero, todo aquel de nacionalidad española y todo aquel que, sin ser de nacionalidad española, quiera venir a formar parte de nuestros claustros, la eliminación de las tediosas convalidaciones de titulaciones que se demoran durante años, porque alguien no cursó una asignatura que en alguna carrera existe en España y que es totalmente desconocida. Esto sería algo tan fácil como hacer un listado de las 200, 300, 100 si me apuran, mejores instituciones del mundo, y todo aquel que tenga un grado por esa universidad tiene reconocido el título en España, simplemente con presentarse en la ventanilla correspondiente, esa ventanilla única que vamos a tener pronto, gracias a los avances informáticos y a ese gran hermano que tenemos detrás de nosotros.

¿Qué puede hacer la Comunidad de Madrid, qué puede hacer el gobierno del que formo parte? Yo creo que lo que debemos hacer con el reparto de competencias que hay entre lo que supone reglamentación europea, lo que suponen competencias de un gobierno central y lo que supone una comunidad es ante todo, eliminar barreras, abrir el sistema universitario, abrir lo que hemos denominado Espacio Madrileño de Enseñanza Superior a la competencia, y creo que la Comunidad de Madrid es una muestra de que va en ese camino, esta misma universidad, el hecho de que sea la comunidad que mayor número de universidades privadas tiene, una comunidad que cree que la universidad privada es tan buena como la universidad pública, la universidad será tan buena como lo sea su claustro, no por la definición de pública o privada van a ser unas mejores o peores, y por tanto, nosotros consideramos que a mayor número de centros de estudios superiores, mayores

oportunidades tienen los madrileños de elegir dónde estudiar, con quién estudiar y qué estudiar.

Como responsables de seis universidades públicas y como administración que ha recibido fondos del Estado para la financiación de esas universidades, consideramos que no era adecuado el sistema incrementalista de financiación de las universidades públicas: tengo tantos profesores, estos son mis costes y usted me los paga, y contrato más y me los paga, independientemente del servicio. Creemos que la financiación debe ser por objetivos, y así se ha acordado en la legislatura anterior, obligados a resultados y no a costes de producción. Es decir, organícese, tenga autonomía cada universidad para tener los recursos que necesite, humanos o de otro cariz, gestiónelos de la manera más eficaz que a usted le parezca, ponga las titulaciones que consideren oportunas y nosotros financiamos en función de los estudiantes que allí vayan, de los estudiantes que se le licencien, de los estudiantes que encuentren empleo, indicadores objetivos y compartidos por todos, o bien de indicadores de calidad que, en nuestro caso, hemos vinculado a la producción científica, a la capacidad científica.

Hemos intentado atraer talento a nuestras universidades y en la medida en que esto era una política propia de la Comunidad de Madrid que no dependía de transferencias directas del gobierno central, saben ustedes que las becas de excelencia para atraer estudiantes, no sólo profesores, esos los tienen que contratar las instituciones, está abierta a todas las universidades de la Comunidad de Madrid, porque creemos firmemente que es decisión del estudiante dónde y con quién va a estudiar, y si nosotros hacemos becas, son becas para todos. Es misión suya atraerse a los mejores estudiantes, nosotros los traemos a Madrid, compitan ustedes, unas con otras, en atraerse a esos buenos estudiantes con ustedes.

Creo que hemos dado pasos en la dirección adecuada pero, por supuesto, queda mucho por hacer. Nuestro éxito creo que dependerá tanto a nivel institucional como a nivel de administraciones regionales, nacionales o supranacionales de un correcto planteamiento de los problemas y de los instrumentos para alcanzarlos, y yo pediría una reflexión en Europa sobre si son los instrumentos que estamos manejando son los adecuados o no y una reflexión a nuestro gobierno.

Solo me queda agradecer a la Universidad CEU San Pablo como universidad privada el que considere su actividad en Madrid como uno de los puntos centrales de todo el entramado de las universidades CEU y agradecerles su contribución a hacer de Madrid un mejor espacio universitario y a dar opciones de elección a los madrileños.

Cualquier iniciativa que puedan ustedes tener, que crean que puede contribuir por parte de la Comunidad de Madrid a mejorar, eliminar barreras, o poner medios o a ayudar allí donde todavía no hayamos pensado hacerlo y se pueda hacer, tienen ustedes la puerta abierta, estaría encantada de poder colaborar y de recibir sugerencias.

Muchas gracias.

Clara Eugenia Núñez Romero-Balmes
Directora General de Universidades e Investigación de la Comunidad de Madrid



CEU

*Universidad
San Pablo*

INTRODUCCIÓN:

- **Declaración de Principios**
- **Patronato y Órganos de Gobierno**
- **Directorio**

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

La Universidad CEU San Pablo es una institución educativa de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, obra de la Asociación Católica de Propagandistas.

La Universidad CEU San Pablo tiene como objetivo principal la formación completa del alumno, que le permite hacer frente a los requerimientos de la sociedad, a través de un proyecto educativo coherente con los principios que la inspiran y que se concretan en los siguientes puntos:

- ◇ Una formación humanística y científica rigurosa, que abra caminos, a través de la docencia y de la investigación, para una buena integración profesional.
- ◇ Un espíritu crítico: creando una capacidad de discernimiento entre las distintas opciones económicas, políticas y sociales.
- ◇ Un conocimiento vivo del mensaje cristiano, comprendido desde la situación cultural y social de nuestra época, y en el que, por tanto, se presta especial atención a los problemas religiosos, sociales, económicos y políticos del mundo actual.
- ◇ Un impulso a la realización personal de actividades académicas, culturales, deportivas, etc.; de forma que se enriquezca y complemente la formación de los alumnos.
- ◇ Una adecuada orientación psicológica y ayuda formativa.
- ◇ Un verdadero talante universitario, en el que se aúna la teoría con la praxis en el conocimiento y preparación de las capacidades profesionales.

Su pedagogía se inspira fundamentalmente en los siguientes principios:

- ◇ El respeto a la libertad de las opciones personales: educación abierta, seria, responsable, solidaria.
- ◇ La participación activa y creativa de los alumnos en su propia formación, en estrecha sintonía con el equipo de Dirección y con los profesores y tutores correspondientes.
- ◇ El desarrollo de un proyecto educativo coherente con los principios inspiradores del CEU: respeto a la identidad personal; promoción del Humanismo Cristiano y del diálogo fe-cultura; promoción del pluralismo y de los valores de una sociedad democrática; preparación de hombres para la vida pública; fomento de la integración y la solidaridad social.

La formación completa del alumno –en su triple dimensión personal, social y religiosa- es objetivo prioritario en la acción educativa de la Universidad CEU San Pablo.

La Universidad CEU San Pablo **es plural**: desde el punto de vista ideológico, aunque inmersa en el extenso universo de los valores del Humanismo Cristiano. **Es autónoma**: no está subordinada ni en lo político, ni en lo religioso, ni en lo social. **Es libre**: en cuanto al ejercicio de la cátedra desde el punto de vista de estudio e investigación. **Es participativa**: pretende un desarrollo de las funciones internas en colaboración con todos los que la forman. **Es abierta**: al diálogo y a la colaboración con instituciones sociales, públicas y privadas. **Es crítica**: tanto en lo científico como en lo ético. **Es realista**: pretende acercar la formación universitaria a la realidad social y profesional del país. **Es formativa**: en cuanto que desea incorporar todos los valores que conciernen al desarrollo y la madurez de la persona en esta etapa de su vida. **Es social**: en cuanto que presta atención, en la medida de sus posibilidades, a aquellos alumnos que, teniendo méritos y aptitudes suficientes, sin embargo, carecen de los recursos necesarios para poder formarse.

PATRONATO

PRESIDENTE:

D. Alfredo Dagnino Guerra

VOCALES:

D. Antonio Arcones Sánchez
D. Manuel Bustos Rodríguez
D. César Augusto Franco Martínez
D. José M.^a Díaz Pérez de la Lastra
D. Juan Jurado Ballesta
D. José Masip Marzá
D. Alfredo Mayorga Manrique
D. Santiago Morga Carrascoso
D. Antonio Rendón-Luna y de Dueñas
D. Antonio M.^a Rouco Varela
D. Rafael Sánchez Sáus
D. José M^a Sánchez-Ventura y Pascual
D. Juan José Sanz Jarque

SECRETARIO:

D.^a Elena Otero-Novas Miranda

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA:

D.^a Pilar Abón Pérez

CONSEJO DE GOBIERNO

RECTOR

D. Alfonso Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera

VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

D. Agustín Probanza Lobo

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

D. Alejandro Rodríguez de la Peña

VICERRECTOR DE ALUMNOS

D. Luis Eugenio Togores Sánchez

VICERRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES

D. Francisco Conde López (hasta el 22 de abril de 2009)

GERENTE

D. Eugenio Ubieta Bravo

SECRETARIA GENERAL

D.^a Marta Villar Ezcurra

DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

D. José Francisco Serrano Oceja

DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

D. Juan Manuel Blanch Nougués

DECANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D.^a Inmaculada Castilla de Cortázar Larrea

DECANA DE LA FACULTAD DE FARMACIA

D.^a Beatriz de Pascual-Teresa Fernández

DIRECTOR DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

D. José M.^a Sancho Aznal (hasta el 15 de enero de 2009)

D. Félix Hernando Mansilla (desde el 16 de enero de 2009)

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

D. Rafael Rubio de Urquía

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE NEGOCIOS UNIVERSIDAD CEU SAN PABLO-MADRID

D.^a Rosa Heredero Sánchez

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE POSTGRADO

D. Eduardo Nolla Blanco

REPRESENTANTE DE DIRECTORES DE DEPARTAMENTO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

D. José Luis Orella Martínez

REPRESENTANTE DE DIRECTORES DE DEPARTAMENTO DE LA FACULTAD DE DERECHO

D. Iván Miláns del Bosch Portolés

REPRESENTANTE DE DIRECTORES DE DEPARTAMENTO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D. Luis Fernández Rosa

REPRESENTANTE DE DIRECTORES DE DEPARTAMENTO DE LA FACULTAD DE FARMACIA

D. Luis Fernando Alguacil Merino (hasta el 5 de febrero de 2009)

D. Francisco Javier Gutiérrez Mañero (desde el 6 de febrero de 2009)

REPRESENTANTE DE DIRECTORES DE DEPARTAMENTO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

D. Federico de Isidro Gordejuela

REPRESENTANTE DE DIRECTORES DE DEPARTAMENTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

D. Andrés Gutiérrez Gómez

REPRESENTANTE DE DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS INTERFACULTATIVOS

D.^a Milagros Beltrán Gandullo

REPRESENTANTE DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS EUROPEOS

D. José M.^a Beneyto Pérez

COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO

RECTOR

D. Alfonso Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera

VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

D. Agustín Probanza Lobo

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

D. Alejandro Rodríguez de la Peña

VICERRECTOR DE ALUMNOS

D. Luis Eugenio Togores Sánchez

VICERRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES

D. Francisco Conde López (hasta el 22 de abril de 2009)

GERENTE

D. Eugenio Ubieta Bravo

SECRETARIA GENERAL

D.^a Marta Villar Ezcurra

DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

D. José Francisco Serrano Oceja

DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

D. Juan Manuel Blanch Nougués

DECANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D.^a Inmaculada Castilla de Cortázar Larrea

DECANA DE LA FACULTAD DE FARMACIA

D.^a Beatriz de Pascual-Teresa Fernández

DIRECTOR DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

D. José M.^a Sancho Aznal (hasta el 15 de enero de 2009)

D. Félix Hernando Mansilla (desde el 16 de enero de 2009)

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

D. Rafael Rubio de Urquía

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE NEGOCIOS UNIVERSIDAD CEU SAN PABLO-MADRID

D.^a Rosa Heredero Sánchez

• COMISIONES

COMISIÓN DE DOCTORADO

PRESIDENTE

D. EDUARDO NOLLA BLANCO

SECRETARIO Y REPRESENTANTE DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

D. JUAN CANTAVELLA BLASCO

REPRESENTANTE DE LA FACULTAD DE DERECHO

D. IVÁN MILÁNS DEL BOSCH PORTOLÉS

REPRESENTANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D.^a ESTHER ESCUDERO LIROLA

REPRESENTANTE DE LA FACULTAD DE FARMACIA

D. JAVIER PÉREZ CASTELLS

REPRESENTANTE DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

D.^a ELENA ORTIZ GARCÍA

REPRESENTANTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

D. RICARDO PALOMO ZURDO

SECRETARIAS

D.^a M.^a VICTORIA DE ANDRÉS LLORENTE

D.^a CARMEN DE CELIS PORRO

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

PRESIDENTE

D. MANUEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ DE LA PEÑA

SECRETARIO

D. MIGUEL PASCUAL OLAGUÍBEL

MIEMBROS

D. JOSÉ M.^a BENEYTO PÉREZ

D. JOSÉ MANUEL BLANCH NOUGUÉS

D.^a INMACULADA CASTILLA DE CORTÁZAR LARREA

D. FÉLIX HERNANDO MANSILLA

D. ENRIQUE MARTÍN LÓPEZ

D. LUIS NÚÑEZ LADEVÉZE

D.^a BEATRIZ DE PASCUAL-TERESA FERNÁNDEZ

D.^a ELENA POSTIGO SOLANA

D. RAFAEL RUBIO DE URQUÍA

D. JOSÉ FRANCISCO SERRANO OCEJA

COMISIÓN DE BIBLIOTECA

Está compuesta por todos los miembros de la Comisión de Investigación y además por

DIRECTOR DE BIBLIOTECA

D. JOSÉ MORILLO-VELARDE SERRANO

COMITÉ DE BIOÉTICA

PRESIDENTE

D. MANUEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ DE LA PEÑA

MIEMBROS

D. MIGUEL PASCUAL OLAGÚBEL
D. LUIS FERNANDO ALGUACIL MERINO
D. JUAN CARLOS ÁLVAREZ PÉREZ
D.^a ELENA POSTIGO SOLANA
D. JOSÉ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ
D. ALBERTO DÍAZ-ROMERAL GÓMEZ

UNIDAD PARA LA CALIDAD

DIRECTORA

D.^a MONTSERRAT CABELLO MUÑOZ

ADMINISTRATIVAS

D.^a GEMA LÓPEZ RODRÍGUEZ
D.^a ALICIA RUIZ PORTUGAL

• R E C T O R A D O

RECTOR

D. ALFONSO BULLÓN DE MENDOZA Y GÓMEZ DE VALUGERA

SECRETARIA

D.^a M.^a ANTONIA LORA VALLES

VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

D. AGUSTÍN PROBANZA LOBO

SECRETARIA

D.^a ELENA CLEMENTE ARAHUETES

INSTITUTO DE POSTGRADO

DIRECTOR

D. EDUARDO NOLLA BLANCO

SECRETARÍA

D.^a M.^a CARMEN HERMIDA DONATE

ADMINISTRATIVO

D. MIGUEL ÁNGEL DALDA LÓPEZ

PROFESORADO

D.^a M.^a LUISA OLIVARES MENÉNDEZ

SERVICIO DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA

D.^a ISABEL PÉREZ CUENCA

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

D. MANUEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ DE LA PEÑA

SECRETARIA

D.^a M.^a TERESA SUÁREZ GARCÍA

**RESPONSABLE DEL SERVICIO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN
(MONTEPRÍNCIPE)**

D. MIGUEL PASCUAL OLAGUÍBEL

RESPONSABLE DEL SERVICIO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (MONCLOA)

D.^a ELENA POSTIGO SOLANA

VICERRECTOR DE ALUMNOS

D. LUIS EUGENIO TOGORES SANCHEZ

SECRETARIA

D.^a TERESA POYO TORCAL

RESPONSABLE DE MARKETING

D.^a PALOMA SÁA TEJA

SECRETARÍA

D.^a ELISA SÁNCHEZ HERNANTES

D.^a ROSA M.^a ISABEL GÓMEZ

VICERRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES

D. FRANCISCO CONDE LÓPEZ (hasta el 22 de abril de 2009)

COORDINADOR DE PROGRAMAS INTERNACIONALES

D. LEOPOLDO ABAD ALCALÁ

OFICINA INTERNACIONAL

D.^a ALEJANDRA VILLENA UERKVITZ

D.^a SILVIA FUENTES MORENO

GERENTE

D. EUGENIO UBIETA BRAVO

SECRETARIA

D.^a PURIFICACIÓN PÁEZ CARRASCO

COORDINADORES

D.^a HELENA FERNÁNDEZ-GALIANO CAMPOS (CAMPUS DE MONCLOA)

D. FRANCISCO JIMÉNEZ DE LA TORRE (CAMPUS DE MONTEPRÍNCIPE)

SECRETARIA GENERAL

D.^a MARTA VILLAR EZCURRA

SECRETARIA

D.^a PILAR DEL POZO JODRA

SECRETARIOS TÉCNICOS DE LA SECRETARÍA GENERAL

D. ALBERTO DÍAZ-ROMERAL GÓMEZ

D. PABLO GALLEGU RODRÍGUEZ

JEFA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

D.^a PILAR MOHEDANO CAPEL

• **S E R V I C I O S G E N E R A L E S**

DEFENSOR UNIVERSITARIO

D. JUAN ANTONIO SÁNCHEZ GARCÍA-SAUÇO

CENTRO DE PASTORAL

DIRECTOR DE PASTORAL

D. LUIS FERNANDO DE PRADA ÁLVAREZ

DIRECTOR ADJUNTO

D. DAVID AMADO FERNÁNDEZ

AULA DE VOLUNTARIADO

D.^a CRISTINA LAORDEN MENGUAL

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA (CDE)

RESPONSABLE TÉCNICO

D.^a ASCENSIÓN GIL MARTÍN

AYUDANTE

D.^a JULIA CARREÑO AGUILAR

AUXILIAR

D.^a BELÉN SÁNCHEZ LASO

BIBLIOTECA

DIRECTOR

D. JOSÉ MORILLO-VELARDE SERRANO

BIBLIOTECARIA

D.^a PILAR ARRIOLA DE JAVIER

CENTRO DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL (C.I.D)

D.^a M.^a JESÚS RODRÍGUEZ GALLEGU

FORMACIÓN, INFORMACIÓN, DIFUSIÓN (F.I.D)

D.^a CRISTINA AGUIRRE CERZO

BIBLIOTECA DIGITAL

D.^a JULIA JIMÉNEZ ROJO

SERVICIO DE PROCESO BIBLIOGRÁFICO

ADQUISICIONES

D. FRANCISCO JAVIER MEZQUITA ACOSTA

REGISTRO

D.^a M.^a TERESA PRIDA PELÁEZ

CATALOGACIÓN

D.^a BEATRIZ PARADA ZAFRA

D.^a ELENA ROGERO BLASCO

D.^a LEONOR SÁNCHEZ RAMOS

D.^a PURIFICACIÓN SAZ BUJEDA

INFORMÁTICA

D. ÓSCAR ESTEBAN DE MINGO

GESTIÓN ECONÓMICA

D.^a TRINIDAD MERINO LÁZARO

SCIB

D.^a PILAR DÍAZ MÚGICA

MEDIATECA

D.^a EVA M.^a VELA GARCÍA

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

D.^a DOLORES DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ

AYUDANTES

D.^a ISABEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ

SERVICIO DE PRÉSTAMO

D. MIGUEL GARCÍA DE LA NAVA

D. JESÚS M.^a GURRÍA PELLÓN

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

D.^a NIEVES RAMOS BARRIO

AYUDANTES

D. ADOLFO CAPARRÓS GÓMEZ DE MERCADO

D.^a DOLORES DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ

BIBLIOTECA DEL CAMPUS DE MONTEPRÍNCIPE

D.^a CARMEN GUTIÉRREZ ZÚMEL

AYUDANTES

D.^a MARCELLE CAPIEAU

D.^a SILVIA ENCINAS FRANCO

D.^a ITZIAR MUÑOZ CASCANTE

D.^a M.^a EUGENIA GONZÁLEZ-CONDE GARCÍA-QUIJADA

D.^a PILAR LÓPEZ RODRÍGUEZ

BIBLIOTECA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

D. RUBEN BOUZAS PÉREZ
D.^a M.^a DOLORES GARCÍA MORENO
D.^a CÁNDIDA FILGUERA ARIAS
D.^a ALICIA ALFARO SERENA

BIBLIOTECA DEL CAMPUS DE ARGÜELLES

D.^a LEONOR ANDRADES ROMÁN

AYUDANTES

D.^a LICINIA LAGARTOS CHICO
D.^a NADIA RUIZ GANGA
D.^a ISABEL BLÁZQUEZ ROSADO
M.^a TERESA AGUIRRE CEREZO

DOCIMOTECA

D.^a FIDELA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

ARCHIVO GENERAL

DIRECTOR

D. JOSÉ MORILLO-VELARDE SERRANO

AYUDANTES DE ARCHIVO

D.^a ALMUDENA ENRÍQUEZ DE SALAMANCA GÓMEZ
D. RODRIGO DE LUZ CARRETERO

OTRI (OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN)

DIRECTOR TÉCNICO

D. MIGUEL PASCUAL OLAGUÍBEL

ADMINISTRACIÓN

D.^a PALOMA SUÁREZ GARCÍA
D.^a AMAYA HENAR HERNANDO GONZÁLEZ

OFICINA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INTERNACIONALES (INTERNATIONAL RESEARCH & INNOVATION PROJECTS OFFICE)

DIRECTORA

D.^a CORAL BARBAS ARRIBAS

TÉCNICO

D. JAVIER CABERO ALONSO

UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (UGI)

RESPONSABLE

D. JAVIER COBOS GARCÍA

ADMINISTRACIÓN

D.^a SILVIA CANO GARCÍA
D.^a PALOMA CRAVIOTTO MÁRQUEZ

CENTRO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN DE EMPLEO (COIE)

DIRECTORA

D.^a MARÍA BELLIDO BARRIONUEVO

RESPONSABLES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

(PRÁCTICAS DE LA LICENCIATURA EN PUBL. Y REL. PÚBLICAS Y HUMANIDADES)

D.^a MARÍA SÁNCHEZ MARTÍNEZ

(PRÁCTICAS DE LAS LICENCIATURAS EN COM. AUDIOVISUAL Y PERIODISMO)

D.^a M.^a HENAR ALONSO MOSQUERA

RESPONSABLE DE LA FACULTAD DE DERECHO

D. PEDRO SÁNCHEZ RIVERA

RESPONSABLE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D.^a ROSARIO RODRÍGUEZ RAMOS

RESPONSABLE DE LA FACULTAD DE FARMACIA

D.^a DOLORES MUÑOZ MINGARRO

RESPONSABLE DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

D. RAÚL GARCÍA GARCÍA

RESPONSABLE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

D. JUAN CARLOS GARCÍA VILLALOBOS

SECRETARÍA

D.^a INÉS MATAS RAMOS

D.^a PILAR PULGAR EZQUERRA

D.^a MAGDALENA VIVANCOS SÁNCHEZ

D.^a BEATRIZ FERNÁNDEZ BLANCO

D.^a ANA IBARRA ALCARAZ

D.^a NURIA ESCALADA ÁLVAREZ

ADMISIÓN E INFORMACIÓN ACADÉMICA

RESPONSABLE

D.^a MERCEDES PÉREZ CASTELLS

SECRETARÍA

D.^a CARMEN ALBA ASENSIO

D. JOSÉ ROBERTO GARCÍA-MIGUEL GUERRA

D. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ

D.^a MARTA MORIDO NAVARRO

D.^a ARANTXA OCHOA MARTÍNEZ

D. IGNACIO VARAS ISAC

PROMOCIÓN UNIVERSITARIA

RESPONSABLE

D.^a M.^a JESÚS LAGO ÁVILA

AUXILIARES

D.^a SILVIA BASTARRECHE ALBERT

D.^a CONVADONGA PRENDES GUARDIOLA

GABINETE DE PSICOLOGÍA

RESPONSABLE

D.^a CARMEN ESPINOSA GARCÍA

UNIDAD DE AYUDAS

D.^a M.^a TERESA GONZÁLEZ CALVO

ACTIVIDADES CULTURALES

DIRECTOR

D. JUAN ORELLANA GUTIÉRREZ DE TERÁN

DIRECTOR ADJUNTO

D. PABLO GUTIÉRREZ CARRERAS

COORDINADORA

D.^a CARMEN CABRERA BONET

ADMINISTRACIÓN

D. FERNANDO GONZÁLEZ GÓMEZ

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

JEFE

D. JOSÉ LUIS VALERO ALCAIDE

AYUDANTES

D. ANTONIO NAVARRO GARCÍA (CAMPUS DE MONCLOA)

D. ANTONIO GONZÁLEZ ROJO (CAMPUS DE MONTEPRÍNCIPE)

PROTOCOLO Y ACTOS CORPORATIVOS

DIRECTORA

D.^a PILAR ALGORA CABELLO

AYUDANTE

M.^a CRUZ PECO ÁLVAREZ

ENFERMERÍA

D.^a M.^a JESUS NAVAS BATISSE

CONSERJERÍA

CONSERJE

D. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MOHEDANO

PERSONAL SUBALTERNO

D. ÓSCAR FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

D. FERNANDO ILLANA VELASCO

D. JOSÉ RAMÓN MARTÍNEZ BARCA

D.^a MARTINA SÁNCHEZ JERICÓ

CENTRO DE LLAMADAS (CALL CENTER)

RESPONSABLE

D.^a CELINA YUSTE JIMÉNEZ

D.^a BEATRIZ GARCÍA MARTÍNEZ

D.^a IVONNE MONZÓN ALBAREDA

- **FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**
-

DECANO

D. JOSÉ FRANCISCO SERRANO OCEJA

SECRETARIAS

D.^a M.^a JESÚS BELANCHE SERRANO

D.^a PILAR HERRERA DE EUSEBIO

VICEDECANOS

D.^a M.^a ISABEL ABRADELO DE USERA

D. MARIO ALCUDIA BORREGUERO

SECRETARIAS

D.^a JUANA DE CASTRO BAUDET

D.^a M.^a TERESA JURADO YUSTE

SECRETARIA ACADÉMICA

D.^a AMALIA PEDRERO GONZÁLEZ

SECRETARIA

D.^a SUSANA HERNÁNDEZ CAMBRONERO

JEFA DE SECRETARÍA

D.^a MARÍA BADOLATO GARCÍA

SECRETARÍA

D.^a ÁNGELA CANAS GONZÁLEZ

D.^a ASCENSIÓN GONZÁLEZ MATEOS

TÉCNICO DE GERENCIA

D.^a CRISTINA MACKINLAY MUÑOZ

CAPELLÁN

R. D. LUIS FERNANDO DE PRADA ÁLVAREZ

DEPARTAMENTO INTERFACULTATIVO DE LENGUAS MODERNAS

DIRECTORA

D.^a MILAGROS BELTRÁN GANDULLLO

SECRETARIO

D. BRIAN GERARD CRILLY

SECRETARIA

D.^a M.^a TERESA GÓMEZ LÓPEZ

COORDINADOR DE RELACIONES INTERNACIONALES Y ECTS

D.^a ANNE THERESE MORGAN

D. MIGUEL DELGADO YOLDI

REPRESENTANTE DE INFORMÁTICA
D. JUAN CARLOS GARRIDO LARRUGA

PERIÓDICO *EL ROTATIVO*
DIRECTOR
D. ÁLVARO DE DIEGO GONZÁLEZ
DIRECTOR ADJUNTO
D. GUSTAVO MORALES ALONSO

PRODUCTORA RTV USP-CEU
DIRECTOR HONORARIO
D. ALBERTO MIGUEL ARRUTI
DIRECTOR
D. MARIO ALCUDIA BORREGUERO
COORDINADORA DE TELEVISIÓN
D.^a M.^a EUGENIA RAMIRO BARGUEÑO
COORDINADORA DE RADIO
D.^a BEATRIZ MARTÍN PÉREZ
DIRECTOR TÉCNICO ESTUDIOS RADIO Y TELEVISIÓN
D. MANUEL ALBACETE GÓMEZ-CALCERRADA

AGENCIA DE PUBLICIDAD
DIRECTOR
D. ÁNGEL BARTOLOMÉ MUÑOZ DE LUNA

PERSONAL SUBALTERNO
D.^a M.^a ISABEL GÓMEZ QUINTANA
D. FRANCISCO JURADO CONTRERAS
D.^a M.^a FELISA LÓPEZ GARCÍA
D. TOMÁS MADRID PRESAS
D. CARLOS MECO BLANCO
D. FLORENTINO DEL REY GUIJARRO
D. FRANCISCO SANZ MEDEL

• **FACULTAD DE DERECHO**

DECANO
D. JUAN MANUEL BLANCH NOUGUÉS

SECRETARIA
D.^a EVA M.^a DE ABIA PÉREZ

VICEDECANA
D.^a AMPARO LOZANO MANEIRO

SECRETARIA Y SECRETARIA DE DEPARTAMENTOS
D.^a ALICIA CAMPA GÓMEZ

SECRETARIO ACADÉMICO
D. JOSÉ LUIS BREY BLANCO

SECRETARIA

D.^a CRISTINA GÓMEZ RAMIRO

JEFE DE SECRETARÍA

D.^a ROSA JURADO YUSTE

TÉCNICO DE GERENCIA

D.^a CRISTINA MACKINLAY MUÑOZ

CAPELLÁN

R. D. ENRIQUE MARTÍN BAENA

COORDINADORES DE RELACIONES INTERNACIONALES Y ECTS

D.^a AMPARO LOZANO MANEIRO

D.^a ROSA GUTIÉRREZ VIDARTE

PERSONAL SUBALTERNO

D. JUAN CARLOS ALDARAVID PEÑA

D. MANUEL GÓMEZ ORTIZ

• **FACULTAD DE MEDICINA**

DECANA

D.^a INMACULADA CASTILLA DE CORTÁZAR LARREA

VICEDECANA DE PROFESORADO

D.^a BLANCA FERNÁNDEZ JIMÉNEZ

SECRETARIA DECANATO

D.^a JUNCAL PÉREZ-SOMARRIBA SÁINZ DE VICUÑA

ASESOR

D. RAMÓN HERNÁNDEZ VERDUZCO

SECRETARIA

D.^a AMALIA CALDERÓN PICÓ

SECRETARIO ACADÉMICO

D. LUIS FERNÁNDEZ ROSA

SECRETARÍA DE ALUMNOS

D.^a ASCENSIÓN ALMAGRO LÓPEZ

D.^a SOLEDAD CANAS GONZÁLEZ

D.^a TERESA ALCOVER ESPLUGUES

CAMPUS DE ARGÜELLES**SECRETARIA**

D.^a PRADO CASANOVA SÁNCHEZ

HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA “GÓMEZ ULLA”

D.^a CARMEN BLÁZQUEZ CEREZO

TÉCNICO DE GERENCIA

D.^a HELENA FERNÁNDEZ-GALIANO CAMPOS

CAPELLÁN CAMPUS DE MONTEPRÍNCIPE

R. D. PEDRO CURA LLUVIÁ

COORDINADORES DE RELACIONES INTERNACIONALES

CAMPUS DE ARGÜELLES

RESPONSABLE

D.^a BEGOÑA JIMÉNEZ REGUERA

COORDINADOR ADJUNTO PARA HOSPITALES

D. JUAN ENRIQUE PUCHE GARCÍA

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y EXTERNAS

D.^a JUDITH CACHO HERRERO

ACTIVIDADES UNIVERSIDAD Y CIENCIA

D.^a M.^a JOSÉ BORREGO GUTIÉRREZ

TÉCNICO EN INFORMÁTICA

D. MIGUEL RÁBANO PABLOS

CLÍNICA ODONTOLÓGICA

DIRECTOR

D. PEDRO FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ

CLÍNICA PODOLÓGICA

DIRECTORA

D.^a M.^a JOSÉ BUSTOS GARCÍA

SECRETARIA

D.^a SALOMÉ GONZALO SILES

ENFERMERÍA CAMPUS DE ARGÜELLES

D.^a MERCEDES MENÉNDEZ ONRUBIA

PERSONAL SUBALTERNO

D. ANSELMO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

D. JOSÉ ANTONIO HERRÁEZ GALLARDO

CAMPUS DE ARGÜELLES

D. PEDRO GARCÍA MUÑOZ

• **FACULTAD DE FARMACIA**

DECANA

D.^a BEATRIZ DE PASCUAL-TERESA FERNÁNDEZ

SECRETARIA

D.^a M.^a LUISA ASENSIO SALT

VICEDECANO

D. FLAVIANO GARCÍA ALVARADO

SECRETARIA

D.^a SUSANA GUIJOSA YEPES

SECRETARIO ACADÉMICO

D. BENITO GARZÓN SÁNCHEZ

JEFA DE SECRETARÍA

D.^a RAQUEL MARTÍN ESTRIÉGANA

SECRETARÍA

D.^a MILAGROS GARCÍA LECUMBERRI

D.^a PILAR HERVÁS GÓMEZ

CAPELLÁN

R. D. PEDRO CURA LLUVIÁ

LABORATORIOS

ENCARGADO DE MANTENIMIENTO DEL CAMPUS

D. CARLOS MONTES REDONDO

TÉCNICA

D.^a MILAGROS MORANTE SANTANA

AUXILIAR DE MANTENIMIENTO

D. ALEJANDRO COLOMA FUENTE

RESPONSABLE DE ALMACÉN

D. GUILLERMO HERNÁNDEZ PERALTA

SERVICIO DE COMPRAS DE LABORATORIO

ADMINISTRATIVOS

D.^a SUSANA MUÑOZ MUÑOZ

D. GUILLERMO HERNÁNDEZ PERALTA

SERVICIO DE CULTIVOS CELULARES

D. SERGIO LLORENS BERZOSA

SERVICIO DE ANIMALARIO

D. JOSÉ M.^a GARRIDO GUTIÉRREZ

TÉCNICOS

D.^a INMACULADA BORDALLO MARTÍN-FONTECHA

D. JESÚS BRAVO JARA

D.^a MARTA FAJARDO TRUJILLO

TÉCNICO DE GERENCIA

D. JESÚS TORRES PELAZ

COORDINADORA DE RELACIONES INTERNACIONALES

D.^a BEATRIZ RAMOS SOLANO

ENFERMERÍA

D.^a CELIA MUÑOZ HERNÁNDEZ

PERSONAL SUBALTERNO

D. GREGORIO ESCORIAL PABLO

D. ISMAEL MINAYA CARDENAL

D. JESÚS PANZANO PÉREZ

D. ANTONIO VILLALBA PÉREZ

• ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

DIRECTOR

D. FÉLIX HERNANDO MANSILLA

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA Y EDIFICACIÓN

D. FEDERICO DE ISIDRO GORDEJUELA

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA

D. DAVID JOSÉ SANTOS MEJÍA

SUBDIRECTORA DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS ACADÉMICOS

D.^a EVA J. RODRÍGUEZ ROMERO

SECRETARIA ACADÉMICA

D.^a CONCEPCIÓN PÉREZ GUTIÉRREZ

SECRETARÍA DE DIRECCIÓN

D.^a JUANA MARÍA GONZÁLEZ ALISÉN

D.^a MARÍA RODRÍGUEZ CALDERÓN

SECRETARÍA DE ALUMNOS

JEFE DE SECRETARÍA

D. SANTIAGO PARIENTE CASTELLANOS

SECRETARIAS

D.^a ESTHER FERNÁNDEZ ESCARRAMÁN

D.^a MIRIAM FERNÁNDEZ ARIAS

CAPELLÁN

R. D. PEDRO CURA LLUVIÁ

COORDINADORA DE RELACIONES INTERNACIONALES

D.^a MAYKA GARCÍA HÍPOLA

COORDINADORA DEL PROGRAMA BILINGÜE

D.^a M.^a BELÉN HERMIDA RODRÍGUEZ

TÉCNICO DE GERENCIA

D. FRANCISCO JIMÉNEZ DE LA TORRE

PERSONAL SUBALTERNO

D. RAMÓN ALCALÁ SÁNCHEZ

D. ANTONIO BOTELLO SACEDO

D. FÉLIX ESCOBAR GONZÁLEZ

D. ALFREDO JOSÉ MARTÍNEZ MUÑOZ

• FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES

DECANO

D. RAFAEL RUBIO DE URQUÍA

VICEDECANOS

D.^a CRISTINA ELORZA ARANZÁBAL
D. ÁNGEL ALGARRA PAREDES

SECRETARIA DECANATO

D.^a ISABEL VALENTÍN-GAMAZO ALCALÁ

SECRETARIA ACADÉMICA

D.^a ELENA GARCÍA-CUEVAS ROQUE

SECRETARIA

D.^a BEATRIZ ALBERT MERUÉNDANO

RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN

D.^a PILAR VILLALBA PÉREZ

SECRETARÍA

D.^a CARMEN ESCORIAL PABLO
D.^a YOLANDA LÓPEZ CARBAJOSA
D.^a ANA RODRÍGUEZ CARRO

TÉCNICO DE GERENCIA

D.^a CRISTINA MACKINLAY MUÑOZ

CAPELLÁN

R. D. ENRIQUE MARTÍN BAENA

COORDINADOR DE PROGRAMAS BILINGÜES

D. GRAHAM JONES

COORDINADORES DE RELACIONES INTERNACIONALES Y ECTS

D.^a CRISTINA AGUIRRE ARRABAL
D.^a MARINA LASO TAYLOR

PERSONAL SUBALTERNO

D. MANUEL ÁLVAREZ LOZANO
D.^a BEATRIZ GARCÍA MARTÍNEZ
D. JOSÉ PABLO GONZÁLEZ SALAS
D. EDUARDO LÓPEZ MOLINA
D. JUAN MORENO RODRÍGUEZ
D. MANUEL VENTURA RUBIO

• **INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS
EUROPEOS**

PRESIDENTE

D. MARCELINO OREJA AGUIRRE

DIRECTOR

D. JOSÉ M.^a BENEYTO PÉREZ

SUBDIRECTORA

D.^a BELÉN BECERRIL ATIENZA

RESPONSABLE DEL CENTRO DE POLÍTICA DE LA COMPETENCIA

D. JERÓNIMO MAÍLLO GONZÁLEZ-ORÚS

SECRETARIA ACADÉMICA

D.^a PATRICIA ARGEREY VILAR

INVESTIGADORES

D.^a LUCANA ESTÉVEZ MENDOZA

D. ALFONSO RINCÓN GARCÍA-LOYGORRI

SECRETARÍA

D.^a ELISA ALGORA MARTÍN-LUNAS

D.^a RAQUEL PALOMARES FORTES

• **INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA DEMOCRACIA**

PRESIDENTE

D. JOSÉ MANUEL OTERO NOVAS

DIRECTOR

D. LUIS NÚÑEZ LADEVÉZE

SECRETARIO ACADÉMICO

D. IGNACIO BLANCO ALFONSO

DIRECTOR DEL CENTRO DE ECONOMÍA POLÍTICA Y REGULACIÓN

D. PEDRO SCHWARTZ GIRÓN

ADJUNTO AL DIRECTOR DEL CENTRO DE ECONOMÍA POLÍTICA Y REGULACIÓN

D. JORGE JIMÉNEZ DE CISNEROS

SECRETARIA ACADÉMICA

D.^a MARÍA BLANCO GONZÁLEZ

DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA ESPAÑOLA

D. CHARLES POWELL

SECRETARIO ACADÉMICO

D. JUAN CARLOS JIMÉNEZ REDONDO

DIRECTOR DEL OBSERVATORIO PARA EL ESTUDIO DE LA INFORMACIÓN RELIGIOSA

D. GABRIEL GALDÓN LÓPEZ

SECRETARIA ACADÉMICA

D.^a ELENA CEBRIÁN GUINOVART

INVESTIGADORES

D.^a ELBA DÍAZ CERVERÓ

D.^a M.^a ENCINA MORALES DE VEGA

D. ÁLVARO DE LA TORRE ARAUS

D.^a TERESA TORRECILLAS LACAVE

D.^a TAMARA VÁZQUEZ BARRIO

ADMINISTRATIVA

D.^a ARANCHA FELIPES ALONSO

• **I N S T I T U T O D E E S T U D I O S D E L A F A M I L I A**

PRESIDENTE

D. JOSÉ LUIS PÉREZ DE AYALA Y LÓPEZ DE AYALA

DIRECTOR

D. ENRIQUE MARTÍN LÓPEZ

SECRETARIA ACADÉMICA

D.^a VANESA GIL RODRÍGUEZ DE CLARA

DIRECTORA DEL OBSERVATORIO UNIVERSITARIO DE LA MUJER

D.^a M.^a ÁNGELES VARELA OLEA

DIRECTORA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE INFORMACIÓN SEXUAL

D.^a ONDINA VÉLEZ FRAGA

DIRECTOR DEL AULA DE TERAPIAS FAMILIARES

D. AQUILINO POLAINO LORENTE

PSICÓLOGOS

D. JAVIER LÓPEZ MARTÍNEZ

D. GABRIEL DÁVALOS PICAZO

DIRECTORA DEL ÁREA “FAMILIA Y EDUCACIÓN”

D.^a BEATRIZ BULLÓN DE MENDOZA Y GÓMEZ DE VALUGERA

DIRECTORES DEL ÁREA “INFANCIA Y ADOLESCENCIA”

D.^a TERESA DÍAZ TÁRTALO

D. JUAN IGNACIO GRANDE ARANDA

DIRECTORA DEL ÁREA “IDEOLOGÍA DE GÉNERO”

D.^a CARMEN SÁNCHEZ MAÍLLO

DIRECTOR DEL ÁREA “TRABAJO Y FAMILIA”

D. JUAN PABLO MALDONADO MONTOYA

DIRECTOR DEL ÁREA “FAMILIA Y COMUNICACIÓN”

D. JUAN MESEGUER VELASCO

ADMINISTRATIVA

D.^a ARANCHA FELIPES ALONSO

• **C A M P U S V I R T U A L**

DIRECTOR

D. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS REBOLLO

TUTORES

D. JOSÉ MIGUEL HERRERO PERDIGUERO

D.^a EVA MENÉNDEZ MENÉNDEZ

D. MÁXIMO ÁLVAREZ VEGA

D.^a GISELA ACEREDA ORTEGA-VIETO

• INSTITUTO CEU DE HUMANIDADES ÁNGEL AYALA

DIRECTOR

D. JUAN JOSÉ SANZ JARQUE

SECRETARIO GENERAL Y DIRECTOR DEL SERVICIO DE ESTUDIOS

D. JULIÁN VARA MARTÍN

VICESECRETARIA GENERAL, DIRECTORA ACADÉMICA, TITULAR DE LA CÁTEDRA JUAN PABLO II Y SECRETARIA LOCAL PARA LA UNIVERSIDAD CEU SAN PABLO

D.^a CARMEN FERNÁNDEZ DE LA CIGÜÑA CANTERO

DIRECTOR DEL CENTRO SUPERIOR DE FORMACIÓN DEL INSTITUTO CEU DE HUMANIDADES ÁNGEL AYALA

D. JOSÉ MARÍA ALSINA ROCA

DIRECTOR DEL CENTRO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN

D. MANUEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ DE LA PEÑA

TITULAR DE LA CÁTEDRA ÁNGEL HERRERA ORIA DE DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

D. RAFAEL RUBIO DE URQUÍA

ASESOR DE PROYECTOS

D. PABLO VELASCO QUINTANA

SECRETARÍA

D.^a GEMA LÓPEZ ÁLVAREZ

D.^a ANA RAMÍREZ DE HARO ALÓS

• UNIVERSITAS SENIORIBVS

DECANO

D. RAFAEL PÉREZ ÁLVAREZ-OSORIO

DIRECTORA

D.^a PALOMA MOLINA PATIÑO

SECRETARÍA

D.^a AURORA ÁLVAREZ ARCAS



CEU

*Universidad
San Pablo*

ENSEÑANZAS:

- **Centros y Titulaciones**
- **Tercer Ciclo**
- **Instituto Universitario de Estudios Europeos**
- **Instituto de Estudios de la Democracia**
- **Instituto de Estudios de la Familia**
- **Instituto de Humanidades Ángel Ayala**
- **Defensor Universitario**
- **Campus Virtual**
- **Vniversitas Senioribvs**

CENTROS

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
FACULTAD DE DERECHO
FACULTAD DE MEDICINA
FACULTAD DE FARMACIA
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
UNIVERSITAS SENIORIBVS

TITULACIONES

Licenciaturas

- Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas
- Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (2º Ciclo)
- Licenciatura en Ciencias Ambientales
- Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración
- Licenciatura en Comunicación Audiovisual
- Licenciatura en Derecho
- Licenciatura en Economía
- Licenciatura en Farmacia
- Licenciatura en Humanidades
- Licenciatura en Marketing (Investigación y Técnicas de Mercado, 2º Ciclo)
- Licenciatura en Medicina
- Licenciatura en Odontología
- Licenciatura en Periodismo
- Licenciatura en Psicología
- Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas
- Duke University (Hispanic Studies) – En virtud del acuerdo suscrito con la Universidad de Duke (Carolina del Norte), la institución norteamericana viene enviando un selecto grupo de estudiantes de primer ciclo a nuestra Universidad. Los créditos obtenidos son reconocidos por la Universidad de Duke, una de las primeras en el ranking académico norteamericano. Además, se organizan y facilitan intercambios entre estudiantes de las dos Universidades.

Ingenierías Superiores

- Ingeniería de Telecomunicación
- Ingeniería en Informática

Arquitectura

- Arquitectura

Diplomaturas

- Diplomatura en Ciencias Empresariales
- Diplomatura en Enfermería
- Diplomatura en Fisioterapia
- Diplomatura en Nutrición Humana y Dietética
- Diplomatura en Óptica y Optometría

- Diplomatura en Podología
- Diplomatura en Turismo

Ingenierías Técnicas

- Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas
- Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad en Telemática

Arquitectura Técnica

- Arquitectura Técnica

Títulos Propios

- Título Propio en Arquitectura del Paisaje y Planificación Ambiental
- Título Propio en Gestión Aeronáutica y Aeroportuaria
- Título Propio en Jurídico-Comunitario y Abogacía Internacional (Licenciado en Derecho + especialización en una universidad europea de prestigio o Máster del Instituto Universitario de Estudios Europeos + Título Propio)
- Título Propio en Liderazgo y Habilidades Profesionales y Humanísticas
- Título Propio en Medicina Oral y Máxilofacial
- Título Propio en Nuevas Tecnologías
- Título Propio en Relaciones Internacionales

Titulaciones Simultáneas

- Ingeniería Informática y de Telecomunicación
- Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y Marketing
- Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y Turismo
- Licenciatura en Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas
- Licenciatura en Derecho y ADE (Jco-Emp.)
- Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración
- Licenciatura en Derecho y Comunicación Audiovisual
- Licenciatura en Derecho y Periodismo
- Licenciatura en Derecho y Publicidad y Relaciones Públicas
- Licenciatura en Economía y Administración y Dirección de Empresas
- Licenciatura en Economía y Marketing
- Licenciatura en Economía y Periodismo
- Licenciatura en Economía y Turismo
- Licenciatura en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética
- Licenciatura en Farmacia y Óptica y Optometría
- Licenciatura en Humanidades (USP – U. Suffolk)
- Licenciatura en Humanidades y Periodismo
- Licenciatura en Humanidades y Publicidad y Relaciones Públicas
- Licenciatura en Periodismo y Comunicación Audiovisual
- Licenciatura en Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas
- Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas y Marketing
- Licenciatura en Turismo y Humanidades

Doctorado

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

- Análisis de los Medios de Comunicación Social y Sociedad del Conocimiento

- La España Democrática: Política, Economía y Sociedad

Facultad de Derecho

- El Derecho Concursal (ha renovado Mención de Calidad del MEC)
- Hacia un Nuevo Derecho Público
- Cuestiones actuales de la Ciencia Jurídica (a impartir también en la Universidad de Guadalajara, México)

Facultad de Farmacia

- Biodiversidad y Conservación
- Biología y Patología Perinatales (ha renovado Mención de Calidad del MEC)
- Química Médica, en colaboración con la Universidad de Alcalá (ha renovado Mención de Calidad del MEC)

Escuela Politécnica Superior

- Ciudad y Patrimonio. Recuperación y dinamización de tejidos y elementos urbanos

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

- Análisis Económico y Economía Aplicada
- La Empresa en una Economía Internacionalizada (a impartir también en las Universidades Sergio Arboleda y Medellín, Colombia)

Cursos extraordinarios de Doctorado

- Las Raíces Cristianas de la muerte de Dios
- Economía, Ética y Cultura (Decisiones personales y dinámica global de la sociedad)

Postgrado

Másteres Oficiales

- Máster en Periodismo-El Mundo
- Máster en Artes de la Comunicación Corporativa
- Máster en Comunicación Cultural
- Máster en Comunicación e Información Religiosa
- Máster en Comunicación Audiovisual para Internet y Nuevos Medios
- Máster en Radio-COPE
- Máster en Fisioterapia de la Actividad Física y el Deporte
- Máster en Dolor Orofacial y Cráneo-mandibular
- Máster Universitario en Atención Farmacéutica
- Máster en Sistemas de Gestión Global en Organizaciones
- Máster en Relaciones Internacionales
- International Business Law

Título de Farmacéutico Interno Residente

- Farmacia Industrial y Galénica

Postgrados no oficiales

- Curso de Farmacología y Drogas de Abuso (online)
- Curso Superior en Gestión Aeronáutica
- Título Propio en Gestión Aeronáutica
- Curso de Especialización en Derecho Matrimonial Canónico

Másteres oficiales pendientes de autorización

- Máster en Diseño de la Comunicación
- Máster en Artes de la Comunicación Audiovisual
- Máster en Energías Renovables (Campus Virtual)
- Máster en Gestión de Crisis en un Mundo Globalizado: Bioseguridad y Terrorismo
- Máster en Urbanismo y Ordenación del Territorio
- Máster en Biomedicina: Daño oxidativo: enfermedad y envejecimiento

Programas Bilingües

Licenciaturas, Ingenierías y Arquitectura

- Administración y Dirección de Empresas
- Comunicación Audiovisual
- Economía
- Farmacia
- Periodismo
- Publicidad y Relaciones Públicas
- Arquitectura

Diplomaturas, Ingenierías Técnicas y Arquitectura Técnica

- Fisioterapia

Summer University 2009

Por tercer año consecutivo, la Summer University CEU San Pablo 2008 desarrolló, en los meses de junio y julio, numerosos cursos, que ofrecieron un proyecto académico y cultural en diversas ramas del saber y se impartieron en español o inglés. Ha seguido intensificando el proceso de internacionalización de la Universidad, ampliando y mejorando el proyecto educativo que apuesta por el intercambio de alumnos con otras Universidades y constituyéndose en un foro de encuentro de profesores provenientes de Universidades nacionales e internacionales.

Formación de Adultos

- Vniversitas Senioribvs

TERCER CICLO - PROGRAMAS

FACULTAD DE DERECHO

- DERECHO CONCURSAL
- HACIA UN NUEVO DERECHO PÚBLICO
- CUESTIONES ACTUALES DE LA CIENCIA JURÍDICA (BOGOTÁ - COLOMBIA)
- ASPECTOS DE CULTURA JURÍDICA FUNDAMENTAL
- EL DERECHO PRIVADO EN EL NUEVO MILENIO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

- LA EMPRESA EN UNA ECONOMÍA INTERNACIONALIZADA (MADRID)
- LA EMPRESA EN UNA ECONOMÍA INTERNACIONALIZADA (MEDELLÍN – COLOMBIA)
- LA EMPRESA EN UNA ECONOMÍA INTERNACIONALIZADA (BOGOTÁ – COLOMBIA)
- LA EMPRESA EN UNA ECONOMÍA INTERNACIONALIZADA (TURABO – PUERTO RICO)
- LA EMPRESA EN UNA ECONOMÍA INTERNACIONALIZADA (PANAMÁ)
- ANÁLISIS ECONÓMICO Y ECONOMÍA APLICADA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

- HISTORIA DEL MUNDO HISPANO
- LA ESPAÑA DEMOCRÁTICA. POLÍTICA, ECONOMÍA Y SOCIEDAD
- ANÁLISIS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

FACULTAD DE FARMACIA

- BIOLOGÍA Y PATOLOGÍA PERINATALES
- QUÍMICA MÉDICA
- CIENCIAS BÁSICAS AVANZADAS
- RECURSOS NATURALES DE ORIGEN VEGETAL. SALUD Y MEDIO AMBIENTE

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

- CIUDAD Y PATRIMONIO. RECUPERACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE TEJIDOS Y ELEMENTOS URBANOS

NUEVOS DIPLOMAS DE ESTUDIOS AVANZADOS (DEAS)

FACULTAD DE DERECHO

<u>NOMBRE</u>	<u>TÍTULO</u>	<u>DIRECTOR</u>
Manuel Enrique Benítez Álvarez	Ayudas y subvenciones a empresas en crisis. Control y justificación de las mismas	Ana Belén Campuzano Laguillo
Silvia Bueno Núñez	La obra plástica como objeto del derecho de autor	Pedro Robles Latorre
Leonardo Cervera Navas	Protección de datos en la Unión Europea. Especial referencia a los documentos del grupo de trabajo del art. 29 de la directiva 95/46/CE	José Luis Piñar Mañas
Carlos Colao Osorio	Fondos de garantía de depósitos en entidades de crédito en las crisis de las entidades de créditos	Emilio Beltrán Sánchez
Miguel Díez de los Ríos flores	Aproximación a las aportaciones no dinerarias en el aumento de capital de la Sociedad Anónima	Emilio Beltrán Sánchez
Nuria Encinar Arroyo	Aspectos competitivos del mercado electrónico español en el marco de la Unión Europea	José Luis Piñar Mañas
Sinforoso González Romero	La importancia del informe del auditor de cuentas previo al concurso de acreedores. especial consideración de los acuerdos de refinanciación y la propuesta anticipada de convenio	Ana Belén Campuzano Laguillo
Aurelio Gurrea Chalé	La retribución de los operadores jurídicos y económicos del Concurso de Acreedores	Emilio Beltrán Sánchez
Noelia Marín Fernández	El concurso de las entidades de crédito. El papel de la supervisión en la prevención del concurso de acreedores de las entidades de crédito	Ana Belén Campuzano Laguillo
M. ^a Flora Martín Moral	Los efectos del concurso de acreedores sobre los convenios arbitrales	Emilio Beltrán Sánchez
Juan de la Cruz Martínez Petro	Las regalías de hidrocarburos y minerales en Colombia	José Luis Piñar Mañas
Luis Moll Fernández-Figares	El encargo de prestaciones por los organismos autónomos dependientes de una administración territorial a las sociedades de capital público suscrito íntegramente por la comunidad autónoma: el supuesto del Instituto de la Vivienda de Madrid – INVICAM S.A.	José Luis Piñar Mañas
Marta del Rocío Ortiz Márquez	La cesión global de activo y pasivo como objeto del convenio concursal	Emilio Beltrán Sánchez
Rosario de Fátima Parra Parra	La llamada <i>Nueva Lex mercatoria</i> y el arbitraje comercial internacional: el Derecho uniforme y su aplicación en los laudos arbitrales CCI. La "Jurisprudencia arbitral": la aplicación de los principios instrumentales y sustanciales. Especial referencia al arbitraje multiparte. La extensión de los efectos del convenio arbitral a terceros. Análisis comparado de la doctrina en el ámbito societario	Alfonso Martínez-Echevarría y García de Dueñas
Belén del Pozo Sierra	Constitucionalidad del llamamiento a la sucesión intestada a favor de las comunidades autónomas	Pedro Robles Latorre
Alberto Puente Pérez	La responsabilidad de los administradores en el marco del gobierno corporativo	Alfonso Martínez-Echevarría y García

		de Dueñas
César Augusto Romero Molina	La evolución de las garantías constitucionales laborales en los procesos de modernización del estado colombiano	José Luis Piñar Mañas
Daniel José Vásquez Hincapié	El poder militar del poder ejecutivo	José Luis Piñar Mañas

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

<u>NOMBRE</u>	<u>TÍTULO</u>	<u>DIRECTOR</u>
Luz Dary Botero Pinzón	Propuesta de un modelo para la evaluación del proceso de internacionalización empresarial	Antonio Sainz Fuertes
Ernesto Chevere Hernández	Estudio histórico de las etapas de la globalización (1492-2009)	Patricia Argerey Vilar
Ramiro Franceschi Rojas	El efecto de las limitaciones del desarrollo de la agroindustria, sustentada en el valor agregado de la producción no tradicional, para la exportación de la República de Panamá	Jesús Paúl Gutiérrez
Raúl Nicolás Gómez Giraldo	Análisis y mediación de las competencias gerenciales para el proceso de toma de decisiones	Sonia Martín Gómez
Edel Enrique Guerra Palacios	Sistemas de gestión de calidad basado en las normas ISO 9001, aplicado según el impacto en el sector turismo de Panamá	Gregorio Escalera Izquierdo
Juan Jover Rojo	Estudio y análisis de la presencia de la empresa familiar española en las ferias comerciales	Santiago Gutiérrez Broncano
Martha de León Gutierrez	Análisis del impacto económico del caudal de buques en Canal de Panamá frente al comercio marítimo internacional	Ricardo Palomo Zurdo
M ^a Rosa López Balsera	Análisis de las características de los emprendedores de las sociedades cooperativas gallegas y su implicación directa en la eficiencia organizacional	Antonio Sainz Fuertes
Lourdes Meléndez Morales	El subsector de los hoteles de lujo en Puerto Rico: la calidad del servicio	Javier Morillas Gómez
M ^a Pilar Melendo Matías	Análisis de las estructuras organizativas de de los centros de educación secundaria en la Comunidad de Madrid	Antonio Sainz Fuertes
M ^a Encina Morales de Vega	La transformación de las políticas universitarias regionales en España desde una perspectiva económica: El caso de la Comunidad de Madrid	Pedro Schwartz Girón - Gonzalo Sanz-Magallón Rezusta
Magda Norica Panaitescu Macovei	Fomento de la competitividad panameña a través de la asociación de empresas (Estudio de un clúster piloto de empresas TIC de Panamá	Antonio Sainz Fuertes
Santiago Quintero Renaud	Análisis y resultados del fenómeno emprendedor del eje cafetero en la ciudad de Manizales	Juan Manuel González Tudela
Francisco Rabadán Pérez	Consecuencias macroeconómicas de los agentes económicos en el bienestar social. El caso particular de la Empresa Familiar	Antonio Franco Rodríguez-Lázaro
Elkin Dario Ravé Gómez	Principales obstáculos para su proceso de internacionalización de las PYMES del sur	Santiago Gutiérrez Broncano
Germán Eliecer Rodríguez Melo	Identificación y análisis de los factores determinantes del éxito empresarial en las PYMES exportadoras de Bogotá DC.	Santiago Gutiérrez Broncano
Mayra Rodríguez Quintero	El impacto de las normas internacionales de información financiera en la contabilidad de las	Nohemí Boal Velasco -

	PYMES de Panamá	Enrique Rúa Alonso de Corrales
Edith Yaqueline Román Castaño	Análisis de los principales inconvenientes de las empresas del sector servicios del valle de Aburrá en el desarrollo de acciones de responsabilidad social empresarial	Santiago Gutiérrez Broncano
John Jairo Sanchez Castro	Análisis de las principales fuentes de ventajas competitivas del sector metalmecánica de las pequeñas y medianas empresas del departamento de Risaralda, Colombia	Cristina Elorza Aranzábal
Yilena Sandoval Castillo	El desempleo y la evolución de las microempresas en el distrito de Panamá	Santiago Gutiérrez Broncano
Aníbal Sucre Ibarra	Identificación y análisis de las causas que provocan la mortalidad de las MIPYME, antes del quinto año, en la ciudad de Panamá y sus alrededores	Santiago Gutiérrez Broncano
José Vázquez Fernández	El tamaño de la empresa y la competitividad: El caso particular de las empresas Gacela	Antonio Sainz Fuertes
Carlos Wynter Melo	Relación entre el índice de presencia del valor de confrontación en una micro y pequeña empresa (MYPE) de la ciudad de Colón y su índice de productividad	Antonio Sainz Fuertes
Juan Carlos Zapata Valencia	La dirección de Recursos Humanos como pilar del desarrollo organizacional en las empresas afiliadas a la Asociación colombiana de Relaciones de trabajo	Marcelo Pascual Faura

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

<u>NOMBRE</u>	<u>TÍTULO</u>	<u>DIRECTOR</u>
Rachel Bullough Ainscough	La vida de Charles Clifford: siguiendo el rastro de un fotógrafo británico en la España del siglo XIX	Concepción Casajús Quirós
José Ignacio Castelló Ribera	La información de la fiesta de los toros en <i>La Vanguardia</i> hasta la declaración de Barcelona como ciudad antitaurina	Leopoldo Seijas Candelas
M ^a Teresa Gacho Muñoz	Iconografía pictórico-literaria del Cristo Crucificado en el Siglo de Oro Español: relación entre el Cristo Crucificado de Velázquez y las alusiones a la crucifixión en la obra de Fernando de Herrera, Francisco de Rioja, el Conde de Villamediana y Lope de Vega	Ana Isabel Ballesteros Dorado - Magdalena Lapuerta Montoya
Juan Galbis de la Mora	La defensa constitucional de la monarquía en el debate parlamentario del proceso constituyente	Charles Powell
Pablo Gutierrez Carreras	El amor en la música pop española (1959-1979)	Manuel Oriol Salgado
Beatriz Martín Perez	Los programas informativos radiofónicos en la España del tardofranquismo. Antecedentes de <i>Hora 25</i> de la Cadena SER	José M ^a Legorburu Hortelano
Cesar Roberto Mejía Chiang	Presencia del editorialismo en el periodismo político: Análisis de los géneros informativos del diario <i>Público</i> (septiembre-noviembre 2008)	Juan Cantavella Blasco
Begoña Morales Blanco-Steger	Responsabilidad corporativa de los medios de comunicación audiovisual. Protocolo de categorías	Luis Nuñez Ladevéze
Miguel Pérez Pichel	Transición española y opinión pública. La reforma política interpretada desde el punto de vista de las encuestas del Instituto de la Opinión Pública. Julio de 1976-junio de 1977	Charles Powell

Esteban Gabriel Pittaro	Formación para la comunicación del contenido religioso: Criterios básicos para la comunicación de información religiosa en Iberoamérica	Gabriel Galdón López
Lorena del Mar Pont Huerta	El principio de igualdad de mujeres y hombres y su aplicación a la actividad política	Juan Carlos Jiménez Redondo
Ignacio Saavedra Inaraja	La expresión del sentimiento de nostalgia en la música que Nino Rota compuso para el cine de Fellini. Análisis de la banda sonora de <i>AMARCORD</i>	José Ángel Cortés Lahera
Vicente Román Talón Ortiz	El desmantelamiento legislativo del régimen franquista	Luis Eugenio Togores Sánchez
Álvaro de la Torre Araus	La audiencia infantil ante una serie polémica. Análisis de audiencia y contenido de <i>Física y Química</i>	Luis Núñez Ladevéze

FACULTAD DE FARMACIA

<u>NOMBRE</u>	<u>TÍTULO</u>	<u>DIRECTOR</u>
Victoria Aguirre Vila-Coro	Estudio retrospectivo desde la entrada en vigor del reglamento (CE) 141/2000, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2009	Leopoldo Agraz Pérez-Enríquez
Santiago Angulo Díaz-Parreño	Diseño y puesta a punto de una herramienta de multialineamiento de perfiles obtenidos mediante GC-MS	Coral Barbas Arribas
Victoria Eugenia Bolado García	Efectos teratogénicos de la obesidad pregestacional y su posible prevención con antioxidantes	Marta Viana Arribas Isabel Sánchez-Vera Gómez-Trelles
M. ^a Carmen Fdez. Fidalgo	Estudio de impurezas y productos de degradación en una formulación antigripal mediante HPLC en modo HILIC	Antonia Gía Fdez. - Fco. Javier Rupérez Pascualena
Lucía Grijalbo Fernández	Utilización de sistemas planta-microorganismo para fitorremediar líquidos procedentes de la actividad industrial de la empresa John Deere	Francisco Javier Gutiérrez Mañero José A. Lucas García
Jorge Sánchez Martín	Lactancia natural y lactancia artificial. Práctica de la lactancia materna natural en España y formulas infantiles comercializadas a través de la Oficina de Farmacia	Elena Alonso Aperte - Ana Montero Bravo
Pilar Serra Cárdenas	Estrategias computacionales para el estudio de la inhibición de metaloproteasas de la matriz. Diseño racional de antitumorales	Beatriz Pascual-Teresa Fdez. - Sonsoles Martín Santamaria
Ismael Valladolid Acebes	Regulación de la función vascular del lecho mesentérico de rata en diferentes condiciones metabólicas	Beatriz Somoza Hernández

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

<u>NOMBRE</u>	<u>TÍTULO</u>	<u>DIRECTOR</u>
Belén Gómez Gómez	Referencias arquitectónicas en España durante el primer cuarto de siglo XX	Carmen Díez Medina

Beatriz Guerrero González-Valerio

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

EL REPORTAJE FOTOGRÁFICO DOCUMENTAL EN LA ESPAÑA DE LOS AÑOS 80:
CRISTINA GARCÍA RODERO

Directora: Dra. D.^a Concepción Casajús Quirós

Fecha de lectura: 10 de septiembre de 2008

Carlos Enrique Zuloaga

Facultad de derecho

LA SEPARACIÓN DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA

Director: Dr. D. José Luis Piñar Mañas

Fecha de lectura: 16 de septiembre de 2008

Juan Pedro Alcázar Contreras

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

ENCARNA SÁNCHEZ Y LA RADIO SOCIAL Y DE SERVICIO EN ESPAÑA. EL CASO
DE "DIRECTAMENTE ENCARNA" DE LA CADENA COPE (1984-1996)

Director: Dr. D. José M.^a Legorburu Hortelano

Fecha de lectura: 22 de septiembre de 2008

María Haro García

Facultad de Farmacia

ANÁLISIS GENÉTICO MOLECULAR EN MICROSPORIDIOS DE INTERÉS
SANITARIO Y SUS IMPLICACIONES BIOLÓGICAS

Director: Dr. D. Nuno Henriques Gil

Fecha de lectura: 29 de septiembre de 2008

Nuria Maeso Nava

Facultad de Farmacia

ELECTROFORESIS CAPILAR APLICADA A LA EVALUACIÓN DE ENSAYOS IN
VIVO CON DISTINTAS SUSTANCIAS

Directores: Dra. D.^a Coral Barbas Arribas y Dr. D. Alejandro Cifuentes Gallego

Fecha de lectura: 28 de noviembre de 2008

Joao Roberto dos Santos da Costa e Silva

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

EL ARTE DE SER LIBRE EN EL PENSAMIENTO DE TOCQUEVILLE. LA
"REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA" O LA TRAMA ENTRE LIBERTAD E IGUALDAD

Director: Dr. D. Eduardo Nolla Blanco

Fecha de lectura: 15 de diciembre de 2008

Ángel Luis Huidobro Peral

Facultad de Farmacia

INNOVATIVE PHARMACEUTICAL ANÁLISIS: NEW TOOLS AND APPROACHES
(DOCTORADO EUROPEO)

Directora: Dra. D.^a Coral Barbas Arribas

Fecha de lectura: 16 de diciembre de 2008

Marina Marangoni Costa

Facultad de Derecho

LOS DEBERES DE COLABORACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
ANTE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS OBLIGADOS TRIBUTARIOS.

UN ESTUDIO DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL Y APORTACIONES AL
DERECHO BRASILEÑO

Directora: Dra. D.^a Marta Villar Ezcurra

Fecha de lectura: 16 de diciembre de 2008

Virginia Roldós Serrano

Facultad de Farmacia

ADRENOMEDULINA Y PAMP, NUEVAS DIANAS TERAPÉUTICAS PARA EL
DISEÑO DE AGENTES ANTIPROLIFERATIVOS Y/O ANTIANGIOGÉNICOS

Directoras: Dra. D.^a Beatriz de Pascual-Teresa Fernández y Dra. D.^a Ana Ramos
González

Fecha de lectura: 20 de enero de 2009

Mónica Gómez de la Torre del Arco

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

EL SISTEMA DE FINANCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE
RÉGIMEN COMÚN: ANÁLISIS DESDE LA SUFICIENCIA, CORRESPONSABILIDAD
Y EQUIDAD

Directoras: Dra. D.^a Carmen Carlderón Patier y Dra. D.^a Laura de Pablos Escobar

Fecha de lectura: 20 de febrero de 2009

Bárbara Castro García

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

LOS SENTIMIENTOS RELIGIOSOS COMO LÍMITE AL EJERCICIO DE LA LIBERTAD
DE EXPRESIÓN

Director: Dr. D. Leopoldo Abad Alcalá

Fecha de lectura: 25 de febrero de 2009

Gastón Sanglier Contreras

Escuela Politécnica Superior

ANÁLISIS DE CICLO DE VIDA DE MATERIALES DE PLANTAS DE PRODUCCIÓN
ENERGÉTICA

Directores: Dr. D. Ricardo Díaz Martín y Dr. D. Francisco Javier Pérez Trujillo

Fecha de lectura: 27 de febrero de 2009

Manuel Alejandro Aguilera Povedano

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

LA SEXTA COLUMNA. ENFRENTAMIENTOS ENTRE FACCIÓNES ANTIFASCISTAS
DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Director: Dr. D. Alfonso Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera

Fecha de lectura: 30 de marzo de 2009

Álvaro González Gómez

Facultad de Farmacia

SÍNTESIS DE POLICICLOS COMPLEJOS UTILIZANDO METALES DE TRANSICIÓN

Directores: Dra. D.^a Gema Domínguez Martín y Dr. D. Javier Pérez Castells

Fecha de lectura: 2 de abril de 2009

Tamara Vázquez Barrio

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

LA AUDIENCIA INFANTIL ANTE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN
TELEVISIVA EN ESPAÑA. AÑOS 2004-2006

Director: Dr. D. Luis Núñez Ladevéze

Fecha de lectura: 15 de abril de 2009

Elisabet Salas Ibáñez

Facultad de Farmacia

ANÁLISIS DE LA EXPRESIÓN GÉNICA DEL NÚCLEO ACCUMBENS DE RATAS
CON DISTINTA VULNERABILIDAD A LA ADICCIÓN A MORFINA Y COCAÍNA

Directores: Dr. D. Luis Fernando Alguacil Merino y Dr. D. Carlos Bocos de Prada

Fecha de lectura: 15 de abril de 2009

Kholoud AL-Abdulrahman Al-Farhan

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

UN ESTUDIO ESTRATÉGICO DE LAS NECESIDADES DE LOS RECURSOS
HUMANOS Y SU RELACIÓN CON LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO DE
KUWAIT

Director: Dr. D. Antonio Sáinz Fuertes

Fecha de lectura: 6 de mayo de 2009

Elisa López Rivas

Facultad de Farmacia

ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL MERCADO DE LOS
MEDICAMENTOS GENÉRICOS: IMPACTO EN EL SECTOR FARMACÉUTICO Y
EVALUACIÓN ECONÓMICA COMPARADA

Director: Dr. D. Leopoldo Agraz Pérez-Enríquez

Fecha de lectura: 23 de junio de 2009

Óscar García Álvarez

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

IMPLICACIONES ESTRATÉGICAS Y POSIBILIDADES DE ÉXITO EN EL PROCESO
DE CREACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVAS EMPRESAS

Directores: Dr. D. Antonio Sáinz Fuertes y Dra. D.^a Anabel Caneda González

Fecha de lectura: 29 de junio de 2009

Juan Luis Hernández Mirón

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

LA POÉTICA DE JOSÉ ANTONIO MUÑOZ ROJAS EN *LAS COSAS DEL CAMPO*

Directora: Dra. D.^a Ana Calvo Revilla

Fecha de lectura: 1 de julio de 2009

Francisco Glicerio Conde Mora

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

LOS OBISPOS DE CÁDIZ (SIGLOS XIII-XIX). UN ESTUDIO PROSOPOGRÁFICO,
HERÁLDICO Y GENEALÓGICO

Director: Dr. D. Manuel Alejandro Rodríguez de la Peña

Fecha de lectura: 8 de julio de 2009

JORNADAS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS

Taller del proyecto: **Go-Euromed: the Political Economy of Euro-Med Governance**
Berlín, 21-23 de septiembre de 2008

Grupo de Reflexión

Universidad CEU San Pablo, Madrid, 6 de octubre de 2008

LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DE 2010

PONENTE: Diego López Garrido, Secretario de Estado para la Unión Europea

Taller de expertos CECOD

EL NUEVO DONANTE: INVERSOR EN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES

Madrid, 21 de octubre de 2008

PONENTE: Ramón Daubón

Seminario Permanente de Arbitraje (CIAMEN)

Universidad CEU San Pablo, Madrid, 27 de octubre de 2008

CUESTIONES ACTUALES EN LA PRÁCTICA DEL ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL (CCI)

PONENTES: Luis Solá Vilardell, Secretario General del Comité Español de la CCI y José Ricardo Feris, Consejero de la Corte Internacional de Arbitraje de la CCI

DISCUSSANT: Armando Zuluaga, Director de los Servicios Jurídicos de Abengoa

Presentación

Conclusiones finales del Proyecto **Go-Euromed**, the Political Economy of Euro-Med Governance, Bruselas, 27-de noviembre de 2008

Presentación

INFORME ANUAL 2008 SOBRE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO Y DE AYUDA EXTERIOR DE LA COMUNIDAD EUROPEA Y SU APLICACIÓN EN 2007

Sede de la Representación Permanente de la Comisión Europea

Madrid, 27 de noviembre de 2008

PONENTES: Dominique Dellicour, Jefe de la Unidad "Buen gobierno, seguridad, derechos humanos y género" de *EuropeAid* (Comisión Europea) y Jean Bossuyt, Coordinador de Estrategias del *European Centre for Development Policy Management*

ENTIDAD COLABORADORA

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Grupo de Reflexión

Universidad CEU San Pablo, Madrid, 17 de noviembre de 2008

LA UNIÓN EUROPEA ANTE LA CRISIS FINANCIERA

PONENTE: Román Escolano, Director de Relaciones Institucionales del BBVA

Seminario Permanente de Arbitraje (CIAMEN)

Universidad CEU San Pablo, Madrid, 19 de noviembre de 2008

LA RELEVANCIA DE LA PRUEBA PERICIAL EN EL PROCEDIMIENTO ARBITRAL

PONENTE: Pablo Bernad, Socio Director y Responsable del área de Forensic de KPMG para Europa, Oriente Medio

DISCUSSANT: Fernando Herrera Castro, Responsable de Aprovisionamiento de Gas en Gas Natural

Presentación CECOD

LA UNIÓN EUROPEA Y ÁFRICA: GOBERNABILIDAD Y SOCIEDAD CIVIL

Madrid, 27 de noviembre de 2008

Seminario Permanente de Arbitraje (CIAMEN)

Universidad CEU San Pablo, Madrid, 10 de diciembre de 2008

LA CORTE DE ARBITRAJE DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE ARBITRAJE DE MADRID (AEAE): CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

PONENTES: Javier Íscar de Hoyos, Secretario General de Asociación Europea de Arbitraje AEAE y José Fernando Merino Merchán, Pte. del Comité de Garantías y Designación AEAE

Grupo de Reflexión

Universidad CEU San Pablo, Madrid, 15 de diciembre de 2008

LA UNIÓN EUROPEA Y ORIENTE MEDIO: IRÁN, IRAK, LÍBANO Y PALESTINA. PERSPECTIVAS PARA LA PAZ

PONENTE: George Irani, Profesor del Máster de Relaciones Internacionales

Grupo de Expertos del Centro de Política de la Competencia

Universidad CEU San Pablo, Madrid, 26 de enero de 2009

OPAS Y CONTROL DE CONCENTRACIONES

PONENTE: Francisco Marcos, Director del Servicio de Defensa de la Competencia de la Comunidad de Madrid

DISCUSSANT: Marcos Araujo, socio de Garrigues Abogados

Taller de expertos CECOD

EL DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EFICACIA DE LA AYUDA: UNA VALORACIÓN CRÍTICA

Madrid, 6 de febrero de 2009

PONENTE: Pablo Bandeira

Seminario Permanente de Arbitraje (CIAMEN)

Universidad CEU San Pablo, Madrid, 19 de febrero de 2009

EL ÁRBITRO DEL COMERCIO INTERNACIONAL Y EL DERECHO APLICABLE A LOS CONTRATOS INTERNACIONALES

PONENTE: Alfredo de Jesús, Secretario General del Comité Venezolano de Arbitraje

Grupo de Reflexión

Universidad CEU San Pablo, Madrid, 23 de febrero de 2009

LA SITUACIÓN ACTUAL DE TURQUÍA DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS NEGOCIACIONES DE ADHESIÓN A LA UNIÓN EUROPEA

PONENTE: Marcelino Oreja Aguirre, Presidente del Instituto de Estudios Europeos y miembro de la Comisión Independiente sobre Turquía

Grupo de Reflexión

Universidad CEU San Pablo, Madrid, 23 de marzo de 2009

LAS RELACIONES DE LA UNIÓN EUROPEA CON LOS ESTADOS UNIDOS

PONENTE: Luis Felipe Fernández de la Peña, Director General de Política Exterior para Europa no comunitaria y América del Norte del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

II Congreso Internacional (CECOD)

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO: BUENAS PRÁCTICAS

Madrid, 26 de marzo de 2009, Universidad CEU San Pablo

Conferencia Inaugural

PONENTE: Merilee Grindle, Harvard Kennedy School of Government. Edward S. Mason Professor of International Development, Center for International Development

MESA REDONDA: Experiencias prácticas en materia de buen gobierno
Pablo Bandeira, Asesor Académico CECOD, Universidad CEU San Pablo (Moderador)
David Booth, Director del programa “Africa Power and Politics Programme”, Overseas
Development Institute (ODI), Reino Unido

Albert Stockmayer, Agencia de Cooperación Técnica Alemana
Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) Network on Governance, Francia

MESA REDONDA: Experiencias prácticas en materia de Sociedad Civil (demanda de
un buen gobierno)

Ramón Daubón, asesor académico CECOD, Presidente grupo Esquel (moderador)

Rodrigo Villar, Director de Programas Internacionales de Fundación DIS

Kees Groenendijk, Director del Programa de Capacidades de la Sociedad Civil,
Comisión Europea en Uganda (CSCBP)

Jean Bossuyt, Director de Estrategias del European Centre for Development Policy
Management (ECDPM)

Grupo de Expertos del Centro de Política de la Competencia

Universidad CEU San Pablo, Madrid, 31 de marzo de 2009

LAS NUEVAS ORIENTACIONES DE LA COMISIÓN EUROPEA RELATIVAS AL ABUSO DE POSICIÓN DE DOMINIO

PONENTE: Jorge Padilla, CEO Europe de la consultora LECG

DISCUSSANT: Rafael Allendesalazar, socio de Howrey-Martínez Lage

Presentación

LIBER AMICORUM en honor a Marcelino Oreja

Universidad CEU San Pablo, Madrid, 16 de abril de 2009

PONENTES: Íñigo Méndez de Vigo, Alfonso Osorio, Gonzalo Anes, Jaime Mayor
Oreja, José María Beneyto y Sabino Fernández Campo

Seminario Internacional

UNITY AND FLEXIBILITY IN THE FUTURE OF THE EUROPEAN UNION: THE CHALLENGE OF ENHANCED COOPERATION

Universidad CEU San Pablo, Madrid, 29 de abril de 2009

PRESENTATION: An approach to unity and flexibility in the European Union

The enhanced cooperation mechanism: analysis of the Lisbon Treaty provisions

PONENTES: José María Beneyto, Director del Instituto Universitario de Estudios
Europeos y Belén Becerril, Subdirectora del Instituto U. de Estudios Europeos

DISCUSSANT: Mariola Urrea

SPECIFIC AREAS AND POSSIBILITIES OF USING THE ENHANCED COOPERATION INSTRUMENT

PONENTE: Marise Cremona

DISCUSSANT: Alfonso Dastis

OTHER SPECIFIC AREAS AND POSSIBILITIES OF USING THE ENHANCED COOPERATION INSTRUMENT

PONENTES: Julio Baquero; Vicente López Ibor, Presidente de Estudio Jurídico
Internacional; Michael Bolle; Sönke Ehret Y Jerónimo Maillo

DISCUSSANT: Magdalena Nogueira y José Sierra

CONFERENCIA

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Madrid, 20 de mayo de 2009

EL LAUDO: NATURALEZA, CLASES Y CONTENIDO

Centro Internacional de Arbitraje, Mediación y Negociación (CIAMEN)

PONENTE: Manuel Olivencia Ruiz

Grupo de Reflexión

Universidad CEU San Pablo, Madrid, 9 de junio de 2009

EL ASCENSO DE CHINA: IMPLICACIONES PARA EUROPA

Seminario Permanente de Arbitraje (CIAMEN)

Universidad CEU San Pablo, Madrid, 10 de junio de 2009

LA LEY PROCESAL APLICABLE EN ARBITRAJE INTERNACIONAL Y LA TOMA DE PRUEBAS

PONENTE: Pedro J. Martínez-Fraga, coordinador del área de arbitraje de Squire, Sanders & Dempsey

DISCUSSANT: Jesús Remón, Presidente del Club Español del Arbitraje y socio de Uría Menéndez

Grupo de Expertos del Centro de Política de la Competencia

Universidad CEU San Pablo, Madrid, 22 de junio de 2009

INTERVENCIÓN PÚBLICA EN TIEMPOS DE CRISIS: EL DERECHO DE AYUDAS DE ESTADO APLICADO A LA INTERVENCIÓN PÚBLICA DIRECTA EN LAS EMPRESAS

PONENTES: Pedro Calloy, socio, despacho Roca Junyent

Jorge Manzarbeitia, abogado, despacho Roca Junyent

DISCUSSANT: José-Wenceslao Rodríguez Curiel, José Antonio Rodríguez Míguez, Secretario del TGDC

Presentación

LA NUEVA LEY DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA. ANÁLISIS Y COMENTARIOS

Comisión Nacional de la Competencia, Madrid, 30 de junio de 2009

PONENTES

Luis Berenguer Fuster, Presidente de la CNC

José María Beneyto, Director del Instituto de Estudios Europeos

Jerónimo Maíllo González-Orús, Coordinador del Centro de Política de la Competencia del Instituto de Estudios Europeos

Ricardo Alonso Soto, Catedrático de Derecho Mercantil y Ex Vicepresidente del TDC

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Proyecto	Institución financiadora	Período-Estado
GO-EUROMED: The Political Economy of Governance in the Euro-Mediterranean Partnership	Comisión Europea	1 enero 2006 a 31 diciembre 2008
Centro de Estudios de Cooperación al Desarrollo	Comunidad de Madrid	1 enero 2006 a 1 enero 2009
“Los retos de 2010: España ante la Presidencia de la Unión Europea”	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación	2009-2010 (En curso)
“Towards a closer association between China and the European Union: searching for windows of opportunity	Comisión Europea	2009- 2010 (En curso)
“Political analysis of the internal reporting and decision-making of the EP delegation to the European Convention”	Parlamento Europeo	2008-2009 (Cerrado)

DOCENCIA

TÍTULO PROPIO EN RELACIONES INTERNACIONALES

Madrid, octubre de 2008 a julio de 2009

MÁSTER EN DERECHO INTERNACIONAL DE LOS NEGOCIOS

Octubre 2008 a julio 2009. Impartido conjuntamente con la Escuela de Negocios CEU
DESPACHOS COLABORADORES: Allen & Overy, Baker & McKenzie, Clifford Chance, Cuatrecasas, DLA Piper Rudnick Gray Cary, Ernst & Young, Freshfields Bruckhaus Deringer, Garrigues, Gómez-Acebo & Pombo, Landwell, PriceWaterhouseCoopers, Martínez Lage & asociados, Roca Junyent, Rodés & Sala, Uría & Menéndez

V CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DIRECCIÓN DE FUNDACIONES

20 de octubre al 1 de diciembre de 2008

ENTIDADES PATROCINADORAS Y COLABORADORAS: Asociación Española de Fundaciones, Fundación Rafael del Pino

III CURSO DE FORMACIÓN EN EVALUACIÓN DE INTERVENCIONES DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

23 de septiembre al 2 de diciembre de 2008

ENTIDADES PATROCINADORAS Y COLABORADORAS: Consejería de Inmigración y Cooperación de la Cooperación de la CAM, Foros Diálogos para el Desarrollo

VII Curso Superior en Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental

Madrid, 15 abril al 2 julio de 2009

ENTIDADES PATROCINADORAS Y COLABORADORAS: Fomento de Construcciones y Contratas, Fundación Carolina, Instituto U. de Estudios Europeos

PUBLICACIONES

LIBROS

BENEYTO, J.M. Y MAÍLLO, J., (Dirs.) y ESPER, M., (Coord.): La nueva ley de defensa de la competencia, Ed. Bosch, S.A., Barcelona, 2009

BENEYTO PÉREZ, J.M., (Dir) y MAÍLLO GONZÁLEZ-ORÚS, J., y BECERRIL ATIENZA, B., (Coords): Tratado de derecho y políticas de la Unión Europea, Ed. Aranzadi, Pamplona, 2009

BENEYTO, J.M., y LARGO, R., (Dirs.) y RINCÓN, A. (Coords.): El régimen jurídico de las ofertas públicas de adquisición (OPAs), Ed. Bosch, S.A., Barcelona, 2009

DOCUMENTOS DE TRABAJO DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS EUROPEOS

Serie Unión Europea

- VAN NISTELROOIJ, A.,(2009): “La cooperación al desarrollo: un traje a medida para cada contexto. Las prioridades para la promoción de la buena gobernanza en terceros países: la Unión Europea, los Estados Unidos y la Organización de Naciones Unidas”
- GAMBINO, M (2009): “Desafíos y oportunidades en las relaciones entre la Unión Europea y Turquía”

Serie Política de la Competencia

CREUS CARRERAS, A. Y JULIÀ INSENSER, J. M., (2009): Arbitraje y defensa de la competencia”, nº 27/2009

MARCOS FERNÁNDEZ, F., (2009): El procedimiento de control de concentraciones y la supervisión por organismos de las Ofertas Públicas de Adquisición, nº 28/2009

PEDRO CALLOL Y JORGE MANZARBEITIA, (2009): Intervención Pública en momentos de crisis: el derecho de ayudas de Estado aplicado a la intervención pública directa en las empresas, nº 29/2009

Serie Arbitraje Internacional y Resolución Alternativa de Controversias

ENTIDADES COLABORADORAS: Seguros Ocaso, S.A., KPMG

MERINO MERCHAN, J, (2008): La lucha contra las prerrogativas estatales en el arbitraje comercial internacional, nº 3/2008

STRONG, STACIE I., (2008): Due process and public policy in the international enforcement of class arbitration awards, nº 4/2008

GRIMMER, S., (2009): The permanent court of arbitration and the uncitral arbitration rules: current interaction and future prospectives, nº 5/2009.

JAVED ANSARI, M., (2009): Scope and application of Lex Mercatoria in International Arbitration, nº 6/2009 [en prensa]

Serie Cooperación al Desarrollo

LARRÚ RAMOS, J.M. Y LUGRIS LLERANDI, J. (2008): "Dos modalidades de Evaluación: Evaluaciones de impacto aleatorias y evaluaciones participativas", (CECOD/núm. 1)

GRIMM, S (2008): "A system not fit for purpose? Reforms in the EU's aid architecture and management and their implications for EU's aid effectiveness", (CECOD/núm. 2)

DAUBÓN, R. E. (2008): "Introducción al fortalecimiento institucional de la sociedad civil", (CECOD/núm. 3)

BANDEIRA, P.(2009): "La relación entre las instituciones y el desarrollo económico de las naciones" (CECOD/núm. 4)

BANDEIRA, P.(2009): "El desarrollo institucional en el contexto de la ineficacia de la ayuda oficial: valoración crítica y propuestas de acción" (CECOD/núm 5)

VILLAR, R. (2009): "El fortalecimiento de capacidades y el apoyo al desarrollo desde las bases: la experiencia de REDEAMÉRICA" (CECOD/núm.6).

OTRAS PUBLICACIONES

LIBER AMICORUM MARCELINO OREJA AGUIRRE, Instituto Universitario de Estudios Europeos de la Universidad CEU San Pablo, Ed. Cinterco, S.A., Madrid, 2009

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA DEMOCRACIA

En su quinto año de vida, el Instituto ha continuado su actividad de investigación y docencia y ha promovido otras iniciativas dentro de sus competencias académicas.

ESTRUCTURA

Presidente

D. José Manuel Otero Novas

Director

Dr. D. Luis Núñez Ladevéze

Secretario académico

Dr. D. Ignacio Blanco Alfonso

Secretaria administrativa

Dña. Arancha Felipes Alonso

Centros adscritos al ID:

CENTRO DE ECONOMÍA POLÍTICA Y REGULACIÓN (CEPYR)

Director: Dr. D. Pedro Schwartz

Secretaria académica: Dra. Dña. María Blanco González

Adjunto al Director: D. Jorge Jiménez de Cisneros

El Centro de Economía Política y Regulación surge con la finalidad de aplicar los instrumentos del análisis económico de la “decisión pública” (*public choice*) al estudio de la democracia. Analizar el efecto de las instituciones económicas sobre el funcionamiento de la democracia (“economía constitucional”) y aplicar los conocimientos así adquiridos a la predicción de situaciones políticas que puedan afectar la prosperidad de los países y el retorno de las inversiones.

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA ESPAÑOLA (CETDE)

Director: Dr. D. Charles Powell

Secretario académico: Dr. D. Juan Carlos Jiménez Redondo

Tiene como fin prioritario el estudio del complejo fenómeno de la transición democrática española, incluidos sus antecedentes y resultados, desde una perspectiva interdisciplinar que contemple aspectos políticos, económicos, sociales, culturales e internacionales.

AULA POLÍTICA

Director: D. José Manuel Otero Novas

Secretaria académica: Dña. Arancha Felipes Alonso

Es un punto de encuentro entre personas con preocupación por la vida pública, por el hombre y por la sociedad, con espíritu universitario capaz de analizar críticamente el pensamiento políticamente correcto. El Aula no busca, en principio, ningún fin más allá de sí misma; quiere ser una plataforma para pensar; y, aunque es un germen de diversas actividades aplicadas, no lo pretende de antemano.

OBSERVATORIO PARA EL ESTUDIO DE LA INFORMACIÓN RELIGIOSA (OEIR)

Director: Dr. D. Gabriel Galdón López

Secretaria académica: Dra. Dña. Elena Cebrián Guinovart

Centro de investigación, análisis, docencia y divulgación, recientemente incorporado al ID, cuyo objetivo principal es la realización de estudios, informes, cursos y propuestas encaminadas a una mejora de la elaboración y de la recepción de la Información Religiosa.

CÁTEDRA DE PENSAMIENTO POLÍTICO “ALEXIS DE TOCQUEVILLE”

Director: Dr. D. Dalmacio Negro Pavón

CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN SOBRE LA COMUNICACIÓN Y LA INFANCIA (CEICIN)

Director: Dr. D. Ignacio Blanco Alfonso

Secretaria académica: Dña. Tamara Vázquez Barrio

Surge como consecuencia de los proyectos de investigación concedidos en convocatorias públicas, principalmente del Plan Nacional I+D+i. Su objetivo inicial fue establecer las dimensiones de la audiencia infantil, analizar contenidos de la programación, estudiar el contexto de recepción de los niños, haciendo hincapié en la función de la familia. Actualmente se ha añadido el estudio del grado de cumplimiento de Servicio Público de las televisiones públicas y la RSC de las empresas audiovisuales, así como el uso que los niños hacen de Internet y de las nuevas modalidades de pantalla.

Quiénes forman el Instituto

10 profesores-investigadores:

Prof. Dr. D. Luis Núñez Ladevéze, catedrático de Periodismo

Prof. Dr. D. Pedro Schwartz, catedrático de Economía

Prof. Dr. D. Gabriel Galdón López; catedrático de Periodismo

Prof. Dr. D. Charles Powell, prof. agregado de Historia

Prof. Dr. D. Dalmacio Negro Pavón, catedrático de CC. Políticas

Prof. Dr. D. Ignacio Blanco Alfonso, prof. adjunto de Periodismo

Prof. Dra. Dña. Tamara Vázquez Barrio, prof. colaboradora de Periodismo

Prof. Dra. Dña. María Blanco González, prof. adjunta de Economía

Prof. Dr. D. Juan Carlos Jiménez Redondo, prof. adjunto de Sociología

Prof. Dra. Dña. Elena Cebrián, prof. colaboradora de Periodismo

Prof. Dña. Teresa Torrecillas Lavace, prof. colaboradora de Periodismo

Prof. D. Álvaro de la Torre Araus, prof. colaborador de Periodismo

El ID cuenta, además, con 2 becarios de investigación: Dña. María Encina Morales de Vega y Dña. Franciani Bernardes.

En el Instituto hay una técnica en gestión de proyectos financiada por la Comunidad de Madrid e incluida en el presupuesto del PROCOTIN, proyecto coordinado que engloba a 5 universidades de Madrid y que es liderado por la Universidad CEU San Pablo a través del CEICIN, que administra los fondos. Esta gestora es Dña. Elba Díaz Cerveró.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El curso ha sido especialmente fructífero en el terreno de la investigación. Se ha conseguido un nuevo proyecto de investigación con financiación pública, PROCOTIN ha cumplido dos años y se han terminado tres proyectos de cursos anteriores.

- **NUEVO PROYECTO**

Este curso se ha conseguido un nuevo proyecto de investigación: **La función social de la televisión: modelo aplicado de cumplimiento de servicio público en RTVE y de responsabilidad corporativa en las televisiones comerciales de cobertura nacional.** Ministerio de Educación y Ciencia. Programa Sectorial de

Promoción del Conocimiento 2004. Acciones especiales. Referencia del proyecto: CSO2009-13306-C03-01. Duración: 2009-2011. Financiación: 43.170 €.

- **ECUADOR DEL PROCOTIN**

El proyecto de investigación que más resultados está ofreciendo es el **PROCOTIN** (Proyecto Coordinado sobre Televisión e Infancia), participado por 5 universidades de la CAM y coordinado por la USP. Durante el curso se cumplió el ecuador de dicho proyecto, que tiene una duración prevista de 4 años (2008-2011).

- **PROYECTOS TERMINADOS**

- **Producción de los contextos de recepción de la audiencia infantil en España: el lugar de la familia.** Proyecto de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007. Ref. SEJ 2005-05805; Investigador principal: Dr. D. Luis Núñez Ladevéze. Periodo de Ejecución: 2005-2008. Subvención: 41.000 €.
- **Estudio lexicográfico de los programas infantiles: para un uso igualitario del lenguaje.** Investigador principal: Dra. Dña. Pilar Fernández Martínez, profesora de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, y financiado por la Universidad CEU San Pablo tras haber obtenido una valoración positiva por la ANEP. Periodo de ejecución: 2007-2009. Subvención: 12.000 euros.
- **La dimensión internacional de la transición a la democracia en España.** Proyecto de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007. Ref. SEJ2005-03867/CPOL; Investigador Principal: Dr. D. Charles Powell. Periodo de Ejecución: 2005-2008. Subvención: 35.000 €.

Completados por el Instituto en cursos anteriores son:

- **La televisión y la audiencia infantil en España. Criterios y contenidos de la programación y pautas de conducta.** Proyecto de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007. Ref. SEJ 2004-00268. Investigador principal: Dr. D. Luis Núñez Ladevéze. Periodo de Ejecución: 2004-2007. Subvención: 37.600 €.
- **La identidad cultural de la nueva Europa ante el proceso de integración y globalización entre un pasado humanista y un futuro solidario"** Proyecto de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007. Ref. SEJ 2004-06207/POL. Investigador principal: Dalmacio Negro Pavón. Periodo de Ejecución: 2004-2007. Subvención: 4.400 €.
- **Factor religioso y cambio político en España: una perspectiva comparada.** Convocatoria 2005-2006 de Proyectos de Investigación de la Fundación Universitaria CEU San Pablo. Investigador Principal: Dr. D. Charles Powell. Periodo de Ejecución: 2005-2007. Subvención: 3.500 €.

PUBLICACIONES

Revistas

El Instituto participa desde su creación en la edición y publicación de *Doxa Comunicación. Revista interdisciplinar de Comunicación y Ciencias Sociales*. Ha puesto en marcha una nueva periodicidad para la revista DOXA COMUNICACIÓN, que ha pasado a ser semestral, y ha introducido el sistema de revisión externa anónima y por pares propuesto por la FECYT. Con estas medidas, la dirección de la

revista pretende consolidar la cabecera como una de las revistas de referencia en el ámbito de las Ciencias Sociales y de la Comunicación, y de hecho, desde este año ya figura en varios de los índices de referencia.

Se editaron los números 7 y 8, aparecidos respectivamente en noviembre de 2008 y mayo de 2009. Además, se preparó el número 9, aparecido en noviembre de 2009. Se publicaron un total de 15 artículos de investigación, firmados por autores de 14 universidades de España y el extranjero, además de las notas de investigación, las reseñas bibliográficas y las noticias de tesis doctorales.

DOCENCIA

Se puso en marcha el **Máster Oficial en Comunicación Cultural**. Participan en este Máster el Instituto Cervantes, la Agencia EFE, la Fundéu-BBVA y el Grupo Planeta-Fundación José Manuel Lara. Se ha impartido entre octubre de 2008 y junio de 2009.

El curso pasado también supuso la puesta en marcha el **Máster Oficial en Comunicación e Información Religiosa**, el **Máster en Artes de la Comunicación Corporativa**, coimpartido con el Instituto TRACOR de Artes de la Comunicación, del que el curso 2008-2009 se ha celebrado la quinta edición.

En cuanto a los **cursos de doctorado**, el Instituto ha mantenido su colaboración con la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación para la impartición de los siguientes programas:

1. **Análisis de los medios de comunicación social y sociedad del conocimiento**. Coordinado por Luis Núñez Ladevéze, director del ID, y Elvira García de Torres, de la Universidad Cardenal Herrera-CEU de Valencia.
2. **La España democrática: política, economía y sociedad**. Coordinado por Charles Powell Solares, director del Centro de Estudios de la Transición Democrática Española del Instituto de Estudios de la Democracia.

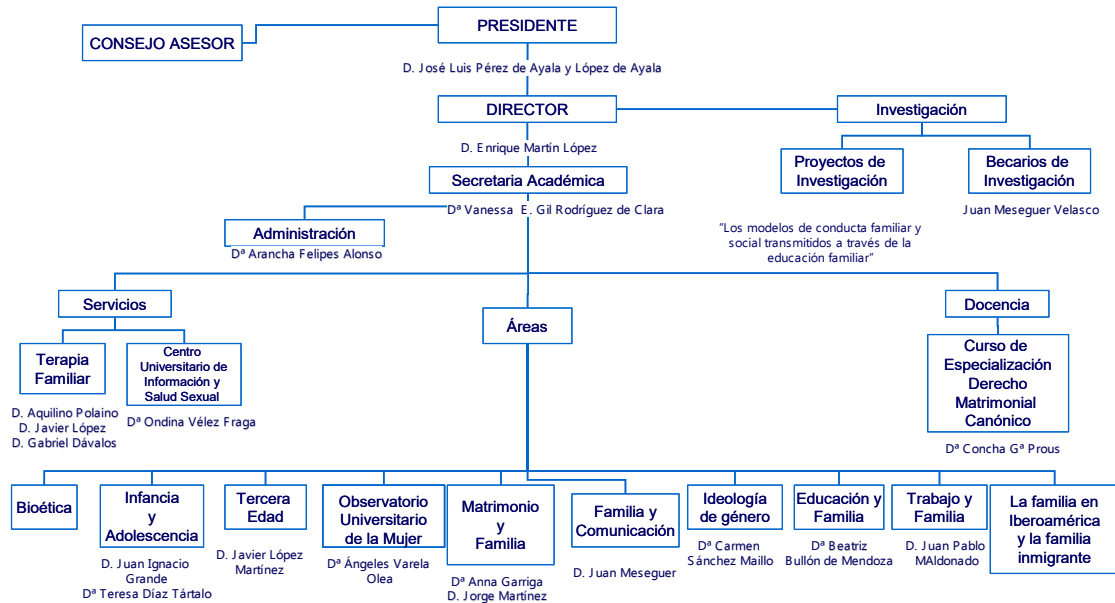
CONGRESOS, JORNADAS Y SEMINARIOS

- Preparación del “Seminario de investigadores de la Unión Europea para el estudio de formas de protección de la infancia ante las nuevas tecnologías”, cuya celebración está prevista en Madrid, 2 y 3 de noviembre de 2009. Para su ejecución, que está planteado como continuación del I Congreso Internacional sobre Televisión e Infancia organizado por el Instituto en 2007, se ha conseguido financiación pública de 16.000 euros del Ministerio de Educación y Ciencia dentro del plan de Acciones Complementarias, además del respaldo del PROCOTIN.
- VIII Jornadas de Lengua y Comunicación: “LENGUA Y TELEVISIÓN”, Universidad CEU San Pablo, 17-18 de abril de 2009.
- Curso de Verano “INFANCIA Y TELEVISIÓN”. Universidad de Cádiz, julio de 2009.
- Celebración de dos cenas-coloquio con Dña. Esperanza Aguirre y con D. Manuel Pizarro, dentro de las actividades del Aula Política.

SEMINARIOS PERMANENTES

Durante el curso, el Instituto ha continuado impulsando sus seminarios permanentes: el “**Lucas Beltrán**” de **Pensamiento Económico**, que ha celebrado su sexta edición, y el **Aula Política**, que ha debatido en 11 sesiones la Reforma de la Ley Electoral. Además, el presidente del Aula Política y del Instituto de Estudios de la Democracia. D. José Manuel Otero Novas, ha presentado en Valencia el libro *La España necesaria*.

ORGANIGRAMA INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA FAMILIA



JORNADAS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS

Presentación del libro: “La Familia que viene”, 21 de octubre de 2008

Autor: Juan Meseguer Velasco

Participan: Benigno Blanco, Aurora Pimentel y Enrique Martín López

Conferencia: “Luces y sombras en la Lucha contra el VIH/SIDA”, 4 de diciembre de 2008, Pablo Barreiro (Hospital Carlos III)

Primeras jornadas interdisciplinares sobre la vida humana, en colaboración con la Asociación “Entidad y libertad”

“El valor personal de la vida humana”, 12 y 13 de marzo de 2009

Eduardo Arroyo, Profesor de Medicina Legal de la Universidad Complutense de Madrid
 Aquilino Polaino, Catedrático de Psicopatología de la Universidad San Pablo y Director del Área de Terapias Familiares del Instituto de Estudios de la Familia

Micaela Menárguez, Profesora de Bioética en la Facultad de Farmacia

Antonio Medrano, Filósofo y Escritor

Alfonso López Quintás, Catedrático de Filosofía de la UCM y miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

José Javier Esparza, Periodista y escritor. Director “La estrella polar” COPE

Enrique Martín López, Catedrático emérito y Director del Instituto de la Familia

“Mobbing Maternal”, 7 de mayo de 2009

Beatriz Gutiérrez-Solar Calvo, Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid

Sandra Cuadrado Nicoli, Coordinadora en el área de Habilidades de liderazgo y Prof. de Psicología del Trabajo en la Universidad Pontificia de Comillas

Capitolina Díaz Martínez, Dir. Gral. para la Igualdad y el Empleo, Ministerio de Igualdad
 Dolores de la Fuente, Directora General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Convocatorias de ayudas internas para el desarrollo de proyectos de investigación por parte de grupos de investigación de la Universidad dentro de las líneas prioritarias:

Fundamentos antropológicos e implicaciones psicopedagógicas y jurídicas de la doble vinculación de los menores en acogimiento familiar y en situaciones de ruptura familiar. Propuestas de actuación en el ámbito de las políticas sociales. Investigador Principal: Enrique Martín López.

Perspectivas de igualdad en la mujer contemporánea: mujer y espacio público en la sociedad española e internacional. Investigador Principal: Juan Carlos Jiménez Redondo.

Los valores democráticos y la inclusión de los Derechos Humanos en el modelo educativo de la Unión Europea: los países de la Europa occidental. Investigador principal: Iván Milans del Bosch.

Los modelos de conducta familiar y social transmitidos a través de la educación familiar. Investigador principal: Enrique Martín López.

Un análisis pluridisciplinar de la Ideología de Género versus antropología diferencial. Investigador principal: Enrique Martín López.

DOCENCIA

Enrique Martín López ha impartido en la Licenciatura de Ciencias Políticas y de la Administración las siguientes asignaturas: Teoría de la sociedad, Sociología General, Técnicas de investigación social y Sociología política.

Juan Meseguer Velasco ha impartido la asignatura anual de Técnicas de Investigación Social, en 2.º de Ciencias Políticas y de la Administración y la asignatura cuatrimestral de Técnicas de Investigación Social, en 1.º curso de Derecho y Ciencias Políticas.

Se forma el Seminario Permanente "Educación en Libertad". se inicia como consecuencia de la implantación en los Colegios de la asignatura "Ética para la ciudadanía". En su continuidad pretende alcanzar la educación en todas sus vertientes. Se nombra Directora del Seminario a D.ª Beatriz Bullón de Mendoza y Gómez de Valguera.

XI Curso de Especialización de Postgrado en "Derecho Matrimonial Canónico". De noviembre 2008 a junio 2009. Directora: D.ª Concha García Proas, Profesora de Derecho Canónico y Eclesiástico. Abogada Rotal y Abogada Civil

Curso de verano: "Nobleza, familia y sociedad". Director: Francisco G. Conde Mora.

Talleres: Afectividad y Sexualidad. 25 de marzo – 12 de mayo

PUBLICACIONES

Enrique Martín López, Introducción a la parte segunda del libro: *La Identidad de Europa. Tradición clásica y modernidad*. Madrid, CEU Ediciones, 2008. Y "La revolución sexual de mayo del 68" en *Debate actual*, núm. 7, mayo 2008.

Ángeles Varela, capítulo “El papel de la literatura en las identidades europeas” en el libro de *La Identidad de Europa. Tradición clásica y modernidad*. Madrid, CEU Ediciones, 2008.

Desde diciembre de 2008 el Instituto de Estudios de la Familia dirige y coordina la sección de: Artículos, reportajes y crítica de libros de la Revista Tierra Media:

Tierra Media: Diciembre de 2008

Reportaje de Enrique Martín López: “¡Oh tiempos! ¡Oh costumbres!

Reportaje de Beatriz Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera: “Educación para la ideología estatal”

Colaboración: Luis Zayas Satrústegui: “Economía y familia una vuelta a la austeridad”

Reseñas de Buenos Libros: Antonio Urzáiz y David Amado

Tierra Media: Abril de 2009

Reportaje de Carmen Sánchez Maíllo: “Los padres, causa ejemplar del comportamiento de los hijos”

Reportaje: “Alonso Muñoz Pérez: Para no acabar con el amor”

Colaboración M^a Ángeles Varela Olea: “Un análisis retórico de la perspectiva de género y su ideología subyacente”

Reseñas de Buenos Libros: Jorge Soley, Juan Hernández, David Amado

Tierra Media: Junio de 2009

Reportaje de Arancha Felipes Alonso: “La inseguridad de las redes sociales”

Reportaje de M.^a Ángeles Fernández González-Regueral: “¿Existe el derecho de corrección de los padres sobre los hijos tras la reforma del art.154 del Código Civil?”

Colaboración: Tamara Vázquez Barrio: “Los niños, ¿Solos ante el televisor”

Recesión del libro “La familia que viene” Juan Meseguer Velasco

Reseñas de Buenos Libros: Jose M.^a Carabante, Josep María Sucarrats y Alfonso Carlos Amaritriain

Libro “Divorcio y malestar: comentarios y sugerencias desde la sociología empírica”.

Autores: Anna Garriga Alsina y Jorge Martínez Alsina. Prólogo de Enrique Martín López, Ediciones CEU, 2009

Libro: “Aspectos jurídicos de la Familia” Autores: Silvia Tamayo Haya, Santiago Panizo Orallo y Nuría Girant. Prólogo de Juan Pérez Alhama, Ediciones CEU, 2009

Juan Meseguer Velasco, *La familia que viene*, Rialp, Madrid, 2008.

“Singapur: no basta el dinero para apoyar a la familia”, *Aceprenta*, 09/07/09

“En Zaragoza se celebrará el Congreso Internacional Provida”, *Aceprenta*, 06/07/09

“Episcopalianos: más que cisma, retorno a casa”, *Aceprenta*, 29/06/09

“Gran Bretaña celebra una macro fiesta de la familia”, *Aceprenta*, 01/06/09.

“Obama relanza la reforma de la inmigración con pocas novedades”, *Aceprenta*, 26/05/09.

“Iniciativas que salvan vidas”, *Aceprenta*, 01/04/09

“España: eliminar las dificultades, no al hijo”, *Aceprenta*, 01/04/09.

“Un movimiento internacional de parlamentarios por la vida”, *Aceprenta*, 30/03/09.

“El rincón más multicultural de Barcelona”, *Aceprenta*, 18/03/09.

“La diversidad es perfectamente asumible”, *Aceprenta*, 18/03/09.

Reseña de “Historia de la familia contemporánea. Principales cambios en los siglos XIX y XX”, *Aceprenta*, 26/02/09.

“Muere Richard John Neuhaus, un referente intelectual del catolicismo estadounidense”, *Aceprenta*, 12/01/09.

Reseña de “Guía de Think Tanks en España”, *Aceprenta*, 21/12/08.

“EE.UU.: mayoría partidaria de restringir el aborto”, *Aceprensa*, 22/10/08.
“Paternidad: un seguro de vida para las hijas”, *Aceprensa*, 18/06/08.
“Sin padre no hay familia”, *Aceprensa*, 18/06/08.
“El Tribunal Supremo de California legaliza el matrimonio gay”, *Aceprensa*, 16/05/08.
Reseña de “No matarían ni una mosca. Criminales de guerra en el banquillo”, *Aceprensa*, 07/05/08.
“Intromisiones laicas y moralismo de Estado”, *Aceprensa*, 19/02/08.
“Think tanks, lanzadores de ideas”, *Aceprensa*, 13/02/08.
Reseña de “El amor y otras idioteces”, *Aceprensa*, 13/02/08.

OTRAS ACTIVIDADES

Presencia y Difusión en MMCC

Dossier de Medios de las Jornadas sobre Mobbing Maternal

Diversas intervenciones en medios de la Doctora Ondina Vélez y del Profesor Martín López

Colaboraciones

Colaboración con la Universidad Francisco de Vitoria en temas de Familia e ideología de género. D.^a María Lacalle

Consulta a los universitarios

Consulta informativa y formativa sobre salud afectivo-sexual

Difusión a través de actividades y directa en clases

Subvenciones del CUISS

Obtenida una subvención de la Consejería de Inmigración: Proyecto “Promoción y Prevención en la Universidad de la Salud Afectivo-Sexual de la Población inmigrante”
Con esta aportación se han otorgado 22 becas para matrículas o para libros en Universidades de la Comunidad de Madrid a 16 mujeres universitarias inmigrantes embarazadas y a 6 hombres inmigrantes universitarios.

Convocatorias

III Convocatoria de los Premios Balbuena de la Rosa-CEU de Familia

INSTITUTO DE HUMANIDADES ÁNGEL AYALA

En el curso 2008-2009 hubo 227 grupos de Libre Configuración en todas las Facultades y en la Escuela Politécnica Superior, siendo su distribución la siguiente:

<i>Asignatura</i>	<i>Económicas</i>	<i>Humanidades</i>	<i>Derecho</i>	<i>Medicina</i>	<i>Farmacia</i>	<i>Escuela Politécnica</i>
Historia de las Civilizaciones	5	6	1	3	1	3
Historia de España	4	0	1	4	0	1
Historia de América	1	2	0	1	0	0
Historia de España actual	0	0	0	0	0	0
Historia del Arte	5	6	1	5	2	0
Historia de la Música	3	3	1	2	0	2
Ética	3	4	2	1	0	1
Filosofía del Hombre	2	2	3	3	3	1
Lógica	0	2	1	3	2	2
Metafísica	0	1	0	0	0	0
Historia de la Filosofía	2	3	0	1	1	0
Literatura Universal	2	0	1	0	0	0
Literatura Española	1	0	0	1	2	0
Latín	0	1	1	0	0	0
Redacción	8	0	3	5	2	2
Expresión Oral	3	8	2	4	2	4
Historia de la Ciencia	3	3	0	1	1	2
Ecología	3	2	1	0	1	2
Aspectos Humanísticos Genética	3	2	0	1	2	1
Astronomía	2	1	0	4	1	2
El valor de libertad	0	2	0	1	1	0
Grandes Libros	2	4	1	0	0	5
Total						

Doctrina Social de la Iglesia

<i>Facultad</i>	<i>Número de grupos</i>
Fac. de Farmacia	5
Facultad de Medicina	9
Facultad de Derecho	4
Facultad de Humanidades	8
Facultad de Económicas	9
Escuela Politécnica Superior	6
Total	41

Cursos de Liderazgo

Se realizó el IV Programa de Liderazgo. El Programa desarrolla parte del Título Propio en Formación Humanística y Profesional de la Universidad, ahora en extinción, que consta de tres bloques, uno de los cuales se destina a Cursos y seminarios sobre materias de carácter interdisciplinar e instrumental, propias de toda actividad profesional. El Programa

de Liderazgo sólo desarrolla uno de los tres apartados en los que se dividen estas enseñanzas, en concreto, para lograr “una formación general de los alumnos en las habilidades necesarias para el desempeño de cualquier profesión” (Directrices generales para la obtención del Título Propio en Formación Humanística y Profesional, aprobadas por el Patronato del 25-10-2002)

Como novedad se implantó el Título Propio en Liderazgo y Habilidades Profesionales y Humanísticas en sustitución del anterior Título Propio en Formación Humanística y Profesional con carácter voluntario. Se compone de 90 puntos otorgados por la participación y realización de diversas actividades. El Instituto desarrolla una de las tres áreas en las que se divide, el Área de Liderazgo.

Al igual que en pasadas ediciones, y teniendo en cuenta la experiencia, se seleccionaron Módulos de cuatro horas de diferentes materias y profesorado experto. Se ofertaron 19 Módulos:

- 2 de Marketing,
- 3 de Inteligencia emocional,
- 1 de Relaciones con los medios de comunicación,
- 4 de Técnicas de negociación,
- 2 de Trabajo en equipo,
- 2 de Liderazgo estratégico,
- 2 de Selección de personal,
- 2 de Primer contrato y
- 1 de Protocolo empresarial.

Los criterios para la selección de los módulos los dieron los propios alumnos en su valoración de curso anterior (encuestas).

INVESTIGACIÓN

En consonancia con la Planificación Estratégica de las Universidades CEU, uno de los objetivos definidos por el Instituto para el curso ha sido el refuerzo de la actividad investigadora de su profesorado. En este sentido, se ha potenciado la presentación de proyectos de investigación a convocatorias públicas de carácter competitivo, y se ha alcanzado reconocimiento y financiación pública para diversos proyectos de investigación. Proyectos de investigación en marcha:

Filosofía de la inteligencia

Investigador Principal: Manuel Oriol Salgado

Duración: 2009-2011

Entidad financiadora: USP-CEU

Dotación:

Derechos humanos. Educación en valores democráticos

Investigador Principal: Iván Milans del Bosch

Duración: 2009-2011

Entidad financiadora: USP-CEU, Ministerio de Asuntos Exteriores

PUBLICACIONES

El curso académico 2008/2009 el Instituto ha continuado su labor y actividad editorial.

SPHAERA/DIECISÉIS

Los derechos humanos y la Doctrina Social de la Iglesia

Giampaolo Crepaldi

AUTOR: Giampaolo Crepaldi. Secretario del Pontificio Consejo Justicia y Paz.

Personajes creados y personajes encontrados

José Jiménez Lozano

AUTOR: José Jiménez Lozano. Escritor. Premio Cervantes.

Serie Documenta Laboris Filosofía

DOCUMENTA LABORIS/DOS

Filosofía y Ley Natural

Teresa Díaz Tártalo (ed.)

AUTOR: VV.AA. Área de Filosofía IHAA-CEU

Serie Documenta Laboris Arte

DOCUMENTA LABORIS/DOS

Van Gogh, la pintura como razón de vida

M^a Jesús Aparicio (ed)

AUTOR: VV.AA. Área de Arte IHAA-CEU

Serie Documenta Laboris Historia

DOCUMENTA LABORIS/DOS

La vieja Europa en la Nueva América, y la nueva América en la vieja Europa

María Saavedra Inaraja (ed)

AUTOR: VV.AA. Área de Historia del Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala

ACTIVIDADES

Cátedra Ángel Herrera Oria de Doctrina Social de la Iglesia

LECCIÓN MAGISTRAL

Los derechos humanos y la Doctrina Social de la Iglesia

6 de noviembre de 2008

Ponente: Mons. Giampaolo Crepaldi. Secretario del Pontificio Consejo Justicia y Paz

Cátedra Juan Pablo II

LECCIÓN MAGISTRAL

La gran operación contra la familia

17 de junio de 2009

Ponente: Excmo. Sr. D. José Luis Gutiérrez García. Consejero Nacional de la ACdP

Mesa redonda

Bioética y dignidad de la persona

18 de junio de 2009

Moderadora: Prof. Dra. Dña. Carmen Fernández de la Cigüña. Tit. Cátedra Juan Pablo II

Ponentes: Excmo. y Rvdmo. Sr. Mons. D. Elio Sgreccia, Presidente Honorario de la

Pontificia Academia para la Vida. Catedrático de Bioética y Prof. Dra. Dña. Mónica López

Barahona. Directora de la Cátedra de Bioética Jérôme Lejeune

Prof. Dra. Dña. Elena Postigo Solana. *Universidad CEU San Pablo*

Observatorio Internacional para la Paz en el Mediterráneo

Jornadas de Estudio

Frozen conflicts, conflictos sin resolver

Con la colaboración del Ministerio de Defensa, 21 y 28 de octubre 2008

La cuestión de Osetia: la visión rusa

Ponentes: Prof. Dr. D. Antonio Alonso Marcos. Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala y Excmo. Sr. D. Alexander Surikov, Ministro Consejero de la Embajada de Rusia en España

La cuestión de Osetia: la visión georgiana

Ponente: Excmo. Sr. D. Zurab Pololikashvili, Embajador de Georgia en España

Secretaría General

Seminario Ética para la Paz

Con la colaboración de la Dirección General de Relaciones Institucionales del Ministerio de Defensa

Mesa redonda: *La cooperación como factor de distensión de los conflictos*

26 de noviembre de 2008

Prof. Dr. D. Antonio Alonso Marcos. Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala. *La UE y sus mecanismos de Gestión Civil de Crisis*

Prof. Dr. D. Federico Aznar Fernández-Montesinos. Escuela Superior de las Fuerzas Armadas. *El papel de las Fuerzas Armadas en el dialogo Norte -Sur*

Prof. Dr. D. Pablo Sánchez Garrido. Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala. *Cooperación al desarrollo y conflictos: enfoque ético-político y ético-religioso*

Conferencia:

La doctrina de la guerra justa en el escenario contemporáneo

12 de noviembre de 2008

A cargo de: Prof. Dr. D. Enrique Madrazo Rivas. Universidad CEU San Pablo

Presentación del libro

El hombre y el animal. Las nuevas fronteras de la antropología

25 de noviembre de 2008

Ponentes:

Prof. Dr. D. Aquilino Polaino Llorente. Director del Dpto. de Psicología

Rvdo. Sr. D. Jorge Fernández Sangrador, Director de la BAC

Rvdo. Sr. D. Leopoldo Prieto López, L.C., autor

Prof. Dr. D. José J. Escandell Cucarella, Secretario General del Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala.

Grupo Interdisciplinar de Bioética

Células madre. Investigación. 22 de mayo de 2009

Ponente: Prof. Dr. D. Lukas Kenner. Facultad de Medicina. Universidad de Viena

Seminarios de Formación para Profesores

I Seminario Antropología. 15, 16, 22 y 23 de enero de 2009

Ponente: Prof. D. Antonio Amado (Universidad de los Andes, Chile)

II Seminario Antropología. 26 y 27 de marzo de 2009

Prof. Dr. D. Eduardo Vadillo. Instituto Teológico San Ildefonso, Toledo

Prof. Dr. D. Jorge Martínez. Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala

Prof. Dr. D. Miguel Ángel Belmonte. Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala

Prof. Dr. D. Enrique Martínez. Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala

Prof. Dr. D. Rafael Fayos. Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala

Jueves 26 marzo

Primera sesión de contenidos de Antropología teológica. Eduardo Vadillo

Segunda sesión de contenidos de Antropología teológica

Eduardo Vadillo

Película El tercer hombre. CineForum y recursos didácticos. Moderador: Jorge Martínez

Tertulia sobre lecturas fundamentales de Antropología

Moderador: Miguel Ángel Belmonte

Viernes 27 marzo

El plan docente de Antropología. Moderador: Enrique Martínez

Discusión sobre algunos recursos didácticos. Moderador: Rafael Fayos

I Seminario Historia y Sociedad, 4 y 5 de marzo de 2009

Ponentes: Prof. Dr. Fray Santiago Cantera Montenegro, Prof. Dr. D. Alfonso Bullón de Mendoza, Prof. Dr. D. José Andrés Gallego, Prof. D. Alberto Bárcena, Prof. D. Carlos Gregorio Hernández y Prof. Dr. D. Francisco Cardells

Programa: *Miércoles, 4 marzo*

Presentación de la Asignatura

Prof. Dr. D. José María Alsina

Prof. Dr. D. Alejandro Rodríguez de la Peña

1ª Lección. El monacato benedictino y los padres de Europa

Prof. Dr. Fray Santiago Cantera Montenegro

Prof. Dr. D. Francisco Cardells (recursos didácticos)

Jueves 5 marzo, 2ª Lección. La secularización de Occidente

Prof. Dr. D. José Andrés-Gallego

Prof. D. Alberto Bárcena (recursos didácticos)

3ª Lección. La 2ª República y Guerra Civil

Prof. Dr. D. Alfonso Bullón de Mendoza

Prof. D. Carlos G. Hernández (recursos didácticos)

I Seminario Grandes Libros. 20 de mayo de 2009

Ponentes: Prof. Dr. Javier Navascues. Universidad de Navarra

Área de Historia

Seminario Armas, biomecánica y sociedad. 31 de marzo de 2009

Ponentes: Prof. D. Hipólito Sanchiz Alvarez de Toledo. *Instituto CEU de Humanidades*

Ángel Ayala y Prof. D. Manuel Avrión. Maestro de Armas

Miembro de la Asociación Española de Esgrima Histórico

Jornadas de estudio Mundo antiguo y medieval, 12 y 13 de mayo de 2009

1ª Sesión. HISTORIA ANTIGUA

El Libro de los Muertos y otros libros funerarios.

Una Simbología. Dr. Federico Lara Peinado

El Templo de Salomón y la arqueología bíblica.

Dra. Carolina Aznar Sánchez (Saint Louis University)

La Religión en la cultura ibérica.

Dra. Teresa Chapa Brunet

2ª Sesión. HISTORIA MEDIEVAL

Reyes y bibliotecas en la Europa Medieval

Dr. Alejandro Rodríguez de la Peña

La espiritualidad de las órdenes mendicantes en la Baja Edad Media.

D. Francisco Glicerio Conde Mora

Religiosas y cultura en la Europa medieval. Dña. Nuria González

La Iglesia en Castilla bajo los primeros Trastámara. Dr. César Olivera Serrano

Jornada Anual de área, 24 y 25 de junio de 2009

Juan Antonio Sánchez García Saúco: *El segundo bienio de la IIª República (1933-1935)*

Carlos Gregorio Hernández Hernández: *La génesis de la prensa maurista.*

Alberto Bárcena: *De penado a funcionario*

Juan Galbis de la Mora: *La definición de la Monarquía en los debates parlamentarios del proceso constituyente.*

Rosario Gutiérrez Carreras: *G.K.'S WEEKLY*

Francisco G. Conde Mora: *Fuentes para la investigación en el Archivo Secreto Vaticano*

Dolores Herrero Fernández de Quesada: *Fuentes para la investigación de la historia militar en España.*

Hipólito Sanchiz Álvarez de Toledo: *El esgrima en el "Epitome de rei militaris" de Vegetio*

María del Mar Gabaldon Martínez: *Armas y trofeos de guerra en los santuarios griegos. Análisis histórico y arqueológico*

José Díaz Nieva: *Maurrás en Hispanoamérica*

Javier Sáenz del Castillo Caballero: *El hispanoamericanismo en España: estado de la cuestión y posibilidades de investigación en el campo de la Historia de las Ideas y Mentalidades*

Área de Arte

Seminario Arte Contemporáneo, 20 y 27 de abril y 4 y 11 de mayo de 2009

Chillida: el elogio del Infinito

D. Enrique Andreo Martín, Arquitecto

Jackson Pollock: el Prometeo americano

Prof. Dra. Dña. M^a Ángeles Vizcaíno Villanueva, Centro Universitario Villanueva

Iconografía, imagen y estética en los mosaicos de M. I. Rupnik: una mirada desde la tradición

Dra. D.^a María Rodríguez Velasco, Universidad San Pablo CEU

Los ocho pecados capitales del arte contemporáneo

D. José Javier Esparza, periodista y escritor

Jornada Anual de área. Tradición y modernidad. La mujer en las artes.

8 de julio de 2009

La iconografía del matrimonio de Adán y Eva en el Paraíso. María Arriola Jiménez

Marta y María: interpretaciones iconográficas. Ángeles de Vicente Clemente

Aproximación iconográfica a la figura de María Magdalena. Luz del Amo Horga

Tradición y modernidad: iconografía de la Anunciación en los mosaicos de Marko I. Rupnik.

María Rodríguez Velasco

Aspectos musicales de la "Visitatio Sepulchri" en Vic. Patricia Peláez Bilbao

Las mujeres como sombra II. M^a Jesús Aparicio González

Área de Ciencias

Jornada anual de área. Las falacias en la ciencia, 16 de abril de 2009

Falacias sobre el cambio climático. Prof. Dr. D. Miguel Acosta López

Falacias en matemáticas. Prof. Dra. Dña. M^a Carmen Escribano Ródenas

De fabulaciones e increíbles hallazgos en zoología. Prof. Dr. D. Jesús Romero Samper

Falacias del origen. Prof. Dr. D. Javier Borrego Gutiérrez

Falsas teorías en el campo de la nutrición humana. Prof. Dr. D. Luis Miguel Esteban Ortiz y Prof. D. Francisco Fernández de Arévalo

Falacias en torno al estatuto del embrión preimplantatorio. Prof. D. Francisco Güell Pelayo

Área de Lengua y Literatura

Jornadas de Narrativa. El oficio de escribir, 29 de abril de 2009.

Charla coloquio con D. Álvaro Valverde. Escritor.

Jornada anual de área. El escritor y sus fantasmas, 18 de junio de 2009

Ángel Arias Urrutia. *Telémacos de huarache: el fantasma del padre en Juan Rulfo y Antonio Estrada*

Ana Calvo Revilla. *El peregrinaje y la huida en Confesiones de un burgués*, de Sándor Márai

Fátima García O'Neill. *Nombrar lugares*

Juan Luis Hernández Mirón. *Memoria y fabulación en Habla, memoria* de Vladimir Nabokov

Carmen Ruiz de la Cierva. *La extraña poesía luminosa de Antonio Gamoneda*
Marta García Cañete. *Un relato*, por Marta García Cañete

Área de Filosofía

Encuentro con filósofos: Prof. García Norro, 3 de junio de 2009

Jornada Anual de área: la inteligencia, 13 de julio de 2009

Reflexiones en torno al concepto de *inteligencia*. Antonio Páramo de Santiag

Consideraciones sobre la inmaterialidad de lo intelectual. José Juan Escandell Cucarella

Lógica e inteligencia. Manuel Oriol Salgado

Descripciones de la fenomenología sobre la conciencia animal y la humana. José María Garrido Bermúdez

Inteligencia humana y animal. Javier Borrego Gutiérrez

Inteligencia-mente-cerebro y sus implicaciones en bioética. Elena Postigo Solana

Área de Doctrina Social de la Iglesia

Jornada Anual de área. El principio de concepción orgánica de la sociedad.

20 y 21 de julio de 2009

PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Instituto, en colaboración con el Departamento de Comunicación de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU, realiza un permanente esfuerzo en este campo, para promocionar sus actividades y la investigación de su profesorado en los medios.

Durante el curso, hasta el 28 de abril, se han producido 194 impactos: 10 impactos en TV, 82 impactos en radio y 102 impactos en medios de prensa escrita, tanto en ediciones impresas como en edición electrónica (de difusión a través de Internet).

DEFENSOR UNIVERSITARIO

Una vez más recogemos en la Memoria Académica las actividades del Defensor Universitario desarrolladas a lo largo del curso académico 2008-2009.

ACTIVIDADES EXTERNAS

- XI ENCUENTRO DE DEFENSORES UNIVERSITARIOS

El Defensor Universitario ha participado activamente en el **XI Encuentro de Defensores Universitarios**, celebrado durante los días 12, 13 y 14 de noviembre de 2008 en la Universidad de Oviedo, dentro del contexto del 400 aniversario de su fundación, que contó con la presencia de los Defensores de Universidades españolas y la del Defensor Universitario del Ministerio de Educación de Austria, invitado especial. Se trata de congresos en los que, por medio de mesas de trabajo, conferencias y otras actividades se establecen cauces de información y de perfeccionamiento para el desarrollo de la función propia de los Defensores Universitarios.

Como en ocasiones anteriores, el Congreso organizó su actividad a través de cinco Mesas de Trabajo sobre distintos temas: el absentismo estudiantil universitario, el compromiso contraído por Defensores Universitarios con el proceso de integración en el Espacio Europeo de Educación Superior; otra mesa se ocupó de la problemática de los becarios de investigación en las Universidades españolas; en la cuarta los trabajos giraron en torno a la participación de los defensores en los procesos de evaluación de la calidad e integración en los sistemas de garantía de la calidad de las Universidades y la última mesa de trabajo se ocupó del tema sobre igualdad efectiva hombre-mujer. Además, se pronunciaron tres Conferencias que versaron sobre el cambio metodológico y guías docentes, la mediación en el ámbito de la Universidad, centrándose en el caso de la Universidad Complutense de Madrid y la última, sobre la propiedad intelectual de los trabajos realizados en el seno de la Universidad.

A estas actividades se sumó la celebración de la 1ª Asamblea General de la CEDU, Conferencia Estatal de Defensores Universitarios, nacida en el transcurso del pasado X Encuentro, y que cuenta ya con personalidad jurídica.

COMIDAS-TRABAJO

Se han celebrado durante el curso varias reuniones periódicas de trabajo con los Defensores Universitarios de la Comunidad de Madrid. En la Universidad de Alcalá de Henares se celebró en el mes de julio, donde se hizo un repaso de las cuestiones principales y de los retos derivados del proyecto de Bolonia y de las inmediatas actuaciones de la recién nacida CEDU.

El día 24 de octubre de 2008, en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), se analizó detalladamente la complejidad en el desempeño de la función de Defensor de dicha Universidad. El siguiente encuentro de trabajo tuvo lugar el 26 de noviembre de 2008 en la Universidad Autónoma de Madrid, donde se debatió sobre asuntos generales de la Universidad, los nuevos proyectos de Bolonia y se analizó el reciente Encuentro de Defensores Universitarios en Oviedo.

En la Universidad Europea de Madrid se celebró una reunión en la que el tema central de trabajo fue un estudio monográfico referido a los Sistemas de Calidad y Aspectos de Organización en el campo universitario, analizando el papel del Defensor Universitario dentro de los procesos de calidad y mejora continua de la enseñanza

universitaria. Por último, asistimos en el mes de julio, invitados por la Defensora Universitaria, a la Universidad de Castilla-La Mancha.

ACTIVIDADES INTERNAS

Las cuestiones que han llegado este año para examen han sido menores y en la mayor parte de los casos el asunto ha sido conducido a su destino pertinente.

Las consultas, quejas o preocupaciones han procedido en su totalidad del sector de alumnos y se han llevado a cabo a través de visitas personales directas, por teléfono y por correo electrónico.

Los asuntos han sido muy variados por su contenido, pero los principales estaban relacionadas con:

- Problemas de turnos de horarios
- Calendarios, direcciones o calificaciones de los Trabajos Fin de Carrera
- Consultas sobre anulaciones de matrículas o pagos
- Complicaciones sobre obtención de plazas (en Medicina)
- Becas y ayudas al estudio
- Casos relacionados con exámenes y calificaciones

1. CURSOS ONLINE IMPARTIDOS

1.1.- Nutrición Humana y Dietética

Dentro del acuerdo entre la Facultad de Farmacia y el Colegio de Farmacéuticos, se ha impartido una nueva edición de los cursos de Nutrición Humana y Dietética online, con un total de 88 alumnos, que han realizado las siguientes asignaturas:

DIPLOMATURA EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA			
CURSO	Cr.	SEMESTRE	Nº ALUMNOS
Higiene de los Alimentos	16	Anual	37
Dietoterapia	16	Anual	29
Alimentación y Cultura	4,5	1s	25
Bromatología y Tecnología de los Alimentos	12	1s	19
Análisis de Alimentos	6	1s	14
Nutrición	12	1s	16
Tecnología Culinaria	7	1s	28
Rest. Colectiva y Org. Serv. de Alimentación	4,5	1s	16
Interacción Dieta-Xenobiótico	4,5	1s	26
Fisiopatología	10	2s	9
Dietética	12	2s	30
Economía y Gestión Alimentaria	4,5	2s	21
Aceites y Grasas Comestibles	4,5	2s	20
Alimentación y Ejercicio	4,5	2s	26
Tecnología e Ingeniería Alimentaria	6	2s	27
Epidemiología Nutricional	4,5	2s	25
Doctrina Social de la Iglesia	4,5	2s	21

1.2.- Máster y Título Propio un Gestión Aeronáutica

Dentro del acuerdo con la Facultad de Derecho se han impartido los cursos siguientes cursos correspondientes al máster y al Título propio en Gestión Aeronáutica y Aeroportuaria.

GESTIÓN AERONÁUTICA			
CURSO	FECHAS	MÁSTER	TÍTULO PROPIO
Introducción al Marketing	18/11/08 al 21/01/09	28 alumnos	24 alumnos
Gestión Financiera	12/01/09 al 27/05/09		

1.3.- Máster en Finanzas y Mercados Financieros (FUNDACIÓN SERGIO ARBOLEDA-SAN PABLO)

En la edición nacional han estado matriculados 6 alumnos. Además, este curso se han continuado impartiendo las asignaturas del Máster online en Finanzas y Mercados Financieros en colaboración con la **UNAD de Colombia**. Finalizando la promoción con 17 alumnos. Actualmente están realizando los trabajos de fin de Máster.

1.4.- Cursos de Actualización y Especialización

El Campus Virtual ha continuado ofreciendo cursos de actualización y especialización en diferentes áreas como Ciencias Experimentales, Ciencias Jurídicas e Informática.

Entre ellos, debemos destacar el elevado interés mostrado por el curso *Farmacología de las Drogas de Abuso* que la Universidad San Pablo-CEU ofrece en colaboración con la **Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid (CAM)**. Este curso, acreditado por la Comunidad de Madrid, se ha impartido a 20 alumnos este año. Sus contenidos han sido actualizados a partir de los materiales proporcionados por los profesores responsables del curso.

1.5.- Escuela de Magisterio de Vigo

Durante el pasado curso se ha dado soporte a la Escuela de Magisterio de Vigo, para los alumnos que realización la Diplomatura de Magisterio en formato semipresencial. Se han creado todas las 30 asignaturas de la titulación y se han matriculados a 164 alumnos. Los profesores han sido los responsables de subir la documentación correspondiente.

1.6.- Formación online

CURSO	N.º ALUMNOS
Liderazgo y Motivación Personal, Técnica de Venta e Introducción al Marketing	108
Gestión del Conocimiento	30
Habilidades Directivas	23
Cursos de Microsoft	12

2. CURSOS DESARROLLADOS

2.1.- Máster en Periodismo Deportivo en colaboración con Unidad Editorial

Se ha comenzado con el desarrollo de los dos primeros módulos del Máster en Periodismo Deportivo en colaboración con Marca, que se comienza a ofertar en el curso 2009-2010.

2.2.- Cursos a medida para empresas

Se han desarrollado una serie de cursos online en materia de prevención selectiva para educadores y mediadores de grupos de adolescentes en situaciones de riesgo, en colaboración con Accenture para el Proyecto Hombre.

2.3.- Nutrición Humana y Dietética

Se han actualizado las diferentes asignaturas correspondientes a la titulación de Nutrición Humana y Dietética, con la documentación aportada por los profesores de las mismas.

Durante este curso académico, se han impartido **1200 horas lectivas** de las distintas materias que estructuran el programa. El número de alumnos matriculados se elevó a **203**. El personal docente fue de **27** profesores y el personal no docente de **2**.

Como complemento a las enseñanzas regladas, se han realizado las siguientes actividades y visitas:

PRIMER TRIMESTRE

Exposición monográfica sobre Goya

Museo del Prado.

La ilustración total

Arte conceptual en Moscú 1960-1990. Fundación Juan March

Entre dos siglos

España 1900. Fundación MAPFRE

Entre dioses y hombres

Museo del Prado

SEGUNDO TRIMESTRE

Tarsila do Amaral

Fundación Juan March.

TERCER TRIMESTRE

Francis Bacon

Museo del Prado

Los tesoros del museo arqueológico

Museo Arqueológico Nacional

Exposición permanente del Museo Thyssen- Bornemisza

Dependencias

Eulàlia Valldosera. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía

Se ha realizado una visita al Ayuntamiento de Madrid, donde los alumnos fueron recibidos por las máximas autoridades municipales, y en la que tuvimos ocasión de ser invitados a un desayuno por el concejal del Distrito Centro, Excmo. Sr. D. José Enrique Núñez, con el que departimos sobre distintos temas relativos a nuestra capital.

Con motivo del cierre de curso se realizó también una visita guiada al Monasterio del Escorial, acompañados por los Profesores de Arte del Centro.

El grupo de Teatro del Centro ha representado las siguientes obras: *Recordando el Portal de Belén*. Diciembre. En esta ocasión, presentamos la obra al departamento de Pastoral con el fin de participar en el concurso de Belenes

En el mes de junio se representaron tres entremeses en los que intervinieron todos los alumnos matriculados en el grupo de teatro con los siguientes títulos:

Cuatro corazones con freno y marcha atrás de E. Jardiel Poncela

Dª Esquina de A. Moreto y Cabana

El Dr. Borrego. (Anónimo)

El acto de clausura se celebró el 16 de junio, en el que intervino el Profesor Doctor D. Alfredo García Gárate, que pronunció una conferencia sobre "*España como estado laico*"



CEU

*Universidad
San Pablo*

PROFESORADO:

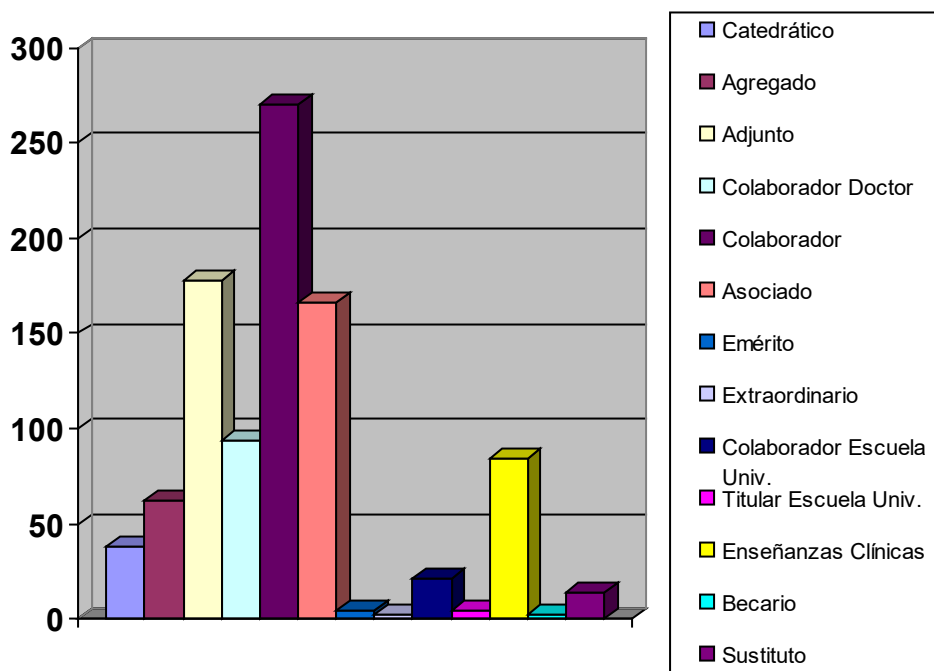
- **Datos**
- **Profesores por Departamentos**
- **Promociones**
- **Nombramientos, Premios y Acreditaciones**
- **Actividades organizadas para el profesorado**

DATOS

Durante el curso académico 2008-2009, impartieron docencia **943** profesores.

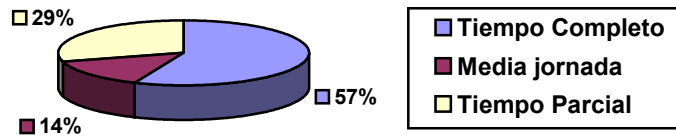
Por razón de **categoría** son:

CATEDRÁTICOS	38
AGREGADOS	62
ADJUNTOS	178
COLABORADORES DOCTORES	94
COLABORADORES	270
ASOCIADOS	166
EMÉRITOS	5
EXTRAORDINARIOS	3
ENSEÑANZAS CLÍNICAS	84
TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	5
COLABORADOR ESCUELA UNIVERSITARIA	21
BECARIOS	3
SUSTITUTOS	14
TOTAL	943



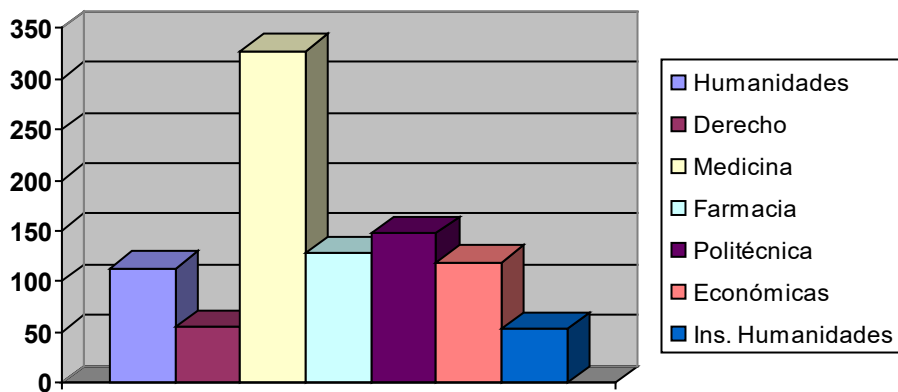
Por razón de su **dedicación** son profesores a:

TIEMPO COMPLETO	531
MEDIA JORNADA	134
TIEMPO PARCIAL	278
TOTAL	943



Son **profesores de:**

HUMANIDADES Y CC. DE LA COMUNICACIÓN	113
DERECHO	55
MEDICINA	328
FARMACIA	128
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	147
CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	119
INSTITUTO DE HUMANIDADES ÁNGEL AYALA-CEU	53
TOTAL	943



PROFESORES POR DEPARTAMENTOS

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ALBA FIGUERO, FEDERICO
ALBACETE GÓMEZ-
CALCERRADA, MANUEL
ALCUDIA BORREGUERO, MARIO
ARMADA MANRIQUE, IGNACIO J.
ARRANZ ESTEBAN, VÍCTOR
BARCELO UGARTE, TERESA
CABALLO ARDILA, DIEGO
CABALLO MENDEZ, DANIEL
CALLE MUÑOZ, JOSÉ LUIS
CANOVAS RIVAS, ARIADNA
CORTES LAHERA, JOSÉ ÁNGEL
FIGUERO ESPADAS, JAVIER
FIJO CORTES, ALBERTO
FRANCISCO RODRÍGUEZ, JOSÉ
ALBERTO
GONZÁLEZ CONDE, M. JULIA

GONZÁLEZ DÍEZ, LAURA
GOZALO GARCÍA, ROBERTO CARLOS
GUERRERO GONZÁLEZ-VALERIO,
BEATRIZ
LAMA-NORIEGA MARTÍNEZ-
CATENA, BORJA
LEGORBURU HORTELANO, JOSÉ MARÍA
MOSTAZA ANTOLIN, JUAN CARLOS
MUÑOZ GARCÍA, JUAN JOSÉ
NIETO GONZÁLEZ, MIGUEL ÁNGEL
ORELLANA GUTIÉRREZ DE TERAN,
JUAN LUIS
PIÑUELA PEREA, ANTONIO
SAAVEDRA INARAJA, IGNACIO
SÁNCHEZ-VICENTE LÓPEZ, CONSUELO
SANTIAGO MATEOS, MIGUEL ÁNGEL DE
VACA BERDAYES, RICARDO

HISTORIA, LITERATURA Y PENSAMIENTO

ACOSTA LÓPEZ, MIGUEL ANDRÉS
ALONSO MARCOS, ANTONIO
AMO HORGA, LUZ M.^a DEL
ANA M.^a DÍAZ NIEVA, JOSÉ
APARICIO GONZÁLEZ, M.^a JESÚS
ARIAS URRUTIA, ÁNGEL MANUEL
CALVO REVILLA, ANA MARÍA
ARRIOLA JIMÉNEZ, MARÍA
BALLESTEROS DORADO, ANA ISABEL
BARCENA PÉREZ, ALBERTO
BARREIRO GORDILLO, CRISTINA
BORREGO GUTIÉRREZ, JAVIER
BROCOS FERNÁNDEZ, JOSÉ MARTÍN
BULLÓN DE MENDOZA G. DE
VALUGERA, ALFONSO
BULLÓN DE MENDOZA G. DE
VALUGERA, BEATRIZ
CALVO PORTELA, RUTH
CID VÁZQUEZ, TERESA
CONDE MORA, FRANCISCO GLICERIO
CONTRERAS GARCÍA, DELIA
DÍAZ TARTALO, M.^a TERESA
ESCANDELL CUCARELLA, JOSÉ JUAN
FALCÓN MARTÍNEZ, CONSTANTINO
FERNÁNDEZ DE LA CIGOÑA CANTERO,
CARMEN
GABALDÓN MARTÍNEZ, M.^a DEL MAR
GALBIS DE LA MORA, JUAN
GALLARDO RELLOSO, VÍCTOR MANUEL
GARBISU BUESA, MARGARITA
GARCÍA ONEILL, FÁTIMA
GARRIDO BERMÚDEZ, JOSÉ MARÍA
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, DOMINGO
GRANDE ARANDA, JUAN IGNACIO

GUTIÉRREZ CARRERAS, M.^a ROSARIO
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CARLOS G.
HERNÁNDEZ MIRÓN, JUAN LUIS
HERRERO FERNÁNDEZ-QUESADA,
DOLORES
ISART HERNÁNDEZ, M.^a CONSOLACIÓN
JIMÉNEZ REDONDO, JUAN CARLOS
KAVANAGH, WILLIAM
LAGO AVILA, M. JESÚS
LAPUERTA MONTOYA, MAGDALENA M.
LÓPEZ MARTÍN, PABLO
MARTÍN BERRIO, RAÚL
MARTÍN PUERTA, ANTONIO
MUÑOZ PÉREZ, ÁNGEL ALONSO
NIETO GARCÍA, MARÍA DOLORES
NOLLA BLANCO, EDUARDO
ORELLA MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS
ORIOI SALGADO, MANUEL
ORTEGA ROMÁN, JUAN JOSÉ
PÁRAMO DE SANTIAGO, ANTONIO
PELÁEZ BILBAO, PATRICIA
PÉREZ CUENCA, MARÍA ISABEL
PIÑAS MESA, ANTONIO
PISA CARRIÓN, SIRGA DE LA
POSTIGO SOLANA, ELENA M.^a
POWELL, CHARLES
PRENDES GUARDIOLA, COVADONGA
RAMOS RUBERT, EULALIA
RODRÍGUEZ DE LA PEÑA, ALEJANDRO
RODRÍGUEZ VELASCO, MARÍA
ROMERO SAMPER, MILAGROSA
ROMO ADANERO, JOSÉ FRANCISCO
RUIZ DE LA CIERVA, CARMEN
SAAVEDRA INARAJA, M.^a CARMEN

SAENZ DEL CASTILLO CABALLERO,
FCO.J
SÁNCHEZ GARRIDO, PABLO
SANCHIZ ÁLVAREZ DE TOLEDO,
HIPÓLITO
TOGORES SÁNCHEZ, LUIS EUGENIO

VARELA OLEA, JOSÉ MANUEL
VARELA OLEA, M.^a ÁNGELES
VELASCO GONZÁLEZ, M.^a MAR
VELASCO QUINTANA, PABLO
VICENTE CLEMENTE, M.^a ÁNGELES DE
ZAYAS SATRÚSTEGUI, LUIS FERNANDO

PERIODISMO

BLANCO ALFONSO, IGNACIO
BRU ALONSO, MANUEL M.^a
CANTAVELLA BLASCO, JUAN
CARDOSO CASTRO, JORGE
DIEGO GONZÁLEZ, ÁLVARO DE
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PILAR
FUENTES DE JUAN, RAMÓN
GALDÓN LÓPEZ, GABRIEL
GARCÍA CAÑETE, MARTA
GARCÍA PINACHO, PILAR
LOZANO LUCEA, MARÍA DOLORES
MALALANA UREÑA, ANTONIO
MALDONADO GONZÁLEZ, CONCEPCIÓN
MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, FÁTIMA
MUÑOZ-ALONSO LEDO, ALEJANDRO
NIETO HERNÁNDEZ, JUAN CARLOS
NISTAL GONZÁLEZ, FERNANDO

NÚÑEZ LADEVEZE, LUIS
PEDRERO GONZÁLEZ, AMALIA
PÉREZ HERRERO, JULIO CÉSAR
PI TORRENTE, RAMÓN
QUINTANA GARCÍA PÉREZ, ALFONSO
DE
RAYÓN VALPUERTA, FERNANDO
RODRÍGUEZ VILAMOR, JOSÉ
RODRÍGUEZ-MARIBONA DÁVILA,
CARLOS
SEIJAS CANDELAS, LEOPOLDO
SERRANO OCEJA, JOSÉ FRANCISCO
SINOVA GARRIDO, JUSTINO
SOLANO ALTABA, MARÍA
TORRECILLAS LACAVE, TERESA
VÁZQUEZ BARRIO, TAMARA

PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

ALONSO MOSQUERA, M.^a DEL HENAR
ARGERICH PÉREZ, JAVIER
BARTOLOMÉ MUÑOZ DE LUNA, ÁNGEL
DÍAZ LOZANO, FRANCISCO JOSÉ
GIL GIL, ALFONSO
GONZÁLEZ-ANLEO SÁNCHEZ, JUAN M.^a
LÓPEZ MEDEL, ISMAEL
MARTÍN MARTÍN, FERNANDO

PRETEL JIMÉNEZ, M.^a MAGDALENA
RODRÍGUEZ CAVEDA, MIGUEL ÁNGEL
RUIZ DE LA SERNA, RICARDO
SÁNCHEZ MARTÍNEZ, MARÍA
SÁNCHEZ VALLE, MARÍA
SANDERS, KAREN
SANTAELLA LÓPEZ, MANUEL
VALVERDE RAMOS, MARÍA

FACULTAD DE DERECHO

DERECHO PRIVADO

BELTRÁN DE HEREDIA ALONSO, FÉLIX
BELTRÁN SÁNCHEZ, EMILIO MIGUEL
CAMPUZANO LAGUILLO, ANA BELÉN
ERDOZAIN LÓPEZ, JOSÉ CARLOS
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ-REGUERAL,
M.^a ÁNGELES
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, BEGOÑA
GIL RODRÍGUEZ DE CLARA, VANESSA
LAVANDERA PALACIOS, BELÉN

LÓPEZ VILAS, RAMÓN
MALDONADO MONTOYA, JUAN PABLO
MARTÍNEZ-ECHEVARRÍA Y GARCÍA DE
DUEÑAS, ALFONSO
MILANS DEL BOSCH PORTOLES, IVAN
POZO SIERRA, BELÉN DEL
ROBLES LATORRE, PEDRO
UNCETA LABORDA, MIGUEL

DERECHO PÚBLICO

AGUILAR ROS, RAMÓN
ALONSO DE ESCAMILLA, AVELINA
BELLIDO BARRIONUEVO, MARÍA
BREY BLANCO, JOSÉ LUIS
DÍAZ-ROMERAL GÓMEZ, ALBERTO

GALLEGO RODRÍGUEZ, PABLO
GARCÍA GÁRATE, ALFREDO
GARCÍA PROUS, CONCEPCIÓN
GONZÁLEZ QUINZA, ARTURO
GONZÁLEZ VELASCO, JULIÁN PEDRO

HERRERA MOLINA, MIGUEL ÁNGEL
LEJEUNE VALCÁRCEL, ERNESTO
LOZANO MANEIRO, AMPARO
MADRAZO RIVAS, ENRIQUE
MAILLO GONZÁLEZ-ORUS, JERÓNIMO
MORENO VALERO, PABLO ANTONIO
MUÑOZ GONZÁLEZ, LUIS
MURILLO FERRER, RAFAEL

NUÑEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ
PÉREZ DE AYALA BECERRIL, MIGUEL
PIÑAR MAÑAS, JOSÉ LUIS
PRIETO GUTIÉRREZ, MARÍA GEMMA
SÁNCHEZ RIVERA, PEDRO
UTRERA CARO, SEBASTIÁN FÉLIX
VILLAR EZCURRA, MARTA

DISCIPLINAS BÁSICAS

APARICIO RODRÍGUEZ, LUIS
CAYETANO
AYLLON DÍAZ, JESÚS
BLANCH NOUGUÉS, JUAN MANUEL
DOMÍNGUEZ NAFRÍA, JUAN CARLOS
GALLEGO GARCÍA, ELIO ALFONSO
LÓPEZ ATANES, FRANCISCO JAVIER
PALOMO PINEL, CARMEN MACARENA

PÉREZ FERNÁNDEZ-TURÉGANO,
CARLOS
ROMERO SAMPER, JESÚS
SÁNCHEZ GARCÍA-SAUÇO, J. ANTONIO
SÁNCHEZ MAÍLLO, CARMEN
SANTOS RODRÍGUEZ, PATRICIA
ZEROLO DURÁN, ARMANDO

FACULTAD DE MEDICINA

CIENCIAS MÉDICAS BÁSICAS

ÁLVAREZ PÉREZ, JUAN CARLOS
AÑEL FUENTES, GIOVANNI RAMÓN
ARRIAZU NAVARRO, RIÁNSARES
BARHOUM TANNOUS, M.^a RIMA
CACHO HERRERO, JUDITH
CASTILLA DE CORTÁZAR LARREA,
INMACULADA
DÍAZ MORFA, MARGARITA
ESCUDERO LIROLA, ESTHER
GAGO SÁNCHEZ, ALBERTO
GARCÍA ESTEO, FRANCISCO JAVIER
GONZÁLEZ MORENO, MARÍA
GUERRA MENÉNDEZ, LUCÍA
HIJOSA PEDREGOSA, MILAGROS
LÓPEZ PERALES, MANUEL CESÁREO
LUIS PASTOR, ESTHER
MEDINA ANTÓN, BEATRIZ CRISTINA

NAVARRO GALLO, JOSÉ ÁNGEL
OLTRA GARCÍA, BEATRIZ
OROZCO FARIÑAS, RODOLFO
ORTIZ ARDUAN, ALBERTO
PAREDES MANCILLA, JOSÉ ANTONIO
POZUELO GONZÁLEZ, JOSÉ MANUEL
PUCHE GARCÍA, JUAN ENRIQUE
RODRÍGUEZ AROZENA, RICARDO
RODRÍGUEZ BORRAJO, CORONACIÓN
RODRÍGUEZ DE GORTÁZAR, ARANCHA
RODRÍGUEZ RAMOS, M.^a DEL ROSARIO
RUBIO GARRIDO, JOSÉ PABLO
SÁNCHEZ-VERA GÓMEZ-TRELLES,
ISABEL
SIERRA SIERRA, M.^a INMACULADA
URZANQUI VELASCO, ALEJANDRO

CIENCIAS MÉDICAS CLÍNICAS

ABARCA CIDÓN, ELENA
ABEJARO DE CASTRO, LUIS FERNANDO
ACEDO DE LA ROSA, FELIPE
AGUSTÍN VÁZQUEZ, DOMINGO DE
ALIAGA MONTILLA, JUAN RAFAEL
ÁLVAREZ ANTÓN, SALVADOR
ÁLVAREZ-MALDONADO PARAMES, M.^a
TERESA
ARETA JIMÉNEZ, FRANCISCO JAVIER
ARIAS MACIAS, CARIDAD MARGARITA
ÁVILA JIMÉNEZ, ALBERTO JAVIER
BARBERÁN LÓPEZ, JOSÉ
BOROBIA MELENDO, ENRIQUE LUIS
BULLIDO GÓMEZ DE LAS HERAS,
EUSEBIO

CABRERA CABRERA, JOSÉ ANDRÉS
CAMPOS CUENA, LUIS ALFREDO
CANCELA RIVAS, GEMA
CARREÑO HERNÁNDEZ, M.^a CRUZ
CASTEDO VALLS, JULIO
CASTRILLO AMORES, MIGUEL ÁNGEL
CHIVATO PÉREZ, TOMÁS
CICUENDEZ MORCUENDE, RAMÓN
COLMENAREJO RUBIO, ANTONIO
CONDE OVIEDO, JESÚS FERNANDO
CÓRDOBA QUINTANA, ANTONIO
CUBILLO GRACIÁN, ANTONIO
CUESTA SACRISTAN, CARMEN
DELGADO RUBIO, ALFONSO

DÍAZ-MAURIÑO GARRIDO-LESTACHE,
JOSÉ
DOMÍNGUEZ SALGADO, MANUEL
DURÁN MARTÍNEZ, IGNACIO
FERNÁNDEZ-ALBOR BALTAR,
GERARDO
FERNÁNDEZ-NESPRAL
BERTRAND, VICENTE
FERREIRO PÉREZ, ANTONIO
GALVEZ DÍEZ, PURIFICACIÓN
GARCÍA CAÑAMAQUE, LINA
GARCÍA ESTEVE, LAURA
GARCÍA GARCÍA, ELENA
GARCÍA HINOJOSA, JOSÉ
GARCÍA ROSADO, M.^a VICENTA
GARCÍA TOLEDANO, M.^a ROSA
GARCÍA VALDÉS, ALBERTO
GASCO GARCÍA, JOSÉ LUIS
GHALAYINI SYRIANI, BOULOS
GÓMEZ DE VALENZUELA, ANDRÉS
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, CARMEN
GONZÁLEZ PARRA, EMILIO
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, FRANCISCO
GRANDA ORIVE, JOSÉ IGNACIO
GUIJARRO ESCRIBANO, JOSÉ
FRANCISCO
GUIOTE LINARES, PEDRO PABLO
GUTIÉRREZ JIMÉNEZ, TEODORO
HERNAEZ MOLERA, JOSÉ MARÍA
HERNÁNDEZ NAVARRO, JUAN CARLOS
HERNÁNDEZ VERDUZCO, RAMÓN
HERNANDO REQUEJO, VIRGILIO
HIDALGO MEDINA, MANUEL
HUECAS AGUADO, JULIO
JIMÉNEZ GAROFANO, CARMEN
LADRÓN DE GUEVARA GUERRERO,
LEONOR
LIRÓN DE ROBLES PÉREZ, FRANCISCO
JAVIER
LISBONA GIL, ARTURO
LLOBREGAT POYAN, NICOLÁS
LÓPEZ AGUILAR, FRANCISCO
LÓPEZ CARRIZOSA, M.^a ISABEL
LÓPEZ CONDE, MARGARITA
LÓPEZ FIGUERAS, ANA ISABEL
LÓPEZ PABLO, JOSÉ LUIS
LÓPEZ -IBOR ALIÑO, BLANCA
LÓPEZ -RIOS MORENO, FERNANDO
LOSANTOS PASCUAL, RUFINO JOSÉ
LUELMO GRANADOS, LUIS
MADRONA PÉREZ, CARLOS
MAIMIR JANE, FÉLIX
MARCO HERNÁNDEZ, MANRIQUE
MARTÍN ANTONIANO, ISABEL
ADORACIÓN
MARTÍN ARAGUZ, ANTONIO
MARTÍN DE MIGUEL, MANUEL JOAQUÍN
MARTÍN DEL TORO, RAFAEL
MARTÍN DÍAZ, VÍCTOR

MARTÍNEZ LÓPEZ DE LETONA, JUAN
MARTÍNEZ RUIZ, MARIO
MASA VÁZQUEZ, CÁNDIDO
MAYO MONTERO, M.^a ELGA
MEDINA AMOR, JOSÉ LUIS
MEJÍAS ELETA, JAIME
MENÉNDEZ MARTÍNEZ, M.^a ANTONIA
MESTRE MOREIRO, CÉSAR
MIGUEL GÓMEZ, RAMÓN DE
MONGE JODRA, VICENTE
MORENO REYES, ANTONIO
MUÑOZ COLADO, MIGUEL
NIDO ALONSO, CARLOS DEL
OCHOA MULAS, MARTA
OTERO MARTÍNEZ-FORNES, M.^a JOSÉ
PALLARÉS FERNÁNDEZ, MANUEL
PASTOR GÓMEZ, JESÚS EDUARDO
PEINADO IBARRA, FRANCOIS
PELÁEZ FERNÁNDEZ, JESÚS
PÉREZ DE OTEYZA, JAIME
PÉREZ MOCHALES, JULIO
PÉREZ RODRÍGUEZ, FRANCISCO JOSÉ
PORCUNA GUTIÉRREZ, ANTONIO
PRIEGO DE MONTIANO, PEDRO
PULIDO RIVAS, PALOMA
QUIJANO COLLAZO, YOLANDA
RADA MARTÍNEZ, IGNACIO
RAMIREZ GARCÍA, JOSÉ RAMÓN
RAMOS CARTAGENA, JULIÁN
RIOS TEJADA, FRANCISCO
RODELES DEL POZO, MIGUEL
RODRÍGUEZ RODRIGO, FRANCISCO
JOSÉ
ROMERO BLANCO, ISABEL
RUBIO RODRÍGUEZ, CARMEN
RUBIO VIQUEIRA, BELÉN
SÁEZ GARCÍA, MIGUEL ÁNGEL
SALICIO GONZÁLEZ, JOSÉ M.^a
SÁNCHEZ-GALINDO LÓPEZ-LINARES,
MANUEL
SANCHO MARTÍN, INMACULADA
SANZ ASENJO, ADOLFO
SANZ ORTEGA, EDUARDO
SAUCEDO LÓPEZ, FRANCISCO
SAURA VIEJO, MARIO
SELVA BELLOD, ENRIQUE
SERRANO MUÑOZ, ÁNGEL
SOLER VIGIL, VIRGINIA
TORRE GUTIÉRREZ, SALVADOR DE LA
TORRES LEÓN, JUAN MANUEL
TORRES SALCINES, JULIÁN
VALERO DE BERNABE MARTÍN DE E.,
FRANCISCO
VELASCO DÍAZ, CARLOS
VICENTE LÓPEZ, EMILIO DE
VIDAL ASENSI, SANTIAGO
VILLEGAS FERNÁNDEZ, FRANCISCO
RAMÓN
WILHELMI AYZA, MAGDALENA

ENFERMERÍA

ALCÁZAR SEMPERE, ELENA
BAQUERO LÓPEZ, FRANCISCO
BAYON VELASCO, M.^a LUZ
BIBIANO GUILLÉN, LAURA
BIBIANO GUILLÉN, M.^a AUXILIADORA
BORREGO GUTIÉRREZ, M.^a JOSÉ
BUSTOS GARCÍA, M.^a JOSÉ
CAÑAS FUERTES, M.^a DEL ROSARIO
CARPIO JOVANI, JUAN JOSÉ
CENTENO CUNQUERO, ADORACIÓN
CHANTAL COSTERO, ROSARIO
COLLADO MONGE, AMALIA
DELGADO GARCÍA, ADELA
DÍAZ MARTÍNEZ, M.^a PILAR
DÍAZ MORENO, HELENA
DÍAZ MUÑOZ, M.^a MONTSERRAT
DÍAZ SANZ, M.^a YAIZA
DORADO PANCHO, ANA MARÍA
EHRMAN, PATRICIO DIEGO
ESPINA DE LA LAMA, AIDA
ESTAÑ TORRES, CARMEN
FERNÁNDEZ PRIETO, ROSALÍA
FERNÁNDEZ-PACHECO GÓMEZ, M.^a
CARMEN
FERRERO RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS
GALÁN DEL NACIMIENTO, M.^a CRUZ
GALÁN ROCHINA, JOSÉ MANUEL
GALBE LAS SANTAS, M.^a LUISA
GALINDO VINAGRE, ROSA MARÍA
GARCÍA FERNÁNDEZ, EVA M.^a
GARCÍA ISASI, JAVIER
GARCÍA ISIDRO, MILLÁN JESÚS
GARCÍA ROMERO, MERCEDES
GARCÍA-RICO FERNÁNDEZ, EDUARDO
GARZÓN MONDEJAR, ISABEL M.^a
GÓMEZ ABRAILA, ÁNGELA
GÓMEZ DÍAZ, PETRA
GONZÁLEZ DUBOY, MANUEL
GORDO ACUÑA, ISABEL
GUIJARRO SÁNCHEZ, GABRIEL
GUIXOT PRADO, CARMEN
HERNÁNDEZ ABADÍA DE BARBERA,
ALBERTO
HERNÁNDEZ ALONSO, ALMUDENA
HERNANZ JIMÉNEZ, CRISTINA

IGLESIAS LLANOS, JOSÉ CARLOS
JAREÑO ESTEBAN, JOSÉ JAVIER
JASPE CODECIDO, ALEXIS
LEÓN LÁZARO, JOSÉ MARIANO DE
LIZUAIN ECHEVERRIA, IDOYA
LÓPEZ ESCOBAR, ALEJANDRO
LÓPEZ GONZÁLEZ, JUAN MANUEL
MADRID REQUES, M.^a JESÚS
MARCOS FERNÁNDEZ, MANUEL
MARCOS GONZÁLEZ, ENRIQUE
MARÍN PÉREZ, M.^a TERESA
MARTÍNEZ GUITART, M.^a PILAR
MATEO PALACIOS, M.^a CARMEN
MENÉNDEZ CAZORLA, DOLORES
MENSAYAS GONZÁLEZ, PILAR
MOLINERO FRAGUAS, CARMEN
MONTERO BAUTISTA, CARMEN BLANCA
MONTES MUÑOZ, PILAR
MORENO PÉREZ, ESTHER
MORONTA MARTÍN, SANTIAGO LUIS
PADIN GALEA, JOSÉ MANUEL
PANTOJA SEGADOR, MANUEL
PAREJA RODRÍGUEZ, PALOMA
PUENTE PÉREZ, LAURA
RAMOS BLANCO, LAURA
REYES LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL DE LOS
RIVAS MARTÍNEZ-CARRETERO,
CONCEPCIÓ
RODRÍGUEZ AREVALO, ISABEL
RUANO SANZ, M.^a TERESA
RUBIO LÓPEZ, ALBERTO
RUBIO RAMIREZ, ALBA
SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, AGUSTINA
SÁNCHEZ GARZON, ROSARIO
SÁNCHEZ GONZÁLEZ, LORENA
SANTOS HEREDERO, FRANCISCO
JAVIER
SARABIA CLEMENTE, M.^a CARMEN
SEBASTIÁN HERNANDO, EUSTASIO
SOMOZA SÁEZ, FERNANDO PABLO
SUÁREZ PÉREZ, ANA
TERRON SANZ, SANTIAGO
VALCARCE PÉREZ, SILVIA
VEGAS HERNÁNDEZ, ISABEL
VILLARES GARCÍA, LUIS FERNANDO

ESTOMATOLOGÍA

AGUILERA MANGLANO, MARTA M.^a
AKAGI CAMACHO, SAYURI
AMECA PARISSI, HILDA
ARNAS RODRÍGUEZ, MERCEDES
BARBERA DURBAN, RAFAEL
CASTILLO PARDO DE VERA, JOSÉ LUIS
DÍAZ LANCIAGO, ÁNGEL MANUEL
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, MANUEL
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, PEDRO
FERNÁNDEZ LETON, PEDRO

FERNÁNDEZ-CHACON
LUCAS, CONCEPCIÓN
FERRERO HERRERO, EDUARDO
GARCÍA DE CASAOLA SÁNCHEZ,
GONZALO
GARCÍA-CARRILLO CACHO, ANA
GÓMEZ CALABRIA, MARCOS
GONZÁLEZ CORCHON, ARANAZU
GONZÁLEZ-COSTA MUÑOZ, VICENTE
GUTIÉRREZ-JODRA GAMBOA, BELÉN

JIMÉNEZ FERRERES, LUIS
JIMÉNEZ MARTÍNEZ, ESTER
MARTÍNEZ GONZÁLEZ, ALICIA
MARTÍNEZ PÉREZ, EVA
MUELAS SÁNCHEZ, CÉSAR
ORMAECHEA LANDA, BEGOÑA
PEZZI RODRÍGUEZ, MARIO
QUINCOCES RIESCO, IZASKUN

FISIOTERAPIA

ALMODÓVAR DELGADO, JUAN
ANTONIO
BARREDA MARTÍNEZ, PALOMA
BARTOLOME MARTÍN, JOSÉ LUIS
BERNAL FERNÁNDEZ-GALIANO,
BLANCA
BONILLA SOLIS, RAMÓN
CABRERA GUERRA, MYRIAM
CANO DÍEZ, BEATRIZ
CARRION OTERO, OFELIA
CORONEL DEL RIO, LUIS ÁNGEL
ESPINOS ESPINO, RAFAEL
FERNÁNDEZ ROSA, LUIS
FERNÁNDEZ-HIJICOS R. PALANCAS,
BENITO
GARCÍA-MURO SAN JOSÉ, FRANCISCO

PSICOLOGÍA

ANDRÉS URTASUN, PILAR
BERZOSA REVILLA, JAVIER
BURGOS VELASCO, JUAN MANUEL
CIMA MUÑOZ, AMABLE MANUEL
DAVALOS PICAZO, GABRIEL
DÁVILA GALLARDO, ANA
EGEA ROMERO, M.^a PILAR
FEITO FAIRÉN, JAVIER
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, FIDELA
GONZÁLEZ COLLADO, RAFAEL
HUIDOBRO PÉREZ-VILLAMIL, ÁLVARO
JIMÉNEZ PERIANES, ANA
LÓPEZ MARTÍNEZ, JAVIER
MANSILLA YUGUERO, MARÍA

RABOSO GARCÍA-BAQUERO, EDUARDO
RIVERO LESMES, JUAN CARLOS
ROBLEDO SAENZ, PEDRO JOSÉ
ROSA RICO, ALEJANDRA DE LA
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, RUTH
SUASTEGUI LEBLANCH, VILMA
VIERA JORGE, JUAN CARLOS

GUEITA RODRÍGUEZ, JAVIER
GUIJARRO MARTÍNEZ, M.^a ISABEL
HERRERO DE LUCAS, ÁNGEL
JIMÉNEZ REGUERA, BEGOÑA
JULIÁN VIÑALS, MIGUEL
LIEBANA SÁNCHEZ-TOSCANO, SONIA
LINARES FERNÁNDEZ, M. TERESA
MARTÍN URRIALDE, JOSÉ ANTONIO
MARTÍNEZ CEPEDA, CARMEN BELÉN
MESA JIMÉNEZ, JUAN ANDRÉS
PÉREZ FERNÁNDEZ, TOMÁS
PÉREZ GOSALVEZ, ARTURO
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, ÁNGEL LUIS
SOBRADO MARTÍN, CLARA MARÍA
VILLALON ALONSO, JOSÉ MARÍA
ZUIL ESCOBAR, JUAN CARLOS

MARTÍN LÓPEZ, ENRIQUE
MARTÍNEZ PERONI, PATRICIA
MAS ESQUERDO, JAIME
MENARGUEZ CARREÑO, MICAELA
MIRALLES MUÑOZ, FERNANDO
MOLINA MOLINA, FRANCISCO LUIS
MONFORT VINUESA, CARLOS
NIETO DEL RINCON, PEDRO LUIS
PÉREZ ROJO, GEMA
POLAINO LORENTE, AQUILINO
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, M.^a ISABEL
VALLE TRABADELO, CARMEN
VELEZ FRAGA, ONDINA

FACULTAD DE FARMACIA

BIOLOGÍA

ÁGUILA DE LA PUENTE, CARMEN
ÁLVAREZ MILLÁN, JUAN JOSÉ
AMUSQUÍVAR ARIAS, ENCARNACIÓN
BOCOS DE PRADA, CARLOS
BONILLA MARTÍNEZ, ALFONSO
CASADO VIOLAT, SARA
DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, M.^a TERESA
FENOY RODRÍGUEZ, SOLEDAD
GALÁN DE MERA, ANTONIO
GUELL PELAYO, FRANCISCO

GUTIÉRREZ MAÑERO, JAVIER
HENRIQUES GIL, NUNO
HERRERA CASTILLON, EMILIO
IZQUIERDO ARIAS, FERNANDO
JIMÉNEZ GÓMEZ, PEDRO ANTONIO
LACALLE PAREJA, BENITO
LLINARES PINEL, FRANCISCO
LUCAS GARCÍA, JOSÉ ANTONIO
ORTEGA SENOVILLA, M. DEL HENAR
OTERO GÓMEZ, PAOLA

PANADERO ANTON, M. ISABEL
PEREIRA SEGADOR, INES
PERUCHO ALCALDE, TERESA
POZUELO DE FELIPE, M. JOSÉ
PROBANZA LOBO, AGUSTÍN
RAMOS ÁLVAREZ, MARÍA DEL PILAR
RAMOS SOLANO, BEATRIZ
RELAÑO ESTAPÉ, ESTRELLA

RUBIO CREMADES, FRANCISCA
RUEDA HERNÁNDEZ, CRISTINA
RUIZ CASARES, EVA
SERRANO HERNÁNDEZ, ANTONIO
SEVILLANO FERNÁNDEZ, JULIO
TROYA FRANCO, M.^a TERESA DE
VIANA ARRIBAS, MARTA
VICENTE ORELLANA, JOSÉ ALFREDO

CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y DE LA ALIMENTACIÓN

ACHÓN Y TUÑÓN, MARÍA
AGRAZ PÉREZ-ENRÍQUEZ, LEOPOLDO
AGUILAR ROS, ANTONIO
ALGUACIL MERINO, LUIS FERNANDO
ALONSO APERTE, ELENA
CABRERIZO GARCÍA, LUCIO
CANO GONZÁLEZ, M.^a VICTORIA
CARO CANO, FERNANDO
CARRERA PUERTA, ESTHER
ESTEBAN ORTIZ, LUIS MIGUEL
FAJARDO MARTÍN, VIOLETA
GARCÍA GONZÁLEZ, ÁNGELA
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PURIFICACIÓN
GONZÁLEZ MARTÍN, CARMEN
HERRADÓN GIL-GALLARDO, GONZALO
IGLESIAS DORADO, M. VICTORIA

IGLESIAS GUTIÉRREZ, EDUARDO
JIMÉNEZ PÉREZ, SALVIO
MARTÍN MARTÍN, FÉLIX RAMÓN
MONTEJO RUBIO, M. CONSUELO
MONTERO BRAVO, ANA MARÍA
MORALES GOYANES, LYDIA
ORTEGA OJEDA, FERNANDO ERNESTO
PÉREZ GARCÍA, CARMEN
RIO ÁLVAREZ, LUIS ALBERTO DEL
RUBIO HERRERA, MIGUEL ÁNGEL
RUIZ GAYO, MARIANO
SALAS IBAÑEZ, ELISABET
SALAZAR SÁNCHEZ, NURIA
SOMOZA HERNÁNDEZ, BEATRIZ
VARELA MOREIRAS, GREGORIO

QUÍMICA

ABRADELO DE USERA, CRISTINA
ALONSO RODRÍGUEZ, M.^a PILAR
AMADOR ELIZONDO, ULISES JULIO
AZCONDO SÁNCHEZ, M.^a TERESA
BAEZA MOYANO, DAVID
BARBAS ARRIBAS, CORAL
BUENO FERNÁNDEZ, SARA
DOMINGUEZ MARTÍN, GEMA
FRAGUAS IZQUIERDO, JUAN CARLOS
GARCÍA ALVARADO, FLAVIANO
GARCÍA FERNÁNDEZ, ANTONIA
GARCÍA PARRA, M.^a CONSUELO
GARZON SÁNCHEZ, BENITO
GONZÁLEZ GARCÍA, PALOMA
KUHN, ALOIS KARL
LÓPEZ GONZÁLVEZ, M.^a ÁNGELES
LÓPEZ SÁEZ, BERTA
LORENZO GARCÍA, M.^a PAZ
MANRIQUE ROSEL, JAVIER
MARMOL ERRASTI, ESTHER M.^a
MARTÍN SANTAMARÍA, SONSOLES
MARTÍNEZ ALCÁZAR, M.^a PAZ
MARTÍNEZ ÁLVAREZ, M.^a LUISA
MORENO MICO, IGNACIO NICOLÁS

MUÑOZ-MINGARRO MARTÍNEZ,
DOLORES
NIETO MARTÍN, CESÁREO
PAGAN FERNÁNDEZ, ENCARNACIÓN
PARDO BARREIRO, M.^a DEL PILAR
PASCUAL-TERESA FERNÁNDEZ,
BEATRIZ
PÉREZ CASTELLS, JAVIER
PÉREZ FERNÁNDEZ-MAYORALAS,
ANTONIO
RAMOS GONZÁLEZ, ANA MARÍA
REDONDO MARTÍN, PABLO
REY-STOLLE VALCARCE, M.^a
FERNANDA
RIBES TRAVER, SANTIAGO
RODAN GONZÁLEZ, ANTONIO
RUPÉREZ PASCUALENA, FRANCISCO
JAVIER
SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA
VALLE STERVINO, ALBERTO DEL
VERGARA GIMÉNEZ, PILAR
YUSTE MORENO-MANZANARO,
MERCEDES

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

INGENIERÍA DE LA EDIFICACIÓN

AMA GONZALO, FERNANDO DEL
ARAMBURU GAVIOLA, FÉLIX
BENITO PRADILLO, M.^a ÁNGELES
CAMACHO DÍEZ, JORGE JAVIER
CASTILLA HEREDIA, ISABEL
DÍAZ MARTÍN, RICARDO
DIERSSEN SOTOS, GUILLERMO
ECHEVERRÍA TRUEBA, JUAN B.
ENGUIX NAVARRO, VICENTE L.
GARCÍA GARCÍA, FRANCISCO JAVIER
GÓMEZ PULIDO, M.^a DOLORES
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, BERNARDINO
GONZÁLEZ LEZCANO, ROBERTO
ALONSO
HERNANDO MANSILLA, FÉLIX
ISIDRO GORDEJUELA, FEDERICO DE
JIMÉNEZ ALCALA, BENITO
LASSO DE LA VEGA ZAMORA, MIGUEL
LIEBANA CARRASCO, ÓSCAR
LÓPEZ GORRIA, MARTA

MACHIN HAMALAINEN, CARLOS
MACIA TORREGROSA, M.^a EUGENIA
MARTÍN ESCUDERO, ANTONIO
MARTÍNEZ SIERRA, ENRIQUE
MOLINA INIESTA, MARÍANO
NÚÑEZ CARRASCO, RODRIGO
ORTEGA ESPINOSA, SANTIAGO
ORTIZ GARCÍA, ELENA
PARRAS SIMON, JAVIER
PÉREZ GUTIÉRREZ, CONCEPCIÓN
RIO CAMPOS, JOSÉ MANUEL DEL
RODRÍGUEZ ROMERO, EVA JUANA
ROS GARCÍA, JUAN MANUEL
SÁNCHEZ TELLEZ, SANTIAGO
SANGLIER CONTRERAS, GASTÓN
TEJELA JUEZ, JUAN
TIRADO SEBASTIÁN, MIGUEL ÁNGEL
VELA HEREDIA, SANTIAGO
VILLAMIL CAJOTO, CRISTINA
WACHTER, FILIP DE

INGENIERÍA DE SISTEMA DE INFORMACIÓN Y DE TELECOMUNICACIÓN

ABELLANAS AGUILERA, MARTA
ALEJANDRE CASADO, ALFONSO
AZORÍN TOBIAS, LUIS
CABALLERO MARTÍNEZ, ALBERTO
CAFFARENA FERNÁNDEZ, GABRIEL
CAÑADAS ECHAGUE, GONZALO
CAPILLA SANZ, AGUSTÍN
CARVAJAL PÉREZ, ANTONIO
CORNETTA, GIANLUCA
CRUZ ECHEANDIA, MARINA DE LA
FERNÁNDEZ LÓPEZ, MARIANO
FERNÁNDEZ SAAVEDRA, ROEMI
FRANCO PUERTOLAS, RAMÓN
GARCÍA GARCÍA, RAÚL
GÓMEZ PÉREZ, MARTA NIEVES
GONZÁLEZ FABON, FRANCISCO
LAITA DE LA RICA, LUIS M.^a

LÓPEZ MILLAN, VÍCTOR MANUEL
NÚÑEZ HERVAS, RAFAEL
OTERO QUINTANA, ABRAHAM
PAMPLONA ROCHE, SONIA
PÉREZ GANDÍA, MARÍA DEL CARMEN
RAMÍREZ PEÑA, LEONARDO
RÍO CAMPOS, CARMEN DEL
RIVERO RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL
ROJO ALADRO, TEODORO
ROMERA GARCÍA, PALOMA
ROSAL GARCÍA, EMILIO DEL
SAN JOSÉ JUAREZ, JOSÉ MARÍA
SÁNCHEZ SORZANO, CARLOS ÓSCAR
SANTOS MEJÍA, DAVID JOSÉ
SANZ FUENTES, JUAN IGNACIO
VÁZQUEZ SIERRA, JOSÉ MANUEL
YAGÜE GALAUP, VIRGILIO

TEORÍA Y PROYECTOS EN ARQUITECTURA Y URBANISMO

ALONSO PANDO, JOSÉ LUIS
ANDEYRO GARCÍA, MARÍA
ARANA AROCA, MARÍA
ARANA GIRALT, JUAN
ARIAS DE ANDRÉS, M.^a ARANZAZU
ASENSIO-WANDOSELL GARCÍA,
CARLOS
BERTET GONZÁLEZ, MAURICIO
BLAS GUTIÉRREZ DE VEGA, M.^a JOSÉ
DE
BRESNICK HECHT, ADAM L.
BUENO BUENO, JUAN ANTONIO
CABAÑAS GALAN, NIEVES
CAMPOS CALVO-SOTELO, PABLO
CANALS REVILLA, VALERIO ORIOL
CANO PINTOS, GONZALO
CANO-LASSO PINTOS, DIEGO

CANTARERO GARCÍA, GUADALUPE
CARVAJAL ALCAIDE, ROCÍO
CASILLAS GAMBOA, LUIS
CID BLASCO, GRACIA
DÍAZ-PINES VALENTÍN, PILAR
DOMÍNGUEZ DEL CASTILLO, TOMÁS
FRANCHINI ALONSO, TERESA
FRANCO SANTA-CRUZ, DAVID
GAHONA FRAGA, JOSÉ LUIS
GÁLVEZ PÉREZ, MARÍA AUXILIADORA
GARCÍA HIPOLA, MAYKA
GARCÍA MILLAN, JUAN
GARCÍA-SETIÉN TEROL, DIEGO
GOITIA CRUZ, AITOR
GÓMEZ GARCÍA, ALEJANDRO
GÓMEZ GÓMEZ, M.^a BELÉN
GÓMEZ-CARDOSO AIRAS, RICARDO

GONZÁLEZ MARTÍNEZ, PLACIDO
HERMIDA RODRÍGUEZ, BELÉN
HERRERA GÓMEZ, AURORA
HEVIA OCHOA DE ECHAGÜEN, JUAN
HORCAJADA ÁLVAREZ, JOSÉ
HORCAJADA DÍAZ, DANIEL
IGLESIAS SANZ, CARLOS MIGUEL
IZQUIERDO ESTEBAN, SONIA
LAHOZ PALACIO, CARLOS
LEBOREIRO AMARO, ALBERTO
LÓPEZ RODRÍGUEZ, BEGOÑA
LORENZO CUEVA, COVADONGA
MAESTRE GALINDO, CLARA EUGENIA
MARSA GONZÁLEZ, JOSÉ MARÍA
MARTÍN BARANDA, JUAN CARLOS
MARTÍNEZ-ARRARAS CARO, CARLOS
MILLÁN LÓPEZ, JUAN
MOLINA RODRÍGUEZ, SANTIAGO DE
MOYA OLMEDO, PILAR
MURO GARCÍA-VILLALBA, BLANCA

NODAR DEL REAL, ÁNGEL
PATON JIMÉNEZ, VICENTE
PEÑA PAREJA, EDUARDO DE LA
PEREA MORENO, LUIS
PÉREZ-BEDMAR PELAEZ, ÁNGEL
PUJANA BAMBO, ENRIQUE
QUIROGA FERNÁNDEZ, SOFIA
RAVENTOS VIÑAS, TERESA
REY ÁLVAREZ, JOSÉ MIGUEL
ROLDAN MARTÍN, JUAN
RUBIO BAJO, ANTONIO JOSÉ
RUIZ GRANADOS, JUSTO ANTONIO
SAENZ GUERRA, FRANCISCO JAVIER
SANJURJO ÁLVAREZ, ALBERTO
SARASOLA RUBIO, FATIMA
SCHMID, CHRISTOPH
SOTELO CALVILLO, GONZALO
TORRELO FERNÁNDEZ, RAFAEL
UTIEL GONZÁLEZ, JUAN

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

BOAL VELASCO, NOHEMÍ
GÓMEZ-TEMBLEQUE BERNAL,
ANTONIO
GONZÁLEZ FERRERAS, JOSÉ LUIS
HERNÁNDEZ SANZ, ELIZABETH
ITURRIOZ DEL CAMPO, JAVIER
RICARDO
LASARTE LÓPEZ, MARÍANO
LOSADA GONZÁLEZ, M.^a CRISTINA

MARTÍN MATEOS, RAQUEL
MARTÍNEZ LAGUNA, LUIS
MATEU GORDON, JOSÉ LUIS
PALOMO ZURDO, RICARDO JAVIER
RODRÍGUEZ MARTÍN, ALEJANDRO
RÚA ALONSO DE CORRALES, ENRIQUE
RUIZ DE PALACIOS, MERCEDES
TENA RODRÍGUEZ, VICENTE
YUBERO HERMOSA, MARÍA DEL PILAR

ECONOMÍA APLICADA

ALCALÁ-SANTAELLA ORIA DE RUEDA,
PABLO
ALCALDE GUTIÉRREZ, EDUARDO
ALGARRA PAREDES, ÁNGEL
ARGEREY VILAR, PATRICIA
ARROYO FERNÁNDEZ, MARÍA JESÚS
BANDEIRA GREÑO, PABLO
BARRUSO CASTILLO, BEGOÑA
BENAYAS DEL ALAMO, JUAN JOSÉ
CABELLO MUÑOZ, MONSERRAT
CÁCERES RUIZ, JUAN I.
CALDERÓN PATIER, CARMEN
CALVO BERNARDINO, ANTONIO
CARMONA SANCIPRIANO, ANTONIO
MIGUEL

CONDE LÓPEZ, FRANCISCO
CORONIL JONSSON, ALICIA
FERNÁNDEZ DE SOTO BLASS, M.^a
LUISA
GARCÍA ALONSO, JOSÉ MARÍA
HURTADO OCAÑA, INMACULADA
LARRU RAMOS, JOSÉ M.^a
MINGORANCE ARNAIZ, ANA CRISTINA
MORILLAS GÓMEZ, JAVIER
PAMPILLON OLMEDO, RAFAEL
RAMOS MELERO, RODOLFO
RODRÍGUEZ LUENGO, JAVIER
RUEDA LÓPEZ, NURIA
SANZ-MAGALLÓN REZUSTA, GONZALO
SOTELO NAVALPOTRO, JUSTO

EMPRESA

CASAL PITA, MANUEL
CURTO GONZÁLEZ, TOMÁS
ELORZA ARANZABAL, CRISTINA
GARCÍA CANALS, MARTA

GARCÍA HENCHE, BLANCA R.
GARCÍA ROJO, MARÍA ELENA
GARCÍA VILLALOBOS, JUAN CARLOS
GONZÁLEZ TUDELA, JUAN MANUEL

GUTIÉRREZ BRONCANO, SANTIAGO
ISABEL DOPACIO, CRISTINA
MARTÍN GÓMEZ, SONIA
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MIRYAM
MASA LORENZO, CRISTINA
MATEOS DE CABO, RUTH
MIELGO ÁLVAREZ, M.^a ARANZAZU
PASCUAL FAURA, MARCELO

RUBIO ANDRÉS, MERCEDES
SAÁ TEJA, PALOMA
SACO VAZQUEZ, MANUELA
SAINZ FUERTES, ANTONIO
SUÁREZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL
TERUEL SIERRA, MANUEL
VEGA TORRES, PABLO
VILLAR FERNÁNDEZ, NURIA

TEORÍA ECONÓMICA E HISTORIA

BLANCO GONZÁLEZ, MARÍA
BLASCO TORREJÓN, BEGOÑA
CABAÑÉS ARGUDO, LUCÍA
CARRO FERNÁNDEZ, MARTHA
CARUANA DE LAS CAGIGAS,
LEONARDO
CENDEJAS BUENO, JOSÉ LUIS
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, PEDRO
MASSIÁ GARCÍA, JOSÉ V.

PÉREZ-MONTERO RODRÍGUEZ, LUIS
PLAZA MARTÍNEZ, RICARDO
RUBIO DE URQUIA, RAFAEL
SÁNCHEZ ALONSO, BLANCA
SÁNCHEZ ESPEJO, EULOGIO
SCHWARTZ GIRÓN, PEDRO
TEDDE DE LORCA, PEDRO
UNAMUNO HIERRO, JULIÁN DE

MÉTODOS CUANTITATIVOS E INFORMÁTICOS

AGUIRRE ARRABAL, CRISTINA
BOSCH FRIGOLA, IRENE
CARRERAS ROMERO, ENRIQUE
CASAS GUILLÉN, MERCEDES
CORDOBA BUENO, MIGUEL
CUENCA TADEO, JOSÉ LUIS
DIÉGUEZ NANCLARES, JESÚS
DOMAICA MAROTO, JUANA MARÍA
ESCRIBANO RODENAS, M. CARMEN
FERNÁNDEZ BARBERÍS, GABRIELA
FRANCO RODRÍGUEZ-LAZARO,
ANTONIO
GARCÍA CENTENO, MARÍA CARMEN
GARCÍA-CUEVAS ROQUE, ELENA
GUTIÉRREZ GÓMEZ, ANDRÉS M.^a

GUTIÉRREZ JIMÉNEZ, MARTA
HERNÁNDEZ ALONSO, JOSÉ
HERRADOR MORALES, M. MAR
IBAR ALONSO, RAQUEL
INCHAUSTI TABUENCA, ELENA
LÓPEZ RAMIREZ, EDUARDO
MORALES MARTÍNEZ, EDUARDO
NIETO GARCÍA, M.^a ELENA
NOLLA DE CELIS, ALVARO
ORDAS AMO, PILAR
PERAL WALIAS, IRENE
RABADAN PÉREZ, FRANCISCO
RODRÍGUEZ DE DIEGO, JOSÉ
RUIZ MORILLO, VIRGINIA

DEPARTAMENTO INTERFACULTATIVO

LENGUAS MODERNAS

ABRADELO DE USERA, ISABEL
BELTRÁN GANDULLO, MILAGROS
BENITO RODRÍGUEZ, SAGRARIO DE
BERNARDINI ASENJO, SONIA
BIRKETT, DAVID ALAN
BORDA LAPEBIE, JUAN MIGUEL
BULLOUGH AINSCOUGH, RACHEL
CIFUENTES GONZÁLEZ, SONSOLES
COGGINS, MATHEW EDWARD
COOPE, CAROLINE
CRILLY, BRIAN GERARD
DELGADO YOLDI, MIGUEL
GUTIÉRREZ VIDARTE, ROSA
JONES, GRAHAM
LACALLE RUBIO, REYES
LASO TAYLOR, MARINA
LÓPEZ MARTÍN, ÁNGELES

MINGUEZ SALIDO, M. DOLORES
MORGAN, ANNE THERESE
ORTEGA ROMAN, JUAN JOSÉ
PUJALS GESALÍ, M.^a ENGRACIA
SÁENZ HERRERO, ÁNGELA
SOLANA LOECHES, ARANCHA

PROMOCIONES

CATEDRÁTICOS

DOÑA INMACULADA CASTILLA DE CORTÁZAR LARREA

Área de Conocimiento: Fisiología
Departamento de Ciencias Médicas Básicas
Facultad de Medicina
23 de julio de 2009

AGREGADOS

DOÑA M.^a FERNANDA REY-STOLLE VALCARCE

Área de Conocimiento: Química-Física
Departamento de Física Aplicada, Físico-Química y Óptica
Facultad de Farmacia
10 de septiembre de 2008

DOÑA MARÍA PAZ LORENZO GARCÍA

Área de Conocimiento: Química Analítica
Departamento de Química
Facultad de Farmacia
19 de enero de 2009

DON JUAN PABLO MALDONADO MONTOYA

Área de Conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Departamento de Derecho Privado
Facultad de Derecho
2 de abril de 2009

DON CARLOS ÓSCAR SÁNCHEZ SORZANO

Área de Conocimiento: Teoría de la Señal y las Comunicaciones
Departamento de Ingeniería de Sistemas de Información y Comunicaciones
Escuela Politécnica Superior
14 de abril de 2009

DON MARIANO FERNÁNDEZ LÓPEZ

Área de Conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial
Departamento de Ingeniería de Sistemas de Información y Telecomunicación
Escuela Politécnica Superior
14 de mayo de 2009

DON PABLO CAMPOS CALVO-SOTELO

Área de Conocimiento: Composición Arquitectónica
Departamento de Teoría y Proyectos en Arquitectura y Urbanismo
Escuela Politécnica Superior
28 de mayo de 2009

DON JOSÉ FRANCISCO SERRANO OCEJA

Área de Conocimiento: Periodismo
Departamento de Periodismo
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación
25 de junio de 2009

DOÑA MARÍA ÁNGELES LÓPEZ GONZÁLVEZ

Área de Conocimiento: Química Analítica
Departamento de Química
Facultad de Farmacia
1 de julio de 2009

DOÑA CARMEN PÉREZ GARCÍA

Área de Conocimiento: Farmacología
Departamento de Ciencias Farmacéuticas y de la Alimentación
Facultad de Farmacia
21 de julio de 2009

ADJUNTOS

DON FRANCISCO JAVIER SÁENZ GUERRA

Área de Conocimiento: Conocimiento de Proyectos Arquitectónicos
Departamento de Teoría y Proyectos en Arquitectura y Urbanismo
Escuela Politécnica Superior
25 de septiembre de 2008

DOÑA TERESA CID VÁZQUEZ

Área de Conocimiento: Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales
Departamento de Historia, Literatura y Pensamiento
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación
8 de octubre de 2008

DOÑA AURORA HERRERA GÓMEZ

Área de Conocimiento: Proyectos Arquitectónicos
Departamento de Teoría y Proyectos en Arquitectura y Urbanismo
Escuela Politécnica Superior
8 de octubre de 2008

DON ABRAHAM OTERO QUINTANA

Área de Conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial
Departamento de Ingeniería de Sistemas de Información y Telecomunicación
Escuela Politécnica Superior
5 de noviembre de 2008

DON JOSÉ FRANCISCO SERRANO OCEJA

Área de Conocimiento: Periodismo
Departamento de Periodismo
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación
13 de noviembre de 2008

DOÑA ROEMÍ FERNÁNDEZ SAAVEDRA

Área de Conocimiento: Tecnología Electrónica
Departamento de Ingeniería de Sistemas de Información y Telecomunicación
Escuela Politécnica Superior
13 de noviembre de 2008

DOÑA MARÍA SÁNCHEZ VALLE

Área de Conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad

Departamento de Publicidad y Comunicación Institucional
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación
13 de noviembre de 2008

DOÑA MARÍA ROSARIO RODRÍGUEZ RAMOS

Área de Conocimiento: Biología Celular
Departamento de Ciencias Médicas Básicas
Facultad de Medicina
26 de noviembre de 2008

DON ANTONIO SERRANO HERNÁNDEZ

Área de Conocimiento: Inmunología
Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular
Facultad de Farmacia
17 de diciembre de 2008

DOÑA MARÍA LUISA MARTÍNEZ ÁLVAREZ

Área de Conocimiento: Óptica
Departamento de Física Aplicada, Físico-Química y Óptica
Facultad de Farmacia
21 de enero de 2009

DON DANIEL CABALLO MÉNDEZ

Área de Conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad
Departamento de Comunicación Audiovisual y Nuevas Tecnologías
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación
11 de febrero de 2009

DON MARIO ALCUDIA BORREGUERO

Área de Conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad
Departamento de Comunicación Audiovisual y Nuevas Tecnologías
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación
11 de febrero de 2009

DON EDUARDO IGLESIAS GUTIÉRREZ

Área de Conocimiento: Nutrición y Bromatología
Departamento de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos
Facultad de Farmacia
4 de marzo de 2009

DOÑA SONIA IZQUIERDO ESTEBAN

Área de Conocimiento: Expresión Gráfica Arquitectónica
Departamento de Teoría y Proyectos en Arquitectura y Urbanismo
Escuela Politécnica Superior
18 de marzo de 2009

DON JAVIER MANRIQUE ROSEL

Área de Conocimiento: Física Aplicada
Departamento de Química
Facultad de Farmacia
27 de mayo de 2009

PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA
--

DON JUAN CARLOS ZUIL ESCOBAR

Área de Conocimiento: Fisioterapia
Departamento de Fisioterapia
Facultad de Medicina
19 de diciembre de 2008

DON JOSÉ LUIS BARTOLOMÉ MARTÍN

Área de Conocimiento: Fisioterapia
Departamento de Fisioterapia
Facultad de Medicina
15 de enero de 2009

DON ÁNGEL LUIS RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

Área de Conocimiento: Fisioterapia
Departamento de Fisioterapia
Facultad de Medicina
21 de enero de 2009

NOMBRAMIENTOS Y PREMIOS

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

IGNACIO BLANCO ALFONSO

Director del Máster Oficial en Comunicación Cultural

ELENA CEBRIÁN GUINOVART

Secretaria Académica del Observatorio para el Estudio de la Información Religiosa

ÁLVARO DE DIEGO GONZÁLEZ

Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Española para la Defensa de la Transición

BEATRIZ GUERRERO-GONZÁLEZ VALERIO

Directora del Máster Oficial en Comunicación en Moda y Belleza (TELVA & YO DONA)

JUAN CARLOS NIETO HERNÁNDEZ

Director del Máster de Periodismo Deportivo

GABRIEL GALDÓN LÓPEZ

Premio Ángel Herrera a la mejor labor de investigación realizada por un profesor en el Área de Humanidades

TERESA BARCELÓ UGARTE

Premio Ángel Herrera a la mejor labor docente

FACULTAD DE DERECHO

AVELINA ALONSO DE ESCAMILLA

Pta. de la Comisión de Valoración de méritos de los prof. Javier García, Pablo Cuesta y Asunción Chazarra, para su promoción en el área de Derecho Penal, en la Cardenal Herrera

EMILIO M. BELTRÁN SÁNCHEZ

- Ayuda de la Subdirección General de Proyectos de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia, como investigador principal sobre *“La reforma del Derecho concursal español: antecedentes y objetivos (II). Hacia un Derecho concursal internacional”*
- Vocal de la sección especial de la Comisión General de Codificación para la reforma de la ley concursal

JUAN MANUEL BLANCH NOUGUÉS

- Miembro del Comité Organizador del X Congreso de Católicos y Vida Pública
- Miembro del Consejo Científico Internacional del “Progetto triennale di formazione e ricerca “Uomo-Polis-Economía”, Studium General Marcianum de Venecia y la Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia
- Miembro de la Comisión de coordinación académica del programa de doctorado europeo “La sociedad Plural” 2007-2010, Studium General Marcianum de Venecia y la Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia
- Tutor Académico de alumnos del Colegio Mayor San Pablo
- Miembro de la Comisión Ejecutiva del I Congreso de Juristas Católicos
- Miembro del jurado de los premios Alfa y Omega de cine

ANA BELÉN CAMPUZANO LAGUILLO

- Colaboradora en **WWW.LEGALTODAY.COM** Editorial Thomson Aranzadi

- Miembro del Comité de normas y procedimientos del Registro de Economistas Forenses, Refor, del Consejo General de Colegios de economistas
- Vocal de la Junta Directiva de la Asociación Española de Derecho de la Insolvencia
- Presidente del Instituto Europeo de Estudios Marítimos
- Miembro del Consejo Editorial de la Revista de Derecho de Transporte, U. País Vasco

JUAN CARLOS DOMÍNGUEZ NAFRÍA

Director del Departamento de Disciplinas Jurídicas Básicas

PABLO GALLEGO RODRÍGUEZ

Secretario Técnico de la Secretaría General

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ ATANES

- Jefe del Gabinete de Presidencia de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU
- Coordinador Académico de “Debate Actual”

ALFONSO MARTÍNEZ-ECHEVARRÍA Y GARCÍA DE DUEÑAS

- Director del Centro de “The Gertrude Ryan Foundation Law Observatory”
- Investigador de la Cátedra Garrigues de Derecho Global de la Universidad de Navarra
- Analista de The Tertrue Ryan Foundation Law Observatory
- Miembro del Comité Asesor Científico de la revista Derecho y Empresa, EDIJUSA
- Miembro del Consejo Académico de la Revista Mexicana de Administración Pública, Guadalajara, Jalisco (México)
- Profesor Honorífico de la Universidad de Guadalajara, Jalisco (México)
- Miembro Honorario del Instituto Jalisciense de Investigaciones Jurídicas, Guadalajara, Jalisco (Méjico)
- Colaborador de la Revista de Derecho Patrimonial editada por Thomson-Aranzadi

IVÁN MILÁNS DEL BOSCH PORTOLÉS

Analista del Observatorio Jurídico de la Fundación Gertrude Ryan

ALFREDO MONTOYA MELGAR

- Miembro del Comité Científico de la Asociación Española de Derecho Sanitario
- Miembro del Observatorio de Prevención de Riesgos Laborales de la CAM

PABLO MORENO VALERO

Acreditaciones por la ACAP de profesor dr. de universidad privada, profesor contratado dr.

LUIS MUÑOZ GONZÁLEZ

Evaluación positiva de la ACAP de profesor ayudante doctor, profesor contratado doctor y profesor doctor de universidad privada

JOSÉ NÚÑEZ FERNÁNDEZ

Evaluación positiva de la ACAP para la figura de profesor ayudante doctor

JOSÉ LUIS PIÑAR MAÑAS

- Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Española de Derecho Administrativo
- Miembro de la Comisión Jurídica Asesora del Consejo General de la Abogacía Española
- Miembro del Consejo Asesor de la Asociación Española de Fundaciones
- Miembro del Tribunal de Arbitraje Deportivo del Comité Olímpico Español
- Miembro de la Corte de Arbitraje del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

CARMEN SÁNCHEZ MAILLO

Secretaria Académica del Instituto de la Familia

PEDRO SÁNCHEZ RIVERA

Responsable del COIE de la Facultad de Derecho

PATRICIA SANTOS RODRÍGUEZ

Coordinadora del Centro Gertrude Ryan Foundation Law Observatory

MARTA VILLAR EZCURRA

- Cotitular de la Cátedra ENDESA sobre fiscalidad y Cambio Climático
- Vocal del Consejo de Dirección de la AEDF

FACULTAD DE MEDICINA

RIMA BARHOUM TANOUS

Miembro de la Red Española de Apoptosis (APORED)

JOSÉ LUÍS BARTOLOMÉ MARTÍN

Miembro del Consejo de Departamento de Fisioterapia. Facultad de Medicina

MARIA JOSE BORREGO GUTIÉRREZ

Coordinadora de Actividades Universidad y Ciencia

JUDITH CACHO HERRERO

Servicio de Promoción

TOMAS CHIVATO PEREZ

Secretario del Departamento de Ciencias Médicas Clínicas

AMABLE CIMA MUÑOZ

Director del Departamento de Psicología

PEDRO DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ

Director de la Clínica Universitaria Odontológica

ESTHER ESCUDERO LIROLA

- Miembro de la Sociedad Española de Inmunología (SEI)
- Miembro de la Sociedad Española de Microbiología (SEM)

EVA MARÍA GARCÍA FERNÁNDEZ

Primer premio San Isidoro de Sevilla, trabajo fin de carrera, Facultad de Humanidades:
“Enfermedades y deformidades en el Museo del Prado”

VICENTE GONZÁLEZ COSTA

Sociedad Española de Ortodoncia (SEDO)

RAMÓN HERNÁNDEZ VERDUZCO

Asesor

MILAGROS HIJOSA PEDREGOSA

- Miembro de la Sociedad Española de Neurofisiología
- Miembro de la Sociedad Española de Neurología
- Miembro de la Sociedad Española de la Liga contra la epilepsia
- Miembro de la Sociedad de Patología Ibérica del Sueño

- Consultora científica de la Cátedra Española de Seguridad Vial y Movilidad (Instituto Internacional de Ciencias Políticas)
- Consultora Científica de Neurofisiología Clínica del Colegio O. de Médicos de Madrid

MANUEL FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ

- Director del Departamento de Estomatología
- Perito médico del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid

BLANCA FERNANDEZ JIMENEZ

Vicedecana de Profesorado

LUIS FERNÁNDEZ ROSA

- Secretario Académico
- Padrino V Promoción Diplomatura de Fisioterapia de la U. Cardenal Herrera (Valencia)
- Miembro del jurado del Congreso de Investigación preclínica en Ciencias de la Salud. Hospital Central de la Defensa y CAM

JAVIER GÜEITA RODRÍGUEZ

Miembro de la Internacional Halliwick Therapy Network (IHTN)

BELÉN GUTIÉRREZ-JODRA GAMBOA

Miembro de SEPES (Sociedad Española de Prótesis Estomatológica)

ÁNGEL HERRERO DE LUCAS

Admitido como líder de opinión en el Directorio de Medicina y Ciencias de la Salud. Marquis Who's Who in Medicine and Healthcare in the World. 26th Edition

MARÍA JESÚS MADRID REQUES

- Premio Accésit al trabajo "Papel del óxido nítrico en la fisiopatología de las cicatrices hipertróficas y queloides"
- Secretaria de la Sociedad Española de Heridas

ALICIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Premio Ángel Herrera a la mejor labor docente teniendo en cuenta la valoración del alumnado

JUAN MARTINEZ LÓPEZ DE LETONA

Director del Departamento de Ciencias Médicas Clínicas

EVA MARÍA MARTÍNEZ PÉREZ

- Profesora colaboradora del Título de Especialista Universitario: Atención Odontológica Integral en Niños de Alto Riesgo Biológico de la Facultad de Odontología, UCM
- Profesora Colaboradora Honorífica en el departamento de Profilaxis, Odontopediatría y Ortodoncia. Facultad de Odontología, Universidad Complutense de Madrid
- Miembro Numerario de la Sociedad Española de Odontopediatría

JUAN ANDRÉS MESA JIMÉNEZ

- Premio Nacional de la Sociedad Española de Dolor Orofacial y Disfunción Craneomandibular a la mejor Investigación. Meta-análisis y revisión sistemática de la Eficacia de la acupuntura en la Disfunción Craneomandibular
- Dirección del trabajo de Susana Gonzalo Montalvo del Premio Nacional de la Sociedad Española de Dolor Orofacial y Disfunción Craneomandibular a la mejor investigación. Dolor miofascial orofacial en mujeres embarazadas
- Evaluador de actividades de Formación Continuada para Agencia Pedro Laín Entralgo
- Evaluador de la comisión de formación de las profesiones sanitarias de la CAM

- Colaborador en el tratamiento de pacientes con Disfunción
- Craneomandibular y Dolor Orofacial del Departamento de Cirugía
- Maxilofacial de la Clínica Universitaria de Navarra
- Director de la Clínica de Especialidades en Fisioterapia Axialis

JESUS PELÁEZ FERNANDEZ

Vicedecano de Hospitales

JOSE MANUEL POZUELO GONZÁLEZ

Director del Departamento de Ciencias Médicas Básicas

JUAN CARLOS RIVERO LESMES

- Dirección del Máster Preclínico de Ortodoncia y Ortopedia DentoMaxilar. Facultad de Odontología, Universidad de Alcalá. IUM
- Dirección del Máster de Excelencia en Ortodoncia y Ortognatodoncia. Facultad de Odontología, Universidad de Alcalá

CORONACIÓN RODRÍGUEZ BORRAJO

Secretaria del Departamento de Ciencias Médicas Básicas

ARANCHA RODRÍGUEZ DE GORTÁZAR SÁNCHEZ-VILLALOBOS

Miembro de la Sociedad Española de Investigaciones Óseas y Metabolismo Mineral

ÁNGEL LUIS RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

Premio a la mejor investigación Júnior. Premio general a la aportación científica. Comunicación cartel: “Efectos de la neuroelectroestimulación transcutánea (TENS) sobre el dolor miofascial originado en el trapecio superior: resultados preliminares”. I Jornadas Nacionales de Fisioterapia de Asepeyo

ALEJANDRA DE LA ROSA RICO

- Directora del Máster Oficial en Endodoncia. Facultad de Odontología. Universidad Alfonso X el Sabio. Clínica Odontológica Universitaria
- Directora del Máster en Estética. Universidad Politécnica de Cataluña

MARIA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ RAMOS

Coordinadora del COIE

JOSÉ PABLO RUBIO GARRIDO

- Miembro de la Society for Neuroscience
- Miembro de la Sociedad Española de Neurología

ISABEL SÁNCHEZ-VERA GÓMEZ-TRELLES

Secretaria del Departamento de Estomatología

FRANCISCO XAVIER SANTOS HEREDERO

- Premio Accésit al trabajo “Papel del óxido nítrico en la fisiopatología de las cicatrices hipertróficas y queloides”
- Presidente de la Sociedad Española de Heridas

INMACULADA SIERRA SIERRA

- Miembro de la Sociedad Española de Neurofisiología
- Miembro de la Sociedad Española de Neurología
- Miembro de la Sociedad Española de la Liga contra la epilepsia
- Miembro de la Sociedad de Patología Ibérica del Sueño

- Consultora científica de la Cátedra Española de Seguridad Vial y Movilidad (Instituto Internacional de Ciencias Políticas)

CARMEN VALLE TRABADELO

Secretaria del Departamento de Psicología

JUAN CARLOS ZUIL ESCOBAR

Miembro de Junta de Facultad de Medicina en representación de prof. tit. de Esc. Univ.
Evaluador de Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la CAM
Miembro de la Sección de Neurología del Colegio de Fisioterapeutas de Madrid

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

PREMIO AL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN por la labor de difusión sobre Internet y sus aplicaciones en el ámbito de enseñanza media concedida por el APA del Colegio Montepíncipe (ponencias impartidas por Mariano Fernández López y Juan Ignacio Sanz Sanz en febrero de 2009)

CARLOS ASENSIO- WANDOSELL GARCÍA

1 Accésit Concurso Proyecto de Palacio Congresos en Villanueva de la Serena.

MAURICIO BERTET GONZÁLEZ

Premios de Arquitectura de Castilla-La Mancha 2007. Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha. Enero de 2008. Consultorio Local del SESCAM en Rielves, Toledo, obra seleccionada

JUAN BUENO BUENO

Premio por el Concurso de Proyecto de Recuperación del entorno urbano de los edificios situados entre la avenida de Madrid y el paseo de los españoles, Navacerrada. Madrid

NIEVES CABAÑAS GALÁN

1 Accésit Concurso Proyecto de Palacio Congresos en Villanueva de la Serena seleccionado 100x100 arquitectura. "Centro Joan Crespí para discapacitados en Palma de Mallorca". Madrid

JORGE JAVIER CAMACHO DÍEZ

- Accésit en el concurso internacional de ideas para el Palacio de la música, congresos y exposiciones de la ciudad de Vitoria-Gasteiz. Ayuntamiento de Vitoria, enero de 2009
- 1.º premio en concurso nacional de ideas para el auditorio y teatro de Campo de Criptana, Ayuntamiento de Campo de Criptana, octubre de 2008
- 1.º premio en Concurso internacional de proyectos para el desarrollo de la villa olímpica – parcela RZ2 1690 viviendas, Madrid 2016, Ayto. de Madrid. Septiembre de 2008
- Accésit en el concurso internacional de ideas para tres sedes olímpicas – Madrid 2016, Ayuntamiento de Madrid. Julio de 2008
- Premio internacional inmobiliario ASPRIMA-SIMA 2009 a la Mejor Actuación en Vivienda Protegida de Nueva Construcción por el proyecto de viviendas para la EMVS en Ensanche de Vallecas 16. ASPRIMA, PLANNER REED. Madrid, Mayo 2009
- Seleccionado para la exposición del Congreso Nacional de Arquitectos 2009 (Concurso E.F) por el proyecto de viviendas para la EMVS en Ensanche de Vallecas 16. Consejo Superior de colegios de Arquitectos de España. Valencia, julio 2009
- Seleccionado para la X Bienal de Arquitectura y Urbanismo por el proyecto de viviendas para la EMVS en Ensanche de Vallecas 16 Ministerio de Vivienda, en colaboración con el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España. Santander, julio 2009

- Premio nacional APCE 2008 de Arquitectura a la mejor edificación de vivienda protegida en España por el proyecto de viviendas para la EMVS en Ensanche de Vallecas 16. APCE, Consejo Superior de colegios de Arquitectos de España, Instituto Español de Comercio Exterior. Madrid, noviembre 2008
- Seleccionado en el equipo español para la SUSTAINABLE BUILDING 2008 – Consejo Superior de colegios de Arquitectos de España, Instituto Español de Comercio Exterior, Melbourne, Australia, septiembre 2008

PABLO CAMPOS CALVO- SOTELO

Annual Awards Innovative Architecture, Designshare (Nueva York-Minneapolis) MERIT AWARD-Proyecto: “Sustainable Campus in Madrid”

DIEGO CANO- LASSO PINTOS

1º Premio Edificio de Accesos y Servicios del Campus de la Justicia de Madrid. 2008. Seleccionado en la X Bienal de Arquitectura Española. 2009.

GUADALUPE CANTARERO GARCÍA

Selección de estudio para el Concurso de Zona Boulevard – Acondicionamiento de antiguas vías férreas como paseo urbano. Ayuntamiento de Benicassim.

ROEMÍ FERNÁNDEZ SAAVEDRA

Premio Ángel Herrera a la mejor labor docente

MARÍA DEL CARMEN GARCÍA HÍPOLA

Arquitecto seleccionado en el concurso de carácter competitivo de preselección de profesionales para su inclusión en los Registros de la Sociedad del Suelo de Punta Umbría, periodo 2008-2010, en planeamiento y proyectos de urbanización, y proyectos técnicos de edificación. Seleccionado por currículum para realización de proyectos de consultoría. Investigación en proyectos innovadores en los campos dotacionales y habitacionales

JUAN GARCÍA MILLÁN

Seleccionado para la X Bienal de Arquitectura Española por la obra “Viviendas Sociales en Mina del Morro, Bilbao” (Proyecto y obra realizados con E. Belzunce y L. Díaz-Mauriño)

DIEGO GARCÍA SETIÉN

- Por la obra Ecobulevar de Vallecas: Finalista de la X Bienal de Arquitectura Española, 2009. Seleccionado en European Mies Van Der Rohe Awards, 2008. Primer Premio Arquia/Próxima 2008. Arquitectos < 10 Años de Profesión, 2008
- Por la obra Casa NM: Pre-Finalista de la X Bienal de Arquitectura Española, 2009. Finalista de los Premios Enor de Arquitectura, 2009. Por la obra: Viviendas y equipamientos en Maribor, Eslovenia Silver Award. Holcim Foundation For Sustainable Construction, 2008

FÉLIX HERNANDO MANSILLA

Director de la Escuela Politécnica Superior (enero de 2009)

AURORA HERRERA GÓMEZ

Primer Premio para la redacción del Proyecto de Ejecución del Museo Carmen Thyssen Borzemis en la Ciudad de Málaga, noviembre 2008

SOFÍA QUIROGA FERNÁNDEZ

Seleccionada convocatoria Imagina San Javier 2009. VI Muestra al arte libre. 2009

EVA JUANA RODRÍGUEZ ROMERO

Subdirectora de Organización y Recursos Académicos

JUSTO RUIZ GRANADOS

X Bienal de Arquitectura Española. Primer Premio. Centro de las artes escénicas de la Comunidad de Madrid (Teatros del Canal). Navarro Baldeweg Asociados S.L.

JUAN UTIEL GONZÁLEZ

Mención del jurado en el concurso para la Adaptación del convento de San Juan de Dios para hospedería de turismo en Olivenza, en colaboración con el estudio Pez Arquitectos

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

XII PREMIO DE POESÍA CIUDAD DE SALAMANCA

Poemario "Tras la huella de un ala"

José Manuel Suárez Sánchez. Profesor Colaborador del Departamento de Empresa Salamanca, diciembre de 2008

PREMIO ÁNGEL HERRERA a la Mejor Labor Docente

Rodolfo Ramos Melero. Profesor Adjunto del Departamento de Economía Aplicada Madrid, 23 de enero de 2009

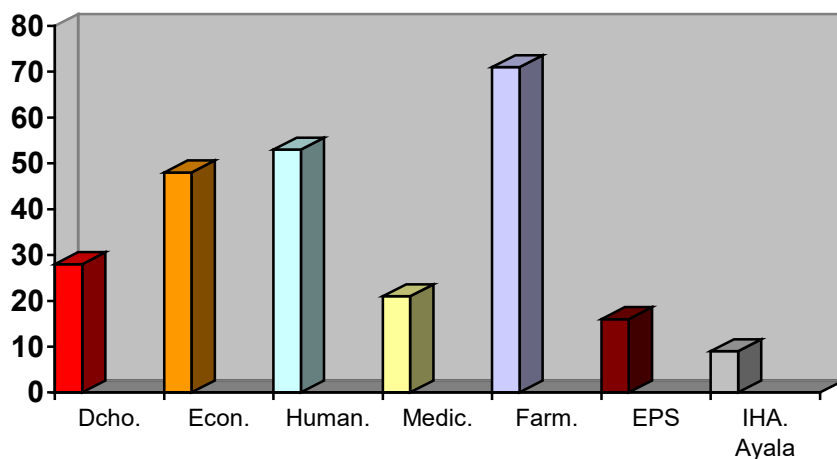
PREMIO VILLA DE MADRID: "ORTEGA Y GASSET" DE ENSAYO Y HUMANIDADES

Libro "En busca de Montesquieu, la democracia en peligro"

Pedro Schwartz Girón. Profesor Extraordinario del Dpto. de Teoría Económica e Historia Madrid, marzo de 2009

PROFESORES ACREDITADOS

Facultad de Derecho	28
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	48
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación	53
Facultad de Medicina	21
Facultad de Farmacia	71
Escuela Politécnica Superior	16
Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala	9
Número total de profesores acreditados	246



ACTIVIDADES ORGANIZADAS PARA EL PROFESORADO

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

XIV CONVERSACIONES EN EL VALLE, "EL LAICISMO", 17, 24 y 31 de octubre 2008

Hermandad de la Santa Cruz y de Santa María del Valle de los Caídos

Con la colaboración de la Universidad San Pablo, Facultad de Humanidades

PRESENTACIÓN

LUIS SUÁREZ FERNÁNDEZ, Catedrático. Académico de número de la Real Academia de la Historia.

INTERVIENEN

"*QUÉ ES EL LAICISMO*"

JOSÉ FRANCISCO SERRANO OCEJA, Decano de la Facultad de Humanidades

"*LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA*"

JUAN VELARDE FUENTES, Catedrático. Académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

"*EL NEOMARXISMO*"

ANGEL DAVID MARTÍN RUBIO, Párroco, historiador y profesor de Historia Contemporánea

"*LA IGLESIA*"

JOSÉ LUIS RESTÁN, Director General de Contenidos COPE

"*FAMILIA, GARANTÍA ÚLTIMA DE LA LIBERTAD*"

ELIO GALLEGO GARCÍA, Vicerrector de Investigación de la Universidad San Pablo

"*EL ESTADO*"

DALMACIO NEGRO PAVÓN, Catedrático. Académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

CLAUSURA

LUIS SUÁREZ FERNÁNDEZ, Presidente Hermandad del Valle de los Caídos

COMISIÓN CONSULTIVA DE LOS NUEVOS GRADOS DE COMUNICACIÓN, PERIODISMO Y CINE, 6 de noviembre de 2008

ASISTEN

JOSÉ FRANCISCO SERRANO OCEJA, Decano

MARÍA ISABEL ABRADELO, Vicedecana

MARIO ALCUDIA, Vicedecano

AMALIA PEDRERO, Secretaria Académica

JOSÉ MARÍA LEGORBURU, Director del Departamento de Comunicación

PILAR FERNÁNDEZ, Directora del Departamento de Periodismo

MIGUEL ÁNGEL DE SANTIAGO, Coordinador de la Titulación de Comunicación

ALVARO DE DIEGO, Coordinador de la Titulación de Periodismo

JUAN ORELLANA, Director de Actividades Culturales

PRIMITIVO RODRÍGUEZ PORTILLO, Empresario cinematográfico

JOSÉ LUIS RESTÁN, Director General de Contenidos COPE

JERÓNIMO JOSÉ MARTÍN, Presidente del Círculo de Escritores Cinematográficos

FERNANDO GONZÁLEZ URBANEJA, Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid

JOSÉ MANUEL DÍEZ QUINTANILLA, Grupo Intereconomía

PALOMA RUPÉREZ, Directora de la Fundación EFE

ERNESTO SÁENZ DE BURUAGA, Presentador Telemadrid

JOSÉ MARÍA GIL, Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de MCS, de la CEE

ALEJANDRO FERNÁNDEZ POMBO, Ex presidente FAPE

ACTIVIDADES ORGANIZADAS PARA EL PROFESORADO POR EL DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Seminario de investigación ANECA y ACAP impartido por

MARIA SÁNCHEZ VALLE. Noviembre, 2008

Seminario de Max Romer sobre el desarrollo de un proyecto de investigación

Febrero, 2009

Seminario de Estadística con SPSS impartido por

BELINDA DE FRUTOS TORRES

Abril, 2009

Away Day: reunión para el departamento de Publicidad para fijar objetivos estratégicos
Escuela de Negocios CEU. Enero, 2009

FACULTAD DE MEDICINA

Sesión clínica monográfica extraordinaria en el Centro Integral Oncológico Clara Campal "PAPEL DE LA INHIBICION PI3K/AKT/MTOR EN CCR"

IGNACIO DURÁN. Profesor del Departamento de Ciencias Médicas Clínicas
17 de septiembre de.2008

Sesión clínica monográfica extraordinaria en el Centro Integral Oncológico Clara Campal "Phase III Study Comparing Cisplatin Plus Gemcitabine With Cisplatin Plus Pemetrexed in Chemotherapy-Naive Patients With Advanced-Stage Non-Small-Cell Lung Cancer".

BELÉN RUBIO VIQUEIRA. Profesora del Departamento de Ciencias Médicas Clínicas
8 de octubre de 2008

Sesión clínica monográfica extraordinaria en el Centro Integral Oncológico Clara Campal "Leucemia Mieloide Crónica. Pasado, presente y futuro"

DANIEL GARCÍA BELMONTE. Profesor del Departamento de Ciencias Médicas Clínicas
15 de octubre de 2008

Sesión clínica monográfica extraordinaria en el Centro Integral Oncológico Clara Campal "Habilidades para realizar presentaciones efectivas"

JOSÉ MANUEL LÓPEZ VEJA. Profesor del Departamento de Ciencias Médicas Clínicas
17de octubre de 2008

Sesión clínica monográfica extraordinaria en el Centro Integral Oncológico Clara Campal "Factores predictivos de respuesta en carcinoma colorrectal"

ANTONIO CUBILLO GRACIAN. Profesor del Departamento de Ciencias Médicas Clínicas
29 de octubre de 2008

Sesión clínica monográfica extraordinaria en el Centro Integral Oncológico Clara Campal "Molecular Profiling of Carcinoma of unknown Primary and Correlation with Clinical Evaluation".

FRANCISCO RODRÍGUEZ RODRIGO. Prof. del Departamento de Ciencias Médicas Clínicas
5 de noviembre de 2008

Sesión clínica monográfica extraordinaria en el Centro Integral Oncológico Clara Campal "Farmacogenética y farmacogenómica: De la investigación a la clínica"

LUIS A. LÓPEZ FERNÁNDEZ. Profesor del Departamento de Ciencias Médicas Clínicas
14 de noviembre de 2008

Jornadas

III JORNADAS DE FISIOTERAPIA EN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

Presidente del Comité Organizador JOSÉ ANTONIO MARTÍN URRIALDE. Profesor del
Departamento de Fisioterapia

Secretario del Comité Organizador FRANCISCO GARCÍA-MURO SAN JOSÉ. Profesor del
Departamento de Fisioterapia

Presidente del Comité Científico TOMÁS PÉREZ FDEZ. Profesor del Departamento de
Fisioterapia

Organiza ILUSTRE COLEGIO DE FISIOTERAPEUTAS DE LA CAM

Moderador de la mesa Fisioterapia y Evidencia TOMÁS PÉREZ FDEZ. Profesor del
Departamento de Fisioterapia

Ponencia FISIOTERAPIA Y EVIDENCIA

Imparte JOSÉ ANTONIO MARTÍN URRIALDE. Profesor del Departamento de Fisioterapia

Ponencia INESTABILIDAD FUNCIONAL DE TOBILLO: EVIDENCIA EN LA EVALUACIÓN Y EL
TRATAMIENTO DE FISIOTERAPIA

Imparte ANGEL LUIS RODRIGUEZ FERNÁNDEZ. Profesor del Departamento de Fisioterapia

Ponencia RELACIÓN ENTRE LA TIPOLOGÍA DEL PIE SEGÚN LA FÓRMULA METATARSAL
Y LA PRÁCTICA DEPORTIVA

Imparte CARMEN BELÉN MARTÍNEZ CEPA. Profesora del Departamento de Fisioterapia

Comunicación LA CONDROMALACIA ROTULIANA Y EL SÍNDROME PATELOFEMORAL
Imparte MYRIAM CABRERA GUERRA. Profesora del Departamento de Fisioterapia
Comunicación "EFECTOS DE KINESIOTAPE SOBRE EL PUNTO GATILLO MIOFASCIAL 1
DEL TRAPECIO SUPERIOR"

Realizada por ÁLVAREZ ÁLVAREZ S., GARCÍA-MURO SAN JOSÉ F., RODRÍGUEZ
FERNÁNDEZ AL., ZUIL ESCOBAR JC. Profesores del Departamento de Fisioterapia
Comunicación "ANÁLISIS DE LA FIABILIDAD DEL ESTABILOGRAMA MEDIANTE
PLATAFORMA DE PRESIÓN EN APOYO MONOPODAL".
Realizada por ÁLVAREZ ÁLVAREZ S., GARCÍA-MURO SAN JOSÉ F., RODRÍGUEZ
FERNÁNDEZ AL., ZUIL ESCOBAR JC. Profesores del Departamento de Fisioterapia
Madrid, 28 y 29 de noviembre de 2008

Sesión clínica monográfica extraordinaria en el Centro Integral Oncológico Clara Campal
"Introducción al ENDNOTE"

IGNACIO DURAN MARTINEZ. Profesor del Departamento de Ciencias Médicas Clínicas
9 de enero de 2009

Sesión clínica monográfica extraordinaria en el Centro Integral Oncológico Clara Campal
"Perfiles Genómicos en el Cáncer de mama: nueva clasificación taxonómica"

ANA LLUCH HERNÁNDEZ. Jefe del Servicio de Hematología y Oncología Médica del Hospital
Clínico Universitario de Valencia
23 de enero de 2009

Sesión clínica monográfica extraordinaria en el Centro Integral Oncológico Clara Campal
"Alimta en Cáncer de Pulmón"

BELÉN RUBIO VIQUEIRA. Profesora del Departamento de Ciencias Médicas Clínicas
28 de enero de 2009

Sesión clínica monográfica extraordinaria en el Centro Integral Oncológico Clara Campal
"Type 1 Receptor Tyrosine Kinase Profiles Identify Patients with Enhanced Benefit from
Anthracyclines in the BR9601 Adjuvant Breast Cancer Chemotherapy Trial"

LAURA GARCIA ESTÉVE. Profesora del Departamento de Ciencias Médicas Clínicas
11 de febrero de 2009

TALLER DE TRATAMIENTO FÍSICO DEL EDEMA

Imparte CARLOS MANERO. Licenciado en Fisioterapia y Readaptación por la ULB,
especialista en patologías vasculares y linfáticas. Instructor en España del Método Leduc.
Coordina MYRIAM CABRERA GUERRA. Profesora del Departamento de Fisioterapia
Organiza: SANRO ELECTROMEDICINA y UNIVERSIDAD SAN PABLO-CEU
Madrid, 12 de marzo de 2009

Sesión clínica monográfica extraordinaria en el Centro Integral Oncológico Clara Campal
"Actualizaciones en el Tratamiento de los Tumores Hepatobiliopancreáticos"

ANTONIO CUBILLO GRACIÁN. Profesor del Departamento de Ciencias Médicas Clínicas
1 de abril de 2009

Sesión clínica monográfica extraordinaria en el Centro Integral Oncológico Clara Campal
"Nueva clasificación de los linfomas"

JAIME PÉREZ DE OTEYZA. Profesor del Departamento de Ciencias Médicas Clínicas
27 de mayo de 2009

Jornada

JORNADA HISPANO – CHILENA

Presidente del Comité Organizador RAFAEL ESPINÓS ESPINO. Profesor del Departamento de
Fisioterapia

Vicepresidente del Comité Organizador LUIS FERNÁNDEZ ROSA. Profesor Adjunto del
Departamento de Fisioterapia

Secretario del Comité Organizador ARTURO PÉREZ GOSALVEZ

Profesores del Departamento de Fisioterapia

Vocales del Comité Organizador JAVIER GÜEITA RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS BARTOLOMÉ

MARTÍN, CLARA SOBRADO MARTÍN, LUIS ÁNGEL CORONEL DEL RÍO. Profesores del Departamento de Fisioterapia
M.^a TERESA GÓMEZ BARROSO Fisioterapeuta
Presidente del Comité Científico JOSÉ ANTONIO MARTÍN URRIALDE. Profesor Titular de Escuela Universitaria
Vicepta. del Comité Científico CARMEN BELÉN MARTÍNEZ CEPA. Prof. Tit. de Esc. Univ.
Vocales del Comité Científico JOSÉ MARÍA VILLALÓN ALONSO, ANGEL LUIS RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS ZUIL ESCOBAR, JOSÉ ANTONIO PAREDES MANCILLA, ISABEL GUIJARRO MARTÍNEZ, FRANCISCO GARCÍA-MURO SAN JOSÉ. Profesores del Departamento de Fisioterapia
MARLIS BERNALES Kinesióloga y Directora de Fisioterapia en la Universidad de Santo Tomás de Temuco en Chile
NICOLLE THULIER Kinesióloga y Jefa de Estudios de Fisioterapia en la Universidad de Santo Tomás de Temuco en Chile
Moderador Mesa Redonda "Traumatología" ANGEL LUIS RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ. Profesor Titular de Escuela Universitaria
Ponencia "MANEJO Y PROTOCOLO KINÉSICO EN ENDOPRÓTESIS TOTAL DE CADERA EN PACIENTES MAYORES DE 65 AÑOS"
Imparte NICOLLE THULIER. Kinesióloga y Jefa de Estudios de Fisioterapia en la Universidad de Santo Tomás de Temuco en Chile
Ponencia "ESCOLIOSIS EN EL ADULTO MAYOR"
Imparte ISABEL GUIJARRO MARTÍNEZ. Profesora del Departamento de Fisioterapia
Ponencia "TERAPIAS ALTERNATIVAS EN LAS ALTERACIONES DE COLUMNA EN EL ADULTO MAYOR"
Imparte ANA MARTÍN MORELL. Profesora Universidad Camilo José Cela. Licenciada en Educación Física, fisioterapeuta, licenciada en Medicina y Cirugía, homeópata y acupuntora.
Moderadora Mesa Redonda "Alteraciones y Tratamiento Fisioterapéutico en Suelo Pélvico BEATRIZ CANO DÍEZ. Profesora del Departamento de Fisioterapia
Ponencia "AFECCIONES DEL SUELO PÉLVICO Y DISFUNCIONES VESICOURERALES"
Imparte RODOLFO OROZCO FARIÑAS. Profesor del Departamento de Fisioterapia
Ponencia "TRATAMIENTO FISIOTERAPÉUTICO EN EL SUELO PÉLVICO"
Imparte MYRIAM CABRERA GUERRA. Profesora del Departamento de Fisioterapia
Ponencia "APLICACIÓN DE VIDEOCONSOLAS WII EN LA REHABILITACIÓN DEL ADULTO MAYOR"
Imparte DANIEL RUIZ. Profesor del Grupo IBIS-Ingeniería Bioinspirada e Informática para la Salud. Dpto. de Tecnología Informática y Computación de la Universidad de Alicante.
Moderador MESA EJERCICIO FÍSICO EN EL ADULTO MAYOR LUIS ÁNGEL CORONEL DEL RÍO. Profesor del Departamento de Fisioterapia
Ponencia "ACTUALIZACIÓN EN EL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN DE LA OSTEOPOROSIS"
Imparte MANUEL DÍEZ CURIEL. Presidente Hispana de Osteoporosis y enfermedades metabólicas óseas
Ponencia "ACTUALIZACIÓN EN PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN PATOLOGÍA DE RODILLA"
Imparte LUIS FERNÁNDEZ ROSA. Profesor Adjunto del Departamento de Fisioterapia
Ponencia "PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE LOS BENEFICIOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN PERSONAS MAYORES A TRAVÉS DEL PROGRAMA MOVINIVEL: ESTUDIO REALIZADO EN LA CAM"
Imparte CARLOS BERNARDOS. Colaborador en proyectos de investigación del Centro de Medicina Deportiva de la CAM, Ldo. en Educación Física. Director de Equilibrium Spa Wellness
Imparte RAFAEL MÉNDEZ. Colaborador en proyectos de investigación del Centro de Medicina Deportiva de la CAM, Ldo. en Educación Física. Profesor del Departamento de Formación del Ayuntamiento de Madrid
Ponencia "FISIOTERAPIA RESPIRATORIA EN EL ADULTO MAYOR"
Imparte BEGOÑA JIMÉNEZ REGUERA. Profesora del Departamento de Fisioterapia
Moderador Mesa "NEUROLOGÍA" ARTURO PÉREZ GOSÁLVEZ. Profesor del Departamento de Fisioterapia
Ponencia "ACTUALIZACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN DE LA PATOLOGÍA VASCULAR"

Imparte OFELIA CARRIÓN OTERO. Profesora del Departamento de Fisioterapia
Ponencia "FISIOTERAPIA EN EL PARKINSON"

Imparte JUAN CARLOS ZUIL ESCOBAR. Profesor Titular de Escuela Universitaria
Ponencia "MANEJO Y PROTOCOLO KINÉSICO EN PACIENTES CON ACV"

Imparte NICOLLE THULLIER. Kinesióloga y Jefa de Estudios de Fisioterapia en la Universidad
de Santo Tomás de Temuco en Chile

Moderadora Mesa Prevención de Caídas TERESA GÓMEZ BARROSO. Fisioterapeuta
Ponencia "KINESIOTAPE EN EL ADULTO MAYOR"

Imparte FRANCISCO GARCÍA-MURO SAN JOSÉ. Profesor del Departamento de Fisioterapia
Ponencia "ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE LA BIOMECÁNICA DE LA MARCHA"

Imparte JORGE CAMPILLAY. Kinesiólogo, Director de la Carrera de Fisioterapia de la
Universidad Santo Tomás de Chile
Ponencia "PREVENCIÓN DE CAÍDAS EN EL ADULTO MAYOR"

Imparte JAVIER GÜEITA RODRÍGUEZ. Profesor del Departamento de Fisioterapia
Ponencia de clausura

Imparte MARLIS BERNALES. Kinesióloga y Directora de Fisioterapia en la Universidad de
Santo Tomás de Temuco en Chile Comunicación tipo póster "PERSPECTIVA HISTÓRICA DE
LA FISIOTERAPIA RESPIRATORIA"

Presentada por BEGOÑA JIMÉNEZ REGUERA. Profesora del Departamento de Fisioterapia
Comunicación tipo póster "FISIOTERAPIA EN LOS ENTORNOS DEL MAYOR
DEPENDIENTE" RESPIRATORIA"

Comunicación tipo póster "LOS CUIDADORES PRINCIPALES. IMPLICACIÓN EN EL
TRATAMIENTO FISIOTERÁPICO"

Presentadas por M.^a TERESA LINARES FERNÁNDEZ. Profesora del Departamento de
Fisioterapia

Organizan: UNIVERSIDAD CEU SAN PABLO DE MADRID Y UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
DE TEMUCO DE CHILE
Madrid, 6 de junio de 2009

I Congreso Internacional

ORIENTACION PSICOEDUCATIVA: Motivación en el aula y fracaso escolar

Organizado por AMABLE CIMA MUÑOZ

Coordinador del Comité Científico, FERNANDO MIRALLES MUÑOZ. Profesor del
Departamento de Psicología

Secretaría Científica CARMEN VALLE TRABADELO Y ANA JIMÉNEZ PERIANES. Profesoras
del Departamento de Psicología

Secretaria Técnica de Organización, MARIA JESÚS LAGO ÁVILA. Profesora de la Universidad
Madrid, 5 y 6 de junio de 2009

Seminario

II SEMINARIO MONOGRÁFICO DE FISIOTERAPIA: TECARTERAPIA

Director FRANCISCO GARCÍA-MURO SAN JOSÉ. Profesor del Departamento de Fisioterapia

Secretaria MAYTE LINARES FERNÁNDEZ. Profesora Colaboradora del Departamento de
Fisioterapia

Organiza DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA

Imparte LIZ DÍEZ SEDANO. Diplomada en Fisioterapia, Responsable de formación en
Tecarterapia

Madrid, 21 de julio de 2009



CEU

*Universidad
San Pablo*

ALUMNADO:

- **Datos**
- **Ayudas al estudio**
- **Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE)**
- **Antiguos Alumnos**

DATOS

FACULTAD DE FARMACIA	1° (NI)*	1°	2°	3°	4°	5°	1° Ciclo	2° Ciclo	Total
Diplomado en Nutrición Humana y Dietética	71	2	20	124			217		217
Licenciado en Ciencias Ambientales		1	5	12	3	21	18	24	42
Licenciado en Farmacia	161	29	104	107	72	102	401	174	575
Licenciado en Química						1		1	1
Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos						16		16	16
Diplomado en Óptica y Optometría	42	3	16	79			140		140
TOTAL	274	35	145	322	75	140	776	215	991

* Alumnos de nuevo ingreso

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	1° (NI)*	1°	2°	3°	4°	5°	1° Ciclo	2° Ciclo	Total
Arquitecto	231	53	193	200	178	291	677	469	1146
Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Telemática	1	1		13			15		15
Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas	26		17	23			66		66
Arquitecto Técnico	23	6	36	76			141		141
Ingeniero en Informática	13	1	10	13	19	31	37	50	87
Ingeniero de Telecomunicación	13	4	13	17	13	41	47	54	101
TOTAL	307	65	269	342	210	363	983	573	1556

* Alumnos de nuevo ingreso

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	1° (NI)*	1°	2°	3°	4°	5°	1° Ciclo	2° Ciclo	Total
Licenciado en Comunicación Audiovisual	85	2	66	82	66	99	235	165	400
Licenciado en Humanidades	16		12	8	6	26	36	32	68
Licenciado en Periodismo	79	3	59	82	96	152	223	248	471
Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas	103	8	79	92	144	185	282	329	611
TOTAL	283	13	216	264	312	462	776	774	1550

* Alumnos de nuevo ingreso

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	1° (NI)*	1°	2°	3°	4°	5°	1° Ciclo	2° Ciclo	Total
DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES	36	11	41	109			197		197
DIPLOMADO EN TURISMO	11	2	15	35			63		63
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	168	27	145	176	119	307	516	426	942
LICENCIADO EN ECONOMÍA	48	13	39	40	38	80	140	118	258
LICENCIADO EN INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO	2		52					54	54
TOTAL	265	53	292	360	157	387	916	598	1514

* Alumnos de nuevo ingreso

TOTAL									21
OTROS PROGRAMAS DE POSTGRADO									
Curso Superior en Gestión Aeronáutica									35
Título Propio en Gestión Aeronáutica									45
Curso de Especialización en Derecho Matrimonial Canónico									9
TOTAL									89
PROGRAMAS DE DOCTORADO									
Hacia un nuevo Derecho Público									6
El Derecho Concursal									36
Cuestiones Actuales de la Ciencia Jurídica									6
Análisis Económico y Economía Aplicada									3
La empresa en una economía internacionalizada									35
Historia del Mundo Hispano									4
La España democrática: política, economía y sociedad									19
Análisis de los medios de comunicación social y sociedad del conocimiento									30
Recursos naturales de origen vegetal: salud y medioambiente									1
Biología y Patología Perinatales									19
Química Médica									4
Ciudad y Patrimonio: recuperación y dinamización de tejidos y elementos urbanos									4
TOTAL									167
TOTAL POSTGRADO									481

TOTAL UNIVERSIDAD	1º (NI)	1º	2º	3º	4º	5º	1º Ciclo	2º Ciclo	Total
FARMACIA	274	35	145	322	75	140	776	215	991
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	307	65	269	342	210	363	983	573	1556
HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	283	13	216	264	312	462	776	774	1550
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	265	53	292	360	157	387	916	598	1514
DERECHO	204	4	158	155	143	185	521	328	849
MEDICINA	353	12	329	324	103	46	1018	149	1167
POSTGRADO	0	0	0	0	0	0	0	0	481
TOTAL	1686	182	1409	1767	1000	1583	5044	2583	8108

AYUDAS AL ESTUDIO

En el Curso Académico 2008-2009 el número de alumnos beneficiarios de Ayuda Benéfico-Docente al Estudio, en la Universidad CEU San Pablo, han sido los siguientes:

Ayudas al Estudio y otros Premios:

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación	302
Facultad de Derecho	135
Facultad de Medicina	310
Facultad de Farmacia	137
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	194
Escuela Politécnica Superior	243
Total	1.321

Ayudas Universitarias al Estudio:

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación	18
Facultad de Derecho	27
Facultad de Medicina	3
Facultad de Farmacia	9
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	5
Escuela Politécnica Superior	16
Total	78

Ayudas al Estudio por Excelencia Académica:

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación	3
Facultad de Derecho	6
Facultad de Medicina	3
Facultad de Farmacia	4
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	3
Escuela Politécnica Superior	2
Total	21

TOTAL AYUDAS Y PREMIOS:

CENTROS	ALUMNOS
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación	323
Facultad de Derecho	168
Facultad de Medicina	316
Facultad de Farmacia	150
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	202
Escuela Politécnica Superior	261
Total	1.420

El 1 de octubre de 2009, D.^a María Bellido Barrionuevo (Directora del COIE), presenta a los Responsables de los COIE de las distintas Facultades, los objetivos del COIE para el curso académico 2008-2009.

El día 30 de octubre de 2009, se ofrece una **charla informativa a los alumnos de los dos últimos cursos**, a fin de detallarles el calendario de actividades para el curso, así como los servicios que se les van a ofrecer (Prácticas Profesionales y Bolsa de Empleo; Cursos de formación para afrontar la Búsqueda de Empleo; Jornadas sobre Salidas Profesionales; Foro de Empleo; Aula de Emprendedores). **Más de 600 alumnos acuden a esta convocatoria.**

Realizada la presentación de objetivos, las acciones se pueden enmarcar en tres grandes bloques:

1.- Consolidación de la mejora cuantitativa del servicio

Participamos en distintos Encuentros y Proyectos de Investigación que buscan promover el empleo y analizar la situación laboral de los titulados:

- Grupo de Trabajo de **Universia sobre "Foros de Empleo y Tour Emplea"**
- **Grupo de Trabajo de Empleo de la RUNAE.** En el marco de mismo, desarrollamos distintas actividades:
 - Grupo de trabajo "Discapacidad y Empleo" Universidades CAM.
 - Reunión de Directores de los Servicios de Empleo de las Universidades Españolas.
 - Sesión de trabajo: Gestión de las prácticas en empresas y actividad de intermediación laboral. Organizada por la Asociación Española de Fundaciones
 - **Programa Integrants**, convocado por el Ministerio de Educación y Ciencia, para la realización de prácticas formativas en empresas de Estados Unidos y Canadá para titulados universitarios. 146 titulados de la Universidad CEU San Pablo han participado en los procesos de selección para acceder a estas becas, concedidas a 6 alumnos de la Universidad CEU San Pablo.
 - **Programa Recruiting Erasmus**, un proyecto innovador para facilitar a los estudiantes españoles en el extranjero su primera experiencia profesional tras su regreso a España.
 - **Estudio European Student Barometer 2009** (*Barómetro Europeo de Estudiantes 2009*)
 - Convocatoria de **Global Management Challenge**, iniciativa enfocada a estimular el espíritu emprendedor en la gestión empresarial. Un equipo de alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales participa en esta competición.
 - Organizamos la actividad "**Un día con Garrigues**", junto con el Despacho de Abogados Garrigues, dirigido a los alumnos de la Facultad de Derecho.
 - Presentación de la colección **Elige tu Futuro**, organizado por Infoempleo.com

Se refuerza la presencia en actos públicos relacionados con el empleo.
Participamos en:

- *Foro de Empleo de ABC*
- *Foro de Empleo de la Universidad de Alcalá de Henares*

- *Foro de Empleo de la Universidad Carlos III*
- *Foro de Empleo de la Universidad de Pontificia de Comillas*
- *Foro de Empleo de la Universidad Complutense (Compluempleo)*
- *VIII Día del Emprendedor*, que organiza la Fundación Universidad-Empresa, en el Taller: “El Marketing imprescindible al alcance de tu empresa”
- *Presentación del “Informe de Infoempleo”* que organiza el Círculo de Progreso, análisis global sobre la evolución del mercado laboral español en el último año
- *Salón Internacional del Estudiante* y en la Oferta Educativa “*Aula*”
- *Feria Vuela de Movilidad*, organizada por Universia
- *ExpoManagement 2009*

Con el objetivo de fidelizar a nuestras empresas colaboradoras, realizamos campaña de captación de empresas y enviamos más de 800 felicitaciones de Navidad a nuestras principales empresas colaboradoras. Actualizamos nuestra base de datos telefónica de empresas colaboradoras.

En el marco del **“Áula de Emprendedores CEU-San Pablo”**, un lugar de encuentro y asesoramiento para aquellos alumnos con vocación empresarial que quieran poner en marcha un proyecto y empresarios de reconocido prestigio que realizarán una labor de coaching con los jóvenes emprendedores, organizamos las siguientes actividades:

- **Jornada de emprendedores** que organiza la Fundación Universidad Empresa y la Cámara de Comercio e Industria de Madrid. El Taller NEGOCIOS DE ALTURA. El Marketing imprescindible al alcance de tu empresa, fue dinamizado por la Universidad CEU San Pablo.
- **Programa Enterprise Challenge**, gestionado por la FUE y la Fundación Junior Achievement, para la formación de emprendedores en las Universidades Madrileñas. Tres equipos de alumnos de la Universidad, tutelados por prestigiosos emprendedores elaboraron un Plan de Empresa y participaron en un concurso a nivel europeo e internacional.

Los proyectos seleccionados por la Universidad y participantes en el programa fueron:

1- SEXTA HORA

- Descripción: Facilitar al cliente el lugar idóneo donde, después de la comida, por fin podrá tomarse ese descanso que necesita
- Tutor: Juan Carlos García Villalobos
- Alumnos participantes: Pablo Ferreira Zunino (Derecho+ADE) y Pedro Morán Alonso (Derecho+ADE)

2- CREACIÓN DE UNA EMPRESA DE IMG (MARKETING DE IMAGEN)

- Descripción: Estudiar la viabilidad de crear una empresa de IMG en nuestra comunidad autónoma, ya que actualmente no existe ninguna con la finalidad de ofrecer este tipo de servicios y formación del personal en este campo.
- Tutor: Miriam Martínez Martínez
- Alumnos participantes: Isabel Lacalle Díaz (ADE+ITM) y Esther Ramos Nieto (ADE)

3- WWW.CONCURSA.ES

- Descripción: Página web dedicada al concurso y sorteo de todo tipo de artículos.
- Tutor: Elena García Rojo

- Alumnos participantes: Alberto Fernández Cabañas (ADE) y Arman Kazanjian Fraile (ADE)

Desarrollamos e implantamos Programas de Formación en Capacidades Profesionales.

Se ha celebrado el **VII Foro de Empleo** para acercar el mundo de la empresa a la Universidad y transmitir a nuestros alumnos qué perfiles demandan las empresas y las técnicas de selección utilizadas por éstas. 31 empresas, despachos e instituciones han participado y 225 alumnos de la Universidad CEU San Pablo han asistido.

Se ha celebrado el **VII Curso de Formación para afrontar la Búsqueda de Empleo con Éxito**, para ofrecer a los asistentes, herramientas de trabajo que optimicen el proceso de búsqueda de empleo y el acceso al mercado laboral.

Este curso se impartió por profesionales de la Fundación Universidad-Empresa y de Ernst&Young. Se organiza en **grupos reducidos** dada su metodología eminentemente práctica. **117 alumnos** de la Universidad CEU San Pablo asistieron al curso.

Se celebraron 8 sesiones del curso “Cómo afrontar la Búsqueda de Empleo con Éxito”.

Se han celebrado las **VII Jornadas sobre Salidas Profesionales** bajo el título “¿Qué quieres ser?”, dirigidas a alumnos de últimos cursos y que persiguen informarles de las diferentes salidas profesionales que les brinda su carrera. Se imparten por profesionales expertos en las distintas materias y en colaboración con la Escuela de Negocios CEU; con la División de Preparación de Oposiciones de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU y el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad. **221 alumnos** de la Universidad CEU San Pablo han asistido a estas jornadas.

Con el fin de evaluar el grado de satisfacción de los alumnos con las Jornadas, realizamos un cuestionario de valoración, según el cual la ponencia que despertó mayor interés en la Facultad de Derecho fue la relativa a las oposiciones y carreras con proyección internacional. En la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación fue la mesa redonda de Publicidad y Relaciones Públicas; y en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la relativa a las salidas profesionales del sector marketing, finanzas y auditoría.

2.- Consolidación de la mejora cualitativa del servicio

Con el fin de extender al máximo la Oferta de Prácticas:

Lanzamos el Programa de **Prácticas de Verano**, para incentivar la realización de prácticas y la experiencia pre-profesional durante el período estival. En este programa participan las siguientes empresas:

ACCENTURE
ANTENA 3 TV
ASOCIACIÓN CHELONIA
BBVA
BIRD & BIRD
BOCABOCA PRODUCCIONES, S.L
CARAT ESPAÑA
CENTROS COMERCIALES CARREFOUR
COMPAÑÍA PARA LA COMUNICACIÓN
DE BEBIDAS SIN ALCOHOL, S.L.
CORPORACIÓN RTVE

CUATRECASAS
DELOITTE
DEUTSCHE BANK
EL CORTE INGLÉS, S.A.
ERNST & YOUNG
EUROPA PRESS DELEGACIONES, S.A.
GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.
GLOBAL NATURE
HACHETTE FILIPACCHI
IFEMA-FERIA DE MADRID
J & A GARRIGUES

JANSSEN-CILAG, S.A.
JONS LANG LASALLE ESPAÑA
NH – HOTELES
OGILVY ONE WORD WIDE, S.A.
PARQUES NACIONALES
PARTIDO POPULAR
RADIO PUBLI, S.L.- PUNTO RADIO

ROBERT BOSCH ESPAÑA, S.A.
SANOFI -AVENTIS, S.A.
TELEFÓNICA I+D
UNIPREX, S.A.- ONDA CERO
UNIVERSAL MCCANN, S.A.
URÍA & MENÉNDEZ
VODAFONE

Participamos en distintas **Convocatorias Oficiales**, que tienen como objetivo facilitar la realización de prácticas dentro y fuera del territorio nacional:

- Proyecto Argo, que permite a nuestros titulados realizar prácticas formativas en empresas europeas.
- Proyecto Faro, que permite a nuestros alumnos realizar prácticas en empresas europeas.
- Becas Lider, que convocan la Fundación Universidad-Empresa; la Cámara de Comercio de Madrid y la Confederación Empresarial de Madrid, cuya finalidad es completar la formación de los futuros titulados y facilitar su primer contacto empresarial.
- XXIV y XXV edición de las Becas Citius, que convocan la Fundación Universidad Empresa.
- IX convocatoria de las Becas de Prácticas Empresariales Ocaso, S.A.-CEU. 3 alumnos de la Universidad CEU San Pablo fueron seleccionados.
- Programa Óptimus de Capacitación Profesional para Universitarios, que organiza la Fundación Universidad-Empresa junto con la Universidad Francisco de Vitoria.
- Programa de Becas Start para que nuestros alumnos realicen prácticas en empresas de la Comunidad de Madrid, organizado por la Fundación Universidad Empresa.
- Programa Primer Empleo, que organiza la Asociación de la Prensa de Madrid. En el presente curso académico, cuatro alumnos de la Universidad CEU San Pablo fueron seleccionados.
- Programa de Prácticas Profesionales UNIVERSIA-FERNANDO ALONSO, que tiene como objetivo fomentar la experiencia profesional para estudiantes universitarios con el fin de promover y facilitarles el acceso al mundo laboral.

Realizamos una **campaña telefónica de captación de nuevas empresas**. Asimismo, actualizamos nuestra base de datos de empresas colaboradoras con el fin de incentivar las ofertas de prácticas y empleo.

3.- Consolidación del Observatorio Ocupacional de la Universidad CEU San Pablo

Desde el Observatorio Ocupacional de la Universidad CEU San Pablo se ha realizado el **Primer estudio longitudinal de la situación laboral de la promoción 2003**, con el objetivo de conocer la evolución de la Situación Laboral de la promoción del curso académico 2002/2003 tres años después del primer estudio de Inserción Laboral. El análisis se realiza tanto a nivel global, como por Facultades y Títulos.

La tasa de inserción laboral se sitúa en el 99,5% en la muestra del 2009, representa un incremento del 3% sobre los datos recogidos dos años después de la graduación.

El mayor incremento de la tasa de inserción se produce en la Facultad de **Humanidades y Ciencias de la Comunicación**. De igual modo las Facultades de **Derecho** y **Medicina** han alcanzado niveles de inserción del 100% de los titulados, **Económicas y Empresariales** está en un 99,4% y **Farmacología** se sitúa en el 98,1%. Por lo tanto, se corrobora la inserción de prácticamente la totalidad del colectivo.

El COIE se sitúa como la segunda vía de acceso al empleo tras el envío de currícula de forma espontánea. La relación laboral predominante es el **trabajo por cuenta ajena**, dos de cada tres titulados trabajan para una entidad empresarial o similar (68,1%). El 8,9% ejerce su actividad en una **institución pública**, como funcionario o contratado. El 13,5% desempeña su **actividad profesional** de forma autónoma en diferentes modalidades, prestación de servicios, abogados en ejercicio, etc. Otro 9,6% tiene su **propio negocio**, bien de nueva creación o continúa con un negocio familiar.

Dos de cada **tres titulados tiene un contrato indefinido**, esta proporción ha pasado de un **45,2% en la muestra del 2006 al 67,5% actual**.

La afinidad con el puesto refleja que **los encuestados están integrados en áreas acordes con los estudios cursados**. El **78% de los egresados afirma que su puesto es muy o bastante afín a sus estudios**.

Más de la mitad **de los titulados se muestra optimista sobre las posibilidades de promoción (56,1%)**, y supone una mejora en esa percepción de la recogida en la muestra 2006.

En cuanto al nivel salarial, **el grueso de los titulados (67,9%) se distribuye en las tres franjas que van desde los 18.000 € a los 42.000 €**: El 23,1% está entre 18.000 € y 24.000 €, otro 24% ingresa entre 24.000 € y 30.000€; otro 20,8% entre 30.000 € y 42.000 €; otro 12,1% tiene unos ingresos brutos anuales superiores a 42.000€.

PRESENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El COIE aparece en distintos medios de comunicación :

- En el periódico "El Rotativo", número 136, de 12 de noviembre de 2008, pág. 40.
- En la página web de la CRUE, (www.crue.org).
- En el Portal EURES, (www.europa.eu.int/eures)
- En la página web del Observatorio de Inserción Laboral de la Aneca (www.insercionlaboral.net).
- En la revista "Emplea" de Universia, número 22, de octubre de 2008, pag. 16.
- En la página web de Universia (www.universia.es)
- En la página web www.ibercambus.es
- Entrevista realizada a Doña María Bellido bajo el título "La inserción laboral que alcanzamos es excepcional" en el periódico "El Rotativo", número 143, de marzo de 2009, pág. 21.

SITUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y DE LA BOLSA DE EMPLEO

La Universidad tiene suscritos 3.980 Convenios de Cooperación con empresas, despachos e instituciones públicas y privadas. Estos acuerdos permiten a los estudiantes de los últimos cursos realizar un periodo de prácticas, supervisadas por tutores de la Universidad y de las entidades colaboradoras, de este modo, tienen la posibilidad de adquirir una importante experiencia profesional previa a su graduación, que les facilitará y preparará para su futura incorporación al mercado laboral.

En el curso se han suscrito **301 nuevos Convenios de Cooperación Educativa** con:

2 BE CONFIRMED, S.L.;
AC MADRID FERIA;
ACEROS Y PERFILES FRICANSA, S.L.;
ADVANCED MIDI, S.A.U.;
ADVERTTY;
ADVIRA BEYOND RESEARCH, S.L.;
AIM GROUP SPAIN, S.L.;
ALAVISTA;
ALLEN & OVERY;
AMARANTO CONSULTORES, S.L.;
AMBERS CO XXI. S.A.;
ANTENA 3 TDT DE CANARIAS, S.A.;
ANTIS ARQUITECTURA S.L.;
ANTONIO NAVARRO ABOGADOS;
ANTONIO PUIG, S.A.;
ANUNCIAN TORMENTA, S.L.;
APPLE MARKETING IBERIA, S.A.;
APPLUS NORCONTROL, S.L.U.;
APR ARQUITECTURA;
ARGESPLAN 2000 S.L.;
ARISTA TEAM, S.L.;
ARQUIMEDIA INFOGRÁFICA SL;
ARQUIMETRÍA S.A.;
ASCALIA, ASESORES Y VETERINARIOS
PARA LA INDUSTRIA
AGROALIMENTARIA, S.L.;
ASESORES HILO DIREC, AGENCIA DE
SEGUROS, S.A.
ASOCIACION CHELONIA-ABDS;
ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE
FARMACIA DE MADRID
ASTELLAS PHARMA, S.A.;
ATISREAL ESPAÑA, S.A.;
ATLANTA AGENCIA DE VIAJES, S.A.;
AUBYN COMUNICACIÓN, S.L.;
AURIGA SECURITIES SV, S.A.;
AXA ASESORES SEGUROS E
INVERSIONES, AGENCIA DE SEGUROS,
AXA AURORA INFORMATICA;
AXA AURORA VIDA, S.A. DE SEGUROS Y
REASEGUROS;
AXA CORPORATE SOLUTIONS
ASSURANCE, S.A. (SUCURSAL EN
ESPAÑA);
AXA IBERCAPITAL AGENCIA DE
VALORES, S.A.;
AXA IBERSERVICIOS A.I.E.;
AXA MEDITERRANEAN SERVICES,
A.E.I.E.
AXA PENSIONES, S.A. E.G.F.P.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL) ;
AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE
SEGUROS Y REASEGUROS;
AXA TECHNOLOGY SERVICES
MEDITERRANEAN REGION, A.E.I.E.;
AXA VIDA, S.A. DE SEGUROS Y
REASEGUROS
AXA WINTERTHUR IBERICA, A.I.E.
AXA WINTERTHUR SALUD, S.A. DE
SEGUROS
AXIS CORPORATE, S.L.
AYUNT. DE ROQUETAS DE MAR;
AYUNTAMIENTO DE CAMBADOS;
AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES;
AZUL MARINO PRODUCCIONES, S.L.;
BAKER & MCKENZIE;
BANCA MARCH, S.A.;
BANCO SABADELL, S.A.;
BANCO VITALICIO DE ESPAÑA C.A. DE
SEGUROS Y REASEGUROS;
BASS INLAW, S.A. (BISA ASESORÍA DE
EMPRESAS)
BELT IBÉRICA;
BETYBYTE, S.L.
BIOCLEAN, S.A.
BIRD & BIRD;
BLANCA BERLIN MIRAVETE;
BODEGA Y VIÑEDOS GOSALBEZ-ORTI;
BORAK, S.L.;
BOX NEWS PUBLICIDAD, S.L.;
BR SALUD;
BRISTOL MYERS SQUIBB,S.A.;
C&C PUBLICIDAD, S.A.;
CAJA RURAL DE CUENCA;
CASTELLANA LEGAL;
CASUAL BEER & FOOD, SAU;
CENTRO COLUMELA, S.L.;
CENTRO DE INICIATIVAS Y TURISMO DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE;
CENTROCOM CIBER, S.L.;
CEPSA REFINERÍA LA RÁBIDA;
CHAMORRO & ASOCIADOS ABOG.;
CHARAXE JASIU, S.L.;
COLEGIO MATER SALVATORIS;
COM SALUD;
COMPAÑÍA PARA LA COMUNICACIÓN DE
BEBIDAS ALCOHOLICAS;
COMPLEJO ASISTENCIAL DE SORIA;
COMUNICACIÓN SINGULAR;

CONCAPA;
CONFORTEL GESTIÓN, S.A.;
CONSTRUCCIONES ASFALTOS Y CONTROL, S.A.;
CONSTRUCTORA LOS ÁLAMOS S.A.;
CONSULTING DE ECONOMISTAS, S.A.;
CONSULTORÍA DE TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA;
COOPERATIVA FARMACEUTICA DE TENERIFE COFARTE S. COOP.;
COPERNAL PUBLISHING, S.L.;
CORPORACIÓN EXTREMEÑA DE MEDIOS AUDIOVISUALES;
CORPORACIÓN FINANCIERA GUADALMAR, S.L.;
CORSAN CORVIAN CONSTRUCCIÓN
DELOITTE CONSULTING, S.L.;
DIFUSIÓN ASTURIANA, S.L.;
DINARTE, S.L.;
DIXIRED, S.A.;
DREAMLAND COMUNICACIÓN, S.L.;
DRILLDOWN RESEARCH, S.L.;
EDHINOR, S.A.;
EDICIONES EL PAÍS;
EDICIONES REUNIDAS, S.A.;
EDP RENOVAVEIS, S.A.;
EF EDUCACION;
EFECTO DIRECTO, S.L.;
EIRANOVA & MARÍNEZ ECHEVARRÍA;
EL COMERCIO TELEVISIÓN SERVICIOS AUDIOVISUALES;
EL DUENDE DE LOS JUGUETES;
ELZABURU, S.L.P.;
EMPRESA MUNICIPAL PROMOCIÓN DE MADRID, S.A.;
EMPRESARIOS AGRUPADOS, A.I.E.;
ENPLOT SOLUCIONES GRÁFICAS, S.L.;
ESPEGEL-FISAC ARQUITECTOS;
ESTUDIO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO ORTIZ BORDILLO;
EUROCOPTER ESPAÑA, S.A.;
EUROPEA DE NEGOCIOS, S.L.;
EURO-SERVIKATERING, S.L.;
EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE;
EXPLORER COMUNICACIÓN, S.L.;
EYMAUTO, S.L.;
FACILISIMO INTERACTIVE, S.L.;
FACTORY SG, S.L.;
FAM ARQUITECTURA Y URBANISMO FG ABOGADOS;
FIRST FINANCE FRANCE;
FJ COMMUNICATIONS, S.L.;
FLEXIPLAN ETT, S.A.;
FOTOWATI, S.L.;
FRADEARQUITECTOS;
FRESHFIELD B. DERINGER;
FUJITSU SERVICES S.A.;
FULL CONTACT LA AGENCIA DE COMUNICACIÓN INTEGRADA;
FUNDACIÓN ANDE;
FUNDACION AXA;
FUNDACIÓN DE CASAS HISTÓRICAS Y SINGULARES;
FUNDACION DESARROLLO Y ASISTENCIA;
FUNDACION INTERNACIONAL PLAN ESPAÑA;
GABRIEL ANDUJAR ABOGADO;
GLOBAL HEALTHARE MADRID, S.L.;
GOODWILL, S.L.;
GORTÁZAR & LUQUE ABOGADOS;
GRANSOLAR;
GRUDIMAN, S.L.;
GRUPO 2 INMOBILIARIO, S.L.;
GRUPO CANTOBLANCO ALIMENTACIÓN, GRUPO DE EMPRESAS "EL COBRADOR DEL FRAC";
GRUPO EMPRESARIAL ENHOL, S.L.;
GRUPO EULEN, S.A.;
GRUPO KREA;
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR;
HERTZ DE ESPAÑA, S.L.;
HILO DIRECT SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.;
HMS LUX, S.A.;
HOMERSERVE IBÉRICA, S.L.U.;
HOSPITAL INFANTA LEONOR;
HOSPITAL MODELO;
IBEROSTAR GRAN HOTEL ANTHELIA;
ICNET CONSULTING, S.A.;
IMAGE PROFILE, S.L.;
INDRA SOFTWARE LABS;
ING CAR LEASE ESPAÑA, S.A.;
INSTITUTO TOMAS PASCUAL SANZ;
IRIEMADVERTISINGWS;
IXALENCIAS, S.L.;
JALE MEDICAL SPA CORPORATE - HOTEL INCOSOL;
JAVALOYES Y ASOCIADOS, S.L.;
JAVIER VELLES MONTOYA, ARQUITECTO;
JESÚS Mª REGUERO MARTÍN;
JETMULTIMEDIA ESPAÑA, S.A.;
JOHNSON & JOHNSON;
JOSÉ LUIS BUENO SAHÚN;
KIA MOTORS IBERIA;
KREAB & GAVIN ANDERSON;
LA AGENCIA, NATURA;
LA CRÓNICA DE LÉON;
LA SOCIEDAD SCALINO DESARROLLOS,
LA VERDAD MULTIMEDIA, S.A.;
LABORATORIOS CLARBEN, S.A.;
LABORATORIOS MEDICAMENTOS INTERNACIONALES S.A.;
LAVINIA BROAD CASTING, S.L.;
LAVINIA INTERACTIVA, S.L.;
LAVINIA PRODUCTORA, S.L.;
LETS PADEL, S.L.;
LIBERTAD DIGITAL, S.A.;

LIVING LANGUAGES, S.L.;
LLOYD'S REGISTER ESPAÑA;
LOGISTIC PACKAGING RETURN
IBERICA, S.A.U.;
LOUIS DREYFUS COMMODITIES;
LUSTER COMUNICACIÓN;
LV PUBLICIDAD, S.L.;
MADRID TROPHY PROMOTION;
MANGADO ASOCIADOS, SL;
MANUEL GONZÁLEZ QUESADA,
ARQUITECTO;
MANUFACTURAS LOEWE, S.L.;
MARBORÉ ASESORES, S.R.L.;
MARCO DE COMUNICACIÓN, S.L.;
MARTÍN SANTIAGO ABOGADOS;
MATER.Y CONSTRUCCIÓN AURA;
MBO PUBLICIDAD Y GESTIÓN MADRID,
MCDONALDS SISTEMAS DE ESPAÑA
MEASURE S.L ;
MONEREO MEYER MARINEL-LO;
MUNDIPHARMA PHARMACEUTICALS,
MUTUA GALLEGA DE ACCIDENTES DE
TRABAJO Y ENFERMEDADES
PROFESIONALES;
NATIONAL ATESA;
NEINVER, S.A.;
NEW ECONOMY FORUM, S.L.;
NEWCOM A NEW WAY TO
COMMUNICATE, S.L.;
NOTARÍAS DEL NOROESTE, S.L;
NOTRO TELEVISION, S.L.;
NUCLEO DE COMUNICACIONES Y
CONTROL, S.L.;
OBRAS COMÁN, S.A.;
OBRAS PUBLICAS ONAINDIA;
OGILVY ADVERTISING;
ORIGEN COMMUNICATIONS;
ORIOR ARQUITECTURA, SL;
PAPER BLOG, S.L.;
PLZEŇSKY PRAZDROJ, A.S. SUCURSAL
EN ESPAÑA;
POLICLINICA SEKHMET;
PRÉSTAMO Y JAVALOYES S.L;
PRODUCCIONES Y FORMATOS
AUDIOVISUALES;
PROECO NARON, S.L.;
PROLUKO ABOGADOS & ECONOM;
PROYECTOS Y REHABILITACIONES
KALAM, S.A.;
PRS MARKETING SERVICES, S.L.;
PUBLICACIONES TÉCNICAS
PROFESIONALES, S.L.;
PUBLICIDAD ARREO, S.L.;
PUNTOS AZULES, ASESORES DE
SEGUROS, S.A. DE AGENCIA DE
SEGUROS;
QUANTUM LEAP, S.L.;
RADIO RITMO;
REALE SEGUROS GENERALES, S.A.;
REGISFARMACEUTICOS, S.L.;

REGISTR. DE LA PROPIEDAD, Nº 11 DE
MÁLAGA;
REPARALIA, S.A.U.;
REQUENA Y PLAZA;
RETROMOVIL;
RICHARD STIRK HARBOUR &
PARTNERS;
RODRIGO ABOGADOS, S.L.P;
S. COOP. ANDALUZA GANADERA DEL
VALLE DE LOS PEDROCHES
SAEZ ABOGADOS, S.L;
SALVESEN LOGÍSTICA, S.A.;
SAMSUNG ELECTRONICS IBERIA, S.A.;
SANOFI AVENTIS, S.A.;
SAPT, S.L.;
SB ORBYCE, S.L.;
SDF IBÉRICA, S.A.;
SEA COMUNICACIÓN, S.L.;
SECUENZIA PIXELS SLL;
SEGUR IBÉRICA, S.A;
SERRANO 41 AUDITORES, S.L.;
SERVICIOS PROFESIONALES Y
PROYECTOS, S.L.;
SESA START ESPAÑA S.A.;
SESAMO PRODUCCIONES, S.L.;
SIC-3 ASESORAMIENTO PARA EL
DESARROLLO Y LA PROMOCIÓN
INMOBILIARIA, S.L.;
SIMINIANI SOLUTIONS SL;
SIX SALES ENTERTAINMENT GROUP,
S.L.;
SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y
SEGURIDAD MARITIMA;
SORIANA DE EDICIONES, S.A.;
START PEOPLE;
SUDLER & HENNESSEY;
TARGETING DE COMUNICACIÓN, S.L.;
TAX SERV. EMPRESARIALES, S.A;
TAYLOR NELSON SOFRES
HEALTHCARE, S.A.;
TECNIBERIA;
TECNOCOM ESPAÑA SOLUTIONS S.L.;
TELEFONICA INTERNACIONAL, S.A.U.;
THE WHITE OFFICE COMUNICACIÓN,
TINKLE;
TOLOS ESTUDIO DE ARQUITECTURA;
TORRES Y CARRERA CONSULTORES DE
COMUNICACION, S.L.;
TOTAL ESPAÑA, S.A.U;
TRADEDOUBLER ESPAÑA, S.L.;
UNIPREX, S.A.U.;
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE
MADRID;
UNIVERSO MOMA, S.L.;
URBANIZADORA SERVINOVA, S.L;
URÍA MENÉDEZ;
VALMOR SPORTS, S.L.;
VECTOR CUATRO, S.L;
VEGA CARABAÑA, S.L.;
VELASCO, OBRAS Y SERVICOS, S.A.;

VENDIN, S.L.;
 VERA PUBLICIDAD, S.A.;
 VERALIA SERVICIOS DE PRODUCCION
 AUDIOVISUAL;
 VESTAS EÓLICA, S.A.U;
 VIAJES COMETA, S.A.;
 VIAJES TEAM 3, S.A.;
 VIAJES TROYA, S.L.;
 VIVO COMUNICACIÓN Y
 PRODUCCIONES, S.L.;

VOLTIA ENERGÍA, S.L.;
 WEB FINANCIAL GROUP, S.A.;
 WHY NOT CHALLENGE, S.L.;
 WINTERTHUR SERVICES, S.A.;
 WYETH FARMA, S.A.;
 XPERTIA SOLUCIONES INTEGRALES;
 XTREME SATELLITE COMMUNICATION
 YUDAYA, S.L.;

Por otra parte, **se ha mantenido contacto directo con 3.980 empresas**, con el objetivo de dar a conocer las distintas titulaciones ofertadas por la Universidad. Y muy especialmente, con el objetivo de conseguir las mayores y mejores ofertas de prácticas y de empleo para nuestros alumnos y titulados.

La situación de las prácticas (internas y curriculares) **en el Curso Académico 2008-2009** es la siguiente:

Se han ofertado 3.271 prácticas y 1.804 alumnos de últimos cursos han realizado prácticas internas o curriculares.

COIE

SITUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS INTERNAS Y CURRICULARES
 CURSO ACADÉMICO 2008-2009 (15.09.2008-15.09.2009)

FACULTAD	PRÁCTICAS OFERTADAS	ALUMNOS EN PRÁCTICAS
Derecho	681	252
Económicas y Empresariales	1.038	351
Humanidades	469	562
Medicina	313	296
Farmacia	296	224
Escuela Politécnica Superior	474	119
TOTAL	3.271	1.804

Los alumnos de la Universidad que pueden realizar prácticas según la normativa vigente (RD 1497/81 y su actualización 1845/94), son 3.097.

Disponemos de una Bolsa de Empleo, dirigida tanto a los titulados de la Universidad CEU San Pablo como a las empresas, que tiene por finalidad canalizar y conectar las ofertas de empleo que recibimos de éstas con las demandas de nuestros titulados.

Semanalmente se elabora un Boletín de Ofertas de Empleo (disponible en la web del COIE, www.uspceu.com/coie) que, gratuitamente, facilita a nuestros titulados información sobre todas las ofertas de empleo público y privado, que se publican en la prensa nacional, regional y local, en los boletines oficiales y en canales restringidos de información.

Por lo que respecta a **la situación del empleo, en el Curso Académico 2008-2009**, es la siguiente: Se han ofertado, directamente desde el COIE, 1.116 puestos de trabajo. A ellos hay que sumar, las más de 12.000 ofertas de empleo público y privado, que hemos realizado a través del Boletín de Ofertas de Empleo. Ya han sido contratados 124 titulados. Muchos otros titulados continúan en procesos de selección que aún no han concluido.

ANTIGUOS ALUMNOS

Se han producido, maquetado y enviado 4 números de la revista de Antiguos Alumnos *Punto.CEU* y se han iniciado las gestiones para su digitalización. Se han editado y enviado 10 números del Boletín Electrónico o News Letter, que se envía a Antiguos Alumnos mensualmente por correo-e informándoles de las actividades, eventos y servicios de ese mes para los Antiguos, así como aquellas actividades y cursos de la USP a los que pueden asistir. Se ha continuado con el proceso de renovación total del portal Web y se ha creado un nuevo espacio virtual de encuentro de los Antiguos residentes a veces a muchos kilómetros de la Universidad San Pablo-CEU mediante la creación de un Grupo de Antiguos Alumnos CEU en la Red Social Facebook.

Hemos visitado los últimos cursos de todas las facultades, clase por clase, en lugar de realizar el tradicional envío postal del boletín de inscripción, reduciendo los costes y aumentando la eficacia: 2.200 nuevos miembros se han incorporado este curso a Antiguos Alumnos CEU, que con un total de 30.800 inscritos continúa siendo la más numerosa de España. Además, se han realizado campañas de actualización de datos y se ha continuado con la gestación de la Base de Datos de AA VIP.

Entre las actividades profesionales: se han celebrado 4 almuerzos del Club de Negocios (almuerzos-coloquio con personalidades del mundo de la empresa para los AA profesionales liberales, directivos o empresarios, que se reúnen para fomentar el networking) y se ha organizado el I Encuentro profesional de Periodistas CEU (periodistas de toda España formados en las aulas del CEU). También, Antiguos Alumnos en colaboración con el Departamento de CERI y los COIES, han creado el Club de Emprendedores CEU, para fomentar el emprendimiento y constituirse como lugar de encuentro de antiguos alumnos y alumnos apasionados por la creación de negocios, y se ha conseguido patrocinio de la Comunidad de Madrid para algunas actividades del mismo. Durante el almuerzo inaugural, 2 alumnos presentaron un brillante proyecto emprendedor realizado por ellos.

Entre las actividades sociales y reuniones, han tenido lugar 3 Círculos de Debate (cenas-coloquio trimestrales con personalidades insignes del mundo del humanismo y el pensamiento), y el II Encuentro Anual de Navidad de AA-CEU Madrid, incluyendo éste una Eucaristía por los Antiguos Alumnos y profesores fallecidos, un Concierto de piano y una Copa de Navidad. Se ha creado, con gran éxito de asistencia, el I Torneo de Mus de Antiguos Alumnos. También han tenido lugar varios actos de reencuentro entre los que destacan 2 actos de celebración de Bodas de Plata (de Derecho y Medicina). A destacar también que, por primera vez, se han organizado encuentros de Antiguos Alumnos CEU fuera de nuestras fronteras, en Bélgica y Buenos Aires.

En cuanto a actividades deportivas, se han celebrado la VIII edición del Torneo de Golf de AA Madrid, con repercusión en prensa, Radio y TV y se ha convocado por primera vez a los Antiguos a jugar una liga de Pádel a nivel nacional para reencontrarse con sus compañeros en la pista.

Se ha ampliado la oferta de Actividades Culturales con nuevos cursos y actividades, entre las que destaca la realización de 11 viajes culturales dentro de España y, por primera vez, se han organizado con gran éxito viajes fuera de España (a Bélgica y Venecia). En ellos se procuró aprovechar los contactos con los AA CEU en el mundo (por ej. un AA de la USP y eurodiputado les recibió personalmente en Bruselas y les mostró, a puerta cerrada, el Parlamento Europeo).

En cuanto a servicios, destaca la firma de más de 500 pólizas de salud por parte de los Antiguos Alumnos y personal del seguro médico con ASISA en condiciones de

precio reducido en un 50% de su precio en la calle. Se han diseñado, fabricado y enviado los 30.000 nuevos carnés de Antiguos Alumnos. También se han enviado a los que lo han solicitado las primeras tarjetas "VISA Antiguos Alumno CEU" de acuerdo con el acuerdo suscrito con el Banco Santander por el cual el 0,20 % de los pagos realizados con estas tarjetas el Santander nos lo revertirá y se destinará a la creación de becas de chicos con talento y sin medios económicos.

Se han firmado convenios de descuento o colaboración con varias empresas e instituciones de diferentes sectores, entre los que destaca el convenio en trámites de ser cerrado de forma inminente con el Diario ABC que aumentará de forma exponencial nuestra visibilidad en la sociedad y la toma de contacto con los Antiguos Alumnos que no sean miembros de la Agrupación sin coste alguno para nosotros. En cuanto a la creación de la Bolsa de Trabajo, una vez completada la herramienta informática con la que se podrá gestionar, éste proyecto se ha visto paralizado por las carencias de personal en el Departamento de Antiguos Alumnos.

Se consiguió financiación al 100% para el Club de Negocios y el Círculo de Debate, para la fabricación y envío de los 30.000 nuevos carnés de Antiguos Alumnos, así como para el envío del mailing anual de promoción de la VISA de Antiguos Alumnos CEU, para la organización de todas las actividades culturales generando además unos beneficios extra de 2.500 € y se ha financiado al 80% la edición y envío de la Revista de AA *Punto.CEU* mediante su publicidad.

En cuanto a relaciones institucionales, asistimos regularmente a reuniones con las 14 principales Asociaciones de Antiguos Alumnos de las Universidades españolas y fuimos solicitados para asesorar a las asociaciones de antiguos alumnos de nueva creación de 2 universidades españolas (Carlos III y Castilla-La Mancha) y una argentina (St. Andrew of Scots).

En donaciones y colaboraciones, destaca la creación de la "Biblioteca de Autores Antiguos Alumnos CEU", con libros publicados por quienes un día pasaron por nuestras aulas, para la cual los autores antiguos CEU han donado hasta la fecha dos centenares de libros, número que continúa aumentando con nuevas donaciones. El AA de Derecho, empresario y cantante Juan Losada donó gratuitamente un concierto con big band, coro y posterior copa de vino para 100 personas valorado en unos 3.000 € para alumnos, Antiguos Alumnos y profesores. Dos AA miembros o propietarios de bodegas donaron los vinos servidos en el Campeonato de mus, así como las 100 botellas regaladas en el Torneo de Golf. Varios AA contribuyeron a la financiación de la Revista *Punto.CEU*, mediante la inserción de publicidad de sus empresas y una Antigua Alumna donó desde Italia a la Biblioteca, la Colección completa de una revista desde sus inicios susceptible de estudio por parte de los alumnos de periodismo. Asimismo, se han iniciado almuerzos o desayunos con Antiguos Alumnos empresarios para fomentar su colaboración, para lo cual además se está actualmente en proceso de elaboración de un video de promoción de Antiguos Alumnos.

Finalmente, este curso aumentó significativamente la presencia mediática de las actividades y actos de Antiguos Alumnos tanto en prensa nacional, radio y TV como en alguna publicación especializada, lo que esperamos contribuirá al aumento de la presencia del Antigo Alumno CEU, y por tanto, del CEU, en la sociedad española. Con este mismo fin de incrementar nuestra presencia mediática en la sociedad, se han creado las bases y convocado la votación para la elección honorífica del "Antigo Alumno CEU del año", cuya designación se conocerá en acto público en diciembre de 2009 y también se ha solicitado la colaboración de los AA para la creación de "Juntas Regionales de Antiguos Alumnos". Se han obtenido voluntarios en Zaragoza, Murcia y Madrid.



CEU

*Universidad
San Pablo*

ACTIVIDADES:

- **Pastoral Universitaria**
- **Aula de Voluntariado**
- **Jornadas, Seminarios y Conferencias**
- **Nos visitaron**
- **Celebraciones**
- **Servicios**

ACTIVIDADES LITÚRGICAS Y ORACIONALES

Habitualmente

- Celebración diaria de la Eucaristía en las diversas capillas de la Universidad.
- Exposición semanal del Santísimo Sacramento en dos capillas
- Atención personal, diálogo pastoral y confesiones (alumnos, profesorado y PAS)

Celebraciones en ocasiones especiales

- Misa del Espíritu Santo en la *inauguración del curso* presidida por Monseñor César A. Franco Martínez, Obispo Auxiliar de Madrid y Consiliario Nacional de la ACdP, y concelebrada por todos los capellanes de la Universidad (18 de septiembre)
- Celebraciones eucarísticas *pre-navideñas* celebradas en las diversas Facultades
- *Pregón de Navidad*, pronunciado por el P. Pedro Cura, capellán del Campus de Montepríncipe
- Misa en la festividad de la *conversión de San Pablo* presidida por Monseñor Joaquín López de Andújar, Obispo de Getafe
- Misa en la festividad de *Santo Tomás de Aquino* presidida por el P. Pedro Cura, capellán del Campus de Montepríncipe
- Concelebración de los capellanes de la Universidad con el Cardenal. Rouco Varela y otros Obispos en la Misa de acción de gracias en la celebración del *75º aniversario del CEU*
- Celebración del *Miércoles de ceniza* (25 de febrero), con Misas celebradas en las diversas Facultades
- Festividades de los *patronos* de las diversas facultades, presididas por los respectivos capellanes
- *Funerales* diversos (por fallecimiento de profesores, alumnos y personal o sus familiares)
- *Celebraciones marianas* en el mes de mayo
- Celebración del Rosario de la Aurora en el campus de Moncloa
- Celebración eucarística en las "Bodas de plata" de promociones de varias Facultades

GRUPOS, REUNIONES Y OTRAS ACTIVIDADES HABITUALES

- **Grupos de vida cristiana** en cada Facultad; reuniones semanales con alumnos
- Preparación de la **Confirmación**. Este curso se prepararon 3 alumnos a las Confirmaciones universitarias celebradas en la Parroquia del Buen Suceso
- Grupos de **profesores**, que se reúnen con los capellanes de cada Facultad. En el Campus de Montepríncipe se han estudiado, especialmente, las cartas de S. Pablo. Entre los temas tratados en las Facultades de Económicas y Derecho, se pueden destacar: La Economía de comunión; José M^a Lezama: El mayor exponente de la literatura cubana; La situación actual de las vocaciones en Europa y en España, con tres seminaristas de Madrid; La situación del Oriente Próximo y la de los árabes cristianos; Descubriendo África, por Simón Nong; La poesía de José Manuel Suárez, profesor de la Facultad de Económicas; La libertad religiosa en el mundo. Presentación anual del informe A.I.N; Ared, programa de reinserción de mujeres, por Antoinette Montesinos; La reinserción del preso, con la presencia del Dr. Beltrán, de la Audiencia Provincial de Madrid, y Raúl Oreste, voluntario de prisiones
- Participación en las reuniones de profesores católicos de las Universidades de Madrid en el marco de la Delegación diocesana de Pastoral Universitaria
- Dirección de dos **programas radiofónicos** en *Radio María*, con la colaboración de profesores y alumnos de la Universidad

- Participación en diversas actividades del **Programa Esperanza 2000** de la Asociación Católica de Propagandistas
- **Difusión** del *Evangelio 2009* entre el personal de la Fundación y numerosos alumnos y profesores. Difusión de recursos de oración y reflexión en los tiempos fuertes de Adviento, Navidad, Cuaresma y Pascua. Distribución de otros libros, documentos magisteriales, folletos, etc. Carteleras informativas en todas las Facultades

ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CULTURALES Y TESTIMONIALES

- Conferencia “El profesor de una Universidad Católica” a cargo de D. Luis F. de Prada, dentro del Curso de formación para profesores noveles de la USP-CEU
- Participación del Director de Pastoral y del capellán de Económicas y Derecho en clases de Doctrina Social de la Iglesia a diversos grupos
- Mesa redonda: “Testimonios de una Misión”, sobre las Misiones realizadas en verano por miembros de la USP-CEU
- Colaboración con el Servicio de Actividades Culturales en la organización de la Mesa redonda: “El verdadero rostro de Alexia”
- Participación en el *Congreso de Católicos y Vida Pública*. Dentro del mismo, colaboración en la organización de la *Noche Joven*. Tras una Hora Santa dirigida por D. Javier Siegrist, se celebró una tertulia en la que varios intervinientes fueron dando testimonio de la vivencia de su fe
- Colaboración del capellán de Económicas en la presentación del libro *Negociar como fenicios*, del Dr. Habib Chamoun
- *Concurso de Belenes* en los diversos Centros de la Fundación San Pablo-CEU, con notable participación de alumnos, familias y personal
- Seminario “*San Pablo y los místicos carmelitas (S. Juan de la Cruz, Sta. Teresa de Jesús, Sta. Teresa de Lisieux)*”, dirigido por el P. Jean Marie Laurier
- Tres charlas del capellán de Derecho en seminarios de dicha Facultad sobre diversos temas éticos
- Charlas-coloquio sobre el aborto impartidas por el Dr. Jesús Poveda en la Facultad de Humanidades y en el Campus de Montepríncipe
- Coloquio sobre Sierra Leona en el que interviene un misionero, un profesor y una alumna procedente de ese país
- Conferencia del teólogo D. José A. Sayés al grupo de Pastoral de la Facultad de Humanidades. Participación de varios profesores en reuniones con jóvenes del grupo de Pastoral
- Conferencias sobre “*El origen del Universo y de la vida*” impartidas por el P. Dr. Manuel M.^a Carreira, en la Facultad de Humanidades y en el Campus de Montepríncipe
- Colaboración en la organización de mesa redonda en el *aniversario de los atentados terroristas* del 11 de marzo, que incluyó, entre otros, el testimonio de Ester Sáez
- Participación en el *Encuentro del Sr. Cardenal de Madrid, Monseñor Rouco Varela, con la USP-CEU*
- Participación de dos capellanes en el *Máster de Información Religiosa*, con clases sobre Historia del Catolicismo y Antropología de la Religión
- Participación de varios capellanes en actos de graduación de diversas Facultades
- Participación en la Misa y cena-coloquio con el Cardenal Rouco Varela de profesores católicos de las Universidades de Madrid

EJERCICIOS ESPIRITUALES, RETIROS, CONVIVENCIAS, PEREGRINACIONES Y OTRAS ACTIVIDADES

- Participación de varios alumnos y profesores en el **Encuentro nacional de grupos católicos juveniles** J.R.C., en Salamanca
- **Ejercicios Espirituales:** 1) Para universitarios: dirigidos por el P. José Álvarez, cpcr. 2) Para ACdP, profesores y universitarios: dirigidos por el P. Enrique Martín, cpcr

- Retiro-convivencia en la Universidad, finalizando con la **Vigilia juvenil** de N.^a S.^a de la Almudena presidida por el Cardenal Rouco en la Catedral de Madrid
- Oración y Misa pre-navideña de los grupos de Pastoral universitaria del CEU, terminando con la “cena de Navidad”
- **Retiros** conjuntos de jóvenes de Pastoral universitaria del CEU y la ACdP
- **Encuentro** juvenil de los grupos de Pastoral del CEU y del Programa de formación **Esperanza 2000**, en Robledo de Chavela, tratando el tema del mal. Participación de 3 capellanes y numerosos alumnos
- Organización, en colaboración con DELEJU, de la **Peregrinación a Roma** para participar en la recogida de la Cruz de las JMJ por la Diócesis de Madrid. Participación en el funeral por Juan Pablo II, en la Misa del Domingo de Ramos, y en la Audiencia del Papa a los jóvenes españoles. Visita a las Basílicas y a otros lugares emblemáticos de Roma
- **Retiro** de fin de curso de los grupos de Pastoral. Participación en la Vigilia de oración y Eucaristía en la renovación de la Consagración de España al Corazón de Jesús, presidida por el Cardenal Rouco en el Cerro de los Ángeles
- Colaboración de varios universitarios como monitores en diversas *convivencias* organizadas por los capellanes de los **Colegios** del CEU en Madrid. Participación del Director de Pastoral y varios monitores universitarios en las **Convivencias para alumnos de bachillerato** de los Colegios CEU, en Toledo y Piedralaves
- Participación de un capellán, con un grupo de alumnos y profesores, en un **Proyecto misionero en Argentina**, durante el mes de agosto
- Participación de un capellán, con un grupo de alumnos y profesores, en un **Proyecto misionero en Perú**, durante el mes de agosto

EN RELACIÓN CON EL AULA DE VOLUNTARIADO

- Colaboración en la **peregrinación diocesana con enfermos** al Santuario de N.^a S.^a de *Lourdes*, con un grupo de alumnos

AULA DE VOLUNTARIADO

El Aula de Voluntariado nace en el curso 2001-2002 con la misión de desarrollar una Pastoral Universitaria Social al servicio de los más pobres y necesitados que lleve a descubrir, redescubrir o fortalecer la fe en Cristo y su Iglesia.

De esta manera, se colabora con el proyecto educativo CEU fomentando que el conjunto de la comunidad universitaria tome conciencia de la existencia de realidades sociales de marginación y sufrimiento, y de otras que demandan nuestra participación y compromiso para la construcción del bien común, desde los criterios establecidos por la Doctrina Social de la Iglesia.

OBJETIVOS

La promoción, orientación y coordinación de actividades que permitan, en colaboración con el conjunto de la FUSP-CEU:

- La prestación de servicios de información, formación y acción que prevengan, intervengan o eliminen situaciones de marginación y pobreza
- El apoyo a entidades sociales cuyos fines sean análogos
- El aumento de participación y compromiso social de los ciudadanos

Para el desarrollo de estos objetivos se establecen tres ejes prioritarios:

1. **Promoción del Voluntariado en España y con países en vías de Desarrollo:** Proporcionar a los miembros de la comunidad educativa contacto con el tejido social. Canalizar y apoyar las iniciativas solidarias que fomenten el compromiso social, principalmente a través del voluntariado.
2. **Sensibilización y educación social:** Desarrollo de una cultura de la solidaridad, mediante la realización de actividades informativas y campañas, sensibilizando sobre la importancia de tener una actitud de compromiso e incentivando formas de implicación personal e institucional.
3. **Formación:** Desarrollar actividades formativas que doten de conocimientos y herramientas. Colaborar con proyectos de formación e investigación en voluntariado, acción social y cooperación al desarrollo.

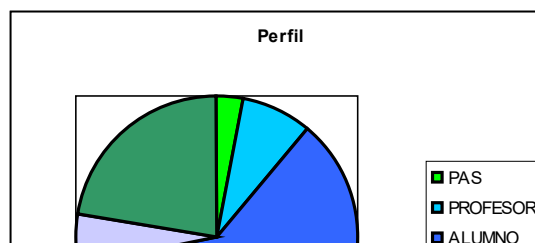
ACTIVIDADES REALIZADAS

En el curso 2008-2009 solicitaron acompañamiento para realizar nuevos voluntariados 120 alumnos, participando en las actividades más de 750 personas.

Promoción del voluntariado

Un total de 182 personas han **solicitado información** por primera vez en el aula para ser voluntarios:

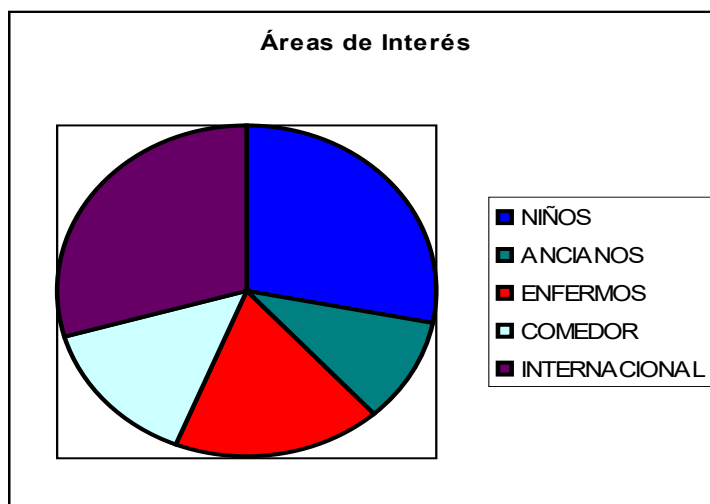
En oficinas Aula de Voluntariado: 61
Por Internet: 35
En jornadas informativas voluntariado: 63
En total: 159 interesados



- Perfil

PAS	4
PROFESORES	11
ALUMNOS	106
ERASMUS	8
OTROS	30

- Área de interés de los voluntarios



Voluntariado local y nacional:

Voluntarios del CEU colaboraron con entidades sociales y religiosas poniéndose al servicio de:

- Niños en situación de marginación social
- Enfermos en el Hospital Clínico
- Personas con discapacidad intelectual
- Inmigrantes atendidos en centros sociales de integración
- Presos e hijos menores de 3 años que viven con ellos en prisión
- Personas Sin techo que acuden a comedores sociales
- Víctimas del Terrorismo
- Congreso de Católicos y Vida Pública

También hubo proyectos de voluntariado liderados por profesores de la Universidad. Son los siguientes:

Atención podológica de peregrinos en Camino de Santiago. Atención gratuita a más de 500 peregrinos, durante una semana, organizados en los albergues de Triacastela, Samos y Sarriá por 18 voluntarios de Podología. Este voluntariado se lleva realizando los últimos siete años. Elaboración del proyecto de asistencia podológica y coordinación: Profesoras: M.^a José Bustos y M.^a Jesús Madrid

Clases de Biodiversidad en la cárcel de Segovia, impartidas gratuitamente por tres profesores, una clase al mes. En colaboración con la Fundación Padre Garralda Horizontes Abiertos. Coordinación: Profesores Pablo Redondo y Ricardo Díaz

Voluntariado internacional

Voluntariado internacional en Perú: Misión hispano-peruana de asistencia sanitaria, social, cultural y espiritual en los caseríos rurales del distrito de Mancos, Provincia de Yungay, Departamento de Ancash (Perú) organizado por el Instituto Pro Ecclesia Sancta. Del 15 de julio al 10 de agosto de 2009

- Elaboración del proyecto de atención sanitaria, formación y coordinación de los voluntarios CEU: Profesores Rima Barhoum Tannaus y Enrique Puche García. Facultad de Medicina.
- Participan 29 voluntarios, en su mayoría de Medicina, también otros de Arquitectura, y Derecho
- Segundo año de participación por parte de los voluntarios CEU

Voluntariado internacional en Argentina: “Entre Ríos, tierra de Misión” proyecto de los Cooperadores Parroquiales de Cristo Rey. Misión hispano-argentina, para el desarrollo de labores asistenciales, educativas y espirituales y proyectos de desarrollo en las ciudades de Concordia, Rosario y Federal. Promueve Fundación FECOM. Del 21 de julio al 24 de agosto de 2009

- Organiza el P. Enrique Martín, Capellán de las Facultades de Derecho y Económicas
- Participan 16 voluntarios del CEU, entre alumnos, profesores, PAS y antiguos alumnos
- Tercer año de participación de los voluntarios CEU

Jornadas informativas sobre voluntariado internacional:

Con objeto de fomentar el voluntariado internacional de verano, y dado el interés que suscita entre los estudiantes, se realizaron sesiones informativas en enero y febrero en distintas facultades. De los asistentes, 85 solicitaron recibir más información y 35 se incorporaron a alguno de los voluntariados presentados.

2. Sensibilización y educación social

a) Campaña de recogida de alimentos: En los días previos a Navidades, para el Comedor San Francisco de Asís y Caritas. Tareas de sensibilización y divulgación de la campaña de Navidad, acompañando a alumnos al comedor de indigentes y organizando debates en clase sobre la situación actual por la crisis, animando el voluntariado y las donaciones: Profesor: Jesús Romero

Se establecieron 8 puntos de recogida. La participación superó las expectativas, con más de 500 kg. de comida. Fecha: del 9 al 18 de diciembre de 2008.

b) Campañas de donación de sangre: Coordinación y divulgación de la visita de una unidad móvil de Cruz Roja a la Universidad. Se realizó la primera campaña en otoño y la segunda en primavera. Hubo más de 200 extracciones de sangre.

c) Víctimas del Terrorismo: Colaboración con la Campaña de la Red Europea de Víctimas de Terrorismo promocionando el voluntariado de universitarios en las actividades realizadas en el aniversario del 11-M.

d) Cuestación lucha contra el Cáncer: Se realizó por voluntarios de la Universidad en la Facultad de Medicina, recogiendo fondos y dando información. Fecha: 7 de mayo del 2009. Presidenta de mesa: Corona Rodríguez Borrajo

e) Colaboración con Día de la Caridad de Cáritas: En colaboración con Caritas de la Vicaría II, se participó apoyando dos mesas en el Hospital Clínico, una en la Clínica de la Concepción y otra en la Facultad de Económicas. Participaron diez voluntarios de la universidad, profesores y alumnos, apoyando la campaña de Caritas que este año llevaba el lema "Mira la necesidad y siéntela como tuya". Es de agradecer, que además de los numerosos donativos particulares, se recibió cheque-donativo del Rectorado de nuestra Universidad. Presidenta de mesa: Julia Rojo

f) Mercadillos benéficos: Coordinación, a favor de diferentes instituciones que presentan ante la comunidad educativa una realidad social de marginación en la que se está trabajando por mejorar (personas con discapacidad psíquica, desempleados de larga duración, etc.).

Taller 99 de Caritas: Venta de artículos realizados en talleres para fomentar el empleo de personas sin recursos. Sensibilización ante la situación de marginación de las personas sin empleo. Facultad de Derecho: 25 y 26 de noviembre 2008. Facultades de Humanidades: 27 y 28 de noviembre de 2008. Facultad de Económicas: 19 de mayo de 2009.

Mercadillo Don Orione: Venta de artículos realizados en los talleres creativos Enoiro, pintados por personas con discapacidad física y mental del Hogar Don Orione. Gracias a esta actividad, dos voluntarias se incorporan a la actividad en el Hogar los sábados. Organizado por Lucía Costafreda. Facultad de Farmacia. Fecha: 11 y 12 de noviembre 2008

g) SEMANA DE LA SOLIDARIDAD CEU 2009: Desde el 21 hasta el 29 de abril y bajo el slogan "*Sé solidario con los de cerca, con los que sufren la crisis y pobreza en España; sé solidario con los de lejos, los países en vías de desarrollo que viven permanentemente más allá de la crisis*", se desarrolló un extenso programa de actividades que contó con exposiciones, conferencias y actividades musicales.

Exposiciones:

50 años de Manos Unidas: Exposición fotográfica itinerante que presenta diferentes proyectos realizados por Manos Unidas en sus 50 años trabajando en países en vías de desarrollo de América, África y Asia. Fue inaugurada el 2 de marzo del 2009 por la presidenta de Manos Unidas, Begoña de Burgos, y el Rector de la Universidad CEU San Pablo.

La lucha contra la pobreza de tres generaciones de mujeres en Guatemala por Fundación del Valle. Paneles divulgativos en tamaño A3 que se colgaron en las paredes de la cafetería. Facultad de Humanidades: Del 21 al 29 de abril.

Los Objetivos del Milenio por Manos Unidas. Información sobre los compromisos hechos por los 189 estados miembros de la ONU para el desarrollo de los países en vías de desarrollo, logros ya obtenidos y retos para el futuro. Paneles despletables. Facultad de Medicina: 21 al 27 de abril.

La educación, herramienta para erradicar el trabajo infantil por la Fundación del Valle. Paneles divulgativos que se colgaron en las paredes de la cafetería. Facultad de Económicas: del 21 al 29 de abril.

Música en vivo:

Concierto-Jam Sesión a favor de la campaña de lucha contra el paro de Caritas: Se realizó una Jam Session con el grupo *Mama Boggie*. Además se contó con la participación de alumnos del CEU para la representación de las canciones. Se ofrecieron boletos para la rifa de dos cámaras digitales donadas por la marca Airis. Los beneficios de la rifa fueron entregados a Caritas Madrid. 28 de abril 2009.

Concierto Intercultural: Grupo Chapa Choli. Música africana interpretada por músicos de origen senegalés en dos conciertos al aire libre. Facultad de Humanidades: 21 de abril 2009. Escuela Politécnica: 23 de abril 2009.

Bocata Solidario:

A favor del proyecto de "Seguridad alimentaria en comunidades campesinas de Paraguay" de Manos Unidas. Los bocatas que no fueron vendidos se donaron al Comedor Social San Francisco y los refrescos, donados por Coca-Cola, al Hogar Don Orión. Facultad de Humanidades: 21 de abril. Escuela Politécnica: 23 de abril.

3. Formación

a) Conferencias dentro del marco de la Semana de la Solidaridad:

"Desde el Aula, acércate a África" por D. Simón Nong (Presidente de la Asociación África Activa) para promover la difusión de la cultura africana. Contó con la asistencia de más de ciento cincuenta personas. Facultad de Derecho, 22 de abril 2009.

"Cooperación al Desarrollo: de la teoría a la práctica" por Carmen Ramírez de Castillejo e Iván de los Mozos Hernando. Movimiento Social Por un mundo más justo. Escuela Politécnica: 22 de abril 2009.

b) Curso Motivaciones del voluntario y la relación de ayuda en el voluntariado para los participantes en proyectos de voluntariado internacional. Por Cristina Laorden. Facultad de Medicina: 17 de junio 2009.

4. Financiación de proyectos solidarios y de desarrollo

Campaña de la Solidaridad del Personal de la FUSP-CEU de Madrid

Campaña dirigida a todo el personal de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU de Madrid, para la financiación de proyectos asistenciales y de promoción de la dignidad humana en países en vías de desarrollo y en España.

Con la colaboración de Recursos Humanos, se detrae de las nóminas de aquéllos que así lo soliciten una cantidad fija al mes (3 €, 6 €, hay quien da hasta 100 €), quedando esta cantidad apartada para la financiación del proyecto escogido para la Campaña.

La participación en esta campaña en estos momentos es baja, apenas llega a cien personas el número de colaboradores, aunque la cifra donada por las microdonaciones es considerable: unos 10.000 euros. Para el próximo curso se prevé dar mayor difusión, mejorando las acciones de promoción y difusión de la campaña.

Proyecto año 2009: Este año se decidió continuar financiando por tercer año consecutivo la Escuela Beausejour en Kinsasha, R. D. Congo, colaborando así con la

misión realizada por el P. Ivo Bochatay, de los Cooperadores Parroquiales de Cristo Rey.

El proyecto presentado, para el que se ha estimado una aportación de 10.000 € procura la mejora de la infraestructura de la escuela, según el siguiente detalle:

1	Instalaciones higiénicas: servicios /WC, Fosa Séptica
2	Cisterna para recoger el agua de lluvia
3	80 bancos a 60\$ por bancos
4	12 armarios para cada maestro
5	2 armarios grandes
6	2 o 3 aulas para clases de párvulos
7	Enlucimiento de los muros y pintura de las paredes

Aprovechando un viaje del P. Ivo Bochatay a Madrid, el Aula de Voluntariado convocó a los colaboradores de la campaña a dos encuentros para conocer de primera mano la marcha del proyecto y la situación que están viviendo en R.D. Congo. Escuela Politécnica: 9 de junio. Facultad de Económicas: 10 de junio 2009

Histórico de proyectos financiados con financiación externa:

Año	Proyecto	País	Importe	Contraparte y descripción del proyecto
2002	Ampliación comedor San Francisco de Asís (C/ General Asensio Cabanilles, 23 – Madrid)	España	3.434 €	Contraparte: Religiosas Terciarias Capuchinas Obra de ampliación de comedor que sirve diariamente 250 comidas a transeúntes sin techo, desempleados e inmigrantes de distintas nacionalidades.
2002	Reconstrucción de una escuela en Togo	Togo	8.293 €	Contraparte: Hna. Josefa. Misionera de la Inmaculada Concepción. Reparación de la escuela y compra de mobiliario
2003	Reconstrucción techado de un Orfanato en Malabo, Guinea Ecuatorial	Guinea Ecuatorial	23.100 €	Contraparte: Misioneras de María Inmaculada Compra de material para el techado y terminación de las obras. Se continuó la financiación en 2004.
2004	Construcción de la escuela Niños de la Calle "M ^a Rosa Molas", Estado de Mérida.	Venezuela	24.255 €	Contraparte: Hermanas Nuestra Sra. de la Consolación Construcción de 4 aulas, secretaría, biblioteca, cocina, comedor, patio para la escolarización de 140 niños de la calle.
2005	Compra de una lavadora industrial para la lavandería del Hogar Clínica de San Juan de Dios de Chiclayo. Perú	Perú	5.434 €	Contraparte: Hermanos de San Juan de Dios Lavadora para la la desinfección de la indumentaria hospitalaria, que será usada con objeto de evitar el contagio de enfermedades entre los niños (56 camas) sobre todo la hepatitis.
2005	Equipación de taller de mecánica con un coche y salario de dos profesores durante un año en Bamendjou.	Camerúm	3.500 €	Contraparte: Misioneras Cruzadas de la Iglesia
2006	Ampliación de una escuela.	Togo	10.000 €	Contraparte: Hna. Josefa. Misionera de la Inmaculada Concepción.
2006	Fundación Juan Ciudad	Perú	1.143 €	Contraparte: Hermanos San Juan de Dios
2007	Salario profesores para escuela	Camerún	3.500 €	Contraparte: Misioneras Cruzadas de la Iglesia

2007 2008	Escuela "Beauséjour" y Centro Médico "Christ-Roi, equipamientos, sueldos y construcción en Kinshasa.	RD Congo	20.287 €	Contraparte: Cooperadores Parroquiales de Cristo Rey Edificación de 7 nuevas clases en escuela, inversión en mat. didáctico y sueldos profesores. Compra de cama de partos en centro médico y becas estudios de enfermería. Continuado en 2008.
--------------	--	----------	----------	--

Suma total financiado **102.946**
euros

5. Otras actividades.

a) Conferencia "Voluntario-persona dependiente: Relación de enriquecimiento mutuo". Por Cristina Laorden. Jornadas Técnicas Voluntariado y Dependencia organizadas por la Fundación San Pablo-CEU Castilla León y Fundación ASVAI. Valladolid: 9 de marzo 2009.

b) Participación en el Jurado del Premio a la Solidaridad Ángel Herrera de la FUSP-CEU.

c) Participación en la Comisión del Congreso Infantil de Católicos y Vida Pública.

d) Visita sobre el terreno a Sierra Leona para estudiar proyectos de voluntariado y posible colaboración para el próximo año con la Universidad Católica "Fatima Institute", en Makeni, y la misión de los Agustinos Recoletos en Kamabai.

e) Canalización de donaciones de ordenadores, juguetes y económicas.

f) Campamento Urbano 2009: Coordinación con el Colegio CEU Montepríncipe para la participación de los hijos del personal y gestión de las solicitudes de ayuda económica.

g) Inscripción del Aula de Voluntariado en el Registro del Servicio de Voluntariado de la Comunidad de Madrid. En colaboración con el Área de Cooperación Empresarial, Patrocinios y Mecenazgo de la FUSP-CEU.

h) Búsqueda de financiación: Preparación de proyectos para la solicitud de las siguientes subvenciones: En colaboración con el Área de Cooperación Empresarial, Patrocinios y Mecenazgo de la FUSP-CEU.

Organismo	Título del Proyecto
Ayuntamiento de Madrid	Voluntariado universitario: concienciación social a través del servicio y la integración con los habitantes de las zonas más desfavorecidas de la Cordillera de los Andes. Acercamiento entre docentes y estudiantes universitarios madrileños.
Ayuntamiento de Madrid	Campaña de Sensibilización: Universitarios preparados para lograr los Objetivos del Milenio
Ministerio de Sanidad y Política Social	Programa de apoyo y promoción del voluntariado: Sensibilización del universitario.
Ministerio de Sanidad y Política Social	Programa de apoyo y promoción del voluntariado: Apoyo al Voluntariado

* Los proyectos presentados para la subvención por al Ministerio de Sanidad y Política Social se han elaborado en conjunto para la Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia y Universidad CEU San Pablo de Madrid. En caso de ser otorgado el importe se utilizará para financiar actividades en ambas universidades.

6. Entidades colaboradoras

Por último, se adjunta un resumen de las entidades con las que se ha mantenido contacto durante el curso 2008-2009, para el desarrollo ordinario de las actividades del Aula de Voluntariado.

- Asociación Española contra el Cáncer
- Asociación Víctimas del Aborto
- Caritas Diocesana de Madrid
- Comedor "San Francisco de Asís". Carmelitas Terciarias Capuchinas.
- Confederación Española de Ciegos Organizados
- Cooperación Social
- Cruz Roja Española
- Desarrollo y Asistencia
- Banco de alimentos
- Fundación Altius
- Fundación Educación Activa
- Fundación Maior
- Fundación Padre Garralda Horizontes Abiertos
- Hogar Don Orione
- Hermanitas de los Pobres
- Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón
- Hermanos San Juan de Dios
- Hospitalidad Nuestra Señora de Lourdes de Madrid
- Misioneras de la Caridad de Madrid
- Orden Hospitalaria San Juan de Dios
- Obra Social Ascensión Sánchez

Para el Voluntariado Internacional y Cooperación al Desarrollo:

- Agustinos Recoletos
- Amigos del Tercer Mundo
- Asociación África Activa
- Cooperadores Parroquiales de Cristo Rey
- Cooperación Internacional ONG
- Instituto Pro Ecclesia Sancta
- Fatima Institute Makeni
- Fundación del Valle
- Juan Ciudad - Salud para todos
- Manos Unidas
- Movimiento Social Por un mundo más justo

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

VI Seminario **INFORMACIÓN, VÍCTIMAS Y TERRORISMO**

Octubre 2008 a diciembre de 2008

ORGANIZA Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación y el Observatorio Internacional de Víctimas del Terrorismo

DIRIGE **CAYETANO GONZÁLEZ HERMOSILLA**, Director del Observatorio Internacional Víctimas del Terrorismo

INAUGURACIÓN

LA OPINIÓN PÚBLICA Y LOS VALORES CÍVICOS FRENTE A ESTRATEGIAS TOTALITARIAS

MAITE PAGAZAURTUNDÚA RUIZ, Presidenta de la Fundación de Víctimas del Terrorismo

Mesa Redonda *VÍCTIMAS DE ETA*

IRENE VILLA

M.ª DEL CARMEN HERAS

CONCHITA MARTÍN

TERESA JIMÉNEZ-BECERRIL

ANA VELASCO VIDAL-ABARCA

ANGELES PEDRAZA

Modera **FERNANDO NISTAL GONZÁLEZ**, Secretario Académico del Observatorio Internacional de Víctimas del Terrorismo

VÍCTIMAS DEL TERRORISMO: DEL TRAUMA A LA SUPERACIÓN

ENRIQUE ECHEBURÚA, Catedrático de Psicología de la Universidad del País Vasco

LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

ESTEBAN GONZÁLEZ PONS, Representante del Partido Popular

MIGUEL ÁNGEL BUEN LACAMBRA, Representante del Partido Socialista Obrero Español

ROSA DíEZ, Representante de Unión, Progreso y Democracia

Modera **GERMÁN YANKE**, Periodista y editor de Estrella Digital

Proyección del Documental *TRECE ENTRE MIL* seguido de coloquio con su Director

IÑAKI ARTETA

Mesa Redonda *LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO*

VICTOR ARRIBAS, Periodista. Director de "Telenoticias 2" en Telemadrid

ISABEL SAN SEBASTIÁN, Periodista. Columnista de El Mundo

RAFAEL MARTÍNEZ-SIMANCAS, Periodista, Director de "El Mundo en Portada" en VEO TV

Modera **JOSÉ FRANCISCO SERRANO OCEJA**, Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

LA FALTA DE LIBERTAD EN EL PAIS VASCO

INMACULADA CASTILLA DE CORTÁZAR, Vicepresidenta del Foro de Ermua

JAVIER ZARZALEJOS, Fundación FAES

RICARDO BENEDÍ, Empresario vasco

Modera **CARMEN GURRUCHAGA**, Periodista. Columnista de La Razón

Mesa Redonda *VÍCTIMAS DEL TERRORISMO*

MARÍA DEL MAR BLANCO, Presidenta de la Fundación Miguel Ángel Blanco

JUAN ANTONIO GARCÍA CASQUERO, Pte. de la AVT

CRISTINA CUESTA, Portavoz de COVITE

ANA IRIBAR, Presidenta de la Fundación Gregorio Ordóñez

M.ª ANGELES RODRÍGUEZ, Presidenta de la asociación de Ayuda a las Víctimas del 11-M

ESTHER SÀEZ, Víctima del 11-M

BLANCA TORQUEMADA, ABC

CLAUSURA Emmo. y Rvdmo. Sr. D. ANTONIO M.ª ROUCO VARELA, Cardenal
Arzobispo de Madrid y Pte. de la Conferencia Episcopal Española

Ciclo de Conferencias **CLUB CHESTERTON CEU**

Del 9 de octubre de 2008 al 23 de abril de 2009

COORDINA Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación en colaboración
con Actividades Culturales

Presenta **JOSÉ FRANCISCO SERRANO OCEJA**, Decano

CHESTERTON Y EL DISTRIBUTISMO

DANIEL SADA, Rector de la Universidad Francisco de Vitoria

EL MÉTODO DEDUCTIVO Y LAS NOVELAS POLICÍACAS

IGNACIO ARMADA, Prof. de Crítica Cinematográfica

EL PATRIOTISMO Y LA IDEA DE NACIÓN

IGNACIO SAAVEDRA, Prof. de Teoría de la Comunicación Audiovisual

EL PADRE BROWN

JOSÉ LUIS ORELLA, Prof. de Historia Contemporánea

CHESTERTON Y LA HISTORIA

CARLOS GREGORIO HERNÁNDEZ, Prof. de la Universidad San Pablo

GK CHESTERTON. DON QUIJOTE DE LA MANCHA

TOMÁS ALBALALEJO, Universidad Autónoma de Madrid.

“EL HOMBRE QUE FUE JUEVES

M.ª DEL CARMEN RUIZ DE LA CIERVA, Prof. del Instituto de Humanidades

CHESTERTON Y HILAIRE BELLOC, PERIODISTAS

GABRIEL GALDÓN, Prof. de la Universidad San Pablo

RAZONES PARA LA FE

MIGUEL ANGEL VELASCO, Director del semanario “Alfa y Omega”

JOSEPH PEARCE

CONFERENCIA MOVIMIENTO DE LA NEGRITUD, DERECHOS HUMANOS Y

PRESIDENCIA EN EEUU

ENRIQUE MENESES, Corresponsal

Organiza Dpto. de Historia, Literatura y Pensamiento

29 de octubre de 2008

I SEMINARIO DE CÓMIC Y NOVELA GRÁFICA

7, 21 de noviembre y 5 de diciembre de 2008

ORGANIZA **MARIO ALCUDIA BORREGUERO**, Vicedecano

INTERVIENE **HECTOR G. OLARTE RUIZ**

VIII SEMANA DE LA CIENCIA MADRID 2008

Del 10 al 23 de noviembre de 2008

ORGANIZA **JUAN CARLOS NIETO HERNÁNDEZ**, Prof. de la Facultad de
Humanidades y Ciencias de la Comunicación

Seminario

INTERNET Y LOS JÓVENES: PELIGROS Y OPORTUNIDADES

INAUGURA **JOSÉ FRANCISCO SERRANO OCEJA**, Decano

Mesa redonda

DIVULGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA NIÑOS

ELENA GARCÍA DE GUINEA, Directora Adjunta de Muy Interesante Junior

ELENA SOUSMATZIAN, Directora de Chiquinoticias

XOHANA BASTIDA, Directora de Publicaciones de Conocimiento de la Editorial SM

MANUEL ALFONSECA MORENO, Prof. del Dpto. de Ingeniería Informática de la
Universidad Autónoma de Madrid

JUAN CARLOS NIETO HERNÁNDEZ, Prof. de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

VII FORO DE EMPLEO

¿TE INTERESA TU FUTURO PROFESIONAL?. 13 de noviembre 2008

ORGANIZAN **HENAR ALONSO MOSQUERA** y **MARÍA SÁNCHEZ MARTÍNEZ**,
Responsables del Centro de Orientación e Información de Empleo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

APERTURA Y PRESENTACIÓN **MARIO ALCUDIA**, Vicedecano

Intervienen

ANA MONREAL, Directora de Cuentas de Tribal DDB

MARÍA FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, Redactora Jefe de Telva.com

ISABEL VÁZQUEZ, Fox Internacional Channels

CELSO DEL RIO MARCOS, Subdirector de Programas y Gerente del Dpto. de Emisiones de Onda Cero

ENRIQUE INFANTE, Director de Marketing y Desarrollo de Negocio de Dixi Media

CLAUDIA POU, Directora de Cuentas de TBWA

JORGE PEIDRÓ, Director de Hill & Knowlton Madrid

DÍA DE LA COMUNICACIÓN

Organiza Dpto. de Publicidad y Comunicación Institucional y Área de Marketing (Dpto. de Empresa) de la Facultad de Ciencias Económicas, 26 de noviembre de 2008

Intervienen

SILVIA TABOADELA ÁLVAREZ, Directora de Mercado y Desarrollo de Negocio de Atres Advertising

LA PUBLICIDAD DEL FUTURO Y LA CREATIVIDAD EN EL USO DE MEDIOS

PALOMA ÁLVARO AGUIAR, Directora de Medios del Grupo Shackleton

“ESTRATEGIA DE MEDIOS CONTRA LA PIRATERÍA”

PROYECTO I - PRESENTACIÓN DE UN NUEVO MEDIO INFORMATIVO GENERALISTA

15 de diciembre de 2008

ORGANIZA **ENRIQUE INFANTE**, Prof. del Título Propio en Nuevas Tecnologías de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

INTERVIENEN **ENRIQUE INFANTE**, Director de Desarrollo de Negocio

VANESSA JIMÉNEZ, Directora de Diximedia

XII CICLO DE CONFERENCIAS

LITERATURA ESPAÑOLA: LAS PRECIOSAS ALHAJAS DE LOS ENTENDIDOS

Del 3 de febrero al 5 de mayo de 2009

DIRIGE **ISABEL PÉREZ CUENCA**, Prof. de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

LA PROSA DEL SIGLO XV: AUTORES, TEXTOS, TRADUCCIONES

ANDREA ZINATO, Università degli Studi di Verona

LA POESÍA ESENCIAL DE JORGE MANRIQUE

MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PRIEGO, UNED

FERNANDO DE HERRERA: SIGNIFICADO Y ALCANCE DE LA POESÍA

BEGOÑA LÓPEZ BUENO, Universidad de Sevilla

LA MONARQUÍA HISPANA: LA CONFIGURACIÓN DEL PROYECTO POLÍTICO DE FELIPE II

MANUEL RIVERO RODRIGUEZ

RINCONETE Y LA PICARESCA CERVANTINA I

ANTONIO REY HAZAS, Universidad Autónoma de Madrid

IMITACIÓN Y CONCEPTISMO EN LA CANCIÓN III DE GÓNGORA

JOSÉ MANUEL RICO, Universidad de Huelva

II SEMINARIO - CIENCIA Y SOCIEDAD. Del 3 de febrero al 31 de marzo de 2009

ORGANIZA Dpto. de Comunicación Audiovisual

Imparte **ALBERTO MIGUEL ARRUTI**

LA MODERNA COSMOLOGÍA

EL MULTIVERSO, O LOS MÚLTIPLES MUNDOS COMO ALTERNATIVA A LA POSTURA TEÍSTA

LOS ACELERADORES DE PARTÍCULAS

LA INTERPRETACIÓN CUÁNTICA DE LA NATURALEZA

MATERIA, ENERGÍA, MASA Y TIEMPO: LAS CONSTANTES DE LA FÍSICA

CAOS Y PROBABILIDAD

LA MATEMÁTICA COMO SOPORTE DE LAS TEORÍAS FÍSICAS

EL ORIGEN DEL UNIVERSO

MODELOS DE FLUCTUACIÓN DE LA ONDA CUÁNTICA

EL DISEÑO INTELIGENTE

V SEMINARIO - AUTOPROMOCIONES EN TELEVISIÓN

16 y 17 de febrero de 2009

Organizan **JOSÉ ÁNGEL CORTÉS LAHERA, TERESA BARCELÓ** y **ROBERTO**

CARLOS GOZALO GARCÍA, Prof.es del Dpto. de Comunicación Audiovisual

Interviene **OLIVER HERNÁNDEZ**, Responsable de On Air y Diseño de Paramount Comedy

ENCUENTRO CON EL PROF. SHO MUTO

Prof. japonés de la Universidad de Rikkio, 18 de febrero de 2009

ENCUENTRO CON EL PROF. DARÍO ANTISERI

Directivo de la Universidad Privada Romana LUISS (Libera Universidad Internacional de Estudios Sociales), 19 de febrero de 2009

XII ANIVERSARIO DE EL ROTATIVO, 24 de febrero de 2009

Intervienen **JOSÉ FRANCISCO SERRANO OCEJA**, Decano, **ÁLVARO DE DIEGO**, Director de El Rotativo y **FERNANDO GONZÁLEZ URBANEJA**, Pte. de la Asociación de la Prensa de Madrid

II LIGA DE LA PUBLICIDAD

Organiza Dpto. de Publicidad y Comunicación Institucional, 25 de febrero de 2009

CARMEN GARCÍA, Jefa de Publicidad de Visionlab

PILAR VELILLA ARIAS, Directora de Planificación Estratégica Publicis Comunicación España

CARLOS YÉPEZ, Director General de Internacional Advertising Association

KAREN SANDERS, Directora del Dpto. de Publicidad y Comunicación Institucional

FERNANDO MARTÍN MARTÍN, Prof. Agregado del Dpto. de Publicidad y Comunicación Institucional

CONFERENCIA - ORÍGENES DE LOS ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN

27 de febrero de 2009

FRANCISCO SANABRIA, Antiguo Prof. de nuestra Facultad

XII JORNADAS DE FOTOPERIODISMO, EDICIÓN Y DISEÑO EN PRENSA:

SUPLEMENTOS DE PRENSA

4 y 5 de marzo de 2009

ORGANIZA Dpto. de Comunicación Audiovisual y Nuevas Tecnologías

COORDINAN **LAURA GONZÁLEZ DÍAZ** y **BEATRIZ GUERRERO GONZÁLEZ-VALERIO**

Prof. de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

Apertura: **JOSÉ FRANCISCO SERRANO OCEJA**, Decano y **JOSÉ MARÍA LEGORBURU**, Director del Dpto. de Comunicación Audiovisual y Nuevas Tecnologías
DESARROLLO DE UN PROYECTO FOTOGRÁFICO DOCUMENTAL

JOSÉ MANUEL NAVIA, Fotógrafo free-lance
LA FOTOGRAFÍA DE PRENSA: SU DESTINO FINAL
RICARDO GUTIÉRREZ, Jefe de fotografía de El País
LA INFOGRAFÍA HISTÓRICA

JAVIER SICILIA, Estudio Sicilia. Colaborador de El Mundo en elaboración de gráficos para suplementos y ediciones especiales

LOS SUPLEMENTOS DE ABC: SU VALOR COMERCIAL Y EDITORIAL

ALEXIS RODRIGUEZ, Redactor jefe de suplementos de ABC
LA IMAGEN GRÁFICA DE LA LUNA Y METROPOLI: DOS SUPLEMENTOS EMBLEMÁTICOS DE UNIDAD EDITORIAL

RODRIGO SÁNCHEZ, Director de Arte de Metrópoli, Yo Dona y Magazine de El Mundo
LA IMPORTANCIA DEL DISEÑO Y LA IMAGEN EN MUJER HOY

JOSÉ LUIS MARIÁN, Director de Arte de Mujer Hoy

JORNADAS PRENSA E IGLESIA EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA PRESENCIA E INFLUENCIA DE LA EDITORIAL CATÓLICA EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XX

5 y 6 de marzo de 2009

Dirigen **JOSÉ FRANCISCO SERRANO OCEJA**, Decano y **JUAN CANTAVELLA**, Prof. de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

Inaugura **ALEJANDRO RODRÍGUEZ DE LA PEÑA**, Vicerrector de Investigación

ÁNGEL HERRERA Y EL DEBATE EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XX

ALFONSO OSORIO, Ex vicePte. de Gobierno

UNA APORTACIÓN DE LA EDITORIAL CATÓLICA: EL CONSEJO DE REDACCIÓN

JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ GARCÍA, Antiguo director de la BAC y editor de Ángel Herrera

LOS PRINCIPIOS QUE DIERON VIDA A LA EDITORIAL CATÓLICA

MIGUEL VELASCO, Director del semanario "Alfa y Omega"

Comunicaciones

CONTRIBUCIÓN DE LA VERDAD AL PROCESO DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA

MARÍA ARROYO

EDICA: UN ANTES Y UN DESPUÉS EN LA PRENSA CATÓLICA

GREGORIO BARTOLOMÉ MARTÍNEZ

AQUILINO MORCILLO, DIRECTOR DEL DIARIO YA (1952-1974)

JUAN CANTAVELLA BLASCO

EL DIA EN QUE SE ESTRENÓ EL DIARIO YA (14 de enero de 1935)

JUAN CANTAVELLA BLASCO

LA INTERVENCIÓN DE LA EDITORIAL CATÓLICA EN EL VETO A LA REFORMA CONSTITUCIONAL DEL FRANQUISMO (1956-1957)

ALVARO DE DIEGO

LA AVENTURA DE YA

ALEJANDRO FERNANDEZ POMBO

LA ESCUELA DE PERIODISMO DE EL DEBATE, UNA APUESTA POR LA FORMACIÓN DEL PERIODISTA DE LA EDITORIAL CATÓLICA

JUAN JOSÉ MALPICA

ENTRE LA MOVILIZACIÓN Y LA ORGANIZACIÓN

ANDRÉS MARTÍNEZ ESTEBAN

EL DEBATE COMO EJEMPLO DE INFORMACIÓN DEPORTIVA DE CALIDAD ANTES DE 1936

FRANCISCO NUÑEZ-ROMERO OLMO

ANTONIO ORTIZ MUÑOZ, PERIODISTA CATÓLICO Y ESCRITOR VIAJERO

ANTONIO ORTIZ GARCÍA

PRESENTACIÓN LIBRO, 9 de marzo de 2009

LAS MUJERES DE LA TRANSICIÓN de ÁLVARO DE DIEGO, Prof. de la Facultad de Humanidades y Ganador del II Premio Mujer y Parlamento Clara Campoamor concedido por las Cortes Españolas y el Ministerio de la Presidencia

Intervienen **ALFONSO BULLÓN DE MENDOZA**, Rector de la Universidad San Pablo
BELÉN LANDÁBURU GONZÁLEZ, Senadora Constituyente
CHARLES POWELL, Prof. y Director del Centro de Estudios de la Transición Democrática Española de la Universidad San Pablo
MARÍA ROSA RIPOLLÉS SERRANO, Directora de Estudios, Análisis y Publicaciones del Congreso de los Diputados

CONMEMORACIÓN - V ANIVERSARIO DEL 11-M. 11 de marzo de 2009

COORDINA Dpto. de Comunicación Audiovisual

INTERVIENEN **JOSÉ FRANCISCO SERRANO OCEJA**, Decano

LUIS FERNANDO DE PRADA, Director de Pastoral

ESTHER SÁEZ, Víctima del atentado

ISABEL CASADO, Directivo de SAMUR

II EDICIÓN DEL Q- DAY - TENGO UNA PREGUNTA PARA USTED

(Programa en directo con nuestros alumnos). 18 de marzo de 2009

COORDINA Dpto. de Comunicación Audiovisual

Q-Day Junior

“Comando de Actualidad”

Q-Day Senior

CÉSAR ALONSO DE LOS RÍOS, Periodista

IVAN MENA, Antiguo alumno y Director de efectos especiales en películas como Harry Potter o World Trade Center

AGENCIA TACTICS EUROPE

VII CURSO DE FORMACIÓN PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO: ¿QUÉ QUIERES SER?, 24 de marzo de 2009

ORGANIZAN **HENAR ALONSO MOSQUERA** y **MARÍA SÁNCHEZ MARTÍNEZ**, Responsables del Centro de Orientación e Información de Empleo de la Facultad de Humanidades

Apertura y presentación **JOSÉ FRANCISCO SERRANO OCEJA**, Decano

Mesa Redonda de Periodismo:

JORGE DEL CORRAL, Director del Dpto. de Formación y VicePte. de la Asociación de la Prensa de Madrid

JAVIER ALGARRA, Director de Informativos de Intereconomía

ESTHER LOSANA, Europa Press

Mesa Redonda de Comunicación Audiovisual:

MICKY IRISARRI, Productor Ejecutivo de Magnolia Televisión

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ, Prof. de la Universidad San Pablo

Mesa Redonda de Publicidad y Relaciones Públicas:

BORJA BORRERO, Director Creativo de Interbrand

JAVIER SUSO, Director General de Shackleton Group

ELENA FRAILE, Marketing y Operaciones

ALBERTO SAN AGUSTÍN, Director del Dpto. de Medios Interactivos de Iceberg Media

Formación de Posgrado:

JUAN CANTAVELLA, Responsable Comisión de Doctorado

ÁLVARO DE DIEGO, Cursos de posgrado

BEATRIZ GUERRERO, Directora del Máster en Comunicación en Moda y Belleza Yo Donna

BEATRIZ SEVILLANO, Responsable de Empleo de Universia

I INTERNATIONAL WEEK. 24, 25 y 26 de marzo de 2009

ORGANIZAN Coordinadores de Relaciones Internacionales de la Facultad en colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales

Nos visitaron:

LUCA BARBARITO, Universidad de Milán

MARKUS BEHMEN, Universidad de Munich

BARRY FINNEGAN, Griffith Collage Dublin

HENRIK JORGENSEN, Danish School of Journalism

KATE KARTVEIT, Danish School of Journalism

SIEB KROSKE, InHolland Haarlem

EVELIEN PEELLEN, InHolland Haarlem

PAULA REILLY, Dundalk Institute of Technology

JUANA LIBEDINSKY, La Nacion, Vanity Fair

MALCOLM McKECHNIE, Canadian Ambassador to Spain

SEMINARIO DE HISTORIA DE ESPAÑA

MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO: "CASTILLA, PASADO, PRESENTE Y FUTURO

del 24 al 30 de marzo de 2009

ORGANIZA Dpto. de Historia y Pensamiento.

DIRIGE **RAÚL MARTÍN BERRIO**, Prof. de la Universidad San Pablo

LA RELIGIOSIDAD EN LA SOCIEDAD CASTELLANA Y SU REPERCUSIÓN EN LA FAMILIA CRISTIANA. PASADO, PRESENTE Y FUTURO

GERARDO MELGAR VICIOSA, Obispo del Burgo de Osma-Soria

LOS ORÍGENES DE CASTILLA

MARIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, Catedrático de Historia. Prof. Emérito de la Universidad San Pablo y Cronista Oficial del Valle de Mena (Burgos)

CASTILLA Y LEÓN EN LA ESPAÑA AUTONÓMICA

JUAN JOSÉ LUCAS, Senador y Ex Pte. de la Junta de Castilla y León

ALFONSO VIII. UN REY CRUCIAL

M.^a EUGENIA CABRERIZO BARRANCO, Alumna de 4º curso de la Licenciatura en Humanidades de la Universidad San Pablo

EL CONCEPTO DE FRONTERA EN LA SOCIEDAD CASTELLANA

MANUEL JOSÉ RECUERO ASTRAY

Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de la Coruña

ENCUENTRO CON EL PROF. ARMANDO FUMAGALLI

Prof. de la Universidad del Sagrado Corazón de Milán, 17 de abril de 2009

JORNADAS DE RADIO (2.^a Edición), 22 de abril de 2009

ORGANIZA Dpto. de Comunicación Audiovisual

INAUGURA **ALFONSO RUIZ DE ASSIN**, Secretario General de la Asociación Española de Radiodifusión Comercial

MARIO ALCUDIA, Vicedecano y Co-director de las Jornadas

RAMÓN FUENTES, Prof. de la Facultad y Co-director de las Jornadas

JOSÉ MARÍA LEGORBURU, Director del Dpto. de Comunicación Audiovisual

Mesa redonda

Presenta **RAMÓN FUENTES**

Participan **JAVIER ARES**, Director de "Radioestadio" de Onda Cero

CHEMA ABAD, Director de "Tablero Deportivo" de Radio Nacional de España

EDUARDO GARCÍA, Director de "Marcador" de Radio Marca

Comunicaciones:

Modera **JULIA GONZÁLEZ CONDE**

ORIGENES DE LA PROGRAMACIÓN RADIOFÓNICA ACTUAL DEL FIN DE SEMANA

Entrevista a **CONCHA GARCÍA CAMPOY**, Directora de "Las mañanas de Cuatro" y presentadora del primer magacín matinal "A vivir que son dos días" de la cadena SER

Presentan **JOSÉ MARÍA LEGORBURU**, Director del Dpto. de Comunicación Audiovisual y **CONSUELO SÁNCHEZ-VICENTE**, Prof. del Dpto. de Comunicación Audiovisual y Comentarista política de Punto Radio y Onda Madrid

Mesa redonda

LOS MAGACINES DEL FIN DE SEMANA

Presenta **MIGUEL ÁNGEL NIETO**, Prof. de Radio de la Universidad San Pablo y Responsable de la Unidad Docente de Radio

Participan **MONTSERRAT DOMÍNGUEZ**, Directora de "A vivir que son dos días" Cadena SER

ISABEL GEMIO, Directora de "Te doy mi palabra" Onda Cero Radio

PEPA FERNÁNDEZ, Directora de "No es un día cualquiera" de Radio Nacional de España

RAFAEL SÁNCHEZ, Director de "Al sur de la semana" de Cadena COPE

Clausuran ALFONSO RUIZ DE ASSIN, Secretario General de la Asociación Española de Radiodifusión Comercial, **MARIO ALCUDIA** y **JOSÉ MARÍA LEGORBURU**

IX JORNADAS - LENGUA Y COMUNICACIÓN: "LA TELEVISIÓN Y LOS NIÑOS"

28-29 de abril de 2009

Organiza la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación en colaboración con el Instituto de Estudios de la Democracia y la Fundación del Español Urgente **DIRIGEN PILAR FERNÁNDEZ MARTÍNEZ** e **IGNACIO BLANCO ALFONSO**, Prof.es de la Universidad San Pablo

COORDINA AMALIA PEDRERO GONZÁLEZ, Prof. de la Universidad San Pablo

INAUGURA JOSÉ FRANCISCO SERRANO OCEJA, Decano, **LUIS NUÑEZ**

LADEVÉZE, Director del Instituto de Estudios de la Democracia y **JOAQUÍN MÜLLER**, Director General de la Fundación del Español Urgente

INTERVIENEN

LA RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES EN EL CONSUMO TELEVISIVO DE LOS NIÑOS

LUIS NÚÑEZ LADEVÉZE, Director del Instituto de Estudios de la Democracia

Mesa Redonda

EL PÚBLICO INFANTIL EN LA PROGRAMACIÓN TELEVISIVA

CARMEN FUENTE COBO, Prof. de Comunicación Audiovisual (Centro de Estudios Superiores Villanueva y de la Universidad Complutense de Madrid)

ELENA LIZARRALDE, Ex directora de programación infantil de ANTENA 3 Televisión
Exposición de conclusiones del proyecto de investigación:

ESTUDIO LEXICOGRÁFICO DE LOS PROGRAMAS INFANTILES: PARA UN USO IGUALITARIO DEL LENGUAJE

Intervienen

IGNACIO BLANCO, **PILAR FERNÁNDEZ**, **MARGARITA GARBISU**, **AMALIA PEDRERO**, **ÁLVARO DE LA TORRE**, **TERESA TORRECILLASTAMARA VÁZQUEZ**

Prof.es de la Universidad San Pablo

Conferencia

DICCIONARIOS ESCOLARES PARA LA INFANCIA

CONCEPCIÓN MALDONADO GONZÁLEZ, Coordinadora de Proyectos de Lengua

Conferencia de clausura

CÓMO INFORMAR SOBRE INFANCIA Y VIOLENCIA

JAVIER FERNÁNDEZ ARRIBAS, Director de informativos de Punto Radio

IXª EDICIÓN DEL PROGRAMA EXTRA ACADÉMICO

DE CERCA (Encuentros con Profesionales de la Comunicación)

Curso académico 2008-2009. **COORDINA M.ª ISABEL ABRADELO**, Vicedecana

Han visitado nuestras aulas durante el curso académico:

ELENA FRAILE, Marketing y Operaciones de la Agencia de Medios Iceberg Media

JOAN JIMÉNEZ, Agencia de medios Iceberg Media

LORENZO MILA, Presentador de Informativos de Radio Televisión Española
LUIS MALIBRÁN, Fotógrafo de moda
CÉSAR GARCÍA MACARRÓN, Director de Comunicación de *Zoo Madrid*
EMILIO TALLÓN, Director General de la Agencia de publicidad *Tequila*
MIGUEL OLIVARES, Director de la agencia de publicidad *La Despensa*
ALBERTO SAN AGUSTÍN, Director de Medios Interactivos de *Iceberg Media*
MARÍA LÓPEZ, Directora creativa de la agencia de publicidad *Curriculum*
CORAL SANTAOLALLA, Directora de marketing online de *Línea Directa*
LEO FUENTES, Director de cuentas de la agencia de advergaming *Unusual Wonder*
FRAN GÁLVEZ, Director general de la agencia de advergaming *Unusual Wonder*
MARIO CEA, Director de Relaciones públicas del Hospital Gregorio Marañón
CRISTINA HOLT-BACHA, Universidad de Nuremberg
YURI MOREJÓN RÁMIREZ DE OCÁRIZ, Socio Director de Yescom Consulting
MANUEL TABOADA, Director de cuentas en la agencia de publicidad BBDO
CÉSAR DE LA FUENTE, Account manager de la agencia de medios Vizeum
ALEJANDRO PERALES, Pte. de la Asociación de Usuarios de la Comunicación
MERCEDES LANDETE, Presentadora Noticias 3 de Telemadrid
JUAN IGNACIO SASTRÓN, Productor de deportes en Cuatro
MARIO LÓPEZ ARANGUREN, Director de documentales
MONCHO FERNÁNDEZ, Director de documentales
PILAR DE GONZALO, Directora de comunicación del grupo Branded Apparel

II ENCUENTRO DE PREPARADORES PROFESIONALES

De octubre de 2008 a mayo de 2009

ORGANIZA Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

Intervienen **CRISTINA ÓNEGA**, Televisión

JOSÉ ANTONIO PIÑERO, Punto Radio

JOSÉ APEZARENA, COPE

CARLA DÍEZ DE RIVERA, Dtora. Comercial y de Desarrollo Corporativo de Popular TV

ALEJANDRO LUQUE, Director General de Kerygma Comunicación

ANTONIO JIMÉNEZ, Presentador "El gato al agua" del Grupo Intereconomía

X CICLO DE CONFERENCIAS DETRÁS DE LA NOTICIA. Durante el curso académico

ORGANIZA Dpto. de Periodismo de la Facultad de Humanidades

DIRIGE **IGNACIO BLANCO ALFONSO**, Prof. de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

INTERVIENEN:

JOSÉ LÓPEZ JARABA, Jefe de Nacional de ABC

ELBA DÍAZ CERVERÓ, Investigadora del Instituto de Estudios de la Democracia

ROSA MARÍA CALAF, Corresponsal de Televisión Española en Asia-Pacífico

I ENCUENTRO DE PERIODISTAS CEU - EL PERIODISMO AYER, HOY Y MAÑANA

20 de junio de 2009

ORGANIZA Facultad de Humanidades en colaboración con Antiguos alumnos

Preside **ALFREDO DAGNINO GUERRA**, Gran Canciller de la Universidad

Intervienen **JOSÉ FRANCISCO SERRANO OCEJA**, Decano

MARÍA GARCÍA-CARRILLO, Directora de Antiguos Alumnos

EL PERIODISMO AYER

ALEJANDRO FERNÁNDEZ POMBO, Último director de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, director del *Ya* y ex Pte. de la FAPE

UNA VIDA DEDICADA A LAS ENSEÑANZAS DEL PERIODISMO

ALEJANDRO MUÑOZ ALONSO, Prof. de la Facultad de Humanidades

EL PERIODISMO HOY

ROBERTO ARCE, Antiguo alumno y presentador de Informativos en Antena 3

EL PERIODISMO MAÑANA

MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ CAVEDA, Antiguo alumno y ganador de tres Premios Emmy en Estados Unidos

I ENCUENTRO DE INVESTIGADORES DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN

22 de junio de 2009

ORGANIZA Dpto. de Publicidad y Comunicación Institucional de la F. de Humanidades
Coloquio

DESAFÍOS PARA LA INVESTIGACIÓN DE LA PUBLICIDAD EN ESPAÑA

ISIDORO ARROYO, Universidad Rey Juan Carlos

CHALLENGES FOR POLITICAL COMMUNICATION IN CHINA

STEVEN DONG, Vicedecano y director de asuntos internacionales de la Escuela de Periodismo y Comunicación de la Universidad Tsinghua in Beijing.China

Sesión de Asociación de Comunicación Política

Presentación del debate-coloquio

EXPERIENCIAS FORMATIVAS DE LOS MÁSTER EN COMUNICACIÓN POLÍTICA:

¿QUÉ ESTÁ FUNCIONANDO BIEN? PROBLEMAS Y RETOS

Ponentes: directores de programas de máster en comunicación política

LA OFERTA DOCENTE EN ESPAÑA DE POSTGRADOS DE MÁSTER EN COMUNICACIÓN POLÍTICA

Ponentes: directores de programas de máster en comunicación política

Ponentes:

ALVARO MATUD, Director del Máster en Comunicación Institucional y Política de la Universidad Carlos III

CARLOS BARRERA, Director del Máster en Comunicación Política y Corporativa de la Universidad de Navarra

JORGE SANTIAGO BARNÉS, Director del Máster en Asesoramiento de Imagen y Consultoría de la Universidad Pontificia de Salamanca

JUAN LUIS MANFREDI

Director del Experto en Comunicación Institucional y Marketing Político de la Universidad de Sevilla

DANIEL UREÑA, Director de MAS Consulting Group

VICTOR MOLERO, Director del Máster Marketing Político y Electoral de la UCM

JOSÉ LUIS SANCHIS, Prof. del Master en Comunicación Política e Institucional del Instituto Universitario

FACULTAD DE DERECHO

Seminario de Filosofía del Derecho DERECHOS Y DEBERES. Octubre 2008 a junio 2009

Dirige **GREGORIO ROBLES MORCHÓN**, Catedrático de la Universidad de Baleares

Coordina **LUIS APARICIO RODRÍGUEZ**, Prof. Doctor de Filosofía del Derecho

LA IDEA DE JUSTICIA EN LOS JUEGOS

GREGORIO ROBLES MORCHÓN, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares

CONFUCIANISMO Y DERECHO HUMANOS

AURELIO DE PRADA, Universidad Rey Juan Carlos

FELIPE GONZÁLEZ VICÉN Y LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA Y EUROPEA

LUIS SÁNCHEZ DE MOVELLÁN, USP

LA ANTERIORIDAD DE LA POLIS

JORGE PÉREZ DE TUDELA, Universidad Autónoma de Madrid

CIENCIA Y ARTE DEL DERECHO NATURAL EN VALLET DE GOYTISOLO

ADOLFO SÁNCHEZ HIDALGO, Universidad de Córdoba

LA CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS

PATRICIA SANTOS RODRÍGUEZ, USP

CIUDADANÍA Y DERECHO HUMANOS

CARIDAD VELARDE, Universidad de Navarra
EL DERECHO A TENER DERECHOS

AGAPITO MAESTRE, Universidad Complutense de Madrid
LOS DEBERES FUNDAMENTALES

IGNACIO SÁNCHEZ CÁMARA, Universidad de La Coruña
LIBERTAD DE CONCIENCIA: CONFLICTOS BIOJURÍDICOS EN LAS SOCIEDADES MULTICULTURALES

MARTA ALBERT, Universidad Rey Juan Carlos
DECISIONES RELEVANTES EN EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

HÉCTOR LÓPEZ BELLO, Universidad de México
T. CAMPANELLA, PRECURSOR DE LA ACTUAL TEORÍA DE LOS DERECHO HUMANOS

JESÚS LIMA, Universidad Complutense de Madrid
DE LA EXCEPCIONALIDAD A LA NORMALIDAD DEL USO DE LA PENA DE MUERTE

DIEGO MEDINA, Universidad de Córdoba
LA CRÍTICA LIBERAL A LOS DERECHOS SOCIALES

FRANCISCO CONTRERAS, Universidad de Sevilla
EL PROCEDIMENTALISMO JURÍDICO DE JON ELSTER

FERNANDO LLANO, Universidad de Sevilla
LA FILOSOFÍA DEL DERECHO DE ALESSANDRO BARATTA

JOSÉ ANTONIO SANTOS, Universidad Rey Juan Carlos
EL PRINCIPIO DE LA IGUALDAD EN LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL DE Estrasburgo

FÉLIX F. SÁNCHEZ, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS

CRISTINA HERMIDA, Universidad Rey Juan Carlos
NEOCONSTITUCIONALISMO Y DERECHOS FUNDAMENTALES

LUIS C. APARICIO, USP
DERECHOS HUMANOS E IDEOLOGÍA DE GÉNERO

ÁNGELA APARISI, Universidad de Navarra
LOS DERECHOS SUBJETIVOS

GREGORIO ROBLES MORCHÓN, Universidad Islas Baleares

Seminario

METODOLOGÍA DOCENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO: GRUPOS DE TRABAJO. Octubre 2008 a junio 2009

Dirige **JUAN MANUEL BLANCH NOUGUÉS**, Decano

Coordina **JOSÉ LUIS BREY BLANCO**, Secretario Académico

Seminario

ANTROPOLOGÍA, FILOSOFÍA Y DERECHO

Dirige **JUAN MANUEL BLANCH NOUGUÉS**, Decano

Coordina **JOSÉ LUIS BREY BLANCO**, Secretario Académico

Curso Superior de ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN GESTIÓN AERONAÚTICA Y AEROPORTUARIA. Octubre 2008 a septiembre 2009

Dirige **JESÚS COLLADO VICENTE**, Prof. de Fundamentos matemáticos de la aviación

Módulos del Curso: 1er Semestre: I Derecho General, II Economía Introducción, III

Recursos Humanos-Habilidades personales

2º Semestre: IV Gestión y Organización de la administración Aeroportuaria, V Gestión de

la empresa de transporte aéreo, VI Gestión de la estructura y organización aeroportuaria

Proyecto fin de curso

Temas de Actualidad ESTADO DE DERECHO E INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL. 15 de octubre de 2008

Ponente **JOSÉ LUIS REQUERO IBÁÑEZ**, Ex Vocal Portavoz del Consejo General del Poder Judicial. Magistrado

Jornada VIII Semana de la Ciencia - PAREJAS DE HECHO Y CONVIVENCIA SOCIAL. 13 de noviembre de 2008

ALFREDO GARCÍA GÁRATE, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la USP

AGUSTÍN MOTILLA DE LA CALLE, Catedrático Universidad Carlos III

VICTORIA CAMARERO SUÁREZ, Prof. Titular de la Universidad Jaime I de Castellón

Mª DEL MAR LEAL ADORNA, Prof. de la Universidad de Sevilla

III Jornadas EL INTERCAMBIO DE FICHEROS DE OBRAS PROTEGIDAS POR LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL. 26 de noviembre de 2008

Apertura **JUAN MANUEL BLANCH NOUGUÉS**, Decano

Presentación de los temas y de los ponentes **XAVIER O'CALLAGHAN**, Magistrado del Tribunal Supremo y Catedrático de Derecho Civil

Introducción **JOSÉ ANTONIO SUÁREZ LOZANO**, Abogado. Despacho Suárez de la Dehesa Abogados

EL MARCO JURÍDICO DEL INTERCAMBIO DE FICHEROS CONTENIENDO OBRAS PROTEGIDAS POR LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL

1ª Ponencia: El estado general de la cuestión:

- 1) La regulación legal del intercambio de ficheros en las legislaciones comunitaria, europeas y española.
- 2) Protección de datos personales y del derecho a la intimidad vs protección de la propiedad privada de carácter intelectual: consecuencias del caso Promusicae.
- 3) Problemática jurídica general de las descargas.

PEDRO ROBLES DE LA TORRE, Prof. Agregado de Derecho Civil

RAMÓN DURÁN RIVACOBIA, Catedrático de Derecho Civil, Universidad de Oviedo

MAR HERNÁNDEZ, Jueza de lo Mercantil de Santander

2ª Ponencia: El punto de vista judicial

- 1) El intercambio de ficheros de obras protegidas por la Ley de Propiedad Industrial desde el punto de vista de derecho civil.
- 2) Intercambio de ficheros y forum shopping desde la perspectiva del Reglamento Comunitario Roma II.
- 3) Aspectos procesales del intercambio de ficheros de obras protegidas por la Ley de Propiedad Industrial.

JUAN ANTIO XIOL RIOS, Pte. de la Sala 1º del Tribunal Supremo

ANTONIO SALAS CARCELLER, Magistrado de la Sala 1ª del Tribunal Supremo

JOSÉ ALMAGRO NOSETE, Magistrado de la Sala 1ª del Tribunal Supremo

3ª Ponencia

- 1) El intercambio de ficheros de obras protegidas por la Ley de Propiedad Intelectual desde el punto de vista del derecho penal.
- 2) Análisis de la Circular 1/2006 de la Fiscalía General del Estado.
- 3) La realidad económica del intercambio de ficheros de obras protegidas por la Ley de propiedad intelectual. Daños del intercambio ilegal para los titulares de derecho, la Hacienda Pública y la Seguridad Social.

CARLOS GRANADOS, Magistrado del Tribunal Supremo, Ex Fiscal General del Estado

JOSÉ MARÍA PAZ, Fiscal Jefe de la sala 1ª del Tribunal Supremo

EUSEBI NOMEN, Director de la Cátedra de Análisis de Activos Intangibles ESADE – Universitat Ramon LLull – URL

Jornada THE UNITED NATIONS CLIMATE CHANGE CONFERENCE IN POZNÁN
17 de diciembre de 2008

CYMIE PAYNE, Director Global Commons Project; Asóciate Director, California Center for Environmental Law & Policy. Berkley University (California – USA)

Temas de Actualidad EXPERIENCIAS DE ANTIGUOS ALUMNOS DE LA ESPECIALIDAD JURÍDICO-COMUNITARIO. SALIDAS PROFESIONALES. EL PRIMER PUESTO DE TRABAJO. 24 de febrero de 2009

Ponente **ÁLVARO BORDILLO SAINZ**, Funcionario en prácticas de la Carrera Diplomática

SERGIO SINOVAS CABALLERO, Técnico de la Administración Civil

ÁLVARO VALLE DE ALVEAR, Abogado. Despacho de Garrigues

V JORNADAS SOBRE LA INSOLVENCIA

LOS PROBLEMAS DE APLICACIÓN DE LA LEY CONCURSAL

5 y 6 de marzo de 2009

Dirige **EMILIO BELTRÁN SÁNCHEZ**, Catedrático de Derecho Mercantil

Coordinan **ALEJANDRO ALVARGONZÁLEZ TRÉMOLS**, Abogados de Alvargonzález & Asociados y **PEDRO PRENDES CARRIL**, Abogados de Alvargonzález & Asociados

Inaugura **ALFONSO BULLÓN DE MENDOZA Y GÓMEZ DE VALUGERA**, Rector

EL CONCURSO DE LAS SOCIEDADES CONSTRUCTORAS

ÁNGEL ROJO FERNÁNDEZ-RÍO, Catedrático de Derecho Mercantil de la UAM

LA DECLARACIÓN DE CONCURSO DE ACREEDORES

EL PRESUPUESTO OBJETIVO DEL CONCURSO

EMILIO BELTRÁN SÁNCHEZ, Catedrático de Derecho Mercantil

EL CONCURSO DEL GRUPO DE SOCIEDADES

RAFAEL SEBASTIÁN QUETGLAS, Abogado. Socio de Uría Menéndez

Coloquio

Modera **ALEJANDRO ALVARGONZÁLEZ TRÉMOLS**, Abogado

Alvargonzález&Asociados

LOS ACREEDORES

LOS CONTRATOS PENDIENTES

AURORA MARTÍNEZ FLÓREZ, Prof. Titular Derecho Mercantil de la UAM

LAS PERSONAS ESPECIALMENTE RELACIONADAS CON EL CONCURSADO

PEDRO PRENDES CARRIL, Abogado de Alvargonzález & Asociados

Coloquio

Modera **PEDRO PRENDES CARRIL**, Abogado de Alvargonzález & Asociados

EL PATRIMONIO CONCURSAL

LA ACUMULACIÓN DE PROCESOS AL CONCURSO

LUIS MUÑOZ GONZÁLEZ, Prof. de Derecho Procesal

LA DACIÓN EN PAGO EN EL CONCURSO DE ACREEDORES

JUANA PULGAR EZQUERRA, Catedrática de Derecho Mercantil de la UCM

Coloquio

Modera **ALEJANDRO ALVARGONZÁLEZ TRÉMOLS**, Abogado de Alvargonzález & Asociados

LAS SOLUCIONES DEL CONCURSO

EL CONVENIO ANTICIPADO

ALEJANDRO ALVARGONZÁLEZ TRÉMOLS, Abogado de Alvargonzález & Asociados

LAS OPERACIONES DE LIQUIDACIÓN

ANTONIO FRIGOLA RIERA, Magistrado en excedencia. Abogado de DLA Piper

Coloquio

Modera **ANA-BELÉN CAMPUZANO LAGUILLO**, Catedrática de Derecho Mercantil

LA CALIFICACIÓN DEL CONCURSO DE ACREEDORES

ESPERANZA GALLEGO SÁNCHEZ, Catedrático de Derecho Mercantil de la U. de

Alicante

LA RESPONSABILIDAD CONCURSAL DE LOS ADMINISTRADORES

ALBERTO ARRIBAS HERNÁNDEZ, Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid

Coloquio

Modera **EMILIO BELTRÁN SÁNCHEZ**, Catedrático de Derecho Mercantil

VII Jornadas sobre Salidas Profesionales ¿QUÉ QUIERES SER? 23 de marzo de 2009

Apertura y presentación **JUAN MANUEL BLANCH NOUGUÉS**, Decano

Mesa Redonda: *EL EJERCICIO DE LA ABOGACÍA*

FERNANDO RASCHE SANTAOLALLA, Pte. Grupos de Abogados Jóvenes del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

DANIEL CIFUENTES MATEOS, Bird & Bird

MIGUEL NORIEGA GARCÍA, Cuatrecasas

ARTURO GONZÁLEZ-QUINZÁ, Abogado

PASCUAL BARBERÁN MOLINA, Abogado

Mesa Redonda: *CARRERAS CON PROYECCIÓN INTERNACIONAL Y OPOSICIONES*

JUAN MORAL DE LA ROSA, Fiscal de la Audiencia Nacional

ÁNGEL ALMOGUERA GÓMEZ, Notario

JUAN JOSÉ ZABALA GUADALUPE, Abogado del Estado

ALFONSO DASTIS QUEVEDO, Diplomático

EMILIO PÉREZ ABRUÑA, Técnico Superior de la Comunidad de Madrid

Formación de Postgrado: *UNA BASE PARA EL FUTURO PROFESIONAL*

ROSA HEREDERO SÁNCHEZ, Directora de la Escuela de Negocios CEU San Pablo

IVÁN MILÁNS DEL BOSCH PORTOLÉS, Responsable de Doctorado Facultad de Derecho

JERÓNIMO MAILLO GONZÁLEZ-ORÚS, Instituto de Estudios Europeos CEU

ÁNGEL ALMOGUERA GÓMEZ, Notario, Director de la División de Oposiciones de la Fundación Universitaria CEU San Pablo

II JORNADA DE PENSAMIENTO POLÍTICO

¿CRISIS ECONÓMICA O CRISIS DEL ESTADO? 27 de marzo de 2009

Cátedra del Pensamiento Político "Alexis de Tocqueville"

Coordinan **ALONSO MUÑOZ PÉREZ**, Prof. de Filosofía y **ARMANDO ZEROLO**

DURÁN, Prof. de Filosofía del Derecho de la USP

Inaugura **RAFAEL RUBIO DE URQUÍA**, Catedrático de Teoría Económica y Titular de la Cátedra de Doctrina Social de la Iglesia y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la USP

EXAMEN DESDE LA CIENCIA ECONÓMICA

OSCAR VARA, Prof. Universidad Autónoma de Madrid

FÉLIX MUÑOZ, Prof. de la Universidad Autónoma de Madrid e Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales Francisco de Vitoria

EXAMEN DESDE LA CIENCIA POLÍTICA

PABLO NUEVO, Prof. Universidad CEU Abat Oliva

JERÓNIMO MOLINA, Prof. Universidad Murcia

Clausura **DALMACIO NEGRO PAVÓN**, Titular de la Cátedra de Pensamiento Político "Alexis de Tocqueville" de la USP

PRIMER CONGRESO ESPAÑOL DE DERECHO DE LA INSOLVENCIA. LOS PROBLEMAS DE LA LEY CONCURSAL. Gijón, 16, 17 y 18 de abril de 2009

Conferencia inaugural

JUAN ANTONIO XIOL RÍOS, Pte. de la Sala Civil del Tribunal Supremo

LOS CONVENIOS PRECONCURSALES

ÁNGEL ROJO FERNÁNDEZ-RÍO, Catedrático de Derecho Mercantil de la UAM

LOS PROBLEMAS EN LA DECLARACIÓN DE CONCURSO

LA DEFECTUOSA CONCEPCIÓN DEL PRESUPUESTO OBJETIVO

EMILIO BELTRÁN SÁNCHEZ, Catedrático de Derecho Mercantil de la USP

LOS PROBLEMAS EN LA DECLARACIÓN DE CONCURSO NECESARIO

JAVIER ANTÓN GUIJARRO, Magistrado de la Audiencia Provincial de Oviedo

LA ACUMULACIÓN DE CONCURSOS

RAFAEL SEBASTIÁN QUETGLAS, Abogado de Uría Menéndez

Debate

Moderador **Pedro Prendes Carril**, Abogado de Alvargonzález & Asociados Abogados

LOS PROBLEMAS DEL COMIENZO DEL CONCURSO

LA COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS

IGNACIO TIRADO MARTÍ, Prof. Titular de Derecho Mercantil de la UAM

LOS PROCESOS PENDIENTES

FAUSTINO CORDÓN MORENO, Catedrático de Derecho Procesal de la U. de Navarra

EL EXPEDIENTE DE REGULACIÓN DE EMPLEO

MIGUEL ÁLVAREZ-LINERA, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Oviedo

Debate

Moderador **ALEJANDRO ALVARGONZÁLEZ TRÉMOLS**, Abogado de Alvargonzález & Abogados Asociados

EL CONCURSO DEL PROMOTOR

LOS EFECTOS DEL CONCURSO SOBRE LOS CONTRATOS

ALFONSO MUÑOZ PAREDES, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Oviedo

LA ACCIÓN DIRECTA EN EL CONCURSO (ART. 1.597 CC)

RICARDO DE ÁNGEL LLAGUES, Catedrático de Derecho Civil de la U. de Deusto

BANCA Y RESCISIÓN

FRANCISCO JOSÉ LEÓN SANZ, Catedrático de Derecho Mercantil de la U. de Huelva

Debate

Moderador **JOSÉ MARÍA DE LA CRUZ BÉRTOLO**, Socio Director de Díaz-Bastien&Truán Abogados

EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

LOS PROBLEMAS DE LA COMUNICACIÓN DE CRÉDITOS

ALBERTO DÍAZ MORENO, Catedrático de Derecho Mercantil de la U. de Sevilla

EL RECONOCIMIENTO FORZOSO DE CRÉDITOS

JOSÉ MARÍA MUÑOZ PAREDES, Catedrático de Derecho Mercantil de la U. de Oviedo

LA IMPUGNACIÓN DE LA LISTA DE ACREEDORES

ANTONI FRIGOLA RIERA, Magistrado en excedencia. Abogado de DLA Piper

Debate

Moderador **RAIMON CASANELLAS BASSOLS**, Pte. del REFOR

LAS GARANTÍAS EN EL CONCURSO

LA CALIFICACIÓN DEL CRÉDITO GARANTIZADO POR UNA PERSONA

ESPECIALMENTE RELACIONADA CON EL CONCURSADO

PEDRO PRENDES CARRIL, Abogado de Alvargonzález & Asociados Abogados

EL PROBLEMA DEL CONCEPTO DE BIENES AFECTOS

ALBERTO ARRIBAS HERNÁNDEZ, Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid

LOS EFECTOS DE LAS GARANTÍAS FINANCIERAS EN EL CONCURSO

JOSÉ MARÍA GARRIDO GARCÍA, Catedrático de Derecho Mercantil de U. Castilla La Mancha

Debate

Moderador **M^a PAZ P. PAJÍN COLLADO**, Titular del Registro de la Propiedad n. 2 de Oviedo

LA SOLUCIÓN DEL CONCURSO

LOS PROBLEMAS DEL CONVENIO

ALEJANDRO ALVARGONZÁLEZ TRÉMOLS, Abogado de Alvargonzález & Socios Abogados

LA TRANSMISIÓN DE LA EMPRESA EN CRISIS

FERNANDO GÓMEZ MARTÍN, Auditor. Prof. de Derecho Concursal de la Universidad de Deusto

LA RESPONSABILIDAD CONCURSAL DE LOS ADMINISTRADORES

JOSÉ ANTONIO GARCÍA-CRUCES GONZÁLEZ, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Zaragoza

LOS BIENES DE LA MASA EN EL EXTRANJERO

JOSÉ LUIS IRIARTE ÁNGEL, Catedrático de Dcho. Inter. Privado de la U. de Navarra

Debate

Moderador **JESÚS RIESCO MILLA**, Abogado

Clausura del Congreso

ÁNGEL ROJO FERNÁNDEZ-RÍO, Catedrático de Derecho Mercantil de la UAM

Directores del Congreso

EMILIO BELTRÁN SÁNCHEZ, Catedrático de Derecho Mercantil de la USP y **PEDRO PRENDES CARRIL**, Abogado de Alvargonzález & Asociados Abogados

Coordinadores: Alejandro Alvargonzález Trémols, Ana Belén Campuzano Laguillo

Comité Directivo: Ángel Rojo Fernández-Río, Emilio Beltrán Sánchez, Pedro Prendes

Coordinadores, Alejandro Alvargonzález Trémols, Ana Belén Campuzano Laguillo

Vocales, Alberto Díaz Moreno, José Antonio García-Cruces González, Francisco José

León Sanz, José M^a Muñoz Paredes, Jesús Riesco Milla

II INTERNACIONAL SEMINARS INTERNACIONAL RELATIONS

School of Business and Economics and School of Law. 22-23 April 209

INTERNATIONAL BUSINESS LAW

Jacques Hemon, Ecole Supérieure de Commerce International

Presentado por **Amparo Lozano Maneiro**, Vicedecana de la Facultad de Derecho

EMERGING MARKETS: OPPORTUNITIES, CHALLENGES AND INTERNATIONAL PORTFOLIO DIVERSIFICATION

Duc Khuong Nguyen, ISC Paris School of Management

Presentado por **Ricardo Palomo Zurdo**, Director de Dpto. de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas de la USP

TREND TOPICS IN MARKETING RESEARCH

Frank Hannich, Zurich University of Applied Sciences

Presentado por **Blanca García Henche**, Coordinadora de Titulación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas de la USP

MARKETING: CREATIVE INDUSTRIES AND EXPERIENCE MARKETING

Ton Borchert, Hogeschool Utrecht

Presentado por **Pablo Vega Torres**, Prof. de la Facultad de Ciencias. Empresariales y Económicas de la USP

SESIÓN INFORMATIVA SOBRE UNIVERSIDADES SOCIO

Ecole Supérieure de Commerce International (ESCI)

Hogeschool Utrecht, ISC Paris School of Management

University of Applied Sciences, Augsburg

Université Paris 12 Val de Marne

Università di Verona

Zurich University of Applied Sciences

Hogeschool Van Amsterdam HES

METAS: THE PARSCHE – VW CASE; THE SCHAEFFLER CONTINENTAL CASE: TWO EXTRAORDINARY TRANSACTIONS

Marcus Labbé (University of Applied Sciences, Augsburg)

Presentado por **RICARDO PALOMO ZURDO**, Director de Dpto. de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas de la USP

CRM-MANAGEMENT OF DATA OR MANAGEMENT OF EMOTIONS

FRANK HANNICH ZURICH, University of Applied Sciences

Presentado por **MARTA GARCÍA CANALS** y **PABLO VEGA**, Prof.es de la Facultad

MARKETING: CREATIVE INDUSTRIES AND EXPERIENCE MARKETING

TON BORCHERT, Hogeschool Utrecht

Presentado por **GRAHAM JONES**, Coordinador de Relaciones Internacionales Facultad de *DROIT INTERNACIONAL*

JACQUES HEMON, Ecole Supérieure de Commerce International (ESCI)

Presentado por **SAGRARIO DE BENITO**, Prof. de la Facultad

Mesa Redonda *CRISIS AND RECESSION IN EUROPE*

PEDRO SCHWARTZ GIRÓN, Prof. Extraordinario de la Facultad

Prof.es invitados: **TON BORCHERT, FRANK HANNICH, JACQUES HEMON, MARCUS**

LABBÉ, DUC KHUONG NGUYEN

ISC Paris School of Management

Presentado por **DAVID BIRKETT**, Prof. de la Facultad
Dirigen Marina Laso Taylor, Cristina Aguirre Arrabal y Rosa Gutiérrez Vidarte,
Coordinadoras Académicas de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales y la Facultad de Derecho
Organiza Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Facultad de Económicas y
Empresariales, Facultad de Derecho

Temas de Actualidad DESDE EL AULA, ACÉRCATE A ÁFRICA. 22 de abril de 2009
Ponente **DIMÓN NONG**, Pte. de la Asociación "África Activa"

Temas de Actualidad THE ECJ AND THE RIGHT TO ACCESS TO COURT

23 de abril de 2009

Ponente **VILENAS VADAPALAS**, Juez del Tribunal de Primera Instancia de las
Comunidades Europeas

IVJORNADA SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL

LOS LÍMITES A LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

27 de abril de 2009

Apertura **JUAN MANUEL BLANCH NOUGUÉS**, Decano y Catedrático de Derecho
Romano

Presentación de temas y de ponentes: **XAVIER O'CALLAGHAN MUÑOZ**, Magistrado
del Tribunal Supremo y Catedrático de Derecho Civil

Introducción **JOSÉ ANTONIO SUÁREZ LOZANO**, Abogado. Despacho Suárez de la
Dehesa

*PANORAMA GENERAL Y JUSTIFICACIÓN DE LOS LÍMITES A LOS DERECHOS DE
EXPLOTACIÓN*

1º Ponencia: *EL ESTADO GENERAL DE LA CUESTIÓN*

1. *LA REGULACIÓN LEGAL DE LOS LÍMITES EN LAS LEGISLACIONES
COMUNITARIA Y ESPAÑOLA*
2. *¿EL DERECHO DE ACCESO A LA CULTURA ES UN LÍMITE?*
3. *LÍMITES EN EL MUNDO DE LAS COMUNICACIONES: CABLE, SATÉLITE Y
REDES*

RODRIGO BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO, Catedrático de Derecho Civil de la UAM

NAZARETH PÉREZ DE CASTRO, Catedrática de Derecho Civil de la U. de Alcalá

EDUARDO SERRANO ALONSO, Magistrado. Catedrático de Derecho Civil en la
Universidad de Oviedo

2ª Ponencia: *EL PUNTO DE VISTA JUDICIAL*

1. *LA REGLA DE LOS TRES PASOS EN LA JURISPRUDENCIA ESPAÑOLA*
2. *LOS CASOS GOOGLE EN LAS DIFERENTES JURISDICCIONES*
3. *LOS LÍMITES EN LA JURISPRUDENCIA IBEROAMERICANA*

JUAN ANTONIO XIOL RIOS, Pte. de la Sala 1ª del Tribunal Supremo

ANTONIO SALAS CARCELLER, Magistrado de la Sala 1ª del Tribunal Supremo

JOSÉ ALMAGRO NOSETE, Magistrado de la Sala 1ª del Tribunal Supremo

3era Ponencia: *ALGUNOS CASOS DE ACTUALIDAD*

1. *LA REFORMA DE LA DIRECTIVA DE DURACIÓN*
2. *EL MUNDO DOCENTE Y LA NUEVA REGULACIÓN DEL LÍMITE*
3. *LA PARODIA Y SUS FRONTERAS*

FERNANDO CARLOS DE VALDIVIA GÓMEZ, Magistrado. Juez de Primera Instancia
de Barcelona

PEDRO ROBLES LATORRE, Prof. Agregado de Derecho Civil de la USP

MARIO SOL MUNTAÑOLA, Abogado

Clausura **IVÁN MILÁNS DEL BOSCH PORTOLÉS**, Director del Dpto. de Derecho
Privado de la USP

Director: **Xavier O'Callaghan**. Magistrado del Tribunal Supremo y Catedrático de
Derecho Civil

Coordinadora: Mª Begoña Fernández González, Prof. de Derecho Civil

JORNADA SOBRE FISCALIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO. 28 de abril de 2009
Inaugura **ALFONSO BULLÓN DE MENDOZA Y GÓMEZ DE VALUGERA**, Rector
JOSÉ MARÍA LABEAGA AZCONA, Director del Instituto de Estudios Fiscales
Mesa Redonda

EL SISTEMA TRIBUTARIO COMO INSTRUMENTO DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

LA FUNCIÓN EXTRAFISCAL DEL TRIBUTO

ERNESTO LEJEUNE VALCÁRCCEL, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario
DESARROLLO SOSTENIBLE Y FISCALIDAD AMBIENTAL

MARTA VILLAR EZCURRA, Catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la USP
y Titular de la Cátedra ENDESA

LOS IMPUESTOS SOBRE EMISIONES

JOSÉ ANDRÉS ROZAS VALDÉS, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la
Universidad Abat Oliba CEU y Titular de la Cátedra ENDESA

Mesa Redonda

LOS RETOS DE LA FISCALIDAD ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

IÑAKI BILBAO ESTRADA, Titular de la Cátedra ENDESA de Fiscalidad y cambio
Climático de la Universidad CEU Cardenal Herrera

LA FISCALIDAD DEL TRANSPORTE

PEDRO HERRERA MOLINA, Prof. Titular de Derecho Financiero de la UCM

LA FISCALIDAD DE LA ENERGÍA

ALBERTO CORNEJO PÉREZ, Subdirector General de Impuestos Especiales y de
Tributos sobre el Comercio Exterior, Dirección General de Tributos

LA FISCALIDAD DE LOS DERECHOS DE EMISIÓN

JUAN IGNACIO GOROSPE OVIEDO, Prof. Agregado de Derecho Financiero y
Tributario de la USP

Directora, Marta Villar Ezcurra y Secretario Técnico, César J. Galarza

XI CURSO PARA ABOGADOS COMUNITARIOS

Curso Básico de Derecho Español. Convocatoria 2009

Presentación para el examen de reconocimiento del Título de Abogado en España (O.M.
30 de abril de 1996)

Dirige **JOSÉ LUIS PIÑAR MAÑAS**, Catedrático de Derecho Administrativo

Coordina **M.^a DEL MAR GALLEGO NOGUERAS**, Abogada. Prof. de Derecho
Administrativo de la USP

Secretaria Académica, **ELENA CENTENO GONZÁLEZ**

DEONTOLOGÍA JURÍDICA

DIONISIO ESCUREDO HOGAN, Abogado

DERECHO CONSTITUCIONAL

RAFAEL MURILLO FERRER, Prof. Colaborador de Derecho Constitucional

DERECHO ADMINISTRATIVO

ARTURO GONZÁLEZ QUINZÁ, Prof. de Derecho Administrativo. Abogado

M.^a DEL MAR GALLEGO NOGUERAS, Prof. de Derecho Administrativo. Abogada

DERECHO CIVIL

XAVIER O'CALLAGHAN MUÑOZ, Coordinador. Catedrático de Derecho Civil.

Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo

Impartido por **BEGOÑA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, **M.^a ÁNGELES FERNÁNDEZ
GONZÁLEZ-REGUERA**, Prof. de Derecho Civil

ÁNGELA GALVÁN GALLEGO, Juez de 1^a Instancia e Instrucción de Vigo

DERECHO MERCANTIL

RAFAEL GARCÍA LLANEZA y JAIME PEREDA ESPESO, Abogados de Uría &
Menéndez Abogados

ORGANIZACIÓN JUDICIAL Y DERECHO PROCESAL

JULIÁN PEDRO GONZÁLEZ VELASCO, Prof. de Derecho Procesal

LUIS MUÑOZ GONZÁLEZ, Prof. de Derecho Procesal

PEDRO SÁNCHEZ RIVERA, Prof. de Derecho Procesal

DERECHO PENAL

GEMA MARTÍNEZ GALINDO, Abogada

DERECHO LABORAL

ALFREDO GONZÁLEZ-PANIZO TAMARGO, Abogado del Estado

DERECHO FISCAL

MARTA VILLAR EZCURRA, Catedrática de Derecho Financiero y Tributario. Abogada

FACULTAD DE MEDICINA

SESIONES CLÍNICAS MONOGRÁFICAS EXTRAORDINARIAS EN EL CENTRO INTEGRAL ONCOLÓGICO CLARA CAMPAL

PAPEL DE LA INHIBICION PI3K/AKT/MTOR EN CCR

IGNACIO DURÁN, Prof. del Dpto. de Ciencias Médicas Clínicas

17 de septiembre de 2008

PHASE III STUDY COMPARING CISPLATIN PLUS GEMCITABINE WITH CISPLATIN PLUS PEMETREXED IN CHEMOTHERAPY-NAIVE PATIENTS WITH ADVANCED-STAGE NON-SMALL-CELL LUNG CANCER

BELÉN RUBIO VIQUEIRA, Prof. del Dpto. de Ciencias Médicas Clínicas

8 de octubre de 2008

LEUCEMIA MIELOIDE CRÓNICA. PASADO, PRESENTE Y FUTURO

DANIEL GARCÍA BELMONTE, Prof. del Dpto. de Ciencias Médicas Clínicas

15 de octubre de 2008

HABILIDADES PARA REALIZAR PRESENTACIONES EFECTIVAS

JOSÉ MANUEL LÓPEZ VEJA, Prof. del Dpto. de Ciencias Médicas Clínicas

17 de octubre de 2008

FACTORES PREDICTIVOS DE RESPUESTA EN CARCINOMA COLORRECTAL

ANTONIO CUBILLO GRACIAN, Prof. del Dpto. de Ciencias Médicas Clínicas

29 de octubre de 2008

MOLECULAR PROFILING OF CARCINOMA OF UNKNOWN PRIMARY AND CORRELATION WITH CLINICAL EVALUATION

FRANCISCO RODRÍGUEZ RODRIGO, Prof. del Dpto. de Ciencias Médicas Clínicas

5 de noviembre de 2008

FARMACOGENÉTICA Y FARMACOGENÓMICA: DE LA INVESTIGACIÓN A LA CLÍNICA

LUIS A. LÓPEZ FERNÁNDEZ, Prof. del Dpto. de Ciencias Médicas Clínicas

14 de noviembre de 2008

INTRODUCCIÓN AL ENDNOTE"

IGNACIO DURÁN MARTÍNEZ, Prof. del Dpto. de Ciencias Médicas Clínicas

9 de enero de 2009

PERFILES GENÓMICOS EN EL CÁNCER DE MAMA: NUEVA CLASIFICACIÓN TAXONÓMICA

ANA LLUCH HERNÁNDEZ, Jefe del Servicio de Hematología y Oncología Médica del Hospital Clínico Universitario de Valencia

23 de enero de 2009

ALIMTA EN CÁNCER DE PULMÓN

BELÉN RUBIO VIQUEIRA, Prof. del Dpto. de Ciencias Médicas Clínicas

28 de enero de 2009

TYPE 1 RECEPTOR TYROSINE KINASE PROFILES IDENTIFY PATIENTS WITH ENHANCED BENEFIT FROM ANTHRACYCLINES IN THE BR9601 ADJUVANT BREAST CANCER CHEMOTHERAPY TRIAL

LAURA GARCIA ESTEVE, Prof. del Dpto. de Ciencias Médicas Clínicas

11 de febrero de 2009

*ACTUALIZACIONES EN EL TRATAMIENTO DE LOS TUMORES
HEPATOBILIOPANCREÁTICOS*

ANTONIO CUBILLO GRACIÁN, Prof. del Dpto. de Ciencias Médicas Clínicas

1 de abril de 2009

NUEVA CLASIFICACIÓN DE LOS LINFOMAS

JAIME PÉREZ DE OTEYZA, Prof. del Dpto. de Ciencias Médicas Clínicas

27 de mayo de 2009

III JORNADAS DE FISIOTERAPIA EN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

Pte. del Comité Organizador **JOSÉ ANTONIO MARTÍN URRIALDE**, Prof. del Dpto. de Fisioterapia

Secretario: **FRANCISCO GARCÍA-MURO SAN JOSÉ**, Prof. del Dpto. de Fisioterapia

Pte. del Comité Científico **TOMÁS PÉREZ FERNÁNDEZ**, Prof. del Dpto. de Fisioterapia

Organiza ILUSTRE COLEGIO DE FISIOTERAPEUTAS DE LA CAM

Moderador de la mesa Fisioterapia y Evidencia **TOMÁS PÉREZ FERNÁNDEZ**

Ponencias

FISIOTERAPIA Y EVIDENCIA

JOSÉ ANTONIO MARTÍN URRIALDE

INESTABILIDAD FUNCIONAL DE TOBILLO: EVIDENCIA EN LA EVALUACIÓN Y EL TRATAMIENTO DE FISIOTERAPIA

ÁNGEL LUIS RODRIGUEZ FERNÁNDEZ, Prof. del Dpto. de Fisioterapia

RELACIÓN ENTRE LA TIPOLOGÍA DEL PIE SEGÚN LA FÓRMULA METATARSAL Y LA PRÁCTICA DEPORTIVA

CARMEN BELÉN MARTÍNEZ CEPA, Prof. del Dpto. de Fisioterapia

LA CONDROMALACIA ROTULIANA Y EL SÍNDROME PATELOFEMORAL

MYRIAM CABRERA GUERRA, Prof. del Dpto. de Fisioterapia

EFFECTOS DE KINESIOTAPE SOBRE EL PUNTO GATILLO MIOFASCIAL 1 DEL TRAPÉCIDO SUPERIOR

ÁLVAREZ ÁLVAREZ S., GARCÍA-MURO SAN JOSÉ F., RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

AL., ZUIL ESCOBAR JC., Prof.es del Dpto. de Fisioterapia

ANÁLISIS DE LA FIABILIDAD DEL ESTABILOGRAMA MEDIANTE PLATAFORMA DE PRESIÓN EN APOYO MONOPODAL

ÁLVAREZ ÁLVAREZ S., GARCÍA-MURO SAN JOSÉ F., RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

AL., ZUIL ESCOBAR JC., Prof.es del Dpto. de Fisioterapia

Madrid, 28 y 29 de noviembre de 2008.

TALLER DE TRATAMIENTO FÍSICO DEL EDEMA

Imparte **CARLOS MANERO**, Licenciado en Fisioterapia y Readaptación por la ULB, especialista en patologías vasculares y linfáticas. Instructor en España del Método Leduc.

Coordina **MYRIAM CABRERA GUERRA**, Prof. del Dpto. de Fisioterapia Organiza:

SANRO ELECTROMEDICINA y USP

12 de marzo de 2009

JORNADA HISPANO – CHILENA

Pte. del Comité Organizador **RAFAEL ESPINÓS ESPINO**, Prof. del Dpto. de Fisioterapia

VicePte. **LUIS FERNÁNDEZ ROSA**, Prof. del Dpto. de Fisioterapia

Secretario **ARTURO PÉREZ GOSÁLVEZ**, Prof. del Dpto. de Fisioterapia

Vocales **JAVIER GÜEITA RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS BARTOLOMÉ MARTÍN, CLARA**

SOBRADO MARTÍN, LUIS ÁNGEL CORONEL DEL RÍO, Prof.es del Dpto. de

Fisioterapia, **M^a TERESA GÓMEZ BARROSO** Fisioterapeuta

Pte. del Comité Científico **JOSÉ ANTONIO MARTÍN URRIALDE**, Prof. Titular de Escuela Universitaria

Vicepresidenta **CARMEN BELÉN MARTÍNEZ CEPA**, Prof. Titular de Escuela Universitaria

Vocales **JOSÉ MARÍA VILLALÓN ALONSO, ANGEL LUIS RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS ZUIL ESCOBAR, JOSÉ ANTONIO PAREDES MANCILLA, ISABEL GUIJARRO MARTÍNEZ, FRANCISCO GARCÍA-MURO SAN JOSÉ**, Prof.es del Dpto. de Fisioterapia, **MARLIS BERNALES** Kinesióloga y Directora de Fisioterapia en la Universidad de Santo Tomás de Temuco en Chile, **NICOLLE THULIER** Kinesióloga y Jefa de Estudios de Fisioterapia en la Universidad de Santo Tomás de Temuco en Chile
Moderador Mesa Redonda *TRAUMATOLOGÍA*, **ÁNGEL LUIS RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ**, Prof. Titular de Escuela Universitaria

Ponencias

MANEJO Y PROTOCOLO KINÉSICO EN ENDOPRÓTESIS TOTAL DE CADERA EN PACIENTES MAYORES DE 65 AÑOS

NICOLLE THULIER, Kinesióloga y Jefa de Estudios de Fisioterapia en la Universidad de Santo Tomás de Temuco en Chile

ESCOLIOSIS EN EL ADULTO MAYOR

ISABEL GUIJARRO MARTÍNEZ, Prof. del Dpto. de Fisioterapia

TERAPIAS ALTERNATIVAS EN LAS ALTERACIONES DE COLUMNA EN EL ADULTO MAYOR

ANA MARTÍN MORELL, Prof. Universidad Camilo José Cela. Licenciada en Educación Física, fisioterapeuta, licenciada en Medicina y Cirugía, homeópata y acupuntora
Moderadora Mesa Redonda *ALTERACIONES Y TRATAMIENTO FISIOTERAPÉUTICO EN SUELO PÉLVICO*

BEATRIZ CANO DíEZ, Prof. del Dpto. de Fisioterapia

Ponencias

AFECCIONES DEL SUELO PÉLVICO Y DISFUNCIONES VESICOURERALES

RODOLFO OROZCO FARIÑAS, Prof. del Dpto. de Fisioterapia

TRATAMIENTO FISIOTERAPÉUTICO EN EL SUELO PÉLVICO

MYRIAM CABRERA GUERRA, Prof. del Dpto. de Fisioterapia

APLICACIÓN DE VIDEOCONSOLAS WII EN LA REHABILITACIÓN DEL ADULTO MAYOR

DANIEL RUIZ, Prof. del Grupo IBIS-Ingeniería Bioinspirada e Informática para la Salud. Dpto. de Tecnología Informática y Computación de la Universidad de Alicante.

Moderador Mesa *EJERCICIO FÍSICO EN EL ADULTO MAYOR*

LUIS ÁNGEL CORONEL DEL RÍO, Prof. del Dpto. de Fisioterapia

Ponencias

ACTUALIZACIÓN EN EL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN DE LA OSTEOPOROSIS

MANUEL DíEZ CUIEL, Pte. Hispana de Osteoporosis y enfermedades metabólicas óseas

ACTUALIZACIÓN EN PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN PATOLOGÍA DE RODILLA

LUIS FERNÁNDEZ ROSA, Prof. Adjunto del Dpto. de Fisioterapia

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE LOS BENEFICIOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN PERSONAS MAYORES A TRAVÉS DEL PROGRAMA MOVINIVEL: ESTUDIO REALIZADO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

CARLOS BERNARDOS, Colaborador en proyectos de investigación del Centro de Medicina, Deportiva de la CAM, Licenciado en Educación Física. Director de Equilibrium Spa Wellness

RAFAEL MÉNDEZ, Colaborador en proyectos de investigación del Centro de Medicina Deportiva de la CAM, Licenciado en Educación Física. Prof. del Dpto. de Formación del Ayuntamiento de Madrid

FISIOTERAPIA RESPIRATORIA EN EL ADULTO MAYOR

BEGOÑA JIMÉNEZ REGUERA, Prof. del Dpto. de Fisioterapia

Moderador Mesa *NEUROLOGÍA*

ARTURO PÉREZ GOSÁLVEZ, Prof. del Dpto. de Fisioterapia

ACTUALIZACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN DE LA PATOLOGÍA VASCULAR

OFELIA CARRIÓN OTERO, Prof. del Dpto. de Fisioterapia

FISIOTERAPIA EN EL PARKINSON

JUAN CARLOS ZUIL ESCOBAR, Prof. Titular de Escuela Universitaria
MANEJO Y PROTOCOLO KINÉSICO EN PACIENTES CON ACV
NICOLLE THULIER, Kinesióloga y Jefa de Estudios de Fisioterapia en la Universidad de Santo Tomás de Temuco en Chile
Moderadora Mesa *PREVENCIÓN DE CAÍDAS*
TERESA GÓMEZ BARROSO, Fisioterapeuta
KINESIOTAPE EN EL ADULTO MAYOR
FRANCISCO GARCÍA-MURO SAN JOSÉ, Prof. del Dpto. de Fisioterapia
ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE LA BIOMECÁNICA DE LA MARCHA
JORGE CAMPILLAY, Kinesiólogo, Director de la Carrera de Fisioterapia de la Universidad Santo Tomás de Chile
PREVENCIÓN DE CAÍDAS EN EL ADULTO MAYOR
JAVIER GÜEITA RODRÍGUEZ, Prof. del Dpto. de Fisioterapia
Ponencia de clausura
MARLIS BERNALES, Kinesióloga y Directora de Fisioterapia en la Universidad de Santo Tomás de Temuco en Chile
Comunicación tipo póster *PERSPECTIVA HISTÓRICA DE LA FISIOTERAPIA RESPIRATORIA*
Presentada por **BEGOÑA JIMÉNEZ REGUERA**, Prof. del Dpto. de Fisioterapia
Comunicación tipo póster *FISIOTERAPIA EN LOS ENTORNOS DEL MAYOR DEPENDIENTE" RESPIRATORIA*
Comunicación tipo póster *LOS CUIDADORES PRINCIPALES. IMPLICACIÓN EN EL TRATAMIENTO FISIOTERÁPICO*
Presentadas por **M.^a TERESA LINARES FERNÁNDEZ**, Prof. del Dpto. de Fisioterapia
Organizan USP DE MADRID Y UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS DE TEMUCO DE CHILE
6 de junio de 2009

I Congreso Internacional ORIENTACIÓN PSICOEDUCATIVA: MOTIVACIÓN EN EL AULA Y FRACASO ESCOLAR

Organizado por **AMABLE CIMA MUÑOZ**, Coordinador del Comité Científico
FERNANDO MIRALLES MUÑOZ, Prof. del Dpto. de Psicología
Secretaría Científica **CARMEN VALLE TRABADELO Y ANA JIMÉNEZ PERIANES**, Prof. del Dpto. de Psicología
Secretaría Técnica, **MARIA JESÚS LAGO ÁVILA**
5 y 6 de junio de 2009

II SEMINARIO MONOGRÁFICO DE FISIOTERAPIA: TECARTERAPIA

Director **FRANCISCO GARCÍA-MURO SAN JOSÉ**, Prof. del Dpto. de Fisioterapia
Secretaria **MAYTE LINARES FERNÁNDEZ**, Prof. del Dpto. de Fisioterapia
Organiza DPTO. DE FISIOTERAPIA
Imparte **LIZ DÍEZ SEDANO**, Diplomada en Fisioterapia, Responsable de formación en Tecarterapia
21 de julio de 2009

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

SEMANA DE LA ARQUITECTURA

6 al 12 de octubre de 2008

Descubriendo otro Escorial

Organiza **CARMEN DÍEZ MEDIAN M^a JOSÉ DE BLAS Y BLANCA MURO**

6 de octubre de 2008

Visita: Auditorio, Sede del Croquis y Casa de Villanueva

Arquitectos por el mundo

Organiza **EDUARDO DE LA PEÑA, JAVIER SAENZ, ÁNGEL NODAR Y CARLOS IGLESIAS**. 8 de octubre de 2008

Arquitectos por Madrid (Excursión)

Organiza **CARLOS MACHIN HAMALAINEN**. 9 de octubre de 2008

Itinerario: Visita de edificios por la parte noroeste de Madrid

Edificio Escuela Ciudad financiera del Banco Santander

III Concurso de Dibujo Rápido: luces de la ciudad

Dibujo nocturno: de 17:00 a 21:00. 10 de octubre de 2008

Dibujo diurno: de 10:00 a 13:00. 11 de octubre de 2008

Exposiciones:

Exposición: "Idear, proyectar y dibujar". Octubre 2008

Muestras de los dibujos de alumnos generados en las distintas asignaturas.

Exposición: Arquitectos por el mundo. Octubre de 2008

Muestra de dibujos, fotografías y trabajos complementarios de la experiencia de los viajes de estudio. Tokio, Shangai, New Cork, Ruta Le Corbusier

VIII SEMANA DE LA CIENCIA

10 al 21 de noviembre de 2008

Arquitectura conventual de Madrid

Organiza **EVA RODRÍGUEZ, JUAN TEJELA, BENITO JIMÉNEZ Y MIGUEL LASSO**

19 de noviembre de 2008

Jornada Técnica: los eurocódigos estructurales y la acción del fuego

Organiza **M.^a EUGENIA MACIÁ**

Ponentes: **JAVIER PARRAS (EPS-CEU), ÁNGEL ARTEAGA Y LUIS VEGA (IETcc), JAVIER UNANUA (ARUP)**

11 de noviembre de 2008

Los Eurocódigos y la acción del fuego dentro de la Normativa Actual

Bases del cálculo y Acciones sobre las Estructuras expuestas al fuego

Procedimientos de cálculo de Estructuras de Hormigón sometidas a la acción del fuego

Procedimientos de cálculo de Estructuras de Acero sometidas a la acción del fuego

Ejemplos Arquitectónicos según Códigos Basados en Presentaciones

Bioconstrucción: principios de construcción sostenible

Organiza **M.^a ÁNGELES BENITO PRADILLO y FLORA IGLESIAS HERNÁIZ (Acciona Infraestructuras)**. 12 de noviembre de 2008

Iniciación al Cálculo científico

Organiza **CARLOS ÓSCAR SÁNCHEZ SORZANO**. 19 de noviembre de 2008

Proyectos sencillos con microcontroladores

Organiza **ALFONSO ALEJANDRE**. 12 de noviembre de 2008

Energía solar: sobre su origen y sus aplicaciones

Organiza **ELENA ORTIZ**. 11, 13 y 14 de noviembre de 2008

La energía del sol y su aprovechamiento fotovoltaico

Integración Arquitectónica y código técnico fotovoltaico

Energía Solar Térmica

¿Cómo estás, espacio tiempo?

Organiza **JOSÉ ROJO**. 17, 18, 20 y 21 de noviembre

El universo físico: Tests experimentales y nuevas teorías

La inmersión geométrica y algunas de sus aplicaciones técnicas

¿Cómo estás Banda de Moebius?

¿Cómo se hace un agujero negro? Recetas con Masas, tamaños, formas... y dimensiones

SEMANA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ARQUITECTURA Y ARQUITECTURA TÉCNICA: (19 al 22 de enero de 2009)

Curso de maquetas de Arquitectura

Responsable: **DAVID PALOMAR**. 19 al 22 de enero de 2009

Nuevos hormigones en la EHE-08

Responsable: **OSCAR LIÉBANA CARRASCO**

Participan: **FEDERICO DE ISIDRO** y **MARIBEL CASTILLA**. 19 al 21 de enero de 2009

Curso básico de fotografía digital de Arquitectura

Responsable: **AITOR GOITIA CRUZ**

Participa: **RICARDO GÓMEZ-CARDOSO**

19 al 21 de enero de 2009

22 de enero: Concurso fotográfico

Curso de restitución perspectiva a partir de fotografías

Responsables: **JOSÉ M.^a MARSA GONZÁLEZ** y **ALBERTO SANJURJO ÁLVAREZ**

Participa: **ROCÍO CARVAJAL ALCAIDE**. 19 al 22 de enero de 2009

Visita a la Catedral de Ávila

Responsable: **M.^a ÁNGELES BENITO PRADILLO**

Participa: **JUAN TEJELA JUEZ**. 19 de enero de 2009

Visita al Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja (CSIC)

Responsable: **M.^a EUGENIA MACIÁ TORREGROSA**

Participan: **CARLOS MACHIN HAMALAINEN** y **FEDERICO DE ISIDRO**

20 de enero de 2009

Arquitectura de hoy. Debates Críticos

Responsable: **SANTIAGO DE MOLINA**. 19 al 22 de enero de 2009

Cineforum: Arquitectura de Ficción. Los mundos inventados por el cine

Responsable: **MAURICIO BERTET**. 19 al jueves 22 de enero de 2009

Proyecciones: El Show de Truman. Peter Weir. 1998

Playtime. Jacques Tati. 1973

Metrópolis. Fritz Lang. 1926

Blade Runner. Ridley Scot. 1982

Curso “Teselaciones: de la geometría enclídea a la geometría fractal”

Responsable: **JOSÉ ROJO MONTIJANO**. 19 al 22 de enero de 2009

Teselaciones periódicas en la Alambra

Teselaciones aperiódicas: la contribución de Penrose

Teselaciones y geometría fractal

Visita a edificios de la Ciudad Universitaria de Madrid (Complutense)

Responsable: **ANTONIO RUBIO BAJO**. 21 de enero de 2009

INGENIERÍA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIÓN CURSO PRIMERO:

¿Qué me pasa, doctor?

Responsable: **DAVID SANTOS**. 19 de enero de 2009

Revisión de Matemáticas I y II

Responsable: **DAVID SANTOS**. 19 de enero de 2009

Técnicas de estudios Eficaces

Responsable: **DAVID SANTOS**. 20 de enero de 2009

Cómo utilizar un PC de forma eficiente y segura I y II

Responsable: **ABRAHAM OTERO**. 20 de enero de 2009

Open Solaris Installation Party. 21 de enero de 2009

Revisión Física

Responsable: **MIGUEL ÁNGEL RIVERO**. 21 de enero de 2009

Revisión Estructura de Datos I

Responsable: **MARTA GÓMEZ**. 21 de enero de 2009

Linux Installation Party

Responsable: **RAÚL GARCÍA**. 22 de enero de 2009

Revisión Electrónica I

Responsable: **CARMEN DEL RÍO**. 22 de enero de 2009

Cómo Pensar críticamente

Responsable: **DAVID SANTOS**. 22 de enero de 2009

CURSOS SEGUNDO Y TERCERO:

Ingeniería del software

Responsable: **MARTA GÓMEZ**. 19 de enero de 2009

Comunicaciones Ópticas

Responsable: **CARMEN DEL RÍO**. 19 de enero de 2009

Introducción al procesado de señal

Responsable: **ANA IRIARTE**. 19 de enero de 2009

Sistemas de Información

Responsable: **VIRGILIO YAGÜE**. 20 de enero de 2009

Inteligencia Artificial

Responsable: **MARIANO FERNÁNDEZ**. 20 de enero de 2009

Bases de Datos: presente y futuro

Responsable: **GONZALO CAÑADAS**. 20 de enero de 2009

Sistemas Operativos

Responsable: **RAÚL GARCÍA**. 21 de enero de 2009

Radiocomunicaciones

Responsable: **DAVID SANTOS**. 21 de enero de 2009

Gestión de Proyectos + Asignaturas Optativas

Responsable: **JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ**. 21 de enero de 2009

Seguridad

Responsable: **TEODORO ROJO**. 22 de enero de 2009

WSRL: presente y futuro de la Web

Responsable: **JUAN IGNACIO SANZ**. 22 de enero de 2009

Redes de ordenadores

Responsable: **VÍCTOR M. LÓPEZ**. 22 de enero de 2009

CURSOS CUARTO Y QUINTO:

Taller de Liderazgo I y II (Accenture). 19 de enero de 2009

El mercado de las TI

Responsable: **JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ**. 19 de enero de 2009

La visión de un integrador de sistemas (IBM). 20 de enero de 2009

La visión de SUN de un ingeniero

Responsable: **EFRAIM MARTÍNEZ** SUN Microsystems. 20 de enero de 2009

La innovación como elemento

Responsable: **DAVID SANTOS**. 20 de enero de 2009

Testimonio de Exalumnos CEU. 21 de enero de 2009

PFC's

Responsable: **FÉLIX HERNANDO, DAVID SANTOS, JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ y RAÚL GARCÍA**. 21 de enero de 2009

La visión de un operador (Vodafone). 21 de enero de 2009

La visión de una consultora (Accenture). 22 de enero de 2009

La visión de una empresa de "desarrollo de productos" (Xpertia). 22 de enero de 2009

El ejercicio libre de la profesión COIT

Responsable: **JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ**. 22 de enero de 2009

VISITAS Y VIAJES DE ESTUDIO CORTOS

Visita a Fresno del Torote (27 de septiembre de 2008)

Organiza: **RODRIGO NÚÑEZ CARRASCO**

Visita a Contrutec (7 de octubre de 2008)

Organiza: Unidad Docente de Construcciones Arquitectónicas

Visitas al Museo de Arte Abstracto de Cuenca (4 de octubre, 11 de noviembre y 18 de noviembre de 2008)

Organiza: Análisis de Formas

Visita al Centro Cultural Volturmo (22 y 23 de septiembre de 2008)

Visita Laguardia, Álava (4 de octubre de 2008)

Organiza: Área de Conocimiento de Construcciones Arquitectónicas

Visitas Cuatro Torres Business Área (27 de noviembre de 2008)

Organiza: Taller PFC
Visita al Colegio Oficial de Arquitectos de Ciudad Real (12 de marzo de 2009)
Exposición trabajos alumnos de Proyectos V
Visita al Palacio de Congresos de Ávila (24 de marzo de 2009)
Organiza: Construcción II
Viaje a Bilbao (19 al 22 de marzo)
Organiza: **BEGOÑA LÓPEZ RODRÍGUEZ**

VIAJES DE ESTUDIO. SEMANA DE ACTIVIDADES:

Viaje a Brasil. Del 16 al 27 de enero (D. Eduardo de la Peña)
Viaje a Egipto. Del 18 al 26 de enero (D. Alejandro Gómez)
Viaje a Boston-Toronto. Del 17 al 26 de enero (D. Ángel Nodar)
Viaje a Inglaterra-Escocia. Del 17 al 25 de enero (D. José Luis Gahona)
Viaje a París. Del 15 al 29 de enero (D. María Arana)
Viaje Álava del 20 al 23 de enero (Luis Perea)

Ferías y jornadas:

Feria de Relaciones Internacionales (10 de diciembre de 2008)
III Jornada de Internacional de Arquitectura (5 de mayo de 2009)

Concursos:

III Concurso Cuadernos de Viaje
Concurso de fotografía digital de Arquitectura
Concurso de ideas en la Manga del Mar Menor (Fundación Metròpoli)
Concurso de ideas de diseño urbano Eje Alicante-Elche (Fundación Metròpoli)
Concurso de ideas en Fresno de Torote (Madrid)
Torneo de Rotura de Vigas (22 de abril 2009)
Concurso Pladur 2009
Concurso Terradillos (Salamanca)
Torneo de rotura de soportes
Concurso IGuzzini (para PFC)
Participación en la Biental Española de Arquitectura y Urbanismo (para PFC)
Concurso Schindler (para PFC)
Concurso Internacional Premios Veteco Asefave (para PFC)
Participación en el solar Decathlon Europe 2010 junto con la Universidad CEU-UCH

EXPOSICIONES

Exposición Concurso de ideas en la Manga del Mar Menor (septiembre 2008)
Exposición PFC (diciembre 2008 y febrero 2009)
Exposición del III Concurso de cuadernos de viaje
Exposición concurso de fotografía digital de Arquitectura
Exposición Concurso Terradillos (Salamanca)
Exposición Concurso de ideas Fresno de Torote
Exposición concurso vigas y soportes ((abril 2009)
Exposición concurso Pladur (abril 2009)
Exposición del Concurso Eje Alicante-Elche
Exposición Refexe de Moderne (marzo y abril 2009)
Exposición de Manos Unidas ((abril 2009)
Exposición del Centro de Documentación Europea (mayo 2009)
Muestra de actividades del curso 2008-2009 (mayo 2009)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
--

Jornada

LA PRÁCTICA DE LA ESTADÍSTICA Y LA MATEMÁTICA FINANCIERA EN LOS MERCADOS DEL SIGLO XXI

Organiza: Dpto. de Métodos Cuantitativos y ASEPUMA (Asociación Española de Prof.es Universitarios de Matemáticas para la Economía y la Empresa)

Prof. responsables:

GABRIELA FERNÁNDEZ BARBERIS. Prof. Agregada de la USP

M^a DEL CARMEN ESCRIBANO RÓDENAS. Prof. Adjunta de la USP

Inaugura **ANDRÉS MARÍA GUTIÉRREZ GÓMEZ.** Dtor. Dpto. de Métodos Cuantitativos

Ponentes:

PABLO CAMACHO DE LA CRUZ. Consultor de FRM (Financial Risk Management) KPMG (Capgemini Consulting)

GOLEEN VIRGINIA. Imperial Tobacco Iberia

JOSÉ MANUEL MUÑOZ PUIGSERVER. Consultor de KPMG (Capgemini Consulting)

ANTONIO CASTRO CASTRO. Senior Brand Manager John Playe Special, Davidoff & Golden Virginia, Imperial Tobacco Iberia

MIGUEL CÓRDOBA BUENO. Prof. Agregado de la USP

3 de octubre de 2008

Conferencia LA CRISIS: RETOS Y OPORTUNIDADES

Organiza: Dpto. de Economía Aplicada

Responsable: **CARMEN CALDERÓN PATIER.** Prof. Agregada de la USP

Ponente: **JUAN E. IRANZO.** Director General del Instituto de Estudios Económicos

13 de noviembre de 2008

Programa PROFESIONALES EN LA UNIVERSIDAD

Participantes:

GONZALO LÁZARO PABLO. Director de Logística (Robert Bosch)

MANUEL CAPELO GARCÍA. Director General de Telepizza

JOSÉ ANTONIO REYES MATEO. Inspector de Hacienda

JOSÉ ANTONIO PALMA. Dpto. Marketing NH Hoteles

Diciembre de 2008 a 2009

Seminario VIII SEMANA DE LA CIENCIA

Organiza Facultad de Ciencias Económicas, Dpto. de Economía Aplicada

Participantes:

CONCEPCIÓN ISABEL P. RODRÍGUEZ. Ubvestugadora, Sociedad de Estudios Internacionales

JAVIER MORILLAS GÓMEZ. Prof. Agregado de la USP

JAVIER PRUDENCIO MORILLAS PADRÓN. Investigador, Sociedad de Estudios Internacionales

M.^a LUISA FERNÁNDEZ DE SOTO BLASS. Prof. Adjunta de la USP

MARÍA MARTÍN PEREIRA. Investigadora, Ayuntamiento San Sebastián de los Reyes

11 de noviembre de 2008

VI Seminario de Economía Política LUCAS BELTRÁN

Organiza: Foro Económico Empresarial CEU San Pablo

Director: **PEDRO SCHWARTZ GIRÓN.** Catedrático de Historia del Pensamiento Económico de la USP

Coordinadora: **MARÍA BLANCO GONZÁLEZ.** Prof. Adjunta de la USP

Participantes:

DAVID D. FRIEDMAN. Economista, Prof. de la Universidad de Santa Clara

JOSÉ IGNACIO DEL CASTILLO

Economista, miembro del Instituto Liberal Juan de Mariana

JUAN CASTAÑEDA. Prof. de la UNED

FERNANDO MÉNDEZ IBISATE. Prof. de la Universidad Complutense

RAIMUNDO ORTEGA

FRANCISCO CABRILLO

LUIS DE GUINDOS. Prof. del Instituto de Empresa

JOSÉ LUIS FEITO. Economista y Pte. de ASETA

Octubre, de 2008 a de 2009

Visitas a Empresas

MERCAMADRID. 24 de noviembre de 2008

Organiza Centro de Orientación e Información de Empleo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Prof. Responsable: **JUAN CARLOS GARCÍA VILLALOBOS**

Jornada VII FORO DE EMPLEO. 24 de noviembre de 2008

Organiza Foro Económico Empresarial CEU San Pablo y Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Prof. Responsable: **JUAN CARLOS GARCÍA VILLALOBOS.** Prof. Adjunto de la USP

Inauguración: **ÁNGEL ALGARRA PAREDES.** Vicedecano Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Empresas participantes: GRUPO BBVA, DECATHLON, ERNST & YOUNG, KRAFT FOODS, CEPSA, LIDL SUPERMERCADOS, NEORIS

VIII SEMINARIO EMÉRITOS

Organiza Foro Económico Empresarial San Pablo-CEU de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Directora: **INMACULADA HURTADO OCAÑA.** Prof. Adjunta de Estructura Económica

JUAN VELARDE FUERTES. Catedrático Emérito de la USP

MANUEL VARELA PARACHE. Catedrático Emérito de la USP

Noviembre de 2008 a mayo de 2009

Jornada

INDAGANDO EN LA HISTORIA DE LAS MATEMÁTICAS. 6 de febrero de 2009

Organiza Foro Económico Empresarial S. Pablo-CEU de la Facultad de Ciencias Económicas, Dpto. de Métodos Cuantitativos e Informáticos y Asociación Española de Prof.es Universitarios de Matemáticas para la Economía y la Empresa

Prof. responsables:

GABRIELA FERNÁNDEZ BARBERIS. Prof. Agregada del Dpto. de Métodos Cuantitativos e Informáticos

M.^a CARMEN ESCRIBANO RÓDENAS. Prof. Adjunta del Dpto. de Métodos Cuantitativos e Informáticos

Apertura:

ANDRÉS M.^a GUTIÉRREZ GÓMEZ. Catedrático de Matemática Aplicada de la USP

Ponentes:

SAEID HOOSHANGI. Prof. de la Universidad Complutense de Madrid

JESÚS BASULTO. Prof. de la Universidad de Sevilla

JOSÉ MARÍA RIOBOO. Prof. de la Universidad de Santiago de Compostela

Clausura: **ANTONIO FRANCO RODRÍGUEZ DE LÁZARO.** Catedrático de Estadística e Investigación Operativa de la USP

Jornada VII JORNADAS SOBRE SALIDAS PROFESIONALES

Organiza: Foro Económico Empresarial CEU San Pablo y Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Prof. Responsable: **JUAN CARLOS GARCÍA VILLALOBOS.** Prof. Adjunto de la USP

Ponentes:

RICARDO PALOMO ZURDO. Catedrático de la USP

ROSA HEREDERO SÁNCHEZ. Directora de la Escuela de Negocios CEU San Pablo

ÁNGEL ALGARRA PAREDES. Director del Dpto. de Entidades Locales. Tribunal de Cuentas

JAVIER QUINTANA. Director del Servicio de Estudios. Instituto de La Empresa Familiar

FRANCISCO COBO QUESADA. Consultor de Marketing

JUAN FERNANDO ROBLES ELEZ-VILLARROEL. Director General. Instituto Superior de Técnicas y Prácticas Bancarias

BEATRIZ MAKOWKA. Directora de Recursos Humanos. Ernst & Young

HÉCTOR RIVERA ALBACETE. Técnico de Formación. Fundación Univ.-Empresa

JOSÉ MARÍA TORREGO Y JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ. Socios fundadores del periódico digital "El Referente"

24 de marzo de 2009

Conferencia LA GESTIÓN DEL MODELO OCULTO DE LA CRISIS ACTUAL

Ponente: **UBALDO NIETO ALBA.** Catedrático de Economía Financiera de la Universidad Complutense y Consejero del Tribunal de Cuentas

Organiza: Foro Económico Empresarial CEU San Pablo

Prof. Responsable: **JOSÉ M.ª GARCÍA ALONSO.** Director Dpto. de Economía Aplicada
16 de abril de 2009

Ciclo Conferencias y Observación

CONMEMORACIÓN DEL AÑO INTERNACIONAL DE LA ASTRONOMÍA

Organiza: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Facultad de Derecho

¿DE VERAS HAY AGUJEROS NEGROS EN NUESTRO UNIVERSO? UN ANÁLISIS GEOMÉTRICO

Ponente: **JOSÉ ROJO MONTIJANO.** Prof. Colaborador de la Escuela P. Superior

15 de abril de 2009

EL PRIMER ASTRÓNOMO DE MADRID: MASLAMA AL MAYRITI

Ponente: **M.ª CARMEN ESCRIBANO RÓDENAS** Prof. Adjunta del Dpto. de Métodos Cuantitativos e Informáticos

16 de abril de 2009

COSMOGONÍA: EL FIN DE LOS TIEMPOS

Ponente: **GONZALO CAÑADAS ECHAGÜE.** Prof. Colaborador Escuela P. Superior

21 de abril de 2009

400 AÑOS DESPUÉS... LOS RETOS DE LA ASTRONOMÍA EN EL S. XXI

Ponente: **ELENA ORTIZ GARCÍA.** Prof. Adjunta de la Escuela Politécnica Superior

22 de abril de 2009

EL CIELO EN TU ORDENADOR Y... GRATIS

SANTIAGO ANGULO DÍAZ-PARREÑO. Prof. Colaborador Facultad de Farmacia. USP

23 de abril de 2009

JORNADA NOCTURNA DE OBSERVACIÓN

SANTIAGO ANGULO DÍAZ-PARREÑO

Colmenarejo (Madrid), 24 de abril de 2009

Visitas a Empresas

ALMACÉN DE FOMENTO CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS (FFCC)

Organiza: COIE de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Prof. Responsable: **JUAN CARLOS GARCÍA VILLALOBOS**

Alovera (Guadalajara), 22 de abril de 2009

Presentación Tribuna "José Larraz". 11 de mayo de 2009

Conferencia Inaugural

LA CRISIS ECONÓMICA: PLANTEAMIENTOS Y POSIBLES SOLUCIONES

JUAN VELARDE FUERTES. Catedrático Emérito de la USP

NOS VISITARON EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Abad, Chema	Director de "Tablero Deportivo" de Radio Nacional de España
Albadalejo, Tomás	UAM
Alfonseca Moreno, Manuel	Prof. UAM
Algarra, Javier	Director de Informativos de Intereconomía
Alonso de los Ríos, César	Periodista
Alvaro Aguiar, Paloma	Directora de Medios del Grupo Shackleton
Antiseri, Darío	Directivo de la Universidad Privada Romana
Aperazena, José	COPE
Arce, Roberto	Presentador de Informativos en Antena 3 Televisión
Ares, Javier	Director de "Radioestadio" de Onda Cero
Arribas, Victor	Periodista. Director de "Telenoticias 2" en Telemadrid
Arroyo, isidoro	Universidad Rey Juan Carlos
Arteta, Iñaki	Director Documental
Barbarito, Luca	Universidad de Milán
Barrera, Carlos	Director del master en Comunicación Política de la Universidad de Navarra
Bastida, Xohana	Directora de Publicaciones de Conocimiento de la Editorial SM
Behmen, Markus	Universidad de Munich
Benedí, Ricardo	Empresario vasco
Blanco, M^a del Mar	Víctima de ETA. Presidenta de la Fundación Miguel Angel Blanco
Borrero, Borja	Director Creativo de Interbrand
Buen Lacambra, Miguel Angel	Representante del Partido Socialista Obrero Español
Calaf, Rosa María	Corresponsal de Televisión Española en Asia-Pacífico
Casado, Isabel	Directivo de Namur
Castilla de Cortázar, Inmaculada	Vicepresidenta del Foro de Ermua
Castrón, Juan Ignacio	Productor de Deportes en Cuatro
Cea, Mario	Director de Relaciones públicas del Hospital Gregorio Marañón
Corral, Jorge	Director del Dpto. de Formación y Vicepresidente de la Asociación de la Prensa de Madrid
Cuesta, Cristina	Víctima de ETA. Portavoz del Colectivo de Víctimas del Terrorismo País Vasco
Diez de Rivera, Carla	Directora Comercial y de Desarrollo Corporativo de Popular TV
Diez, Rosa	Representante de Unión, Progreso y Democracia
Domínguez, Montserrat	Directora de "A vivir que son dos días" Cadena Ser
Dong, Steven	Vicedecano y director de asuntos internacionales de la Escuela de Periodismo y Comunicación de la Universidad Tsinghua in China
Echeburúa, Enrique	Catedrático de Psicología de la Universidad del País Vasco
Fernández Arribas, Javier	Director de Informativos de Punto Radio
Fernández de Córdoba, María	Redactora Jefe de Telva.com
Fernández Pombo, Alejandro	Ex presidente de la Fape
Fernández, Moncho	Director de documentales
Fernández, Pepa	Directora de "No es un día cualquiera" de Radio Nacional de España
Fernández-Galiano, Antonio	Consejero Delegado de Unidad Editorial
Ferreira, Eduardo	Director de Conferencias de Unidad Editorial
Finnegan, Barry	Griffith Collage Dublin
Fraile, Elena	Marketing y Operaciones
Fraile, Elena	Marketing y Operaciones de la Agencia de Medios Iceberg Media
Fuente Cobo, Carmen	Prof.a de Comunicación audiovisual del Centro de Estudios Superiores Villanueva y de la UCM
Fuente, César de la	Account manager de la agencia de medios Vizeum
Fuentes, Leo	Director de cuentas agencia de advergaming Unusual Wonder
Fumagalli, Armando	Prof. de la Universidad del Sagrado Corazón de Milán
Gálvez, Fran	Director general creativo agencia de advergaming Unusual Wonder
García Campoy, Concha	Directora de "Las mañanas de Cuatro"
García Casquero, Juan Antonio	Víctima de ETA. Presidente de la Asociación de Víctimas del Terrorismo

García de Guinea, Elena	Directora Adjunta de Muy Interesante Junior
García Macarrón, César	Director de Comunicación de Zoo Madrid
García, Carmen	Jefa de Publicidad de Visionlab
García, Eduardo	Director de "Marcador" de Radio Marca
Gemio, Isabel	Directora de "Te doy mi palabra" de Onda Cero Radio
González Pons, Esteban	Representante del Partido Popular
González Urbaneja, Fernando	Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid
Gonzalo, Pilar de	Directora de comunicación del grupo Branded Apparel
Gurruchaga, Carmen	Periodista. Columnista de La Razón
Gutierrez, Ricardo	Jefe de fotografía de El País
Heras, M^a del Carmen	Víctima de ETA
Hernández, Oliver	Responsable de On Air y Diseño de Paramount Comedy
Holt-Bacha, Cristina	Universidad de Nuremberg
Inda, Eduardo	Director de Marca
Infante, Enrique	Director de Marketing y Desarrollo de Negocio de Dixi Media
Iribar, Ana	Víctima de ETA. Presidenta de la Fundación Gregorio Ordoñez
Irisarri, Micky	Productor Ejecutivo de Magnolia Television
Jiménez, Antonio	Presentador "El gato al agua" del Grupo Intereconomía
Jiménez, Joan	Agencia de Medios Iceberg Media
Jiménez, Vanessa	Directora de Diximedia
Jiménez-Becerril, Teresa	Víctima de ETA
Jorgensen, Henrik	Danish School of Journalism
Kartveit, Kate	David School of Journalism
Kroske, Sieb	InHolland Haarlem
Landáburu González, Belén	Senadora Constituyente por designación de Su Majestad El Rey
Landete, Mercedes	Presentadora Noticias 3 de Telemadrid
Libedisky, Juana	La Nation, Vanity Fair
Lizarralde, Elena	Ex directora de programación infantil de ANTENA 3 Televisión
López Aranguren, Mario	Director de documentales
López Bueno, Begoña	Universidad de Sevilla
López Jaraba, José	Jefe de Nacional de ABC
López, María	Directora creativa de la agencia de publicidad Currículo
Losana, Esther	Europa Press
Lucas, Juan José	Senador del Reino de España y Ex presidente de la Junta Autónoma de Castilla y León
Luque, Alejandro	Director General de Kerygma Comunicación
Malibrán, Luis	Fotógrafo de moda
Manfredi, Juan Luis	Director del Experto en Comunicación Institucional y Marketing Político de la Universidad de Sevilla
Marián, José Luis	Director de Arte de Mujer Hoy
Martín, Conchita	Víctima de ETA
Martínez-Simancas, Rafael	Periodista. Director de "El Mundo en Portada" en Veo TV
Matud, Alvaro	Director del Master en Comunicación Institucional y Política de la Univ. Carlos III
McKechnie, Malcolm	Canadian Ambassador to Spain
Melgar Viciosa, Gerardo	Obispo del Burgo de Osma-Soria
Mena, Iván	Antiguo alumno y Director de efectos especiales
Meneses, Enrique	Corresponsal
Mila, Lorenzo	Presentador de Informativos de Radio Televisión Española
Molero, Víctor	Director del Master Marketing Político y Electoral de la UCM
Monreal, Ana	Directora de Cuentas de Tribal DDB
Morejón Ramírez de Ocáriz, Yuri	Socio Director de Yescom Consulting
Müller, Joaquín	Director General de la Fundación del Español Urgente
Muto, Sho	Prof. japonés de la Universidad de Rikkio
Navia, José Manuel	Fotógrafo free-lance
Olivares, Miguel	Director de la agencia de publicidad La Despensa
Onega López, Fernando	Periodista

Onega, Cristina	Televisión
Osorio, Alfonso	Ex presidente de Gobierno
Pagazaurtundúa Ruiz, Maite	Presidenta de la Fundación de Víctimas del Terrorismo
Pearce, Joseph	Escritor
Pedraza, Angeles	Víctima del 11-M. Vicepresidenta de la Asociación de Víctimas del Terrorismo
Peelen, Evelien	InHolland Haarlem
Peidró, Jorge	Director de Hill & Knowlton Madrid
Perales, Alejandro	Presidente de la Asociación de Usuarios de la Comunicación
Pérez del Puerto, Rafael	Director General de la COPE y Director Gerente de Fundación Radio Popular
Pérez Priego, Miguel Angel	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Piñero, José Antonio	Punto Radio
Pou, Claudia	Directora de Cuentas de TBWA
Recuero Astray, Manuel	Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de la Coruña
Reilly, Paula	Dundalk Institute of Tecnology
Rey Hazas, Antonio	UAM
Rico, José Manuel	Universidad de Huelva
Río Marcos, Celso del	Subdirector de Programas y Gerente del Dpto. de Emisiones de Onda Cero
Río, Angel del	Director Informativo Local de la Cadena COPE
Ripollés Serrano, María Rosa	Directora de Estudios, Análisis y Publicaciones del Congreso de Diputados
Rivero Rodríguez, Manuel	Escritor
Rodríguez, Alexis	Redactor jefe de suplementos de ABC
Rouco Varela, Antonio M^a	Cardenal Arzobispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española
Ruiz de Assin, Alfonso	Secretario de la Asociación Española de Radiodifusión Comercial
Sada, Daniel	Rector de la Universidad de Navarra
Sáez, Esther	Víctima del 11-M
Sáez, Esther	Víctima de atentado
San Agustín, Alberto	Director del Dpto. de Medios Interactivos de Iceberg Media
San Sebastián, Isabel	Periodista. Columnista de El Mundo
Sánchez, Rafael	Director de "Al sur de la semana" de cadena COPE
Sánchez, Rodrigo	Director de Arte de Metrópoli, Yo Dona y Magazine del diario El Mundo
Sanchis José Luis	Prof. del Master en Comunicación Política e Institucional del Instituto Universitario
Santaolalla, Coral	Directora de marketing online de Linea Directa
Santiago Barnés, Jorge	Director del master en Asesoramiento de Imagen y Consultoría de la Universidad Pontificia de Salamanca
Sevillano, Beatriz	Responsable de Empleo de Universia
Sicilia, Javier	Estudio Sicilia. Colaborador de El Mundo
Sousmatzian, Elena	Directora de Chiquinoticias
Suárez, Orfeo	Redactor Jefe de El Mundo
Suso, Javier	Director General de Shackleton Group
Taboada, Manuel	Director de cuentas en la agencia de publicidad BBDO
Taboadela Álvarez, Silvia	Directora de Mercado y Desarrollo de Negocio de Atres Advertising
Tallón, Emilio	Director General de la Agencia de Publicidad Tequila
Torquemada, Blanca	Periodista de ABC
Urdaci, Alfredo	Periodista. Director de "Locos x Madrid" en Onda 6 TV
Ureña, Daniel	Director de MAS Consulting Group
Vázquez, Isabel	Fox Internacional Channels
Velasco Vidal-Abarca, Ana	Víctima de ETA
Velasco, Miguel	Director del semanario "Alfa y Omega"
Velasco, Miguel Angel	Director del seminario "Alfa y Omega"
Velilla Arias, Pilar	Directora de Planificación Estratégica "Publicis Comunicación España"
Villa, Ignacio	Periodista
Villa, Irene	Víctima de ETA
Yanke, Germán	Periodista. Editor de Estrella Digital
Yépez, Carlos	Director General de Internacional Advertising Association

Zarzalejos, Javier	Fundación FAES
Zinato, Andrea	Università degli Studi di Verona

NOS VISITARON EN LA FACULTAD DE DERECHO

Marta Albert	Universidad Rey Juan Carlos
José Almagro Nosete	Magistrado de la Sala 1ª del Tribunal Supremo
Ángel Almoguera Gómez	Notario
Alejandro Alvargonzález Trémols	Abogado de Alvargonzález & Asociados
Miguel Álvarez-Linera	Magistrado del Juzgado de lo Mercanti nº 2 de Oviedo
Ricardo de Ángel Llagues	Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Deusto
Javier Antón Guijarro	Magistrado de la Audiencia Provincial de Oviedo
Ángela Aparisi	Universidad de Navarra
Alberto Arribas Hernández	Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid
Pascual Barberán Molina	Abogado
Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano	Catedrático de Derecho Civil de la UAM
Iñaki Bilbao Estrada	Titular de la Cátedra ENDESA de Fiscalidad y cambio Climático de la Universidad Cardenal Herrera
Ton Borchert	Hogeschool Utrecht
Álvaro Bordillo Sainz	Funcionario en prácticas de la Carrera Diplomática
Victoria Camarero Suárez	Prof.a Titular de la Universidad Jaime I de Castellón
Raimon Casanellas Bassols	Presidente del REFOR
Daniel Cifuentes Mateos	Bird & Bird
Francisco Contreras	Universidad de Sevilla
Faustino Cordón Moreno	Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Navarra
Alberto Cornejo Pérez	Subdirector General de Impuestos Especiales y de Tributos sobre el Comercio Exterior
José María de la Cruz Bértolo	Socio Director de los Dpto.s de Tributario y Concursal de Díaz-Bastien&Truán Abogados
Fernando Carlos de Valdivia Gómez	Magistrado. Juez de Primera Instancia de Barcelona
Alfonso Dastis Quevedo	Diplomático
Alberto Díaz Moreno	Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Sevilla
Ramón Durán Rivacoba	Catedrático de Derecho Civil
Dionisio Escuredo Hogan	Abogado
Antonio Frigola Riera	Magistrado en excedencia. Abogado de DLA Piper
Esperanza Gallego Sánchez	Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Alicante
Ángela Galván Gallego	Juez de 1ª Instancia e Instrucción de Vigo
José Antonio García-Cruces González	Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Zaragoza
Rafael García Llana	Abogado de Uría & Menéndez Abogados
José María Garrido García	Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Castilla La Mancha
Fernando Gómez Martín	Auditor. Prof. de Derecho Concursal de la Universidad de Deusto
Alfredo González-Panizo Tamargo	Abogado del Estado.
Carlos Granados	Magistrado de la Sala 2ª del Tribunal Supremo
Frank Hannich	Zurich University of Applied Sciences
Jacques Hemon	Ecole Supérieur de Comerse Internacional
Cristina Hermida	Universidad Rey Juan Carlos
Mar Hernández	Jueza de lo Mercantil de Santander
Pedro Herrera Molina	Prof. Titular de Derecho Financiero de la UCM
José Luis Iriarte Ángel	Catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Navarra
Duc Khuong Nguyen	ISC Paris School of Management
Marcus Labbé	University of Applied Sciences, Augsburg
José María Labeaga Azcona	Director del Instituto de Estudios Fiscales
Mª del Mar Leal Adorna	Prof.a de la Universidad de Sevilla
Francisco José León Sanz	Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Huelva

Jesús Lima	UCM
Fernando Llano	Universidad de Sevilla
Héctor López Bello	Universidad de México
Agapito Maestre	UCM
Aurora Martínez Flórez	Prof.a Titular Derecho Mercantil de la UAM
Gema Martínez Galindo	Abogada
Diego Medina	Universidad de Córdoba
Jerónimo Molina	Prof. Universidad Murcia
Juan Moral de la Rosa	Fiscal de la Audiencia Nacional
Agustín Motilla de la Calle	Catedrático Universidad Carlos III
Félix Muñoz	Prof. de la UAM e Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales Francisco de Vitoria
Alfonso Muñoz Paredes	Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Oviedo
Eusebi Nomen	Director de la Cátedra de Análisis de Activos Intangibles
Dimón Nong	Presidente de la Asociación “África Activa”
Miguel Noriega García	Cuatrecasas
Pablo Nuevo	Prof. Universidad Abat Oliba
Xavier O’Callaghan	Magistrado del Tribunal Supremo Catedrático de Derecho Civil
Mª Paz P. Pajín Collado	Titular del Registro de la Propiedad número 2 de Oviedo
Cymie Payne	Director Global Commons Project; Asóciate Director, California Center for Environmental Law & Policy. Berkley University (California – USA)
José María Paz	Fiscal Jefe de la sala 1ª del Tribuna Suprema
Jaime Pereda Espeso	Abogado de Uría&Menéndez Abogados
Emilio Pérez Abruña	Técnico Superior de la Comunidad de Madrid
Nazareth Pérez de Castro	Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Alcalá de Henares
Jorge Pérez de Tudela	UAM
Aurelio de Prada	Universidad Rey Juan Carlos
Pedro Prendes Carril	Abogado de Alvargonzález & Asociados
Juana Pulgar Ezquerria	Catedrática de Derecho Mercantil de la UCM
Fernando Rasche Santaolalla	Presidente los Grupos de Abogados Jóvenes Ilustre Colegio de Abogados de Madrid
José Luis Requero Ibáñez	Ex – Vocal – Portavoz del Consejo General del Poder Judicial. Magistrado
Jesús Riesco Milla	Abogado
Gregorio Robles Morchón	Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares
Ángel Rojo Fernández-Río	Catedrático de Derecho Mercantil de la UAM
José Andrés Rozas Valdés	Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Abat Oliba CEU y Titular de la Cátedra ENDESA
Antonio Salas Carceller	Magistrado de la Sala 1ª del Tribunal Supremo
Félix F. Sánchez	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Ignacio Sánchez Cámara	Universidad de La Coruña
Adolfo Sánchez Hidalgo	Universidad de Córdoba
José Antonio Santos	Universidad Rey Juan Carlos
Rafael Sebastián Quetglas	Abogado. Socio de Uría Menéndez
Eduardo Serrano Alonso	Magistrado. Catedrático de Derecho Civil en la Universidad de Oviedo
Sergio Sinovas Caballero	Técnico de la Administración Civil
Mario Sol Muntañola	Abogado
José Antonio Suárez Lozano	Abogado. Despacho Suárez de la Dehesa Abogados
Ignacio Tirado Martí	Prof. Titular de Derecho Mercantil de la UAM
Vilenas Vadapalas	Juez del Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas
Álvaro Valle de Alvear	Abogado. Despacho de Garrigues
Oscar Vara	Prof. UAM
Caridad Velarde	Universidad de Navarra
Juan Antio Xiol Rios	Presidente de la Sala 1º del Tribunal Supremo
Juan José Zabala Guadalupe	Abogado del Estado. Gabinete del Estudio de la Abogacía Gral. del Estado

NOS VISITARON EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Alasino Diorio, Raul Oscar	Cardiólogo. Universidad de Buenos Aires.
Alarcón García.	Coordinador de la unidad de Tratamiento con Ondas de Choque. Hospital N ^a Sra. De América- Ibermutuamur.
Basas García, Angel,	Fisioterapeuta de la Federación Española de Atletismo
Benito Vicente. María Del Carmen	Licenciada y Doctora en Odontología. Especialista en Dolor Orofacial y Disfunción Craneomandibular.
Bernales, Marlis	Kinesióloga y Directora de Fisioterapia en la Universidad de Santo Tomás de Temuco en Chile
Bernardos, Carlos	Colab.en proyectos de investigación del Centro de Medicina Deportiva de la CAM, Ldo. en Educación Física. Director de Equilibrium Spa Wellness
Canales Benayas, José	Fisioterapeuta Estudiantes ADECCO Club de Baloncesto 29
De La Hoz Aizpurua, Jose Luis	Médico Estomatólogo. Consulta Privada.
Del Abellanal Calzadilla,Martín	Médico Anestesiista. Jefe de la Unidad del Dolor Hospitales La Moraleja, Quirón y Madrid
Esbrit, Pedro	Doctor. Jefe asociado del Laboratorio de Metabolismo Mineral y Óseo de la Unidad de Investigación de la Fundación Jiménez Díaz (Grupo Capiro).
Fernández Carnero, Josué	Prof. de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid
Fernández Carnero. Josué	Fisioterapeuta. Prof. de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid
Fernández De Las Peñas, Cesar	Fisioterapeuta. Doctor en Ciencias Biomédicas. Prof. Universidad Rey Juan Carlos.
García Higuera, José Antonio	Doctor en Psicología. Ldo. en Psicología y Matemáticas. Título Oficial de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica. Psicoterapeuta especializado en el tratamiento del Dolor Orofacial.
Gómez Barroso, M^a Teresa	Fisioterapeuta
Gutierrez , Fernando	Director del Centro Nacional de Medicina Deportiva
Heir, Gary	Presidente saliente de la Academia Americana de Dolor Orofacial (AAOP). Presidente de la American Board of Orofacial Pain. Prof. Facultad de Odontología de la Universidad de New Jersey en la Sección de Dolor Orofacial.
Hernandez De Felipe, Maria Del Mar	Odontóloga y Ortodoncista. Prof.a del Master de Ortodoncia de la Universidad Europea de Madrid. Clínica de la Florida
Hoogland , Rolf	Fisioterapeuta y Neurofisiólogo. Doctor en Fisioterapia. Director de Facultad de Fisioterapia Ámsterdam
Jiménez Lasanta, Ana	Fisioterapeuta.
Kenner. Lukas	Catedrático de Hematología de la Universidad de Viena y Director de Investigación del Boltzmann Institute on Cancer Research de Viena.
La Touche Arbizu, Roy Arturo	Experto Disfunción Cráneomandibular y Orofacial. Bachelor e investigador en Terapia Física por la Universidad de Costa Rica. Diplomado en Actividad Física.
Llorente Escribano, Juan J.	Fisioterapeuta Federación Española de Kárate
Lluch Hernández, Ana	Jefe del Servicio de Hematología y Oncología Médica del Hospital Clínico Universitario de Valencia
Manero, Carlos	Ldo. en Fisioterapia y Readaptación por la ULB, especialista en patologías vasculares y linfáticas. Instructor en España del Método Leduc.
Martín Morell, Ana	Prof.a Universidad Camilo José Cela. Licenciada en Educación Física, fisioterapeuta, licenciada en Medicina y Cirugía, homeópata y acupuntora.
Martín Zafra , Pilar	Consultora de Recursos Humanos
Martínez Orozco Francisco Javier,	Ldo. y doctorando en Medicina. Especialista en Neurofisiología Clínica.
Méndez, Rafael	Colaborador en proyectos de investigación del Centro de Medicina Deportiva de la CAM, Ldo. en Educación Física. Prof. del Dpto. de Formación del Ayuntamiento de Madrid
Mertens, Pierre	Presidente de la Federación Internacional de Espina Bífida e Hidrocefalia
Miguel Pedrero, Fernando De	Laboratorio de Terapia Celular del Hospital Universitario La Paz
Montesinos Sánchez, Olga	Licenciada en Medicina y Especialista en Radiología

Pecos Martin, Daniel	Prof. de la Universidad Alcalá de Henares
Pitillas Torras, Oscar	Fisioterapeuta del Atlético de Madrid C.F.
Quiroz Marín, Leonor	Fisioterapeuta Hospital Asepeyo Sant Cugat.
Rioja Toro	Doctor. Jefe de Servicio de Rehabilitación del hospital Río Ortega (Valladolid).Universidad de Valladolid
Ruiz, Daniel	Prof. del Grupo IBIS-Ingeniería Bioinspirada e Informática para la Salud. Dpto. de Tecnología Informática y Computación de la U. de Alicante.
Sanchez Gutierrez, Jesus	Médico Especialista en Cirugía Máxilo-facial. Médico Adjunto del Hospital Universitario Clínico San Carlos
Sánchez Gutiérrez, Jesús	Médico Especialista en Cirugía Máxilo-facial. Médico Adjunto del Hospital Universitario Clínico San Carlos.
Svensson , Peter	Odontólogo, Doctor en Odontología y Medicina. Director Dpto. de fisiología oral Universidad Aarhus (Dinamarca)
Thulier, Nicolle	Kinesióloga y Jefa de Estudios de Fisioterapia en la Universidad de Santo Tomás de Temuco en Chile
Tores Cuelco, Rafael	Fisioterapeuta. Especialista en Terapia Manual. Prof. U. de Valencia.
Torres Morera, Luis Miguel	Ldo. y Doctor en Medicina. Jefe Servicio de Anestesia, Reanimación y Terapéutica del Dolor. Hospital Puerta del Mar. Autor de más de 100 artículos en Revistas nacionales e Internacionales. Médico anestesista. Jefe de Servicio del Hospital de Cádiz. Director de la revista de la Sociedad Española del Dolor
Vara Hernando	Jefe de Servicio del Centro Regional del Dolor y Cuidados Paliativos. Hospital Martínez Anido (Salamanca)
Vázquez Delgado, Eduardo	Odontólogo. International Fellowship in Orofacial Pain, University. Certificado en Orofacial Pain. Master of Science in Orofacial Pain.
Vega Alonso, Jesús María	Fisioterapeuta del C.A. Madrid Legazpi
Velayos Jorge, José Luis	Prof. de Anatomía y Neuroanatomía de la F. de Medicina de la U. de Navarra.

CELEBRACIONES

SOLEMNE ACTO DE INAUGURACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 2008/2009

Lección Inaugural: **¿EXISTE LA PRIVACIDAD?**

José Luis Piñar Mañas

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad CEU San Pablo

18 de septiembre de 2008

FESTIVIDAD DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Lección Magistral:

BIOPROTECCIÓN: DE LA CIENCIA A LA CONCIENCIA

Inma Castilla de Cortázar Larrea

Decana de la Facultad de Medicina

28 de enero de 2009



SOLEMNE ACTO ACADÉMICO DE INVESTIDURA COMO DOCTORA HONORIS

CAUSA DE D.^a MARGARET FOTI

17 de junio de 2009

Laudatio a D.^a Margaret Foti

Fernando Vidal Vanaclocha, Catedrático de Histología y Biología Celular



FIESTAS PATRONALES

- **De la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación**

FESTIVIDAD DE SAN FRANCISCO DE SALES Y SAN ISIDORO DE SEVILLA

Lección Magistral: **LA CENSURA RADIOFÓNICA 1939-1977**

Miguel Ángel Nieto González

Profesor Adjunto de la Universidad CEU San Pablo

30 de abril de 2009

- **De la Facultad de Derecho**

FESTIVIDAD DE SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT

Lección Magistral: **LA PROPIEDAD DE LA EMPRESA Y EL GOBIERNO CORPORATIVO**

Alfonso Martínez-Echevarría y García de Dueñas

Catedrático de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de la Universidad CEU San Pablo

27 de enero de 2009

- **De la Facultad de Medicina**

FESTIVIDAD DE SAN LUCAS

Lección Magistral: **AVANCES EN ONCOLOGÍA MÉDICA EN LA ERA GENÓMICA**

Manuel Hidalgo Medina

Profesor Agregado de la Facultad de Medicina y Director del Centro Integral Clara Campal

17 de octubre de 2008

- **De la Facultad de Farmacia**

FESTIVIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Lección Magistral: **QUÍMICA VERDE PARA UN MUNDO SOSTENIBLE**

Javier Pérez Castells

Catedrático del Departamento de Química

9 de diciembre de 2008

- **De la Escuela Politécnica Superior**

FESTIVIDAD DE SAN JOSÉ

Lección Magistral: **LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA COMO PROYECTO**

Santiago Martínez Sáenz

Arquitecto y Profesor de Dibujo y Proyectos

18 de marzo de 2009

- **De la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**

FESTIVIDAD DE SAN VICENTE FERRER

Lección Magistral: **LOS ECONOMISTAS Y LA HISTORIA**

Pedro Tedde de Lorca

Catedrático de Historia Económica de la Universidad CEU San Pablo

31 de marzo de 2009

ACTOS DE GRADUACIÓN E IMPOSICIÓN DE BECAS

ACTO DE GRADUACIÓN Y ENTREGA DE BECAS A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Padrino de la promoción: **FERNANDO ÓNEGA LÓPEZ**

Periodista

5 de junio de 2009

ACTO DE GRADUACIÓN Y ENTREGA DE BECAS A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO

Padrino de la Promoción: **JAVIER BORREGO BORREGO**

Ex juez del Tribunal Europeo de Derecho Humanos de Estrasburgo. Abogado del Estado ante la Audiencia Nacional

8 de mayo de 2009

ACTO DE GRADUACIÓN Y ENTREGA DE BECAS A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Madrina de la Promoción de Diplomatura en Fisioterapia: **CELEDONIA IGUAL CAMACHO**

Directora de la Escuela de Fisioterapia de la Universidad de Valencia

17 de abril de 2009

Padrino de la Promoción de la Licenciatura en Psicología y Diplomaturas en Enfermería y Psicología: **JUAN ABARCA CAMPAL**

Consejero-Delegado del Grupo Hospital Madrid

24 de abril de 2009

Padrino de la Promoción de la Licenciatura en Medicina: **RAMÓN HERNÁNDEZ VERDUZCO**

Asesor de la Facultad de Medicina

Padrino de los Alumnos: **TOMÁS CHIVATO PEREZ**

Coordinador del Segundo Ciclo de la Licenciatura en Medicina

6 de junio de 2009

ACTO DE GRADUACIÓN Y ENTREGA DE BECAS A ALUMNOS DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Padrino de la Promoción de Arquitectura: **ANDRÉS PEREA ORTEGA**

29 de mayo de 2008

Padrino de la Promoción de Ingenierías de Informática y Telecomunicación y de Arquitectura Técnica: **LUIS LAÍTA DE LA RICA**

30 de mayo de 2008

ACTO DE GRADUACIÓN Y ENTREGA DE BECAS A ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Padrino de la Promoción: **JUAN E. IRANZO MARTÍN**

Director General del Instituto de Estudios Económicos

25 de abril de 2009

26 de abril de 2008

OTROS ACTOS

XIV VISITA PASTORAL DEL CARDENAL ARZOBISPO DE MADRID, D. ANTONIO M.^a ROUCO VARELA

13 de marzo de 2009



ACTO DE APERTURA VII Edición MÁSTER OFICIAL EN PERIODISMO

El Mundo Unidad Editorial- Universidad San Pablo

22 de octubre de 2008

INTERVIENEN:

ALFONSO BULLÓN DE MENDOZA Y GÓMEZ DE VALUGERA, Rector

EDUARDO INDA, Director de Marca

EDUARDO FERREIRA, Director de Conferencias de Unidad Editorial

ORFEO SUAREZ, Redactor Jefe de El Mundo

JUSTINO SINOVA, Director del Máster

Entrega de Títulos XII Edición MÁSTER COPE

23 de junio de 2009

INTERVIENEN:

ALFREDO DAGNINO GUERRA, Gran Canciller de la Universidad

JOSÉ FRANCISCO SERRANO OCEJA, Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

RAFAEL PÉREZ DEL PUERTO, Director General de la COPE y Director Gerente de Fundación Radio Popular

ÁNGEL DEL RÍO, Director Informativo Local de Cadena COPE

IGNACIO VILLA, Director del Máster

Entrega de Títulos VIII Edición MÁSTER OFICIAL EN PERIODISMO

El Mundo Unidad Editorial- Universidad San Pablo

2 de julio de 2009

INTERVIENEN:

JOSÉ FRANCISCO SERRANO OCEJA, Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

JUSTINO SINOVA GARRIDO, Director del Master

ANTONIO FERNANDEZ-GALIANO, Consejero Delegado de Unidad Editorial

PILAR FERNANDEZ MARTÍNEZ, Directora del Departamento de Periodismo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

MARIO ALCUDIA BORREGUERO, Vicedecano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

XXV ANIVERSARIO ANTIGUOS ALUMNOS DE DERECHO (Promociones 1978-83 y 1979-84)

4 de julio de 2009

Coordinadora: CARMEN CABRERA BONET

Ponentes:

SANTIAGO ORTIZ PEÑALVER

JOSÉ LUIS SÁNCHEZ –RAMADE MORENO

FERNANDO SUÁREZ

ISABEL VALENTÍN-GAMAZO ALCALÁ

Representantes de los alumnos de la promoción

ANDRÉS MESA MENGIBAR

Representante de los profesores de la promoción

JUAN MANUEL BLANCH NOUGUÉS

Decano de la Facultad de Derecho

INAUGURACIÓN DE LA CLÍNICA UNIVERSITARIA ODONTOLÓGICA CEU-HM

Arapiles, 8

12 de marzo de 2009

VIII JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS DE LA UNIVERSIDAD

14 de marzo y 23 de mayo de 2009

ARCHIVO GENERAL

Durante el curso 2008-2009, ya incorporado formalmente el archivo del extinto C.E.S. San Pablo-CEU, con documentación comprendida entre los años 1971 y 2006, se ha procedido a su inventariación, valoración y consiguiente tratamiento archivístico. Dicho fondo consta de series como actas del Consejo de Dirección, actas del Consejo de Estudios, actas de examen, certificaciones, condolencias, felicitaciones y agradecimientos, convenios de Practicum, cursos, seminarios, conferencias, expedientes de aperturas y clausuras de curso, expedientes de profesores, expedientes de quejas, expedientes de solicitud de *Venia Docendi*, expedientes sancionadores de alumnos, fotografías institucionales, invitaciones y tarjetas, memorias de actividades, modelos de examen, programas de asignaturas, relaciones exteriores, relaciones interiores, títulos y diplomas. En repetidas ocasiones, ya se ha dado servicio a antiguos alumnos del Colegio que han solicitado certificaciones de diverso tipo.

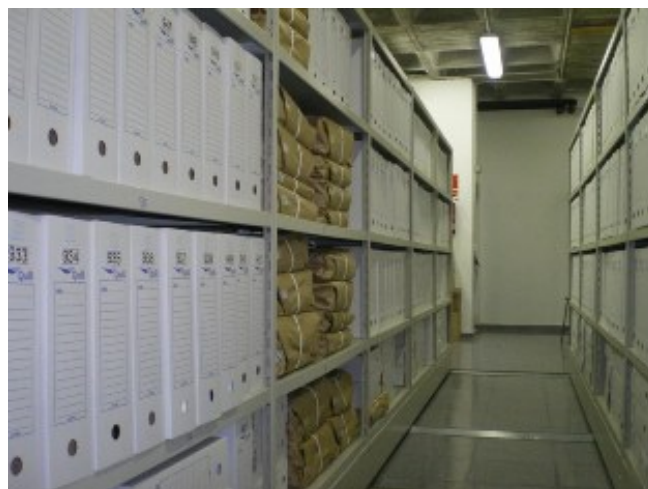
Han ingresado asimismo nuevos fondos en el Archivo General, como es el caso de los expedientes de Doctorado, así como correspondencia del Rectorado, aparte de las transferencias que se reciben anualmente.

Por lo que se refiere a las tareas de digitalización, y siguiendo el Programa de Documentos Esenciales del Archivo, se ha continuado el trabajo ya comenzado en años anteriores.

Se ha incrementado el fondo fotográfico de la Universidad con el procedente del C.E.S. San Pablo, comprendiendo ya 18.000 fotografías que recogen los actos académicos, firmas de convenios, congresos, cursos, festivales de fin de curso y todo tipo de actos institucionales. El Archivo ha incrementado sus fondos con 231 unidades de instalación, que ocupan en torno a los 27 m/l. El depósito ha quedado prácticamente colapsado.

En mayo, el personal del Archivo asistió a las Jornadas anuales de la CAU (Conferencia de Archiveros de las Universidades Españolas) que, con sede este año en la Universidad de Alicante, tuvo como título "El espacio digital: una oportunidad para los archivos"

Asimismo, el Archivo se ha unido al entorno web 2.0, dándose de alta en la red social Facebook.



ACTIVIDADES CULTURALES

El **Coro de la Universidad CEU San Pablo** ha ofrecido veintitrés actuaciones, tanto en actos académicos como en conciertos específicos; destaca su cuarta participación en los tradicionales Recitales Navideños organizados por el Ayuntamiento de Madrid, así como en el Certamen de Navidad de la Federación Coral de Madrid. Nuestro Coro participó en el XXX Encuentro Internacional de Coros de Guayaquil (con once actuaciones en los días en que el Coro permaneció en Ecuador), en el mes de agosto, y ha obtenido el tercer premio en el Concurso de Coros de Rojales (Alicante) y segundo premio en el Concurso de la Comunidad de Madrid organizado por el Coro de San Jorge.

Para el **Club de Debate** ha sido un año de importantes éxitos. Javier Colino, alumno de 4º de Derecho obtuvo el **premio Deloitte al mejor orador del II Torneo Pasarela**, torneo de ámbito nacional; el equipo de la Universidad CEU San Pablo quedó segundo en el IV Torneo de la Universidad Francisco de Vitoria y se alzó con el **triunfo en el VI Torneo de Debate Inter-CEU**, celebrado en Barcelona los días 24 y 25 de abril de 2009.

El taller de **Música y Sociedad** proporcionó la ocasión de escuchar en vivo a la banda de **Joseph Siankope Quintet New Orleans Jazz Band**, grupo que recreó el ambiente y la musicalidad del primigenio jazz de la original ciudad de Louisiana. El taller contó con la presencia de **Álvaro Urquijo**, compositor y cantante de los Secretos y de **Jesús Redondo**, pianista de la banda.

El **Club Chesterton** invitó a **Joseph Pearce**, aclamado biógrafo de Chesterton, que disertó sobre la trayectoria vital de Chesterton, su conversión al cristianismo y sus relaciones con el precedente movimiento de Oxford, así como con coetáneos suyos como Bernard Shaw o Hillaire Belloc.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA

El Centro de Documentación Europea es un centro de recursos informativos sobre la Unión Europea. Forma parte de la red Europe Direct de centros de información creados por la Comisión Europea, con el objeto de facilitar información y documentación de la Unión Europea a los miembros de la comunidad universitaria y a cualquier institución o ciudadano.

Ponemos a disposición de nuestros alumnos y profesores un fondo de 11000 monografías sobre integración europea, 100 publicaciones periódicas así como 44 publicaciones electrónicas. A lo largo del curso 2008-2009 atendimos 2.521 consultas.

El seminario específico de formación para los Centros de Documentación Europea *“Communicating Europe for EDC Librarians and Documentalists”* tuvo lugar en Brujas, los días 4 y 5 de junio de 2009. En representación del CDE de la Universidad CEU San Pablo, asistió Dña. Ascensión Gil. Entre otros temas se trataron: Latest developments in the EU Communication Strategy; Energy and Climate Change; New collaboration and dissemination tools: blogs, wikis, discussion boards and other online tools; Europeana, the digital library.

Por segundo año, el personal del CDE colaboró con la Facultad de Derecho impartiendo 12 grupos de trabajo a todos los alumnos del 1er curso de la asignatura *Instituciones de Derecho Comunitario*. El objetivo de estos grupos es enseñar a los alumnos la búsqueda y el manejo de la jurisprudencia y fuentes de la Unión Europea.

Durante este curso académico el CDE participó en la Newsletter del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales con la sección “El Rincón de Europa”.

Asimismo, el personal del Centro de Documentación Europea imparte sesiones divulgativas sobre el funcionamiento, servicios y actividades del Centro de Documentación Europea dentro del programa organizado por el servicio de información académica (Duke University, visitas externas, Departamento de Relaciones Internacionales) y ha participado en las dos Jornadas de Puertas abiertas de la Universidad.

ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DEL “9 DE MAYO, DÍA DE EUROPA”

El 7 de mayo, el Centro de Documentación Europea de la Universidad CEU San Pablo organizó un Stand informativo con folletos divulgativos y material promocional relativo a los principales acontecimientos que vive la Unión Europea: la celebración del “9 de mayo, Día de Europa” y las Elecciones al Parlamento Europeo el 7 de junio de 2009. El Stand se situó en la Escuela Politécnica Superior, donde también se exhibió una colección de carteles conmemorativos del Día de Europa.



El 11 de mayo se celebró en el Paraninfo de la Universidad Politécnica de Madrid la *“Jornada sobre el Año Europeo de la Creatividad y la Innovación: el triángulo del conocimiento, motor de transformación de la economía española”*, organizada por la

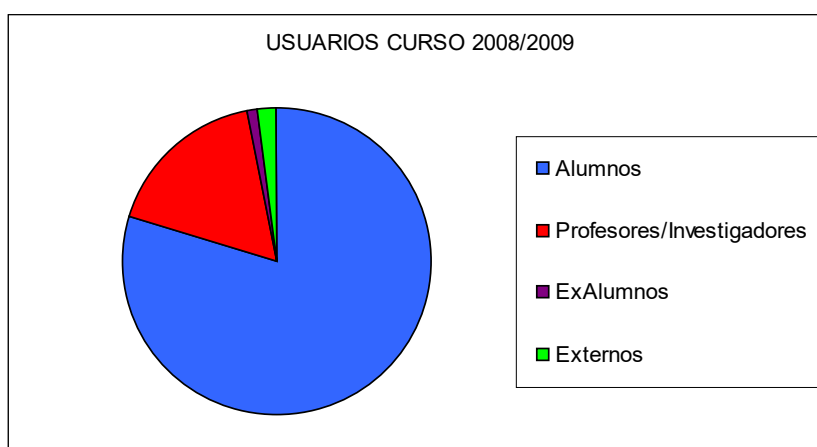
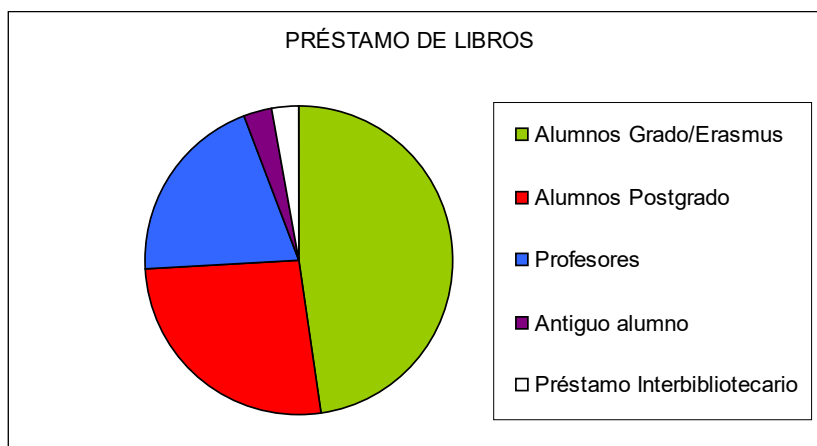
Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado de la CAM, en colaboración con los Centros de Documentación Europea de las universidades Politécnica de Madrid, CEU San Pablo, Autónoma de Madrid, Carlos III y Francisco de Vitoria, en el seno de la Red Europea de Información de la Comunidad de Madrid (REIMAD).



El 13 de mayo la presidenta de la Comunidad de Madrid, D.^a Esperanza Aguirre, entregó los Premios a la Excelencia Europea 2009, con los que se reconoce el mérito y el esfuerzo de las personas, empresas e instituciones que más se han destacado por su contribución a la integración europea. Entre los galardonados estaba el presidente de la Comisión Europea, D. José Manuel Durao Barroso. El Centro de Documentación Europea estuvo representado por D.^a Ascensión Gil.

Por otra parte, dentro de las actividades para conmemorar el Día de Europa, el periódico universitario El Rotativo publicó sendos artículos de D.^a Ascensión Gil sobre el 9 de mayo y sobre las elecciones al Parlamento Europeo.

ANEXO ESTADÍSTICO



DEPORTES

En consonancia con la filosofía general de la Universidad para conseguir una formación integral de los alumnos, el Servicio de Deportes ha desarrollado sus actividades deportivas encuadradas en las siguientes áreas: Escuelas Deportivas, Competiciones Internas, Equipos de Competición, Competiciones Individuales y Actividades de Naturaleza.

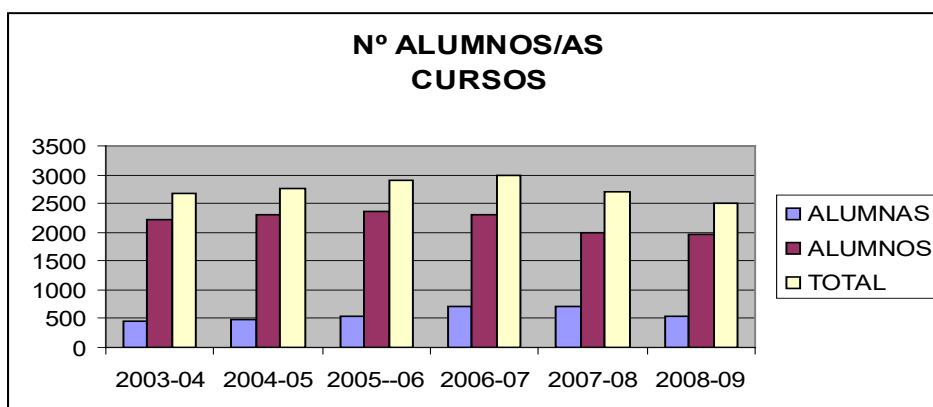
Durante el curso se han seguido ofertando puntos a los alumnos que han cursado el Título Propio en Formación Humanística y Profesional, en el Módulo correspondiente de Actividades Deportivas.

PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS EN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

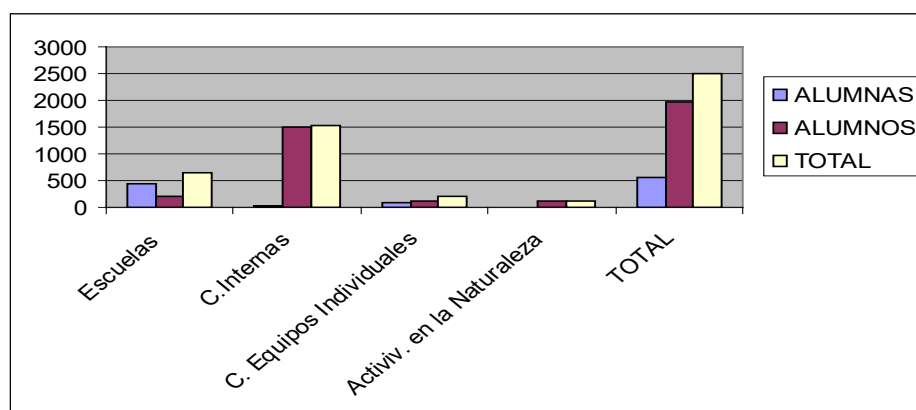
El número de alumnos que han participado en actividades asciende a un total de 2.521 encuadrados en las diferentes modalidades deportivas que la Universidad oferta.

MODALIDAD DEPORTIVA	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL
Escuelas Deportivas	217	443	664
Competiciones Internas	1503	25	1528
Actividades en la Naturaleza	122	6	128
Deportistas en Competiciones de Equipo e Individuales	130	75	205
TOTAL	1972	549	2521

EVOLUCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS EN LOS ULTIMOS 6 CURSOS

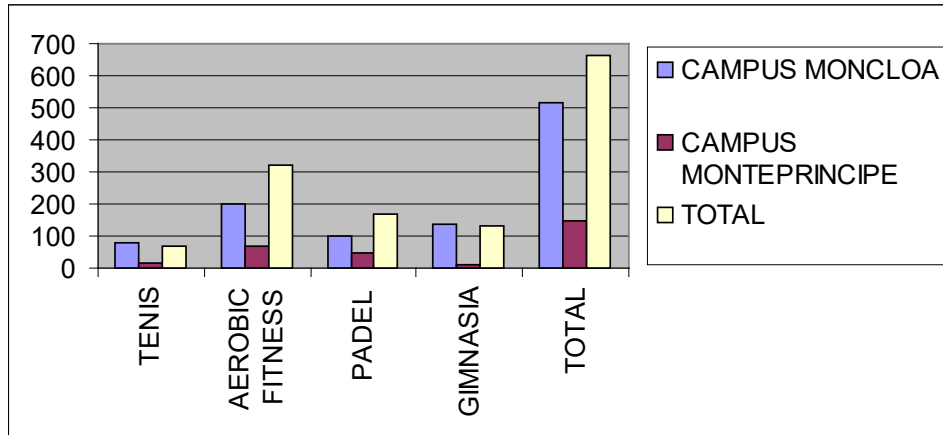


En este curso ha aumentado la diferencia en la participación entre alumnos y alumnas, debido fundamentalmente a la reducción del número de alumnas en Competiciones Internas y en las Actividades en la Naturaleza en comparación con el curso anterior, que ha supuesto 155 menos.



ESCUELAS DEPORTIVAS

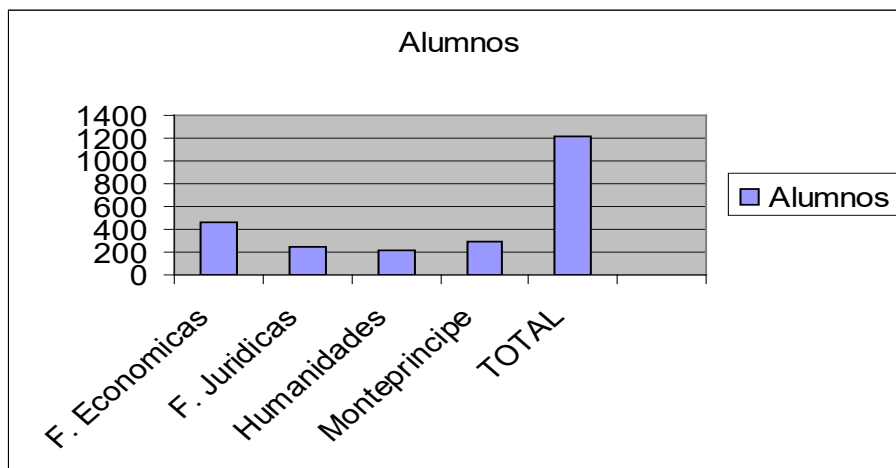
Se han seguido programando en los diferentes Campus las Escuelas de Aerobic, Pilates, GAP, Cardiobox, Baloncesto, Gimnasia, Pádel y Tenis. Ha aumentado la oferta debido a la nueva Sala de Fitness de Moncloa y se amplió el alquiler de las pistas de Pádel y Tenis en el Club de Montepíncipe. Dichas Escuelas han sido utilizadas por un total de 664 alumnos.



COMPETICIONES INTERNAS

Se han realizado competiciones de Baloncesto, Fútbol Sala, Golf, Pádel, Tenis de Mesa y Tenis en los diferentes Campus, con una participación de 1.528 alumnos. Sigue destacando la Competición de Fútbol Sala con el mayor número de participantes: 1.211

LIGA INTERNA DE FÚTBOL SALA POR FACULTADES



COMPETICIONES INTERUNIVERSITARIAS

Estas competiciones se desarrollan en los Campeonatos reglamentados por la Comunidad de Madrid y el Consejo Superior de Deportes, donde todas las Universidades pueden participar en Deportes de Equipo o Individuales.

La Universidad CEU San Pablo ha tenido Equipos de Competición en Baloncesto Masculino y Femenino, Balonmano, Fútbol, Fútbol Sala Masculino y Femenino, Golf, Rugby y Voleibol Masculino y Femenino. En Deportes Individuales ha participado en Ajedrez, Atletismo, Bádminton, B.T.T., Cross, Esgrima, Frontenis, Golf, Judo, Karate, Natación, Pádel, Tenis, Tenis de Mesa, y Voley-Playa.

Los resultados más destacados obtenidos han sido 16 Medallas:

- Campeonatos de España:
1 Medalla de Plata en Golf Modalidad Medal
- Campeonatos en la CC. AA de Madrid
En Modalidad de Equipo:
Campeones en Golf
Subcampeones en Tenis de Mesa
Terceras en Tenis Femenino
Terceros en Padel
En Modalidad Individual:
2 Medallas de Oro en Golf. B.T.T.
5 Medallas de Plata en, Atletismo, Tenis, Golf, Judo
4 Medallas de Bronce en Golf, Pádel, B.T.T.

EVENTOS ORGANIZADOS POR EL SERVICIO DE DEPORTES

XV Trofeo Rector de Cross del Campeonato Interuniversitario de la Comunidad de Madrid

22 de noviembre de 2008 en el Campus de Montepríncipe
330 participantes, representando a las 12 Universidades de la Comunidad de Madrid

Campeonato Interuniversitario de Madrid de Golf

10 de marzo de 2009
Club de Golf Olivar de la Hinojosa
85 participantes, representando a 11 Universidades de la Comunidad de Madrid

Campeonato Interuniversitario de Madrid de Pádel

1,2 y 3 de abril de 2009 en el Campus de Moncloa
120, representando a 11 Universidades de la Comunidad de Madrid.

Actividades en la Naturaleza

Al margen del ámbito competitivo, y centrándose en un aspecto mucho más lúdico, el Servicio de Deportes organiza cada año actividades en entorno natural y que buscan combinar la pasión por el deporte y por la naturaleza. Se han desarrollado a lo largo de una sola jornada o durante dos o tres días: Multiaventura en Lérida, Esquí en los Pirineos (Andorra) y Senderismo en los Picos de Europa.

OTROS ACTOS

El servicio de Deportes ha estado presente en:

- Pleno del Comité Español del Deporte Universitario, donde ha sido nombrado D. José Luis Valero miembro del Comité Permanente del Deporte Universitario del Consejo Superior de Deportes.
- Comité del Deporte Universitario de la Comunidad de Madrid.
- Reunión con el Director General de Deportes de la Comunidad de Madrid.
- Reunión con la Gerencia del Patronato de las Instalaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid.
- Reunión con los Directores de los Servicios de Deportes de las Universidades de la Comunidad de Madrid.
- Entrega de Trofeos del Deporte Universitario de la Comunidad de Madrid.
- Colaboración en la Organización del VIII Torneo de Golf Antiguos Alumnos.

GABINETE DE PSICOLOGÍA

Al igual que en años anteriores, a comienzos del curso, el Gabinete participó en las presentaciones destinadas a los alumnos de primer curso para dar a conocer el servicio, sus competencias, localización, horarios etc. Al mismo tiempo se ha impartido un seminario de *Mejora del Rendimiento Académico* en la mayoría de las Facultades.

A lo largo del curso, el Gabinete ha prestado atención y apoyo psicopedagógico a los alumnos que lo han solicitado en los campus de Moncloa y Montepríncipe. Asimismo, ha mantenido contactos con profesores, tutores y padres de alumnos.

Entrevistas realizadas

El número de entrevistas realizadas ha sido de 321, correspondientes a 87 alumnos. De este total, el 29,4% corresponden a la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, el 23,9% a la de Derecho, el 20% a la de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, el 13,8% a la Escuela Politécnica Superior y el 12,7% a la de Farmacia y Medicina. El número de entrevistas con cada alumno varía según el problema básico y las características personales.

Se han mantenido también 12 entrevistas con padres de alumnos. En la mayoría de los casos han sido ellos los que las han solicitado. Dichas entrevistas han sido realizadas con conocimiento del alumno y respetando siempre la confidencialidad. Se ha continuado el contacto con los tutores de los distintos campus para tratar los temas relacionados con sus alumnos.

Motivos de consulta

Los problemas atendidos han sido, fundamentalmente, los referidos al **ámbito del estudio** (ansiedad ante los exámenes, problemas de concentración, técnicas de trabajo deficientes, insatisfacción con la carrera elegida) a las **relaciones interpersonales** (familia, compañeros, amigos) y **a la adaptación** (al nivel de estudios, al cambio de ciudad). Estos problemas en ocasiones se manifiestan en estados de ansiedad, depresiones, trastornos de la alimentación y del sueño, etc. **La ansiedad generalizada** es el motivo más frecuente de consulta.

Un porcentaje elevado de alumnos supera sus problemas de ansiedad sin llegar a ser derivados a especialistas, tras realizar con ellos un trabajo de conocimiento personal y un aprendizaje de técnicas de respiración y relajación. Los alumnos que no han elegido adecuadamente la carrera, son orientados tras realizarles un estudio de sus intereses profesionales, personalidad y aptitudes intelectuales. Se han atendido algunos casos de depresión, fobia social, trastorno de personalidad, trastornos de alimentación: anorexia y bulimia y se ha informado a los padres de la importancia o gravedad del caso. En alguno de estos casos se ha recomendado al alumno realizar una psicoterapia con profesionales especializados (psicólogos clínicos y psiquiatras)

Toda esta temática viene a ser semejante a la observada por otros gabinetes que trabajan con universitarios.

Otras actividades

El Gabinete ha impartido un curso de *Mejora del Rendimiento Académico* en:

- Medicina, Psicología y Odontología en el mes de septiembre
- Farmacia, en el mes de septiembre
- Podología, Fisioterapia y Enfermería en el mes de septiembre
- Económicas y Empresariales en el mes septiembre
- Derecho en el mes de septiembre
- Escuela Politécnica Superior en el mes de octubre.

Durante el curso 2008-2009, CEU Ediciones ha continuado trabajando en las colecciones iniciadas en el curso académico anterior, buscando originales, gestionando su evaluación y presentándolos a su Consejo Editorial para su decisión. Se ha realizado la edición de 13 libros, contando con financiación externa; 28 documentos de trabajo y cuadernos de investigación; y 11 lecciones magistrales. Asimismo, se ha realizado en colaboración con la Fundación García Morente, la edición del *Magisterio 2000-2007* del Cardenal Antonio María Rouco Varela, en 4 volúmenes.

Debe destacarse la labor de CEU Ediciones al servicio de la Asociación Católica de Propagandistas, en el marco del Convenio de Colaboración Editorial suscrito entre ésta y la Fundación Universitaria San Pablo CEU. En virtud de dicho convenio, CEU Ediciones realiza todas las obras cuya edición sea requerida por el Consejo Nacional de la Asociación, editándolas bajo su sello comercial. Así, se han publicado 2 volúmenes de la Colección Centenario de la ACdP (*Ángel Ayala, S.I.*, de Francisco Cervera Jiménez-Alfaro y *Estudios sobre Ángel Herrera Oria*, de José Luis Gutiérrez García), a la par que se preparan los 4 volúmenes que componen la *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas*. Se ha trabajado también en la publicación de 9 volúmenes de la Colección General de la ACdP, que alcanza así los diez títulos editados; y 1 volumen de pequeño formato que recopila diversos textos de Ángel Ayala, Ángel Herrera Oria y Fernando Martín-Sánchez Juliá, *Guía para la acción*, que se une a los 3 ya publicados –con textos de cada uno de los autores citados– Se ha mantenido la colaboración con la Secretaría Nacional de Comunicación de la Asociación en la edición del *Boletín de la ACdP* (tirada media: 1200 ejemplares)

Se ha trabajado en la edición de 4 números (9 a 12) de *Debate Actual. Revista de religión y vida pública*, distribuidos entre suscriptores y librerías, promocionándola entre los asistentes a la X edición del Congreso Católicos y Vida Pública. Respecto de *Doxa.Comunicación*, revista científica interdisciplinar del ámbito de la comunicación, la periodicidad se ha convertido en semestral, editándose dos números: el 7 (noviembre de 2008) y el 8 (mayo de 2009)

En el campo de la comunicación corporativa, se han editado 4 números (9 a 12) de *Punto.CEU*, revista dirigida a Antiguos Alumnos de los Centros CEU y entidades colaboradoras, con una tirada de 33.000 ejemplares; y 3 números (6 a 8) de la revista *Tierra Media*, con 7 ediciones locales, una por cada colegio de la Fundación Universitaria San Pablo CEU y de la Fundació Abat Oliba, dirigida a los padres de los alumnos.

Se han llevado a cabo acciones comerciales con vistas a reforzar la presencia de CEU Ediciones en el mercado del libro: edición del catálogo de publicaciones; comienzo de la distribución en exclusiva por parte de la empresa Egartorre, S.L.; acciones de promoción en el marco de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE), entre las que destaca la Feria del Libro de Madrid y la divulgación de las publicaciones CEU en los boletines *UNELibros* (con una tirada de más de 70.000 ejemplares). CEU Ediciones ha estado presente también, a través de la UNE, en las Ferias del sector del libro celebradas en Granada, en Barcelona (LIBER), en Nueva York (Book Expo América) y en Buenos Aires.

Por último, debe destacarse la incorporación de CEU Ediciones, sello editorial de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos), asociación sin ánimo de lucro de autores y editores de libros, revistas y otras publicaciones, editadas en cualquier medio y soporte, que se encarga de defender y gestionar de forma colectiva los derechos de propiedad intelectual de tipo patrimonial de sus asociados (reproducción, transformación, comunicación pública y distribución)

EL ROTATIVO

Periódico de los alumnos de Periodismo de la Universidad San Pablo:

- Nº 135, 8 de octubre de 2008.
- Nº 136, 12 de noviembre de 2008.
- Nº 137, 21 de noviembre de 2008. X Congreso Católicos y Vida Pública.
- Nº 138, 23 de noviembre de 2008. X Congreso Católicos y Vida Pública.
- Nº 139, 17 de diciembre de 2008.
- Nº 140, 4 de febrero de 2009.
- Nº 141, 18 de febrero de 2009.
- Nº 142, 4 de marzo de 2009.
- Nº 143, 2009 (sin fecha), de promoción universitaria (facultades y grados)
- Nº 144, 22 de abril de 2009.
- Nº 145, 13 de mayo de 2009.

El medio pertenece desde este año a la Asociación Española de la Prensa Gratuita (AEPG):

www.aepg.es

PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

EL ROTATIVO

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación de la Universidad San Pablo-CEU

PRODUCTORA DE RADIO Y TELEVISIÓN

A continuación, se detallan las actividades de la Productora de RTV durante el presente curso:

Productora de TV

10/09/2008	Vídeo On line de Católicos y Vida Pública para la web
18/09/2008	Inauguración de Curso 2008-2009
25/10/2008	Asamblea General de la ACdP
Nov-08	Vídeo para el Acto de la Memoria Histórica
17/11/2008	Seminario Libertad de Expresión
22/11/2008	Teatro Infantil- X Congreso Católicos y Vida Pública
21, 22 y 23-11-2008	Videocomunicados durante la celebración del Congreso Católicos y Vida Pública
03/12/2008	Impactos en Televisión del X Congreso de Católicos
05/12/2008	DVD con recursos de la Plaza de Colón para el Instituto de Estudios para la Democracia
23/01/2009	Festividad de San Pablo
Todo el curso	"Jesús es el Señor", nuevo Catecismo Infantil. Conferencia Episcopal Española
4 y 5 de marzo de 0009	Jornadas sobre Historia y Sociedad
4 y 5 de marzo de 2009	Jornadas de Fotoperiodismo 2009
12/03/2009	Visita de la agencia de publicidad, "La Despensa" a la Facultad
02/04/2009	Entrega de Premios de la Fundación Crónica Blanca a Juan Pablo Colmenarejo
22/4/2009	II Jornadas de Radio
Abril y Mayo	Montaje de vídeo promocional para el Observatorio de Víctimas del Terrorismo
	Vídeo. Testimonios de Antiguos Alumnos subtítulados.
22/05/2009	Festival Fin de Curso. Colegio Claudio Coello
Jun-09	Vídeo con testimonios de Antiguos Alumnos Periodistas.
5/6/08	Grabación Graduación 2008

Productora de Radio

Un año más se ha trabajado en el programa semanal realizado por nuestros alumnos y emitido por *Radio Villalba*.

Además, se ha concluido la digitalización del material sonoro de la ACdP que estaba en cassette, un trabajo solicitado por el director del Departamento de Comunicación Audiovisual, José María Legorburu.

También se ha prestado colaboración al Observatorio de Víctimas del Terrorismo en el Seminario organizado en nuestra Facultad (grabación de las conferencias). Asimismo, se han realizado las grabaciones de las Jornadas de Radio y clases magistrales del profesor Javier González Ferrari.

En el mes de abril se participó en el Concurso de Creatividad de la Universidad.

En la última reunión del pasado 10 de junio de 2009 se acordó la elaboración de un ciclo de entrevistas para el curso 2009-2010 con personajes relevantes de la vida pública que se colgarán en la web de la Facultad.



CEU

*Universidad
San Pablo*

NOS DEJARON:



Acuérdate Señor de tus siervos que nos han precedido con la señal de la fe y duermen el sueño de la paz

ÁNGELA PIÑAR HAFNER, alumna de 2.º curso de la Diplomatura en Enfermería.

Su recuerdo y la seguridad de que nos acompañan, ahora y siempre, deben alentarnos a continuar con nuestro trabajo.



CEU

*Universidad
San Pablo*

Secretaría General
Universidad San Pablo-CEU